ANALES

TOMO LXIX • Octubre -- Diciembre de 1942 • Nº 316

SUMARIO:

PABLO ARTURO SUAREZ.—Tratado de Higiene.—El conjunto de problemas de Higiene Aplicada contemplados bajo el aspecto de su adaptación a las modalidades y circunstancias reales de vida en la región andina del Ecuador • JAIME BARRERA B.—La mujer y el delito.—(Tesis Doctoral). • DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.—Proyecto de Ley de Boticas, presentado a la Conferencia Interuniversitaria • JULIO ARAUZ.—La importancia de las albúminas en la constitución de los seres vivos. • La visita a la Universidad Central del Profesor Dr. Alejandro Lipschütz • H. WASHINGTON CEVALLOS.—Crónica Universitaria • BOLETIN DE LA BIBLIOTECA. • • •

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

QUITO IMP. DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL 1 9

CONSEJO UNIVERSITARIO

RECTOR - PRESIDENTE:

Señor Doctor Julio Enrique Paredes C.

VICERRECTOR:

Señor Doctor Ernesto Albán Mestanza.

Decano de Jurisprudencia:

Señor Doctor Carlos Salazar Flor

Decano de Medicina:

Señor Doctor Manuel Villacís

Decano de Ciencias:

Señor Doctor Julio Aráuz.

Rep. del Ministerio de Educación Pública:

Señor Doctor Carlos Pólit J.

Rep. Estudiantil por Jurisprudencia:

Señor Don Guillermo Lasso

Rep. Estudiantil por Medicina:

Señor Don Efraín Zavala

Rep. Estudiantil por Ciencias:

Señor Don Alejandro Segovia

Secretario General:

Señor Doctor H. Washington Cevallos.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Secretario de Redacción de "ANALES":

Señor Don Alfredo Chaves,

Director de la Biblioteca.

NOTA.—La responsabilidad por las ideas y doctrinas expuestas en los trabajos publicados en esta Revista, corresponde exclusivamente a sus autores.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ANALES

Organo de la Universidad Central

Nº 316

TOMO LXIX

Octubre - Diciembre de 1942

QUITO, S. A.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CONTENIDO:

del

Tratado de Higiene.—El conjunto de problemas de Higiene Aplicada, contempladas bajo el aspecto de su adaptación a las modalidades y circunstancias reales de vida en la región andina del Ecuador, por el Sr. Dr. Pablo Arturo Suárez 5

La mujer y el delito (Tesis Doctoral), por el Lcdo. Sr. Jaime Barrera B..... 115

Número 316

Proyecto de Ley de Boticas, que el Decanato de la Facultad de Ciencias presentó a la Conferencia Interuniversitaria..... 163

La importancia de las albúminas en la constitución de los seres vivos, por el Sr. Dr. Julio Arauz 181

La visita a la Universidad Central del Profesor Dr. Dn. Alejandro Lipschütz..... 193

Octubre - Dbre.

Crónica Universitaria, por el Dr. H. Washington Cevallos 209

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA

1942

Pasado, presente y futuro de la Biblioteconomía, por Alfredo Cónsole 283

Notas Bibliográficas, por Alfredo Chaves 286

Tipos Históricos del Filosofar Físico del Dr. Juan David García Bacca, por Angela Romera 294

Problemas Americanos del Dr. Eduardo Salazar Gómez, por Alejandro Alvarez 296

Tránsito del Hombre y la Cultura, selección y notas, por Alfredo Chaves..... 304

ÁREA HISTÓRICA

Pablo Arturo Suárez
Profesor de Higiene en la Universidad Central

TRATADO DE HIGIENE

El conjunto de problemas de Higiene aplicada contemplados bajo el aspecto de su adaptación a las modalidades y circunstancias reales de vida en la región andina del Ecuador

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Libro Primero

EL AMBIENTE FISICO INDIVIDUAL

INTRODUCCION

La Higiene, aún sin apartarse del sentido etimológico de la palabra, debe considerarse hoy como una Ciencia que estudia los métodos de la conservación y mejora de la salud individual, pública y colectiva, buscando la mejor adaptación del hombre con su medio ambiente, (sujeto a constante renovación y progreso).

El hombre es modelado por su propio ambiente, así físico como espiritual. La observación de cómo se han formado las especies y sus variedades, de cómo se han originado las razas y las agrupaciones distintas humanas, nos lleva a la conclusión de que no sólo los factores intrínsecos, sino también los factores externos determinan los fundamentos de la estructurización de los seres vivos. Se cumple el viejo aforismo de Hipócrates: "Todo lo que produce la tierra es conforme a la tierra misma".

Y si el ambiente externo es susceptible de modificaciones por efecto del progreso de las artes y las ciencias, es evidente que el hombre debe ir renovando también sus modalidades materiales de vida, sus reacciones espirituales, sus aspiraciones. Mientras exista discordancia entre el hombre y el ambiente, o viceversa, no habrá predominio positivo de la Higiene en la vida de los individuos y los pueblos; no habrá un disfrute placentero de la salud.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La vida según la higiene, no es un absoluto. Es una relatividad cambiante. Un hombre altamente civilizado, adaptado al ambiente más superior, puede vivir higiénicamente en otro ambiente modesto, pero provisto de lo indispensable para cumplir las mismas exigencias así de orden material como espiritual: ha concordado con su ambiente presente; hay equilibrio, hay salud y bienestar; hay placer y satisfacción; hay una finalidad cumplida y una utilidad positiva en vivir.

El humilde hombre del campo, puede encontrarse en desacuerdo con un ambiente, si éste le brinda modos materiales que le son molestos y nada familiares, si le impone exigencias para las que no se encuentra entrenado. Este hombre no goza de salud, ni de satisfacciones, ni cumple con una finalidad provechosa. No hay adaptación. Las exigencias mínimas de la vida pudieran cumplirse para él, sin tanto boato, ni artificios. Habrá más vida higiénica, cuanto más se compagine su naturaleza humana con los factores externos que le rodean.

Hay un límite, hasta donde deben ampliarse las exigencias mínimas de la higiene, como fundamentales, sin las cuales el hombre no ha pisado en el umbral de la vida normal. Fuera de este límite todo es proporcional a la cultura, a la capacidad económica, a la posición social. El vivir higiénico tiene sus requisitos indispensables, pero tiene también sus linderos, porque de lo contrario, si éstos no se impusieren automáticamente, no habría adaptación.

Por tanto, enseñar a vivir según la higiene, es buscar la mejor adaptación permanente, sobre el límite mínimo, entre el hombre y su propio ambiente, así cambien o se renueven o perfeccionen el uno o el otro.

Para cada clase, para cada grupo, para cada población y País, corresponde un régimen o nivel de vida, bajo las normas de Higiene; pero hay un mínimo de aplicaciones prácticas de Higiene que debe ser común a todas las clases, poblaciones y Países. Lo primero, el nivel de vida sana, vigorosa y placentera es la meta a que se aspira a llegar; lo segundo, constituye la etapa obligatoria, indispensable para que la vida evolucione hacia el progreso; Colectividad que no ha llegado a esta, no posee los requisitos para un vivir higiénico.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El libro común de higiene, le enseña ese conjunto de requisitos indispensables al desarrollo normal del hombre y las colectividades humanas; le presenta datos de comparación; le demuestra los medios generales para crear el ambiente fundamental saludable y propio al hombre, fundadas sobre principios científicos. Pero el conocimiento del ambiente y el hombre y sus mutuas relaciones apropiadas, ya en concreto; el conocimiento de los medios de resolver los problemas tocantes a la mutua influencia entre el hombre y los factores externos físicos; el conocimiento de los males sociales y trasmisibles, con sus modalidades locales sólo le proporciona la observación del escenario de vida local o nacional propio.

El aprendizaje de Higiene no es sólo el estudio coordinado de los principios y leyes físico-biológicas que rigen el organismo humano, en relación con la salud; sino también la observación y experiencias sistematizadas fundadas en hechos de la vida real de cada colectividad humana.

Además la Higiene moderna aspira, por sus medios prácticos de aplicación, a renovar profundamente, así las condiciones materiales de la vida como el estado social de los pueblos.

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

FINES DE LA ENSEÑANZA DE HIGIENE EN LAS UNIVERSIDADES

De lo expuesto anteriormente se deduce que el estudio de Higiene implica una serie de aprendizajes, prácticas y de investigaciones tendiente a las siguientes finalidades:

PRIMERA.—A conocer el medio ambiente físico y social en que se desarrollan los individuos y las colectividades en un lugar o País determinados.

SEGUNDA.—A establecer los medios, forma y factores en general que permitan resolver los variados problemas que se suscitan para modificar y adaptar el medio ambiente a las necesidades reales de los individuos y las colectividades, con el objeto de favorecer su desarrollo normal, así en el orden físico, como espiritual y social.

TERCERA.—La investigación y determinación del modo de dominio y control y prevención de las enfermedades de orden social, como de las infecto-contagiosas.

CUARTA.—Determinar los métodos y modalidades apropiadas en cada lugar o País para aplicar la medicina preventiva como base de la conservación y mejora de la salud pública.

QUINTA.—A capacitar al profesional, así médico en especial, como a todo otro en general, para que intervenga eficazmente en la valorización exacta y en la solución más práctica de los asuntos que atañen a la salud, así en el orden privado, como público.

DIVISION DEL ESTUDIO DE HIGIENE

El estudio de la higiene se divide, de conformidad con su concepto y fines, en tres partes:

1ª—El ambiente individual, con sus factores: alimentación, alojamiento, vestido, nivel de vida.

2ª—El ambiente público, con todos los problemas de poblaciones, así urbanas, como rurales.

3ª—El ambiente social o colectivo, consideradas todas las manifestaciones de acondicionamiento, material y social de los diversos grupos humanos clasificados.

En esta parte se revisan los problemas sociales que se derivan, de la influencia del trabajo, de los males sociales y contagiosos; comprende por tanto las obras de protección social y de medicina preventiva.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PARTE PRIMERA

CAPITULO I

ALIMENTACION

Conocimientos generales

Alimento es toda sustancia que introducida en el organismo es utilizada con los siguientes fines:

a) La reparación de desgastes, o la integración para el crecimiento (alimentos plásticos);
b) La creación de una energía transformable en trabajo o color (alimentos energéticos);
c) La intervención coadyuvante para los procesos digestivos y nutritivos de transformación, absorción, asimilación, eliminación, etc.

Los alimentos, tal como ingiere el hombre, son complejos; comprenden materiales así plásticos, como energéticos, como coadyuvantes de la digestión y la nutrición. Los alimentos contienen, pues, los principios alimenticios.

Tan alimento es la carne, como el pan, como una fruta, y como el agua y el aire.

Los alimentos comprenden principios alimenticios tales como prótidos, hidro-carbonados, grasas, minerales, oxígeno, etc.; principios alimenticios, unos plásticos como la

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA

albúmina y la grasa, y los minerales, otros energéticos como los azúcares y almidones, otros coadyuvantes de la nutrición como el O., los minerales, el agua, la celulosa.

Se comprende que los principios alimenticios son sólidos, líquidos y gaseosos; que unos tienen un fin exclusivo y determinado, como ciertas albúminas, como los hidrocarburados, y que otros desempeñan una finalidad mixta, es decir, actúan como plásticos y energéticos, como las grasas, el O.; como plásticos y coadyuvantes, como los minerales.

Algunos principios alimenticios ni se absorben en el intestino, como la celulosa, y sin embargo actúan como tales, favoreciendo la absorción, la función contráctil del intestino, el mantenimiento de una flora microbiana útil, etc.

Hay otros principios cuyo modo de actuar aún no bien conocido, son indispensables para la asimilación normal, para el sincronismo de las funciones glandulares, etc., tales son las vitaminas.

A continuación enumeramos los principios alimenticios hasta hoy considerados como fundamentales: prótidos, grasas, hidro-carburos, minerales, agua, oxígeno, vitaminas.

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Prótidos

Los Prótidos o Albuminoides, son compuestos cuaternarios (N.O.C.H.) en cuya composición compleja, entran minerales varios, especialmente azufre, fósforo, hierro, magnesio, etc. Su descomposición da lugar a amino ácidos. Su peso molecular es desconocido; debe ser muy elevado. Los principales prótidos conocidos que figuran entre los alimentos son: la ovoalbúmina, la lactoalbúmina, la albúmina de las carnes, la fibrina, la hemoglobina, la caseína, la gelatina, los lipoides, etc. Entre los vegetales se encuentran la legúmina, la clorofila, etc.

Los albuminoides se encuentran en estado coloidal.

Hemos dicho que su descomposición o mejor su disociación da lugar a ácido aminados de la serie cíclica y ací-

clica. Químicamente, los albuminoides se construirían con la unión de ácidos aminados, en mayor o menor número.

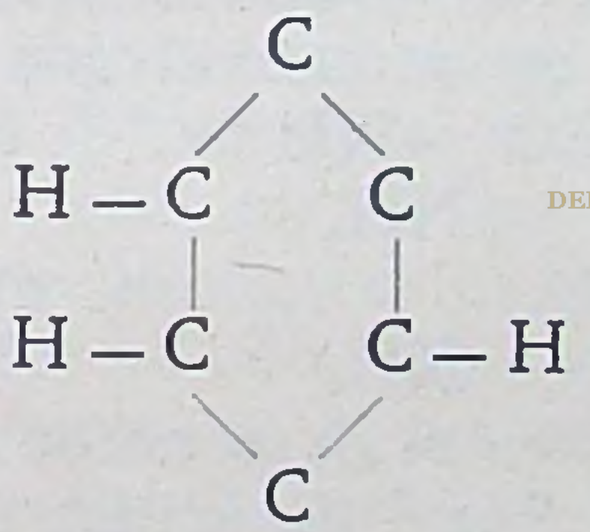
Representación de fórmulas.—Un ácido aminado es el resultado de la sustitución en un Radical, por ejemplo CH^2, de dos o más H., por un radical básico o aminado y otro ácido o alcohólico. Así:

$$R\ldots\begin{cases} NH^2 \\ \\ COOH \end{cases}$$ — R puede ser cualquiera de los radicales cíclicos o acíclicos. Por ejemplo:

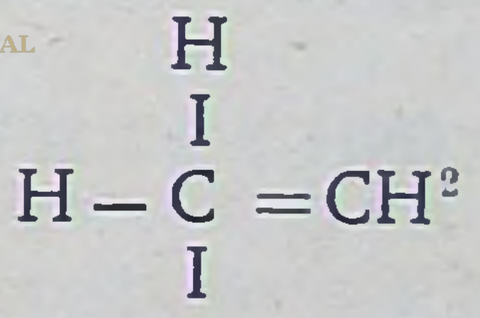
$$R\ \text{cíclico} = C^6H^3\begin{cases} NH^2 \\ CH^2OH \\ CH^2OH \end{cases}$$

$$R\ \text{acíclico} = CH^2\begin{cases} NH^2 \\ \\ COOH \end{cases}$$

Los radicales cíclico y acíclico en representación gráfica, serían:



$= C^6H^3$ y



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Amino Acidos.—Principales.—Se conocen más o menos 30 amino ácidos. De éstos al menos 12 tienen una función específica. Mencionaremos algunos con sus fórmulas:

Fenilalamina $C_6\ H_3$ — $CH_2\ CHNH_2\ COOH$
Tirosina $C_6\ H_4$ — $OHCH_2\ CHNH_2\ COOH$
Adrenalina $C_6\ H_3\ (OH_2)\ CHOHCH_2\ NHCH_3$
Tiroxina $C_6\ H_2\ I_2\ OHOC_6\ H_2\ I_2\ CH_2\ CHNH_3\ COOH$

e indicaremos simplemente los nombres de otras fundamentales:

Diyodotirosina	Prolina	Aceticolina
Dioxifenilalamina	Oxipralina	Acido Adenílico
Tiramina	Tetrapirrol	Adenosina
Triptofáno	Glutatión	Arginina
Ortidina	Cisteina	Citrullina
Valina	Histamina	Leucina
Metionina	Histidina	Lisina
Insolucina	Treonina	Glicocola

Proceso digestivo de los prótidos.—Los prótidos se digieren en el estómago bajo la influencia de la pepsina y el HCl. Las transformaciones que sufren son: polipéptides, albumosas, peptonas; y bajo la acción del jugo pancreático y la enterokinasa en el duodeno y yeyuno, se fragmentan en ácido aminados.

El hombre ingiere albúminas, pero asimila ácido aminados. En el intestino delgado se absorben éstos, por la vía capilar. En la intimidad de los tejidos, la célula misma de cada tejido, sintetiza de nuevo con los ácidos aminados, sus propias albúminas, una variedad de ellas tan grande y específicas para cada clase de tejidos.

Los ácidos aminados no utilizados por los tejidos, se transforman en úrea en el hígado. El grupo aminado de ellos, se separa y se transforma en amoniaco, el que unido al CO^2 se convierte en úrea; $H^2O.CO_2 + NH^3 = CO_3(NH_2)2$ $= CO(NH_2)\ 2 + 2H_2O.$ ó sea $CO\begin{cases} NH_2 \\ NH_2 \end{cases}$, un diamido que es la úrea. Este cuerpo representa el desecho de la asimilación albuminoide en un 85%. Parte de ácidos aminados de ciertas albúminas (las nucleinas) que proceden de tejidos muy ricos en células nucleadas, como los glandulares y linfoides (hígado, páncreas, timo, etc.) se transforma en ácido úrico ($C_5H_3N_2O_3$) que representa apenas un 0,80% de los desechos del metabolismo albuminoide. Otros desechos del mismo origen están formados por el ácido hipúrico, la creatina, el amoniaco, etc.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Experiencias.—Por vía de experimentación con la cooperación de los alumnos de Higiene, sujetamos varios perros a alimentación exclusivamente cárnea, unos con carnes frescas y otros con carnes guardadas y en estado de pu-

trefacción más o menos aparente. Los animales alimentados con carnes guardadas presentaron una proporción de úrea en la sangre y orines mayor en un 20% que los animales alimentados con carnes frescas. Esta experiencia indica que cuanto mayor sea la cantidad de ácidos aminados no utilizables en la asimilación, mayor es la cantidad de úrea formada.

En poblaciones o colectividades, donde no existe una fundamental protección higiénica de las carnes de consumo, se encuentra en la sangre de los individuos un cierto grado mayor de úrea que lo normal. Hasta cierto límite una hiperuremia moderada traduce un fenómeno fisiológico de defensa.

Composición de los ácido aminados.—Contienen aproximadamente: 50 a 54% de carbono, 6,5% a 7% de hidrógeno, 15 a 17% de nitrógeno, 21 a 23% de oxígeno, 1,5 a 3% de minerales propios a cada uno, como azufre, fósforo, hierro, cobre, etc.

Papel de los amino-ácidos en el organismo.—No sólo los ácido aminados ejercen una función plástica de construcción de las albúminas propias a cada tejido y de reparación de desgastes; ejercen también algunos una función específica de coordinación de actividades. Algunos dan lugar a la formación de hormonas, como la foliculina, la insulina, etc., otras hacen nacer pigmentos, como la tiroxina, la adrenalina; y estos últimos intervienen también en la presión sanguínea. Hay amino ácidos como el glutatión que intervienen en el proceso oxidativo del organismo, haciendo el papel de receptor y trasmisor de hidrógeno. La histamina, se sabe, interviene como vaso dilatador especialmente de los capilares de la mucosa del intestino delgado. Algunos amino ácidos como la ortidina, la glicocola intervienen en el proceso de la función renal; así el ácido hipúrico se sintetiza en el riñón bajo la acción de la glicocola que interviene sobre el ácido benzóico. Ciertas sustancias específicas que intervienen como enzimas o fermentos, y, según ya señalamos, como hormonas, son el resultado de la unión de ácidos aminados que actúan como radicales en su formación. Los experimentos de Osborne y Mendel prueban que el triptófano, la lisina, intervienen en el crecimiento de las ratas, el que se detiene si estos ácido aminados faltan.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Origen de los amino ácidos.—Unos se sintetizan en el organismo, especialmente en el hígado; son éstos los de la serie acíclica. Pero otros proceden de los alimentos, como muchos de la serie cíclica, por ejemplo el triptofán, la lisina, la fenilalamina, etc.

La falta de amino ácidos esenciales ocasionan las enfermedades por carencia

La introducción de los ácido aminados basta para restablecer la salud de los animales sujetos a experiencia. La leche que contienen muchos ácido aminados de crecimiento, como tripsófano, lisina, etc., etc., cura muchas manifestaciones.

Experiencias.—Sujetamos ratas blancas a alimentación exclusiva de almidón, azúcar y agua, que no contienen triptofán, ni lisina. Las ratas presentaron, desde el segundo mes, suspensión del crecimiento y baja del peso; y al cabo de 8 meses las ratas presentaron además, desaparición de los ojos, atrofia y destrucción de las uñas; caída de los pelos de la piel, pigmentación roja de la misma, prurito constante.

El cuadro que sigue demuestra la marcha del crecimiento en ratas de peso, talla y edad semejantes, sujetas a diversos tipos de alimentación:

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

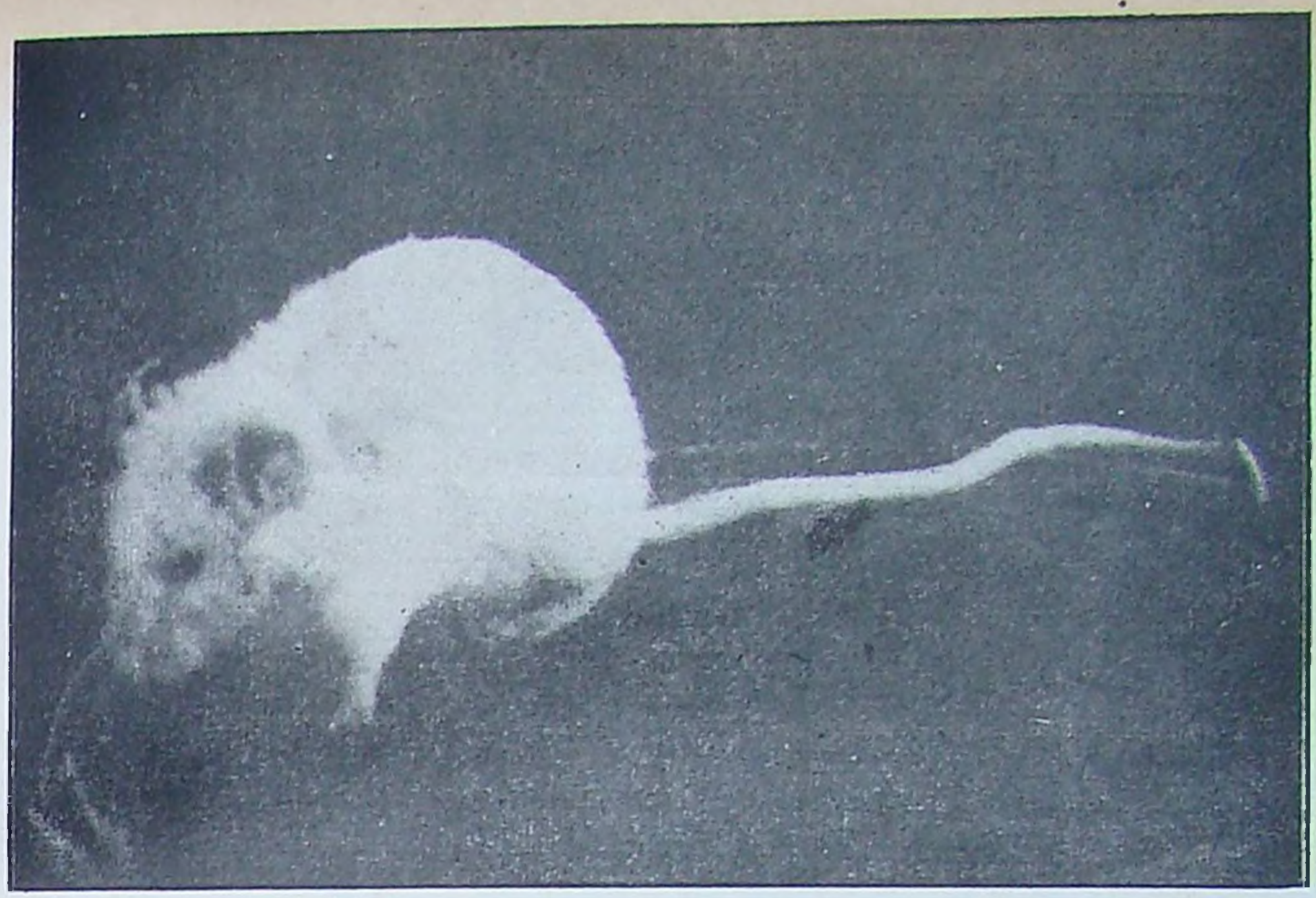


FIG. Nº 1.—Aspecto de una de las ratas sujetas a alimentación exclusiva de H. de C., carente de ácidos-aminados.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1827
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



FIG. Nº 2.—Pollos sujetos a alimentación de granos cocidos y tapioca, carente de vitaminas A. y B.

Tiempo Transcurrido	Tipo de alimentación	Peso en gramos	Talla en centímetros	Observaciones	Cortes histológicos
Semana 1 a » 40	Normal (herbáceas, maíz, levadura de cerveza, agua)	de 19 a 30	de 7 a 9	Viven aún en buen estado de salud aparente.	
Semana 1 a » 40	Normal (Leche cruda y pan)	de 19 a 32	de 7,5 a 9,8	Viven aún en buen estado de salud. Son las más lucidas y animadas, y las más grandes.	
Semana 1 a » 36	Hídro-carbonada exclusiva (tapioca, azúcar, agua)	de 19 a 14	de 7 a 7,5	Desde la 6.ª semana aparecen gradualmente parálisis de las extremidades, caída del pelo, enrojecimiento de la piel, atrofia y desaparición de las uñas, escamas grises de la piel. Fallecen de la 8ª a la 36ª semana.	Hígado. Lesiones degenerativas celulares.
Semana 1 a » 40	Protéinica exclusiva (carne, gelatina, queso, agua)	de 18 a 28	de 6,60 a 8,80	Viven aún aparentemente sanas.	
Semana 1 a » 2	Grasa (grasa sola y agua)	de 20 a 20	de 7 a 7	Fallecen del 6.º al 9º. día, sin manifestaciones aparentes otras que depresión y somnolencia.	

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Tiempo Transcurrido	Tipo de alimentación	Peso en gramos	Talla en centímetros	Observaciones	Cortes histológicos
Semana 1 a » 24	Cereales (maíz, y chicha)	de 18 a 22	de 6 a 8,20	Viven aún. Presentan somnolencia frecuente.	
Semana 1 a » 48	Cereales (arroz descorticado, agua destilada)	de 24 a 22	de 8 a 8,50	Desde la 8.ª semana presentan: parálisis de las patas traseras, que sigue aumentándose; caída del pelo, de las uñas y propulsión de los ojos, seguida de expulsión. Además diarrea. Fallecen de la 40.ª a la 48.ª semana. Intestinos con signos de colitis. Las paredes presentan en muchas partes una transparencia como de vidrio que parecen ventanas. Hígado color de hoja seca.	Hígado: degeneraciones celulares Bazo: grande. Hiperplasia. Intestinos. Mucosa destruída. Atrofia esclerosa de las paredes.
Semana 1 a » 40	Cereales en harinas (Coladas y agua)	de 18 a 22	de 6 a 8,50	Viven aún.	

NOTAS: — El peso y la talla han aumentado notablemente en las alimentadas con leche cruda y pan. Han aumentado normalmente en las alimentadas con cereales, herbáceas y vitaminas, y con prótidos (carne queso, etc.). Se han mantenido con poco progreso en las alimentadas con colodas de cereales, maíz y chicha. Han permanecido estacionarios en las alimentadas con grasa exclusiva. Ha retrocedido el peso en las alimentadas con hidro-carbonados puros y con arroz descorticado.

III

Las Grasas

Las Grasas son compuestos resultantes de la unión de un alcohol polivalente, la glicerina, con ácidos grasos. Corresponde su formación a la de las sales en química inorgánica. Según su consistencia, o son líquidos como los aceites, o son sólidas como las mantecas.

Los alcoholes resultan de la sustitución teórica de uno o más átomos de hidrógeno de un hidrocarburo saturado por grupos o radicales oxhidrílicos OH. Son mono, bi, tri, o polivalentes, según contengan en su molécula una, dos, tres o más funciones alcohólicas. Así, la glicerina tiene la fórmula: CH_2OH —$CHOH$—CH_2OH es, por tanto dos veces alcohol primario y una vez alcohol secundario. Una grasa como la palmitina tiene la fórmula: $C51HO_{28}O_6$.

Proceso digestivo de las grasas.—Las grasas, bajo la acción del jugo pancreático, de los fermentos intestinales, la enterokinasa y de la bilis se descomponen en parte, y otra se emulsiona. La parte descompuesta da lugar a la división en ácidos grasos y glicerina; en tal estado se absorben por el intestino delgado. Y en las intimidades de los tejidos y las células, se constituyen, las grasas específicas variadas para cada tejido y cada órgano que les asimilen, y los lipoides al combinarse con las albúminas. Alguna cantidad de ácidos grasas forma jabones con las bases minerales que encuentran en el plasma intersticial; y la glicerina se transforma en glucosa y luego en glicógeno calorígeno y energético. La grasa emulsionada y absorbida en sustancia en forma de finas gotas va también a constituír ciertas grasas de reserva entre los tejidos. Las grasas desempeñan en el organismo el doble papel de alimentos de constitución o plástico, y de alimento energético. Los factores intrínsecos de cada organismo, aún desconocidos, posiblemente influenciados por las actividades de correlación endócrina, determinan la distribución mayor o menor de la grasa consumida en grasa acumulativa de reserva, de constitu-

ción o de transformación energética. La oxidación de una molécula de grasa produce gran cantidad de CO_2 y H_2O con desprendimiento de calor. Los ácidos grasas no oxidados y utilizados normalmente dan lugar a la formación de acetona, ácido diacético que se encuentran por ejemplo, en la diabetes y en la acidósis en general.

Parece que faltando la ingestión de grasas, éstas se forman en el organismo a expensas de albúmina y los hidratos de carbono. Sólo así se explica que no se noten en forma franca y decisiva, los efectos de su falta en la alimentación de las clases populares de bajo nivel económico, generalmente muy escasa de grasas.

IV

Hidratos de carbono

Los hidratos de carbono son compuestos de carbono, hidrógeno y oxígeno, en los que, estos últimos elementos entran en la proporción con que constituyen el agua. Su fórmula teórica es por tanto $C^n (H_2 O)^n$.

Se comprenden entre los hidratos de carbono los almidones y los azúcares; corresponden a la misma fórmula; y, por hidrolisis, se descomponen en varias moléculas de sacáridos. A un almidón corresponde, por ejemplo la fórmula general de $C_6 H_{10} O_5$; así, a la maltosa que es un azúcar corresponde la fórmula $C_{12}H_{22} O_{11}$.

Proceso digestivo de los hidratos de carbono.—Se inicia su digestión en la boca, bajo la acción de la ptialina de la saliva; se transforman en doxtrina los almidones, en primer término, y luego en maltosa; los azúcares pasan a ser maltosa directamente: $C_6 H_{22} O_{11}$. El jugo intestinal y pancreático transforma la maltosa en glucosa: $C_6 H_{12} O_6$. Esta absorbida por vía sanguínea en el intestino delgado se convierte en el hígado en almidón animal o sea en glicógeno: $C_6 H_{10} O_5$. El glicógeno se acumula en el hígado, constituyendo la reserva hidrocarbonada, que se suma con el procedente de parte de las grasas. El hígado regula el con-

sumo de esta reserva en forma automática. El glicógeno antes de su consumo en los tejidos vuelve al estado de gluocosa, gracias a la acción de otros fermentos existentes en la sangre y los tejidos. Se ha calculado que, en un momento dado, existen en los tejidos, de 200 a 300 gramos de glicógeno liberado, y que se transforma en CO_2 y H_2O unos 500 grs. de glucosa por 24 horas.

Los hidratos de carbono son fuente de calor animal, gracias a su transformación en CO_2 y H_2O con producción de calor. Pero en esta transformación en que la última forma de energía es el calor, se producen antes otras formas de energía que se revelan por actividad motriz, secretoria, mental, etc.

Observaciones.—La mala insalivación de los almidones es causa perenne de flutulencias y cólicos. Pues las transformaciones sucesivas señaladas no se producen y en parte los almidones no transformados suelen sufrir en los intestinos procesos de fermentación con producción de gases. Esto acontece cuando la alimentación es casi exclusiva de almidones en forma de cocimientos de harinas varias, llamadas **coladas,** las que no requiriendo de masticación, son ingeridas demasiado rápidamente sin que haya tiempo a una insalivación suficiente.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

V

Minerales

Un hombre de 70 kilos tendría aproximadamente 3 kilos de minerales; de los que el 80% entrarían en la constitución de su esqueleto y el 20% correspondería a los tejidos blandos y líquidos.

Los minerales principales que el hombre ineludiblemente debe tomar de la alimentación, para compensar los desgastes que no son menos de 7 gramos al día y mantener la reserva indispensable; pues el papel de los minerales es múltiple, son: calcio, potasio, sodio, fósforo, hierro, magnesio, cloro, azufre, fluor, cobre, aluminio, manganeso, zinc, yodo, y trazas o vestigios de muchos otros. Se ha cal-

culado que en un organismo humano, de 60 a 70 kilos de peso hay 210 gramos de cloruros alcalinos; 200 gramos de cal; 3,2 gramos de hierro. Estos minerales ingeridos normalmente con una alimentación variada, son absorbidos ya en forma de sales o elementos puros, en el estómago y en los intestinos principalmente, disueltos o en suspensión.

Su papel es el siguiente:

1) Parte desempeña un fin plástico o sea de constitución del protoplasma celular.
2) Parte un fin energético, como los ácidos orgánicos de las sales, ácido cítrico, tartárico, málico, acético, quedando las bases libres para cumplir otros fines.
3) Contribuyen a mantener el equilibrio ácido básico, sin el cual la vida celular no se normaliza.
4) Contribuyen a la regulación de los fenómenos de presión osmótica, coagulación, etc.
5) Intervienen como catalizadores que activan ciertos procesos intracelulares.
6) Como electrolitos intervienen en los fenómenos de cataforesis, ionización y movimientos intracelulares.
7) Intervienen como coloides minerales solos o combinados con los coloides protéinicos, en la amplificación de los fenómenos de la fuerza intracelular denominada tensión superficial.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Posiblemente las vitaminas obran también, favoreciendo la fijación y utilización en general de los minerales. Pues a la avitaminosis acompañan trastornos dependientes de la falta de utilización mineral.

VI

Agua.—Oxígeno

El cuerpo humano contiene un 66% de agua. Se eliminan cada 24 horas 3.114 gramos. Esto indica que ya en forma de sustancia natural, ya en alimentos y por la res-

piración, se deben introducir aproximadamente cuatro litros diarios de agua; a más de los 300 gramos que se engendran en el cuerpo humano, en el mismo tiempo, como resultado de procesos bio-químicos.

Oxígeno.—El oxígeno, otro principio alimenticio primordial, se introduce la mayor parte, por las vías respiratorias; y parte se engendra en el mismo cuerpo humano por fenómenos bio-químicos.

Por la respiración el hombre absorbe aproximadamente 24 litros de O. por hora, o sean 576 litros por día.

El O. aspirado juega su principal papel, oxidando la hemoglobina de los glóbulos rojos. Estos a su vez ceden el O. fijado, a todos los tejidos, a su paso por los capilares. El O. engendrado en el plasma interticial contribuye a fenómenos de oxidación idénticos a los del O. tomado de la sangre.

La pureza de la atmósfera y su riqueza en oxígeno favorecen la absorción de O. necesario.

VII

Vitaminas

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Las vitaminas son sustancias, unas nitrogenadas, que se asimilan por su estructura química a los alcaloides: C^{21},H^{19} N^{5} O^{7}, otras no nitrogenadas que se asimilan a los alcoholes, como la vitamina A. y otras que se asimilan a las grasas.

Fueron sospechadas y demostradas su existencia y su influencia en la nutrición en 1913 por FunK; pero ya en 1897 EijKman realizó experiencias acerca de la alimentación de aves con alimentos cocidos, desprovistos de sustancias que existen en ciertos alimentos frescos.

Las vitaminas son principios que existen en cantidades pequeñas, de orden de miligramos, en los vegetales primitivamente; se forman allí, obran como hormonas vegetales. Ingeridos en los alimentos por el animal, se acumulan en sus tejidos, pero especialmente en el hígado, en la médula ósea, en las glándulas endócrinas.

Parece que actúan en los organismos así vegetales, como animales, a manera de hormonas o complemento de ellas, a manera de cuerpos contalizadores y de fermentos. En todo caso su falta o deficiencia provoca trastornos graves nutritivos en los organismos, y por consiguiente alteraciones orgánicas complejas; destacándose síndromes específicos por cada vitamina o grupo de vitaminas. Por tales razones se les ha denominado vitaminas, que quiere decir aminas de la vida.

Se les denomina por letras y se dosifican por miligramos con su equivalencia en unidades internacionales. Estas se han establecido mediante valorizaciones biológicas, químicas y espectrográficas.

Clasificación y acción de las vitaminas.—Hasta hoy hállanse conocidas las siguientes:

VITAMINA A.—Es soluble en las grasas, en el alcohol y éter.

Presencia.—Existe en los vegetales coloreados de rojo-amarillo, como la carotina de la zanahoria amarilla, el tomate, el maíz amarillo; en la yema del huevo, la mantequilla y el hígado, especialmente de ciertos animales, y en las partes verdes de las plantas. Su composición química se realiza con 40 átomos de carbono. Una previtamina es la carotina, que se desdobla en vitamina A. En estado de previtamina se presenta en las partes verdes de las plantas.

La vitamina A. requiere de la presencia de grasas en la alimentación para su absorción y el aprovechamiento de su actividad.

Actividad fisiológica.—Las actividades principales conocidas de esta vitamina son:

a) La regeneración de la púrpura retiniana;
b) La conservación y exaltación de las defensas orgánicas antiinfecciosas;
c) La regulación de los procesos regenerativos de las mucosas.

Hipovitaminosis.—Las alteraciones atribuídas a la carencia o deficiencia de esta vitamina son: a) las alteraciones de las epitelias especialmente de la córnea y de las



FIG. Nº 3.—Se nota la dificultad de mantenerse sobre las patas, el erizamiento y escasez de las plumas y comienzo de la opacificación de la córnea.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1787
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



FIG. Nº 4.—La parálisis de las patas es completa, así como la opacificación del globo ocular.

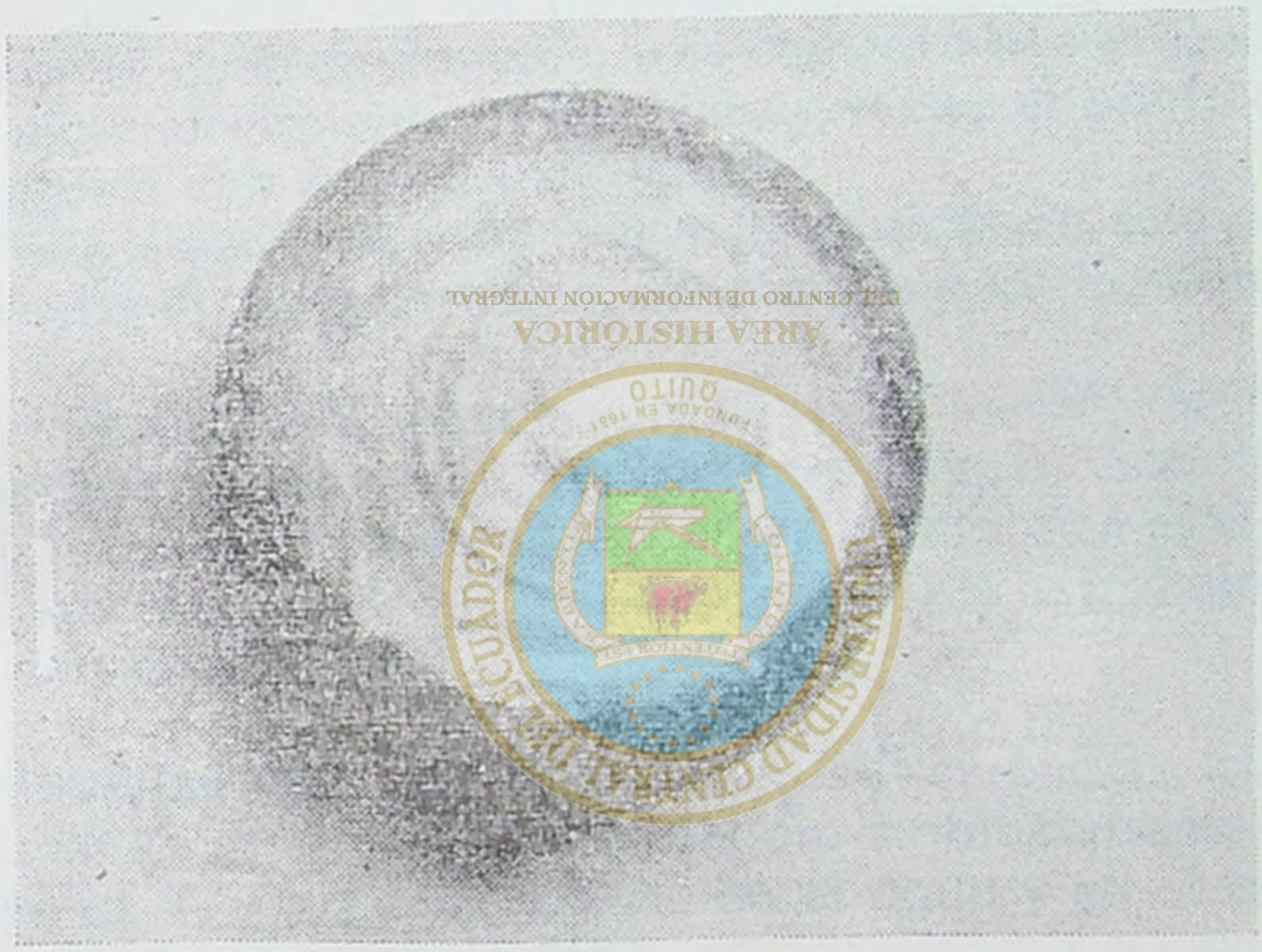


FIG. Nº 5.—Membranas conjuntiva y córnea del globo ocular, del pollo de la Fig. anterior, en estado de queratinización.

mucosas bucal, vaginal, intestinal que tienden a la queratinización; b) La disminución de la resistencia orgánica antiinfecciosa; c) La ceguera nocturna o retardo o imposibilidad para la adaptación visual en la oscuridad.

La cantidad mínima de vitamina A. necesaria para un organismo humano adulto es de 3 miligramos por día o sean 3.000 U. I.

Experiencias.—Pollos ya jóvenes sujetos a una alimentación sin vitamina A.: tapioca, garbanzos, quinua, cocidos, presentaron desde los cuatro meses, en forma gradual, opacificación córnea, imposibilidad de sostenerse sobre las patas, erizamiento de las plumas y evacuaciones líquidas. Murieron al cabo de 8 meses, y se constató además un estado de reblandecimiento de los huesos, hasta el punto de poder cortarse con tijeras fácilmente.

Posiblemente el sindrome es atribuible no sólo a hipovitaminosis A, sino también del complejo B. ausente.

VITAMINA B.—Estas son B^1 — B^2 — B^6. Se conoce el grupo con la denominación del complejo B. Son nitrogenadas. Casi siempre éstos se hallan juntos; por esta razón se les denomina con la misma letra, aunque la influencia de cada una es distinta.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Vitamina B^1.—Su fórmula es $C^{12}H_{16}N_4OS$; contiene azufre en su molécula. Se le prepara sintéticamente con el nombre de Tiamina. Es soluble en el agua y en el alcohol. El calor le destruye en un 50%.

Presencia.—Se le encuentra en abundancia en los vegetales. En las cortezas y gérmenes de los granos, de cereales y leguminosas, en las legumbres herbáceas, en los tubérculos y en las frutas; en la levadura de cerveza. También se encuentra en los órganos y tejidos del hombre y los animales, procedente de la alimentación. Los intestinos, gracias a la acción de ciertas bacterias y levaduras, sintetizan la vitamina. Hemos observado que en los animales en experiencia, si éstos ingieren sus propios excrementos, no sobrevienen signos de avitaminosis B^1; igual sucede cuando reciben radiaciones ultra-violeta, porque éstas favorecen su sintesis espontánea en el organismo.

Actividad fisiológica.—a) Favorece la combustión de los hidratos de carbono; b) asegura la normal nutrición del sistema nervioso, así de los nervios periféricos como de los centros; c) Mantiene el tono normal de la musculatura gastro-intestinal y su peristaltismo.

Hipotaminosis B^1.—La falta o deficiencia de esta vitamina provoca: a) el enflaquecimiento por no utilización normal de los hidratos de carbono; b) el beri-beri o polineuritis, por alteraciones del tejido nervioso; c) el estreñimiento crónico, acompañado de sindrome colítico y de auto-intoxicación de origen intestinal.

La cantidad mínima de vitamina B^1 requerida por un organismo humano adulto es de 2 miligramos al día o sea de 300 unidades internacionales.

Experiencias.—Sujetando palomas a una alimentación exclusiva con arroz descorticado, logramos obtener en 80 días una polineuritis típica, con hipotonia. El tratamiento con irradiaciones ultravioletas, en una de ellas, hizo desaparecer todos los trastornos e impidió que recidivaran, a pesar de continuarse con la misma alimentación por tiempo indefinido.

Transcribimos un capítulo publicado acerca de estas experiencias en Archivos Electro Radiológicos, de 1932, por el autor.

"Mi alumno Augusto Meythaler, para preparar su tesis doctoral sobre la avitaminosis, sometió varios grupos de palomas a la alimentación avitaminosa de arroz descorticado; en todas apareció el sindrome paralítico originado por las lesiones nerviosas que ocasiona la carencia absoluta de la vitamina B. La Fig. 11 muestra con evidencia en una de las palomas, el estado revelador de la parálisis y de hipotonía a que llegaron. Una de las palomas (Nº 12) que presentó también, al cabo de 80 días, la parálisis típica, me fué cedida para someterla a la irradiación de rayos ultravioletas, pero continuando el mismo régimen de arroz descorticado.

La paloma, al iniciarse el experimento de la alimentación avitaminosa pesó 315 grs., y a los 80 días su peso era de 215; no podía ni mantenerse de pie menos marchar, como indica la Fig.; presentaba un plumaje sin brillo y eri-

QUITO
AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

zado; ya no arrullaba al lado de la hembra; comía poco con dificultad, pues los granos de arroz se le escapaban del pico; había que alimentarla introduciéndole los granos en la boca.

En este estado fué sometida al tratamiento U. V. Irradiaciones generales cada dos días y progresivas desde 5' hasta 20'. Después de las tres primeras, ya la paloma pudo marchar con ligeras vacilaciones, el peso aumentó a 225 grs., tragaba el arroz con facilidad y en mayor cantidad. A los 15 días la paloma pesaba 275 grs., se bañaba y arrullaba cuando estaba con la hembra, comía 30 grs. diarios de arroz descorticado y comenzó a volar. Al final de la serie de 12 irradiaciones, la paloma recuperó todo su aspecto anterior a la enfermedad: tenía capacidad para volar y marchar normalmente, el plumaje recobró su lustre y alizamiento, pesó 310 grs., arrullaba y se alimentaba normalmente, ingería hasta 50 grs. darios de arroz descorticado; el tratamiento total duró 22 días y se inició a los 65 días de estar en evolución el mal.

La Fig. Nº 13 presenta la misma paloma después de su curación completa por los rayos U. V. Han transcurrido dos meses desde la última irradiación, y a pesar de mantener el mismo régimen de arroz sin corteza, no ha vuelto a desmedrar ni presentar alteración nerviosa alguna, continúa pesando alrededor de 315 grs.

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Ante una demostración así, parece inútil añadir el comentario de que a la radiación U. V. se debe una acción decisiva en la formación de vitaminas y no sólo durante la época de su inmediata influencia, sino posteriormente. Ni el plumaje fué obstáculo para una acción tan rápida y enérgica de los rayos".

VITAMINA B^2.—Obtenida al estado puro, cristalizado, se le denomina la Riboflavina. Su fórmula es $C_{17}H_{20}N_4O_6$; sintéticamente se la obtiene bajo el nombre de Riboflavina. Se diferencia químicamente de la B^1 en que no es soluble en el alcohol y resiste al calor, es soluble en el agua.

Presencia.—Se la encuentra en forma de complejo B., predominando la B^2 (G), principalmente en la leche, los huevos, en la mayor parte de las células y de los tejidos animales, en las bacterias, en las levaduras, en el plátano,

en la espinaca y en la col; en los mamíferos, por tanto en el hombre, se presenta en estado libre en la retina.

Actividad fisiológica.—Es la vitamina del crecimiento y también tiene influencia en la visión; pues se le atribuye un papel preponderante en la síntesis de ciertas albúminas.

Hipovitaminosis B_2.—La falta o deficiencia provoca suspensión o retardo del crecimiento en los animales en desarrollo. También origina la caída del pelo, y parece que la catarata.

La dósis mínima requerida por el organismo humano en un día es la de 0,01 miligramos o sean de 150 U. I.

VITAMINA B^6.—Sintéticamente se la obtiene con el nombre de Acido nicotínico. Es soluble en el agua y resiste al calor.

Presencia.—Se encuentra en el reino animal, en la carne de pescado, en la yema de huevo y en la leche; y en los vegetales, principalmente en la espinaca, el aceite de maíz y el gérmen del trigo; constituyendo el complejo B, pero con predominancia notable de B^6, en las sustancias nombradas.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

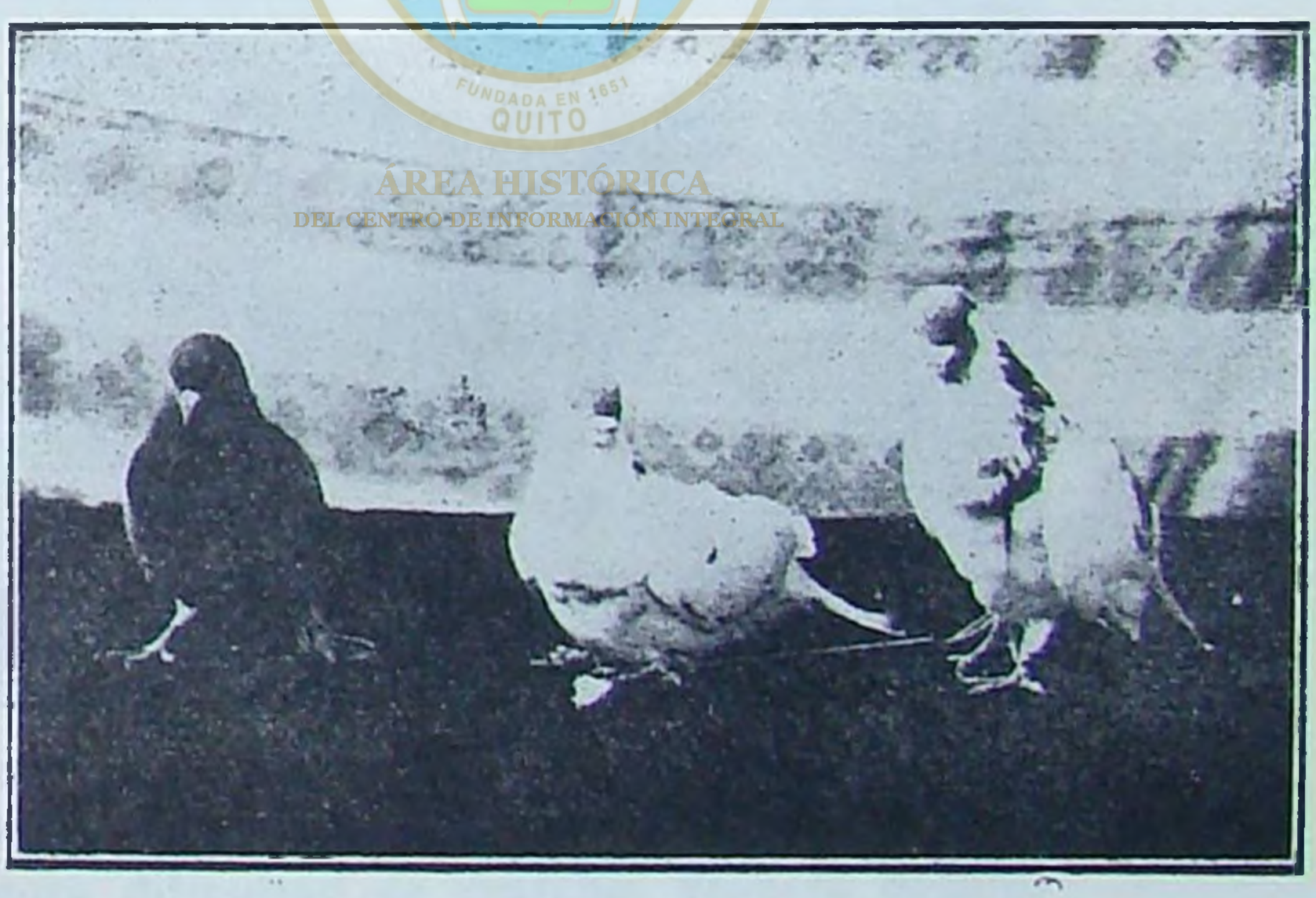
Actividad fisiológica.—Influye en la asimilación y utilización de ciertos ácidos aminados, como el glutatión y la cistina. Indirectamente desempeña un papel importante en la conservación buena de la piel y de las mucosas.

Hipovitaminas B^6.—Se manifiesta por trastornos especiales de la piel, así en el hombre como en las ratas, que son: caída del pelo, alteraciones y caída de las uñas, enrojecimiento con edemas, especialmente en la región de las orejas y en las extremidades, con aparición de escamas grisáceas. Se denomina este sindrome la pellagra. Aparecen también simultáneamente trastornos gastro intestinales.

La necesidad mínima humana de esta vitamina es de 0.001 miligramos o sean de 150 U.

Experiencias.—Ratas sujetas a una alimentación exclusiva de arroz descorticado y maíz blanco, presentaron,





FIGRS. 6 y 7.—Palomas sujetas a alimentación de arroz descorticado exclusivamente.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

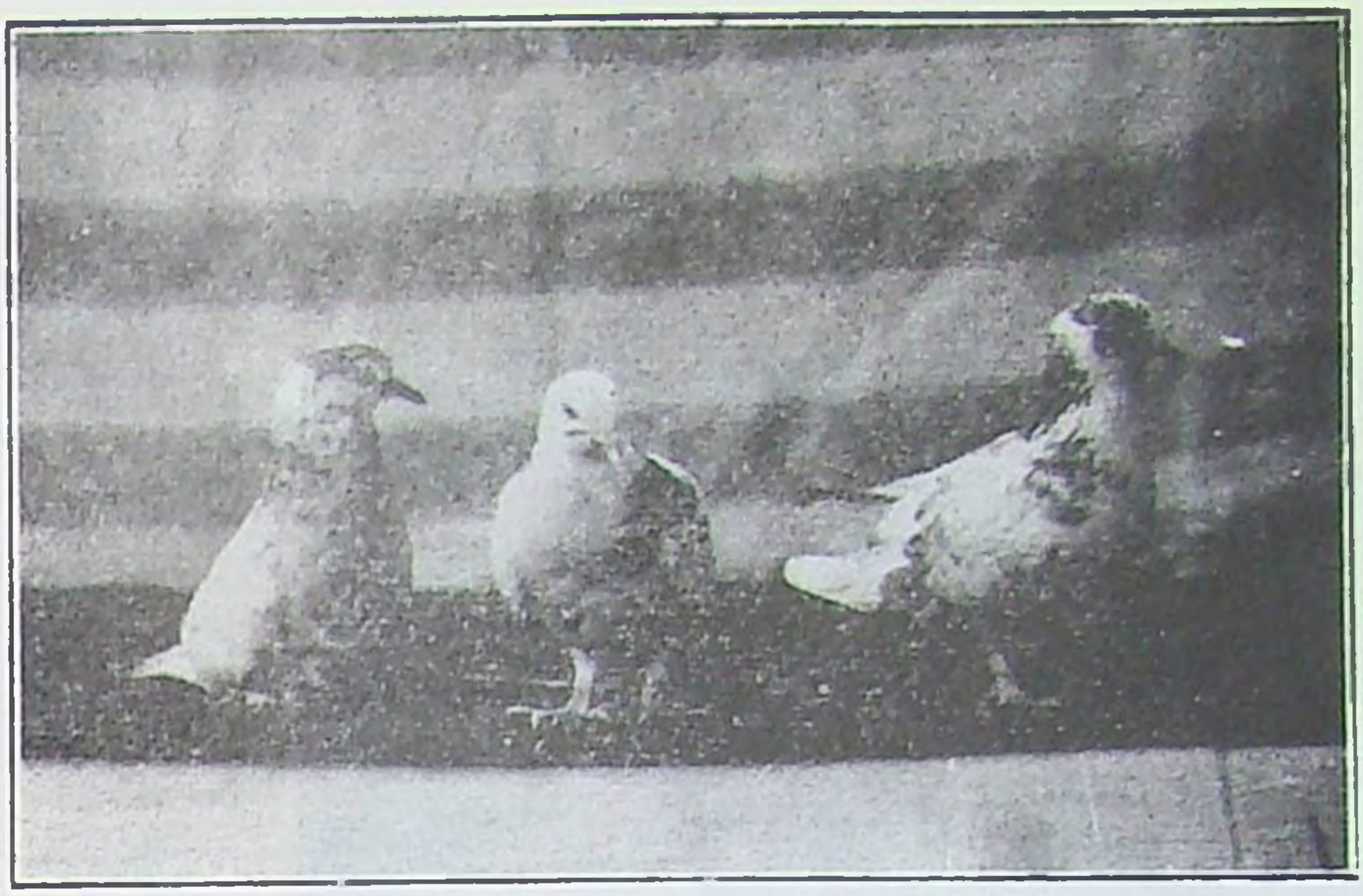
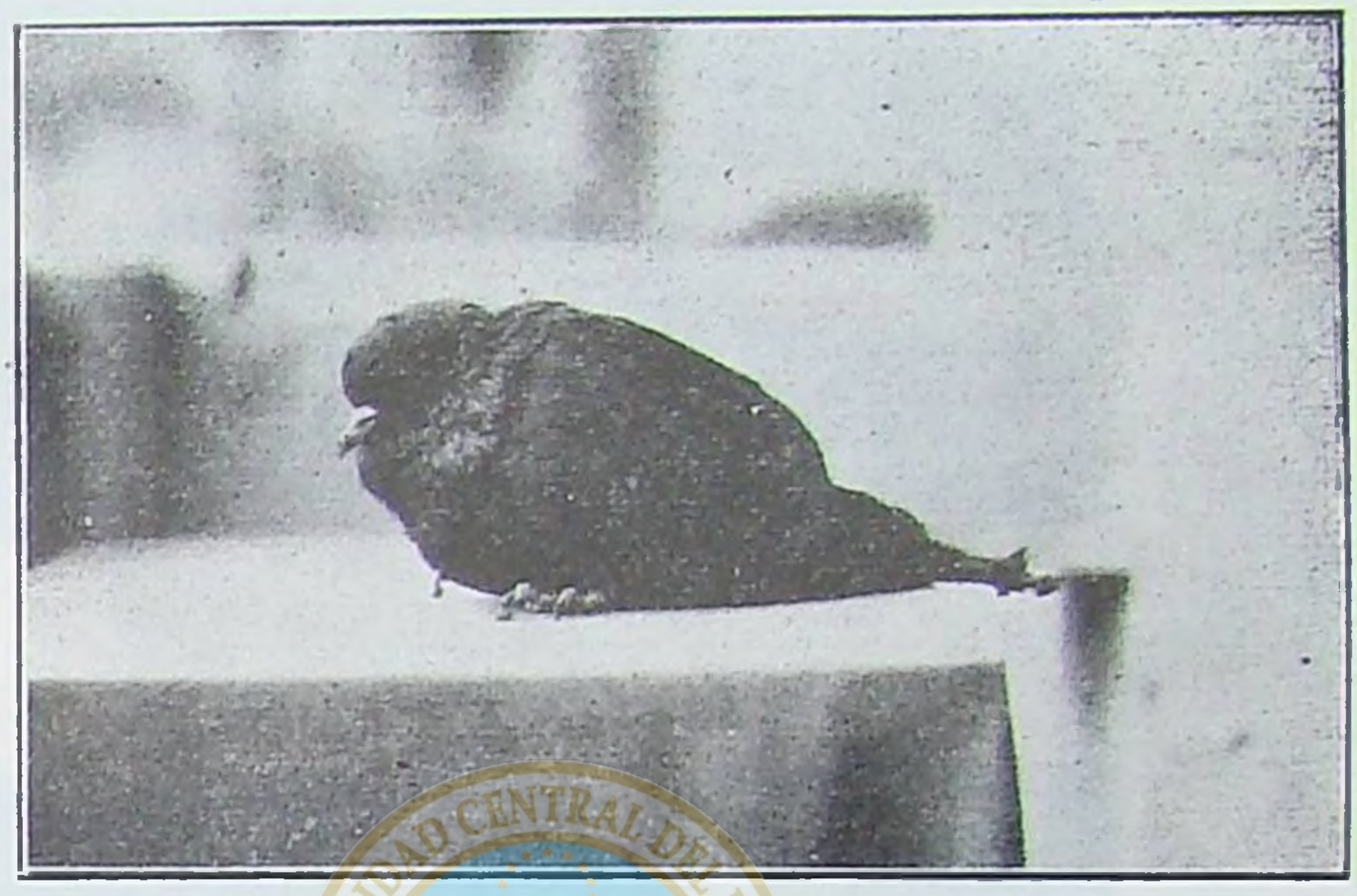


FIG. Nº 8.—Palomas testigos alimentadas con solo arroz, pero con corteza.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

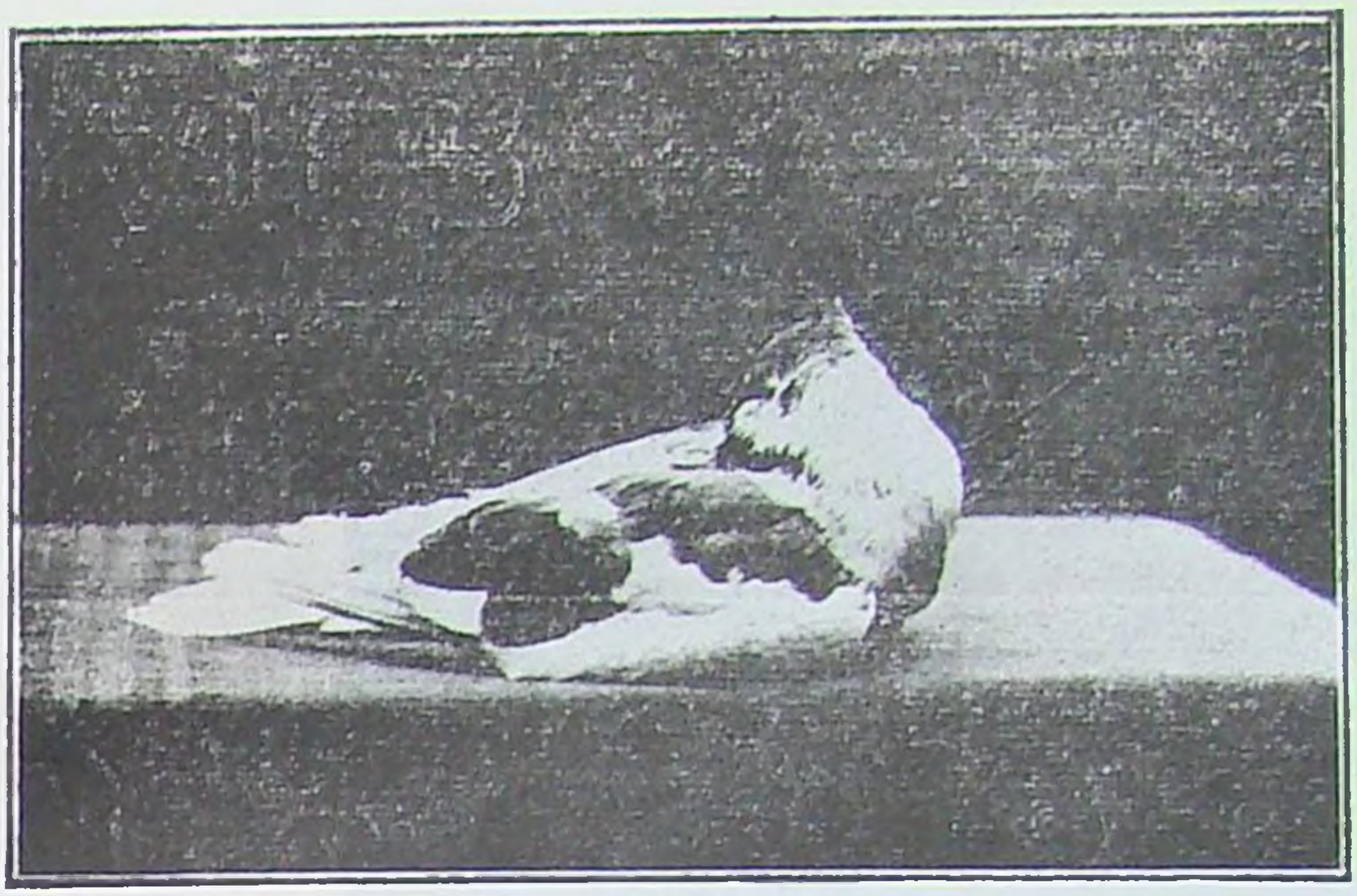


FIG. Nº 9.—A los 2 meses de experiencia, una de las palomas alimentadas con sólo arroz descorticado presenta dificultad de marcha, aspecto desplumado y triste.





FIGRS. 10 y 11.—En estado avanzado de parálisis, a los 3 y 4 meses.





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

FIGRS. 12 y 13.—Otras dos palomas, de las alimentadas con solo arroz descorticado, en estado de completa parálisis de las patas y con hipotonia de orden cerebeloso.



FIG. 14.—Otra paloma con parálisis neurítica, por avitaminosis B^1 por alimentación exclusiva con arroz descorticado.



FIG. 15.—La misma paloma anterior, ya curada con irradiaciones U. V., a pesar de continuar alimentada con el arroz descorticado, exclusivamente.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

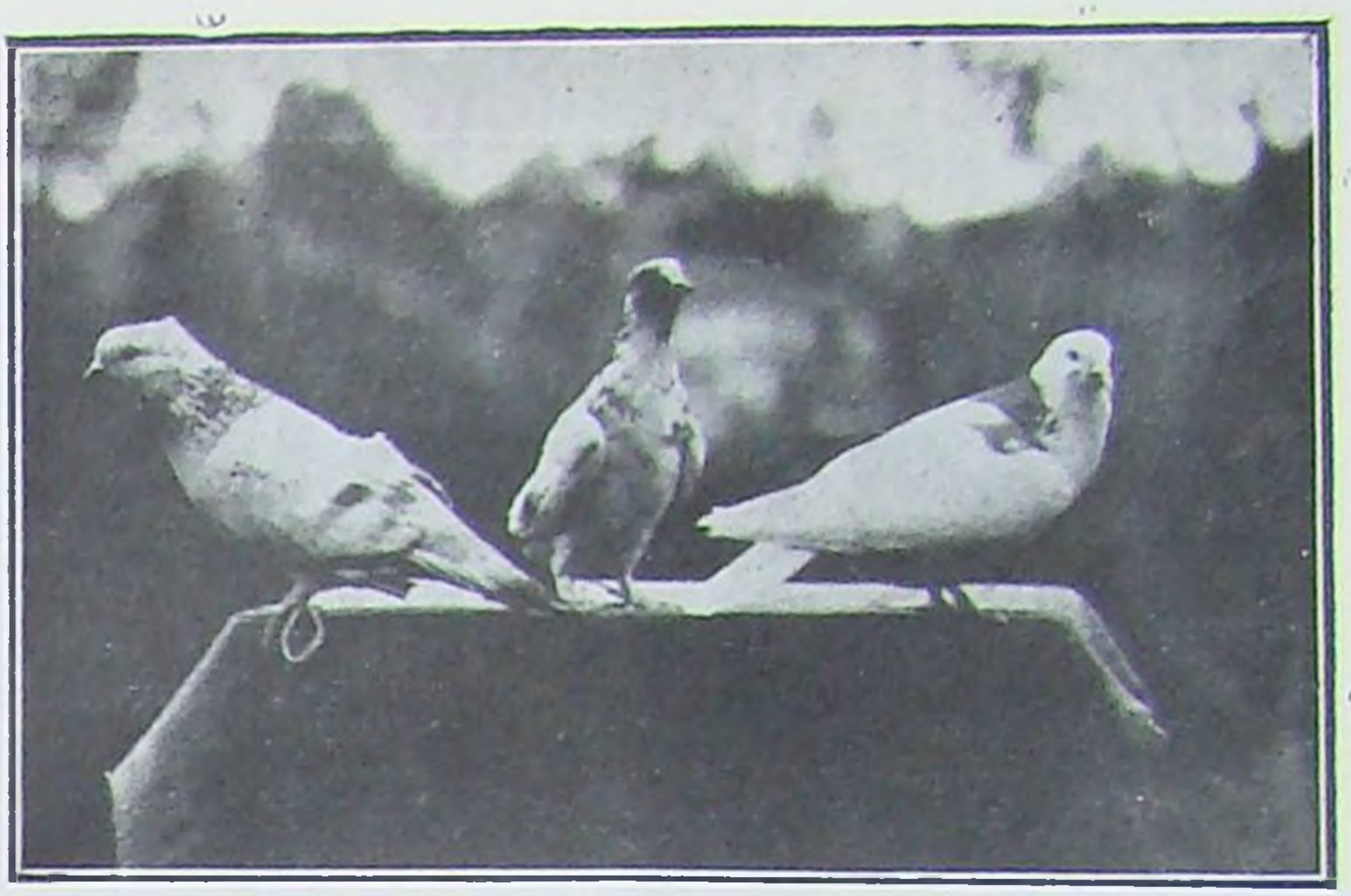


FIG. 16.—El grupo de palomas alimentadas con arroz con corteza en la misma cantidad que las otras, al cabo de 4 meses, permanecen sanas sin signo alguno de polineuritis.

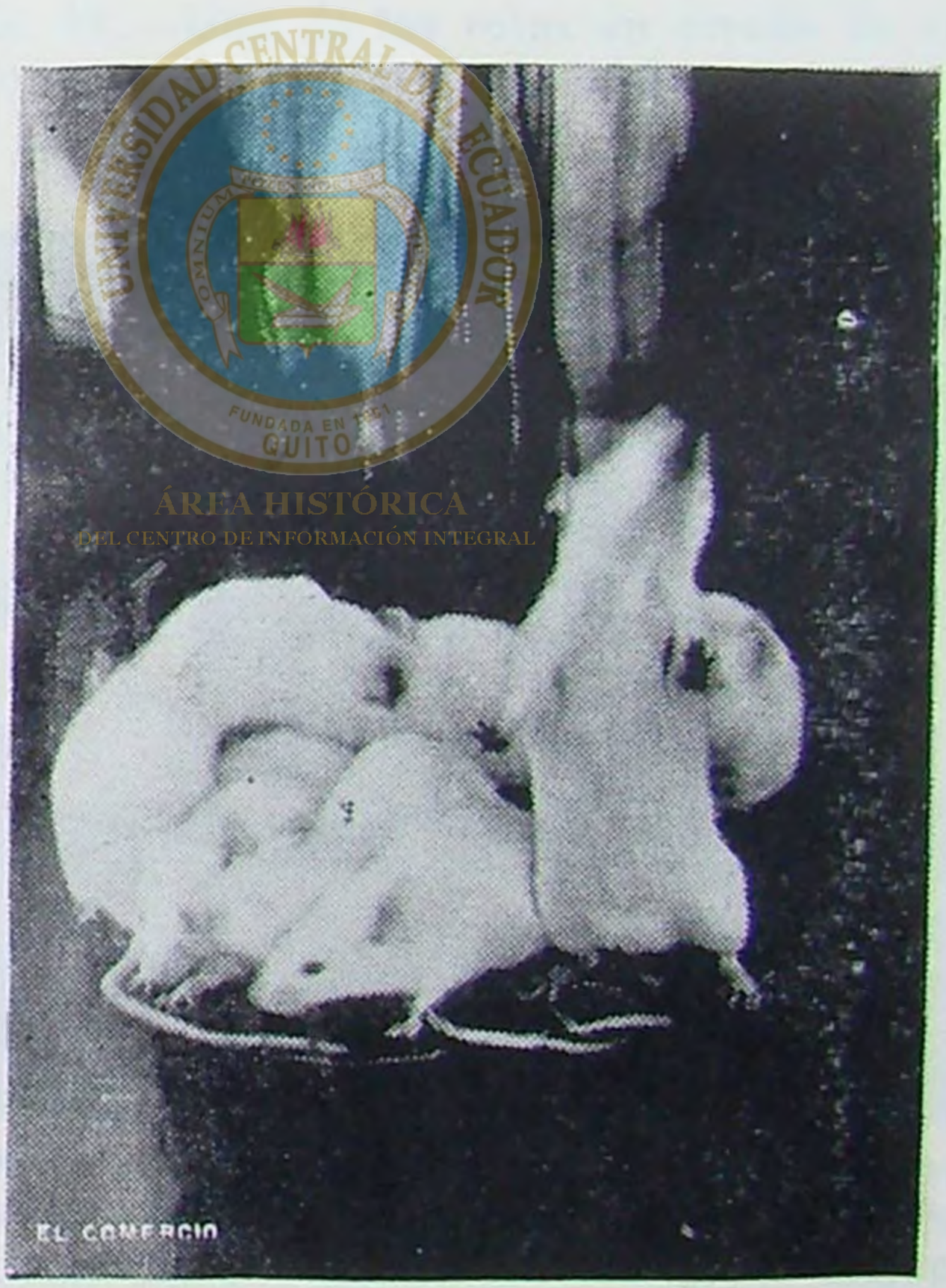


FIG. 17.—Grupo de ratas, de edad y de peso y talla aproximadamente iguales, antes de ser sometidas a las experiencias de alimentaciones carentes variadas y alimentación normal.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM ALMA MATER
FUNDADA EN 1551
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



FIG. 18.—Una de las ratas en estado de caída del pelo y enrojecimiento de la piel.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



FIG. 19.—Otra rata en estado más avanzado de avitaminosis: caída del pelo, enrojecimiento de la piel, caída de las uñas, parálisis de las patas. A su lado se halla una rata testigo, alimentada normalmente.

al cabo de 2 a 8 meses los siguientes síntomas: caída gradual del pelo, en la cara, en las patas y en el dorso, de modo que al cabo de 6 meses, la caída se extendió en forma discontinua a todo el cuerpo. Al cabo de 8 meses, las aún vivas perdieron las uñas y los dedos; se presentó ceguera por catarata y expulsión de los ojos; en la piel se observaron manchas rojas y escamas grises y comezones incesantes; al mismo tiempo se constataron trastornos intestinales y nerviosos, tales como diarrea y parálisis. Murieron todas al cabo de 10 a 12 meses. Tomamos fragmentos del hígado y bazo; y el corte histológico reveló degeneración vacuolar de la célula hepática y esclerosis del bazo.

VITAMINA C.—Hoy se la prepara sintéticamente, de acuerdo con la fórmula $C_6H_8O_6$ que es el ácido ascorbínico. Es soluble en el agua.

Presencia.—Se encuentra esta vitamina en las naranjas, los limones, los tomates, los pimientos y las cebollas y en las hojas de pino y abeto. También se encuentra en algunos órganos animales, como las glándulas suprarrenales, hígado, bazo y riñones; en los humores del ojo y en el cristalino; y entre los alimentos de orden animal, se halla en la leche, pero no resiste al calor mayor de 60° C.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Actividad fisiológica.—Esta vitamina influye en la integridad de los epitelios, en la estructura normal de los huesos y en la resistencia capilar a la presión.

Hipovitaminosis.—La falta o deficiencia produce disminución de la resistencia de los epitelios y los capilares, lo que da como resultado las hemorragias capilares, en la piel y las mucosas, con anemia secundaria; denomínase este síndrome con el nombre de escorbuto, que se presenta en formas más o menos francas o larvadas. También la hipovitaminosis C provoca trastornos óseos, tales como deformaciones y desprendimientos de las epífisis, esteoporosis y caries dental. En la tuberculosis hay deficiencia notable de esta vitamina.

La dósis mínima necesaria diariamente para el hombre es de 0.020 miligramos o sean 500 U. I.

VITAMINA D.—La ergosterina es un esterol que bajo la acción de los Rayos Ultravioletas se transforma en vitamina D. Su fórmula es $C_{28}H_{44}O$. Es soluble en las grasas, en el alcohol, cloroformo y éter. Resiste al calor y se destruye lentamente por los ácidos. Se la obtiene principalmente de los aceites de hígados de Bacalao y otros peces.

Presencia.—Se encuentra en la leche, la mantequilla, la yema de huevo. En los vegetales es escasa, y apenas se encuentran trazas en las verduras; sólo en las algas, las levaduras, el cornezuelo de centeno se halla en cantidad apreciable. Ciertos peces la acumulan en el hígado, producto de su alimentación rica en ciertas algas verdes. Las radiaciones ultravioleta, actuando sobre el colesteral de las células epidérmicas, provocan su transformación en ergesterol y luego en vitamina D; de modo que el organismo puede sintetizar estas vitaminas, bajo la acción de las radiaciones ultravioleta del sol.

Actividad fisiológica.—Es la vitamina que favorece la sintesis ósea y la asimilación del calcio.

Hipovitaminosis D.—Su falta o deficiencia produce el raquitismo franco o larvado, así como alteraciones óseas, tales como caries dental, osteporosis, osteomalacia. Provocando la alteración del metabolismo del calcio, produce también manifestaciones de tetania, ligadas al índice calcémico de la sangre; y es también capaz de favorecer el desarrollo o la aparición de la tuberculosis.

La cantidad mínima necesaria para un niño es de 0.002 miligramos al día de vitamina cristalizada o sean 0.400 miligramos de una solución standard al 1 °/₀₀ de Ergosterina irradiada, equivalente a 1.200 U. I.

Para el hombre adulto la dósis mínima es de 1.000 U. I.

VITAMINA E.—Se presenta en forma pura como un aceite incoloro, soluble en grasas, en alcohol y éter, insoluble en el agua, resiste al calor. Corresponde su fórmula a un alcohol, es $C_{28}H_{48}O_2$. En estado puro se le prepara ya con el nombre de Tocoferol.

Presencia.—En el reino vegetal se encuentra en la levadura de cerveza, en las herbáceas, como berros, lechuga, espinaca; en los guisantes, maní, cocos, nueces, gérmenes de cereales secos, semilla de algodón, plátano. En los órganos animales, como los testículos, el semen, la hipófisis, los ovarios, la placenta, ciertos músculos y en el hígado; en la leche y en los huevos.

Actividad fisiológica.—Parece tener influencia especial en las funciones sexuales y en la fecundidad.

Hipovitaminosis.—No se han comprobado debidamente los resultados en el hombre, de la carencia o falta de esta vitamina.

La dósis mínima requerida parece ser la de 100 U. I. por día.

VITAMINA H.—Es aún poco conocida. Parece ser un amino-ácido. No se le ha obtenido en estado puro, sino en forma de extractos concentrados de sustancias conteniendo esta vitamina. Es soluble en el agua.

Presencia.—En la levadura, en el plátano y en el almidón de papa, en la harina de maíz y trigo. También la contiene el hígado de cerdo, las reses y la leche de vaca y la de la mujer.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Actividad fisiológica.—Parece tener especial acción en la buena conservación de una piel lisa, y en la fortaleza del cabello y los pelos.

Hipovitaminosis.—Se atribuye a su falta y deficiencia la seborrea, la calvicie, las costras córneas de la piel.

La dósis necesaria por día para el hombre, parece ser elevada de 3.000 unidades; una dósis difícil de completar, dada la escasez de esta vitamina en los alimentos usuales.

VITAMINA K.—Soluble en las grasas; y es semejante a las grasas; se asimila con intervención de la bilis y se acumula en el hígado. Es sensible a la luz, la que le destruye. Se ha llegado a obtener en estado puro bajo el aspecto de un aceite amarillento; y aún se ha preparado por sintésis.

Presencia.—En la alfalfa; en la harina de pescado podrido, lo que indica su aparición merced a la acción de ciertas bacterias de la putrefacción; y en el hígado.

Actividad fisiológica.—Provoca la formación de protrombina, sustancia de la sangre necesaria para la coagulación.

Hipovitaminosis.—La falta o deficiencia se manifiesta por fenómenos hemofílicos o sea por incoagulibilidad de la sangre.

VIII

Los alimentos

Los alimentos son sustancias más o menos complejas que contienen, casi siempre, varios de los principios alimenticios estudiados. Son de origen animal, vegetal y mineral.

El hombre utiliza para su alimentación, no los principios alimenticios puros, exceptuando algunos de origen mineral, sino los alimentos complejos, tales como se presentan en la naturaleza.

Clasificación.—La lista que va a continuación, clasifica los diversos alimentos utilizados rutinariamente por el hombre. Tiene más importancia de orden práctico que de otro orden.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Origen	División	Subdivisión	Nombres	Preedominancia en prótidos alimenticios
Animal	Carnes musculares	flaca	Músculos	Albúmina.
		grasa		Albúmina y grasa.
	Vísceras		Higado, cerebro, riñones	Nucleína y vitaminas.
			Páncreas. Tripas.	
	Otros tejidos		Tendones. Ligamentos. Piel.	Albúminas (condrina)
	Huevos			Albúminas. Lipoides. Vitaminas.
	Leche			Albúminas. H. C. y grasas. Mnls. y Vitamin.
	Grasas animales			Vitaminas. Grasas.
Vegetal	Cereales		Trigo, maiz, arroz, avena, centeno, quinua, etc.	Hidratos de carbono. Minerales.
	Legumbres	Harinosas	Arverja, garbanzos, habas, fréjol.	Albúmas, (legúmina) y H. C.
		Herbáceas	Lechuga, col, coliflor, alcachofa, acedera, salsifis, espinaca, berros, cebollas, nabo.	Minerales. Celulosa. Vitaminas.
		Tubérculos	Patatas, zanahoria, camotes, rábanos, mellocos, ocas, jicamas.	Hidratos de carbono. Minerales. Vitaminas.
	Frutas	Azucarads.	Uvas, higos, plátano, papaya, calabaza, sambo, caña, capuli, pera, mango, etc.	Azúcares. Minerales.
		Acidas y picantes	Limón, naranjos, limas, tomates, café, fresas y frutillas, moras, aji.	Minerales. Vitaminas.
		Aceitosas	Avellana, nuez, Almendras, coco, aguacates, mani, etc.	Grasas. Vitamina A Minerales.
Mineral	Cloruro desodio, aguas pura y minerales.			Minerales.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

De este cuadro sinóptico, se deduce:

1º—Los alimentos de origen animal son fundamentalmente alimentos nitrogenados, ricos en prótidos, son más digeribles y asimilables, y a su vez son ricos en ácidos aminados de valor imprescindible en la síntesis de albúminas propias a la variedad de tejidos que deben crecer o ser reparados. De aquí que en una alimentación completa y fisiológicamente normal, el 40% de los prótidos ingeridos deben ser de origen animal.

2º—Los alimentos de origen vegetal son en general hidrocarbonados (ricos en almidones y azúcares), y contienen también prótidos (legúmina), los que ofrecen entre otros ciertos ácidos aminados de la serie cíclica que no sintetiza el organismo.

La alimentación para ser completa y armónica, debe por tanto acudir así a productos de orden animal como vegetal.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIA OMNIUM
FUNDADA EN 1651
1X
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Alimentos en especial

Hay algunos alimentos que por ser más usados unos, y otros por ser los más fundamentales y completos, merecen un estudio especial. Nos ocuparemos de los siguientes: La leche. Las carnes. El pan.

1.—Leches

Composición.—Valor alimenticio.—La leche es un alimento completo para el niño; para el adulto es un alimento protector que le suministra casi todos los principios alimenticios, aunque no en la proporción requerida. No podría el hombre adulto alimentarse exclusivamente con leche; pues para completar su ración en una clase de principios alimenticios, tendría que exagerarse en otras, lo que le provocaría alteraciones digestivas y nutritivas.

La composición media de leche, señalada en la mayor parte de los países, en principios alimenticios y por litro, es así:

Albúminas	35	se encuentran en las sales:	
Grasa	32		
Lactosa	40	Calcio	0.70
Sales minerales . . .	7	Fósforo	0.97
Agua	886		

La composición media que hemos constatado en las leches no adulteradas de nuestro país es:

Albúmina	35	se encuentran entre las sales:	
Grasa	36		
Lactosa	40	Calcio	0.68
Sales minerales . . .	6	Fósforo	0.92
Agua	883		

Se observa, pues, que la leche de vaca, que es a la que nos referimos, así como todas las leches, de mujer y otros mamíferos, constituye un alimento que contiene prótidos, grasas, hidratos de carbono, minerales (calcio, fósforo, potasio, sodio, magnesio, hierro, clavo), en forma de sales, especialmente de fosfatos y cloruros. Además la leche cruda y bien conservada contiene vitaminas: A (700 U. I. por litro), la B^1 (200 U. por litro), la B^2 (100), la B^6 (100), la C (350 U., por litro en la leche cruda, 80 U. en la hervida), la D (40 U., por litro), la E (presencia), la H. (50 U. por litro).

La leche contiene también fermentos o enzimas que provienen de la dehiscencia celular de las glándulas, sustancias que contribuyen al proceso digestivo, así como anticuerpos procedentes de la sangre materna que actúan como defensas orgánicas o como inmunizantes contra determinadas enfermedades.

Observaciones y Experiencias.—Las leches de nuestras vacas lecheras, según los análisis que hemos hecho practicar por repetidas veces y en gran número, se diferencian bajo el aspecto químico, de la generalidad, por su mayor contenido en grasas, y por la disminución de las sales de

calcio y fósforo. La riqueza en grasas se debe a factores raciales, pues la vaca denominada nacional, presenta hasta un porcentaje de 4,2 de grasas o sea de 42 gramos por litro, mientras que las vacas importadas o cruzadas con razas extranjeras sólo presentan el promedio del 30%. La disminución de calcio y fósforo seguramente se debe a la pobreza de nuestros suelos interandinos, en su mayoría, en calcio y fósforo.

En 1940, en los Laboratorios, en ese entonces de la Asistencia Pública, ahora denominados Life, realizamos en colaboración con los químicos Drs. Hahn y Tietz, técnicos de los laboratorios mencionados, la investigación de 65 suelos de varias Provincias interandinas, bajo el punto de vista de su contenido en cal. Paralelamente hicimos también el examen de 58 muestras de leches recogidas de vacas que se alimentaban con los pastos de esos suelos. Encontramos que las tierras presentaron sólo un promedio de un 5 °/₀₀ de cal, mientras que los suelos de laboreo de pastos deben presentar un promedio del 20 °/₀₀. Las leches de vacas alimentadas con los pastos de los suelos en referencia presentaron el promedio en cal del 0,66 °/₀₀, en tanto que las de vacas alimentadas con granos y alfalfa presentaron 1,10 °/₀₀.

En general el promedio de proporción de las diversas clases de vacas que proporcionan la leche de consumo en el interior del país, es como sigue:

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

RAZAS:	Shorton	3%
	Holstein	5%
	Cruzada	32%
	Nacional	60%

Equivalencia nutritiva de la leche.—De lo anotado se desprende que un litro de leche, representa:

Prótidos	35
Grasa	36
H. de C.	40
Sales minerales	6
Vitaminas	A, B, C, D, E, H
Calorías	620
Calcio - Fósforo	0,60
Valor . . .	$ 0,35

Corresponde en composición, calorías, digestibilidad y asimilación, al siguiente conjunto de alimentos:

Caldo de carne (grasa) . . .	400	gramos
Clara de huevos	80	"
Jugo de naranja	300	"
Azúcar	10	"

lo que implicaría:

Prótidos	30
Grasas	32
H. de C.	40
Vitaminas	A.B.C.
Calorías	600
Calcio - Fósforo	0,70

Valor . . . $ 2.00

Prácticamente el equivalente no forma parte de una lista diaria alimenticia de las clases populares, por el precio prohibitivo. No hay, pues, alimento más completo y más barato que la leche, cuando se le asocia con otros de uso habitual y no costosos, en la cantidad requerida, como verduras, carne y fruta.

La alimentación pobre en leche casi siempre es pobre en cal y fósforo, por el tenor de contenido de la leche en tales minerales.

Aprovisionamiento y Distribución de Leches.—La leche de vaca es el alimento más útil e indispensable en la alimentación de una población. Para el hombre adulto representa un suministro de los esenciales principios alimenticios a bajo precio y en reducido volumen, de modo que con otros alimentos se puede completar su ración; para el niño es el alimento indispensable y fundamental que reemplaza a la lactancia materna.

Pero si este alimento precioso, es obtenido en malas condiciones y es transportado y distribuído a los consumidores en condiciones defectuosas, constituye un peligro para la propagación de varias enfermedades y pierde gran parte de sus propiedades nutritivas.

Un litro de leche que tuviera 50 gérmenes por c.c. tendrá al cabo de cinco horas, 50 millones; pues un germen,

en tal medio de cultivo tan favorable para la multiplicación bacteriana, como es la leche, se transforma en 1.000 al cabo de dicho tiempo; y a la multiplicación de muchas variedades de gérmenes acompaña la producción de toxinas. Y si el germen o varios gérmenes son patógenos, se comprende que la leche puede provocar en los consumidores enfermedades, cuyos gérmenes pueden en un momento dado, contaminar la leche.

Los gérmenes patógenos que pueden contaminar la leche, conservarse o multiplicarse en ella, a la temperatura ordinaria, son:

a) Procedentes de la vaca: el de la tuberculosis, el del carbón, los de la supuración, la brucela de la fiebre recurrente, los parásitos o embriones de la triquinosis y de las tenias.

b) Procedente de afuera: el de la tifoidea y paratíficas, de la difteria, el colibacilo y varios parásitos o embriones o quistes de amebas, ascaris, tenias, etc.

Las vacas enfermas, no controladas, la intervención de personas sin cuidados de aseo personal, algunas enfermas de males contagiosos o portadores de gérmenes y parásitos; el uso de útiles contaminados y desaseados, el uso de aguas sucias para el lavado de los utensilios y para la adulteración de las leches de venta; añadido a todo esto, el retardo y lentitud en el transporte y distribución: son las causas seguras de contaminación de las leches.

De lo anterior se deduce que constituye un problema de vital importancia, el aprovisionamiento y distribución de una leche sana y de buena calidad para las poblaciones.

Método normal.—En los países con cultura elevada extendida en todas las capas sociales, y, por tanto, susceptibles de beneficiarse de organizaciones que uniformizan la distribución de alimentos, se ha llegado a las siguientes normas:

La organización y funcionamiento del servicio de lecherías públicas están normalizados; diferenciándose de una población a otra sólo en detalles y en su mayor o menor amplitud.

1º—**Aprovisionamiento:** El aprovisionamiento lo realizan las compañías que se entienden directamente con los propietarios, examinan y controlan el estado de salud, conservación y alimentación de las vacas y se encargan del transporte en carros, vagones, frigoríficos, en envases de latón estañado con empaques de papel: el caucho no se usa ni da resultados prácticos.

2º—**Pastorización:** Las leches sólo se esterilizan por el sistema de pastorización, de la manera siguiente: la leche vertida en un tanque pasa por un mecanismo automático a través de cilindros pastorizadores, donde de un modo igual se calienta a 38°, gracias a que la leche se reparte uniformemente en capa alrededor de un serpentín de discos, en el interior de los cuales circula vapor de agua; se calcula el tiempo que la leche debe sufrir este calentamiento, aumentando o disminuyendo la velocidad de entrada y salida. De estos cilindros la leche pasa a unos planos verticales enfriadores; por estos planos compuestos de tubos horizontales llenos del líquido refrigerante, la leche resbala suavemente y de modo continuo y uniforme. Sufre la leche un nuevo calentamiento a 61° y un nuevo enfriamiento en una serie de idénticos aparatos y pasa al tanque y tubo distribuidor que, también por un mecanismo automático, va llenando los frascos en determinadas proporciones. El mismo mecanismo tapa los frascos con rodelas de cartón y cada frasco sigue un camino mecánico que los conduce al depósito refrigerado, donde quedan hasta su distribución final.

QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

3º—**Medidas generales de limpieza:** Los frascos, envases, ropa de empleados, delantales de servicio, etc., son esterilizados diariamente y asimismo todos los días son aseados y desempolvados los carros y bañados los caballos.

El Problema en nuestro país.—Las leches son producidas en condiciones muy deficientes de aseo y de falta de control. Así las vacas, como el personal contribuyen a que las leches sean fuertemente contaminadas. El transporte de las leches suele hacerse con mucho retardo, a veces han transcurrido 12 horas antes de la distribución, desde su recolección. Se emplea el transporte a mano, por pequeños

campesinos propietarios de una o dos vacas; el transporte a lomo de mula y el transporte en camiones, pero sin refrigeración alguna. Los gérmenes iniciales que se sembraron en la leche, o por la vaca, o por el personal, o por los utensilios variados que se emplean, o por las aguas sucias que intervienen en el lavado de los recipientes hasta en la adulteración, han tenido tiempo y temperatura favorables para su multiplicación. Todos los factores permiten deducir que las leches de consumo público, constituyen un cultivo de gérmenes variados, una solución de toxinas y un alimento adulterado que ha perdido muchas de sus preciosas propiedades.

Observaciones y Experiencias.—Investigaciones y prácticas de laboratorio, que así en el seno de la Cátedra de Higiene, en colaboración con los alumnos, como en otras Instituciones en que me ha tocado intervenir, desde 1926 nos han permitido recopilar los datos que se anotan a continuación:

Examen bacteriológico.—Entre más de 1.000 controles de leches de diversas procedencias, el Dr. Wandemberg, Profesor de Bacteriología de la Universidad Central, constató un promedio de un millón de bacterias por c.c.—Entre 101 lecherías de distribución en Quito, las 100 presentaron leches contaminadas con colibacilos.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Exámenes químicos.—En más de 3.400 exámenes resultó que un 60% de las leches distribuídas en Quito, estaban adulteradas con adiciones de agua.

Investigaciones sobre la presencia del bacilo tuberculoso en las leches de consumo en Quito.—En 1936 - 1938.—La inoculación de 100 cobayos, no provocó contaminación tuberculosa de los mismos (Tésis doctoral de dos alumnos de Higiene).

En 1928. Pruebas varias efectuadas en vacas mediante la tuberculina y con exámenes anatomo patológicos de lesiones hepáticas, dieron resultado negativo en cuanto a tuberculosis.

En 1941, mi colaborador en las investigaciones de la Cátedra de Higiene, el Dr. Alfonso de la Torre realizó con

32 muestras de leches tomadas directamente en los sitios de ordeño en condiciones asépticas, el control bacterioló-gico mediante inoculaciones y cultivos.

La técnica empleada fué la que la Dra. Angela Soriano ha efectuado en Buenos Aires. Consistió en una primera inoculación a cobayos de cada muestra de leche cruda centrifugada, tratado con ácido sulfúrico el sedimento, nuevamente centrifugada, con neutralización del residuo. Una vez muerto o sacrificado el animal, se reinoculó a otro cobayo, el macerado de hígado, bazos y ganglios, tratado en la misma forma que la leche.

Los resultados fueron negativos en lo relativo a tuberculosis, y en un 0,64% se encontraron lesiones provocadas por gérmenes de la supuración (estafilococos).

Parece, pues, que hasta la presente, la contaminación tuberculosa de las leches en el interior del país es muy reducida y prácticamente no existe. En cambio en Europa como en América es bastante apreciable. El promedio de contaminación fluctúa del 30 - 45% de las leches crudas.

Prueba de la ebullición de las leches de consumo.— Con el fin de apreciar el efecto de la ebullición en la esterilización de las leches de consumo habitual, se realizaron como trabajos prácticos de los alumnos de Higiene, pruebas de ebullición de las leches, en diferentes tiempos, con cultivos antes y después de cada ensayo. Las leches sometidas a experiencias presentaban un promedio de 1.000 colibacilos por litro y un número de bacterias en general de 50 a 30 millones por c.c. Habían leches ordeñadas desde 3 horas hasta 17 horas antes de la prueba. El resultado fué que se requerían cuatro minutos de ebullición para que queden completamente estériles, dando siembras negativas.

La ebullición doméstica siempre es incompleta o insuficiente; porque no se hace hervir la leche; pues se le retira del fuego apenas se produce la montada de los glóbulos grasos, fenómeno que se aprecia por la tendencia al desbordamiento en el vaso abierto en que se hierve; además la leche en las alturas de las poblaciones interandinas sufre la montada apenas a 74° y la ebullición a 84°. Para que la ebullición se produzca y dure cuatro minutos, sin quemarse y adquirir un sabor y olor de quemado (asentado), se necesita agitarla constantemente, agitación que por lo moles-

ta y pacienciosa, no se hace o no se quiere hacer. En la práctica rutinaria, por lo expuesto, no se esterilizan las leches en las casas y por lo mismo continúan siendo contaminadas y tóxicas. La fig. 22 corresponde a un modelo de recipiente que ideamos para lograr hacer efectiva la ebullición de la leche en cada casa, evitando las molestias e impaciencia por la operación que se requiere. El recipiente, una vez lleno de la leche, recibe un embudo con cabeza desarmable para que pueda ser limpiado fácilmente; la leche interior al embudo se caliente más que la exterior; y esta diferencia de temperatura provoca un movimiento constante de la leche, de dentro a afuera y viciversa. Este movimiento que suple a la agitación, mantiene a la leche sin regarse durante todo el tiempo de ebullición, y sometida por igual cada partícula de leche a la misma temperatura, y sin necesidad de vigilancia constante. El recipiente lleva una tapa para evitar la evaporación y la disminución de la cantidad.

Este modelo fué propuesto al Municipio de Quito para que lo adopte y mande a fabricar, para importar en cantidad suficiente y vender a precio de costo. Sería esta medida de resultado fácil y eficaz para proteger el uso de leches inofensivas.

Ensayo de Pasteurización.—En 1928, siendo Director de Sanidad, en colaboración con la Cruz Roja, fundé una planta pasterizadora, de capacidad de 2.000 litros en 24 horas. La leche estaba destinada a los niños en la época del destete, en la que se acentúa la mortalidad infantil.

La leche era obtenida en una hacienda, donde se reunían todas las condiciones mínimas de higiene: establo de ordeño; medios de aseo de las vacas, del personal y de los utensilios y del local; control del estado de salud de las vacas y del personal, con vacunación antitífica de las ordeñadoras; transporte rápido de la leche en camión, inmediatamente después del ordeño.

La planta comprendía, a más del tanque pasteurizador a vapor de agua, del filtro, del enfriador, la envasadora automática y todos los útiles correspondientes; un equipo de lavar y esterilizar frascos y los envases metálicos en que se transportaban las leches. Los tarros se recibían sellados en la planta.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El funcionamiento de la planta, con la venta de 2.000 litros al día, con diferencia de dos centavos sobre el precio de adquisición de la leche, estuvo financiado; pues al fin de cada mes dejaba un pequeño saldo a favor de $ 42,00. Pudo, pues, continuarse en este servicio público, sin inconveniente alguno. Sin embargo, a los dos meses de haberme separado de la Dirección de Sanidad en 1929, la planta se clausuró para no volver a surgir.

La leche que se producía reunía todos los requisitos de una buena leche pasteurizada, según se pudo juzgar por algunos de los resultados expuestos a continuación.

PLANTA PASTEURIZADORA DE LECHES

Promedio del resultado de los análisis químicos y bacteriológicos de las leches pasteurizadas, hechos en el Laboratorio Municipal

Meses	Núm. de análisis	Promedio de densidad	Promedio de estracto seco	Promedio de materia grasa	Promedio de estracto desengrado	Indice bacteriano
Febrero	33	1.030	118,22	32,75	85,46	125 por litro
Marzo	40	1.030	118,22	33,47	87,81	»
Abril	30	1.029	119,75	32,48	85,18	»
Mayo	26	1.029	120,18	32,26	86,05	»
Julio	32	1.030	129,46	32,68	86,13	»
Junio	23	1.030	121,12	32,95	86,19	»
Totales	184	1,0295	120,16	32,76	86,136	125 por litro

Como se ve, una planta pequeña, utilizando leche susceptible de un control completo y permanente, y destinada a la distribución de leches para grupos humanos determinados, como los niños, los cuerpos colegiados, etc., puede funcionar con eficiencia y utilidad práctica. Esto lo ha demostrado la pequeña planta del Servicio de Sanidad de Quito.

Años más tarde, en 1938, se fundó en Guayaquil una planta pasteurizadora, sistema Stessano, para toda la producción. No conocemos sus resultados. Pero dudo de que sean muy buenas, porque el país no está preparado ni con

sus factores personales, ni con sus sistemas de cultivo del ganado, ni con sus medios de transporte, a obtener los resultados esperados de una planta total.

La planta pasteurizadora es una organización que no puede llevarse a cabo con eficacia en cualquier momento de la vida de un país. Debe aparecer cuando hay concordancia entre el progreso de la cultura humana, el de la agricultura, el de las vías de comunicación y medios de transporte; si alguno de estos factores falla, la pasteurización será sólo un salvo conducto para leches engañosas, que serán consumidas con una fé ciega, que elimine los cuidados domésticos, última y eficaz válvula capaz de detener los peligros.

La pasteurización requiere: que las leches sean frescas, de pocas horas de ordeñadas, que sean conservadas a temperaturas bajas, que sean obtenidas en las condiciones mínimas de aseo que hemos mencionado; que el personal numeroso que interviene desde el ordeño hasta la distribución tenga fuerte conciencia de sus responsabilidades; y finalmente, que el índice bacteriano de las leches no baje de un millón por c.c.

Leches muy contaminadas, mal conservadas, adulteradas, manipuladas en pésimas condiciones de parte del personal y de parte de los diversos útiles empleados; no se vuelven inofensivos y sanos con la pasteurización. La pasteurización no esteriliza, sólo pretende bajar el índice bacteriano, y mantener su multiplicación a raya.

Si en un país, no se puede responder de que las mínimas exigencias no serán llevadas a término, más conviene abstenerse del procedimiento en forma total, porque puede resultar engañoso y perjudicial.

Procedimiento para aprovisionar de leches sanas a nuestra población.—Dada nuestra realidad actual, el procedimiento más práctico y de mejor eficacia, sería no uno absoluto y total, sino uno mixto y parcial, con adaptación apropiada a cada una de nuestras poblaciones urbanas.

Este procedimiento comprendería las siguientes medidas aplicadas con las variantes que sugieran las circunstancias de cada población.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

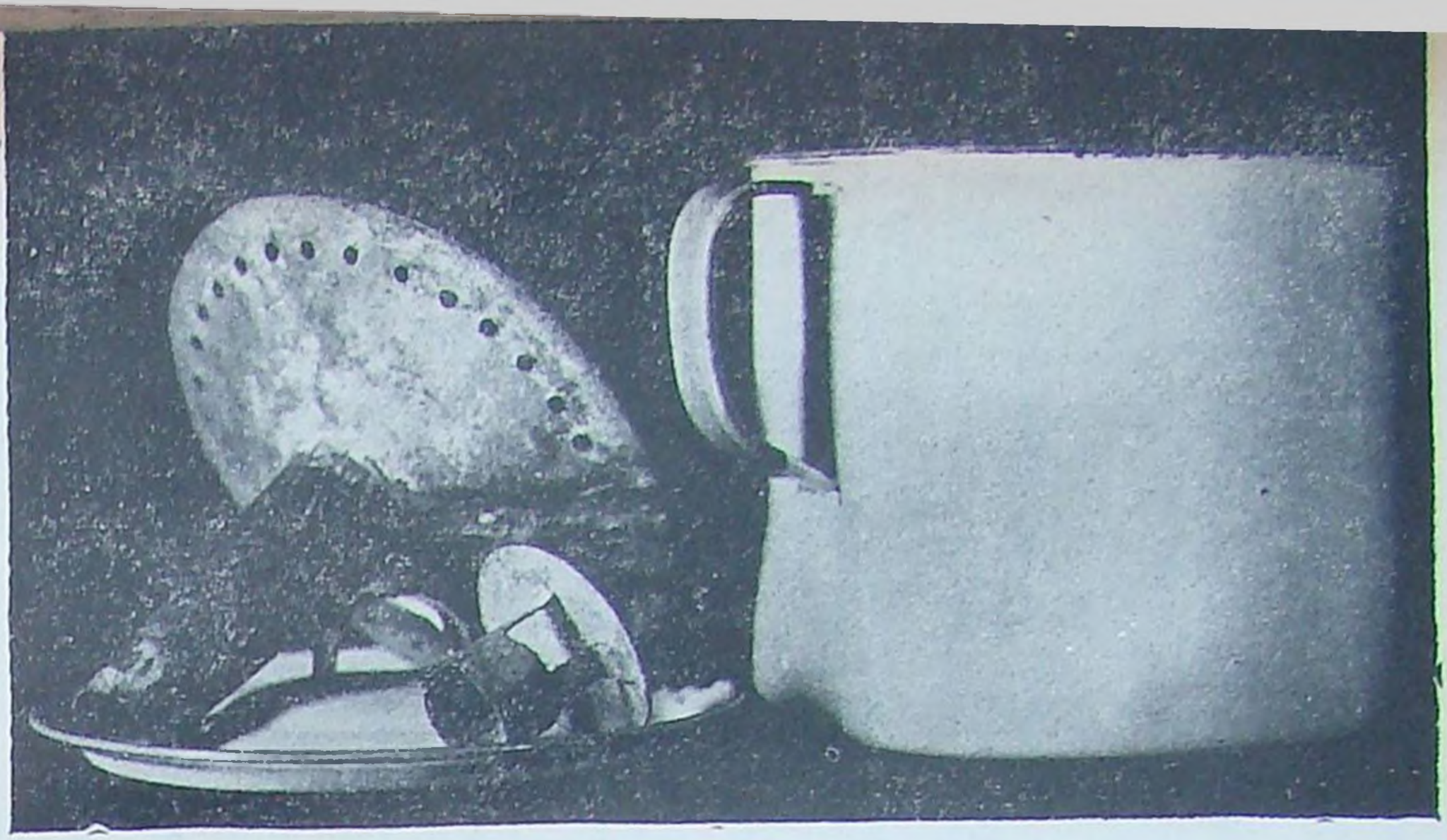


FIG. 22.—Recipiente hervidor de leche. Se puede hacer hervir más de 5' la leche sin que se desborde y sin que se queme, ni se evapore.



B **A**

FIG. 23.—Ratas sujetas, la una (A) a alimentación de leche y cereales; la otra (B), sólo a Hidratos de carbono.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Plan de saneamiento y protección del consumo de leches, aplicable en nuestras principales ciudades.

CENTRALIZACION

I — Clasificación de leches y fijación de precios

- Leche a pasteurizarse según la condición de los diversos factores que intervienen.
  - Planta pequeña inicial de 3 a 5 mil litros.
  - Venta al público para niños.
  - Distribución en asilos.
- Leche a hervirse.
  - Ebullición central. Equipos hervidores.
  - Ebullición a domicilio.
  - Hervidores según modelo para venta al público a precio de costo.
  - Venta al público para hervir a domicilio, a menor precio que las leches pasteurizadas.
  - Venta, de leche hervida, a las colectividades tales como asilos, hogares sociales, escuelas, etc., donde debe imponerse la distribución, como complemento equilibrador de la alimentación familiar.
- Leche a esterilizar.
  - Equipo central de esterilización.
  - Venta al público a menor precio que las leches a hervirse.
  - Venta especial a ciertas colectividades como fábricas, cuarteles, etc., de acuerdo con el plan de protección de alimentación.
- Leche a transformar en derivados.
  - Leche sobrante o las leches no aprovechables para ser pasteurizadas, hervidas o esterilizadas.
  - Venta al público en forma de cremas, quesos, helados, etc.

II — Control de la producción

- Patente obligatoria.
- Inspección veterinaria de animales.
- Inspección de locales de ordeño y aplicación de exigencias mínimas.
- Control de la salud y aseo del personal.
- Estadística reguladora de la distribución y utilización de la leche.
- Almacén de suministro, a precio de costo, de tarros, prescintos, empaques, etc.

III — Control del transporte

- Estación central de esterilización de tarros, a precio de costo.
- Gestiones relativas a caminos, vehículos, fábricas de hielo, etc.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

1) Establecer la patente obligatoria para cada productor y distribuidor. La finalidad no sólo sería de orden estadístico, sino para conocer las condiciones de cada centro productor. Permitiría también este conocimiento, la imposición de ciertos requisitos y sistemas apropiados.
2) Establecer pequeñas plantas pasteurizadoras, destinadas especialmente a proveer de leches sanas y nutritivas para los niños de 1 a 2 años, utilizando las leches producidas en las condiciones mínimas señaladas. Pues el niño que sólo toma leche, debe ser alimentado con leche completa.
3) Establecer estaciones municipales de esterilización de tarros; imponiendo la esterilización obligatoria a precio de costo. Estas estaciones requieren un caldero para producir vapor de agua y un aparato insuflador en forma hermética del vapor de agua.
4) Municipalizar las leches que presenten las condiciones higiénicas menos favorables, para distribuírlas hervidas o esterilizadas, en ciertos establecimientos colectivos, en donde se deben realizar una alimentación complementaria por cuenta del Estado, como asilos, escuelas, cuarteles, etc.
5) Fomentar el que en las instituciones colectivas, como fábricas, etc., se suministre como complemento de la alimentación habitual, una cantidad de leche, y que ésta sea hervida de acuerdo con las exigencias mencionadas. Para esto, habría que crear una Oficina de recolección, esterilización y distribución;
6) Distribuír a precio de costo los hervidores domésticos de leche como los que hemos descrito.
7) Favorecer la distribución a los productores, a precio de costo o con ganancia moderada, de tarros higiénicos y apropiados para el transporte, de empaques, etc.

Todas estas medidas prudentemente ampliadas en parte o en total, en las principales ciudades, y gradualmente intensificadas, lograrían que la mayor parte de las leches

distribuídas y consumidas, sean inofensivas y útiles para la alimentación de los habitantes.

Hoy, en las leches arbitraria y abusivamente entregadas al consumo público, no se han anulado en forma alguna los grandes inconvenientes y peligros que implican y que aún no pueden ser eliminadas en forma radical. Además el consumo de leches, tan poco favorecido, tiende a estacionarse y disminuír. Un vaso de leche convenientemente distribuído o saneado y consumido asegura una alimentación correcta en pequeño volumen y a un costo económico.

Las experiencias llevadas a cabo en la Cátedra de Higiene, con ratas, manifiestan elocuentemente la influencia del uso habitual de la leche. La rata (A) de la fig. . . . es alimentada con leche; la rata (B) de la misma figura, siendo de la misma edad, del mismo peso inicial y de la misma talla y que recibió alimentación de granos y agua, presenta un aspecto menos floreciente y una diferencia en el peso, de 10 grs., en la talla de 2 centímetros.

Consumo de leche.—El consumo de leche en una población marca el grado de salud y robustez de sus habitantes. Actualmente forma parte de un programa político de un país bien administrado, el incremento de la producción lechera como de su distribución y consumo. Ningún alimento permite mejor y a bajo costo, acondicionar una ración alimenticia de los pobladores que la leche; y esto han comprendido muchos gobiernos que avisoran los verdaderos problemas a que deben concentrar su atención.

El consumo de leche en nuestras poblaciones es escaso, a pesar del costo, de la producción abundante y que podría ser más abundante si el consumo lo requiriera.

Nuestro consumo promedial es apenas de 120 gramos por habitante y por día.

En Estados Unidos de América . .	300	gramos
En Buenos Aires	250	"
En Chile	180	"

2.—Las Carnes

Composición.—Valor alimenticio. — La composición media de las carnes es:

POR KILO		PROTIDOS Grms.	GRASAS Grms.	H.C. Grms.	SALES Grms.
MUSCULOS	Carnes flacas .	200	20	4	12
	Carnes grasas .	130	80		
VISCERAS		120	20		
LIGAMENTOS, HUESOS, etc. .		60	10		30

Este es el promedio de la composición, pero hay variación según la especie animal: mamíferos, aves de corral, animales de cacería, pescados y mariscos.

También las carnes contienen enzimas; las vitaminas A. B. y D. contienen las de vísceras, especialmente el hígado; el agua las integra en una proporción de! 30 al 60%; y sustancias llamadas extractivas en la proporción de 0,50 a 1 gramo por kilo; siendo éstas más abundantes en los animales de cacería. Estas sustancias extractivas son aceites esenciales que dan aroma y sabor a las carnes, en estado de asado o cocción; son éstas las que excitan la secreción de los jugos digestivos y provocan apetito.

Las carnes también se califican por su aspecto físico en rojas (mamíferos adultos como buey, carnero, caballo, cerdo) que son especialmente ricas en prótidos y en hierro; en blancas (aves de corral, mamíferos jóvenes) que son más digestibles y ricas en condrina y aguas; en negras (animales silvestres de pelo y pluma), ciervos, liebres, patos, perdices, tórtolas, etc., que son ricas en sustancias extractivas.

Las sales minerales que contienen en promedio las carnes por kilo de peso, son:

Fósforo en anhidrido ($Ph_2.O_5$)	3 — 4 gramos
Potasa ($K_2 O.$)	3 "
Sosa ($N a_2O$)	0,40 "
Cal ($Ca O.$)	0.15 "
Magnesia ($Mg O$)	0.40 "
Cloro en forma de ($Cl Na$)	0.05 "
Hierro en forma de (Fe_2O_3) . 0.04 a 0.10	"

De la composición anotada se desprende que las carnes son un alimento de efecto especialmente plástico o reparador y constructivo por su valor proteinico y mineral.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Aunque no tan armónico como la leche, las carnes constituyen también un alimento concentrado en poco volumen y de un costo compatible con todos los presupuestos. Su contenido en hierro asimilable de 0.04 a 0.10 centigramos por kilo, le incluye en los alimentos más útiles para mantener la composición correcta y eficiente de la sangre. Una alimentación pobre en carnes, y en ciertas verduras, necesariamente conduce a la pobreza sanguínea en hierro y a la anemia larvada.

Aprovisionamiento y distribución de carnes.—Todas las carnes para el consumo público se centralizan por cuenta de los Municipios o de empresas particulares autorizadas, ya para el sacrificio de los animales, ya para su distribución.

Por tanto, en toda población, se han fundado los mataderos y los mercados.

Mataderos.—Para el sacrificio de animales, tales como bovinos, porcinos y lanares. Deben reunir las condiciones fundamentales siguientes, que se han puesto en práctica en los mataderos modernos:

1º Un vasto sitio de alojamiento de los animales, donde éstos pasan por un primer control veterinario; este control debe ser determinado por los reglamentos, los que varían según las circunstancias de cada población, pero que se refieran siempre a una revisión del estado de salud, de gordura, de peso y a la edad y raza de los animales.
2º Un desfiladero donde cada animal, al paso, marca su peso y es bañado.
3º Un trinquete donde el animal es aletargado, generalmente mediante un fuerte golpe de martillo, en la cabeza, y cae sin sentido.
4º Una grúa o equipo análogo que levanta por las patas al animal, con la cabeza colgada, y un dispositivo que la corta. La cabeza cae y la sangre que se vierte en un receptáculo es canalizada hacia un sótano donde se colecta para convertirla generalmente en una pasta que se utiliza como abono agrícola.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA SUB-CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

5º Un gran salón o corredor, por donde se desliza el animal, por rieles aéreos y poleas, con el cuello decapitado hacia abajo. En este trayecto se efectúa en orden progresivo, la peladura o descuerada (según el animal); la apertura del tórax y la evisceración de los órganos torácicos; la eventración y evisceración correspondiente; la división, por sierras automáticas, en dos mitades; la desviación hacia los salones laterales de refrigeración, si el animal es apto para la alimentación o hacia un departamento donde debe ser industrializado o inutilizado, si no es apto para la alimentación, la inutilización se realiza por incineración; y la industrialización implica una utilización parcial en abonos.

Inspección sanitaria.—La inspección sanitaria sólo puede ser llevada con sistema, rapidez y oportunidad, durante el trayecto recorrido. En efecto, junto a los hombres que realizan las faenas citadas, se colocan los inspectores, en un número promedio de 7, los que realizan el control siguiente: en el puesto Nº 1 de la decapitada, el inspector controla el cuello para observar la existencia de ganglios patológicos, y observa en la cabeza, la lengua y suelo de la boca para constatar la existencia de vesículas de cisticercos. En el puesto Nº 2, de la apertura del tórax, otro inspector controla la cavidad, las vísceras y el diafragma; en este músculo se encuentran los signos de triquinosis, especialmente en las pilares; en caso de duda se toma un fragmento y se lo recoge en cajas numeradas con el número del animal y se envía pronto con otras muestras recogidas al laboratorio, todas numeradas e identificadas. En el puesto de inspección Nº 3, el inspector controla la existencia de ganglios patológicos en las escápulas y en las axilas. En el Nº 4, un inspector verifica el estado de las vísceras abdominales, la existencia de ganglios patológicos en el mesenterio y en las regiones inguinales y pélvicas; también, en casos de sospechas, se recogen muestras de los órganos abdominales y pelvianos e identificadas se reúnen en la caja numerada que va al laboratorio. Por último, después de la división del animal, un inspector revisa todos los músculos, y

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

si los inspectores anteriores, por los datos sospechosos constatados por ellos, han impreso o no marcas convencionales, generalmente de rayas o cruces. Este inspector suma los signos que consigna por su inspección general; si el animal no tiene más de dos marcas, se ha convenido en considerar apto para la alimentación, con restricción de ciertas partes o con indicaciones de uso; el precio en tal caso es menor. Si hay más de dos marcas el animal es considerado inapto para la alimentación y sigue el otro derrotero ya señalado. Cuando no se ha grabado marca alguna, el animal pasa con la marca de aceptación sin restricción alguna a la refrigeración.

Los datos de laboratorio relativos a triquinosis, citicercosis y otras enfermedades, se remiten en pocas horas. El inspector general toma en cuenta para aplicar la restricción del caso; entre tanto, el animal ha permanecido en las cámaras de refrigeración. Después de 24 horas, las carnes se distribuyen.

Este sistema de sacrificio y de control; así como de manipulación, impone un plano normalizado de mataderos.

La distribución se realiza mediante camiones a motor, a sitios de venta, los que deben también disponer de sitios refrigerados a una temperatura no superior de 10° C.

Las carnes de animales grandes, no sacrificados en mataderos autorizados o sacrificados y beneficiados en casas privadas, no tienen la garantía de ser inspeccionadas. Se comprende la razón de la centralización de los mataderos públicos.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Peligros de las carnes.—Las carnes no o mal controladas y manipuladas, y conservadas y distribuídas en deficientes condiciones higiénicas presentan peligros de orden infeccioso, de orden parasitario y de orden tóxico y aún organoléptico.

Peligros de orden infeccioso.—Varias enfermedades pueden trasmitirse a los consumidores; éstas son: las disenterías, la fiebre ondulante, el carbón, el muermo, la fiebre aftosa, las tifoideas, el cólera, la tuberculosis y la salmonellosis.

Peligros de orden parasitario.—Estas son las triquinosis, la cisticercosis, la cercomoniosis, la estronguilosis.

La triquina se investiga sistemáticamente en el diafragma, especialmente en los pilares; cuando es calcificada se observa como puntos de espino blanco; cuando está enquistada en estado vivo se le ve como pequeños granos blancos - amarillentos. La observación microscópica de un fragmento sospechoso de músculo, se hace comprimiéndole entre dos láminas, se le distingue como un espiral blanco y fusiforme.

La cisticercosis o sean los quistes conteniendo las larvas de cestedos, tales como las tenias solium (en el puerco) la tenie inerme (en el buey) y el botricéfalo, se observan como pequeñas bolas blanquiscas, del tamaño de una arverja incrustadas en los músculos de los animales, especialmente en los músculos abdominales, músculos pelvianos, en la lengua y músculos del suelo bucal y en el masétero.

Los cercomones se observan al microscopio, en el líquido vaginal de las vacas.

Las estronguilas se observan en el contenido intestinal y en la bilis.

En el ganado de nuestros prados interandinos es muy frecuente la duva o fasciola hepática; se presenta en forma de verdaderas hojas fusiformes grises en la superficie del hígado; frecuentemente provocan la formación de abcesos con un puz cremoso, que se forman especialmente en la masa hepática. Parece que no es patológico para el hombre este parásito.

La presencia de algunas enfermedades trasmisibles bacterianas y parasitarias, en países sudamericanos se señala, en promedio, entre los animales de matadero con el siguiente porcentaje:

Fiebre ondulante en forma esporádica; tuberculosis en un 13%; triquinosis viva en un 3%; triquinosis calcificada en un 1,50%; cisticercosis en el 1%; salmonellosis, tricomoniosis y strengilosis y carbón en forma esporádica.

Peligro de orden tóxico.—Estos consisten en el botulismo, y en las toxinas varias producidas por la mala conservación.

El botulismo es la enfermedad aguda provocada por el veneno botúlico que se desarrolla especialmente en los preparados de charcuteria, como jamones, salchichas; en ciertos mariscos y en las conservas, etc. Aparecen los síntomas a las 24 o 48 horas de la ingestión. Consisten en parálisis de las extremidades y trastornos bulbares, trastornos gastro intestinales, coleriformes, a veces delirio. Cuando la cantidad de toxina ingerida ha sido grande, la muerte es fatal. El veneno se destruye con el calor de 65°; por esto una preparación de carne o mariscos sospechosa debe someterse a la acción del calor.

El veneno botulico es producido por un bacilo anaerobio. Existe un suero antibotúlico, de resultados inconstantes.

Las salmonellas, un grupo de coco-bacilos descubierto por Salmon, pertenecientes al mismo género del bacilo pestoso, del paratífico B, del de la psitacosis, etc., provoca síntomas gastro-intestinales, con temperatura elevada. Los casos de muerte son raros. Generalmente este grupo de bacilos, y otros que se les conoce con el nombre genérico de carneos, proliferan en carnes mal conservadas y producen toxinas capaces de dar un sindrome general gastro-enteriforme.

Pero además pueden dar lugar a sindromes tóxicos, las sales que se originan en las carnes, por la acción de los recipientes, tales como los de estaño, zinc, plomo, cobre, etc. a los que deben atribuírse ciertos cólicos acompañados de vómitos que se presentan entre las personas sujetas a alimentación de conservas.

El problema de la distribución de carnes en nuestro país.—Sólo en las principales ciudades existe un sistema centralizado y no con toda clase de animales de pelo y lana; de modo que en primer término los peligros se presentan por la falta de todo control.

Los peligros sin embargo subsisten, aún en caso de existir mataderos, por las razones siguientes: 1) la construcción y procedimiento de inspección son tan defectuosas de modo que el control es superficial, sin sistema, sin principios técnicos; 2) el personal empleado en las faenas, es un personal variable e ignorante, incontrolado respecto a su salud y sin método alguno higiénico en su trabajo; 3)

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

no existe sistema alguno de refrigeración, ni siquiera de conservación de las carnes a temperatura más baja que la del ambiente; ni existe protección alguna de las mismas contra contaminaciones secundarias, por moscas, polvos, manipulaciones; 4) El ganado no es pesado ni lavado, ni sacrificado en tal forma que permita el aprovechamiento de muchos desperdicios, como la sangre; no es tampoco sujeto a control veterinario; 5) Las vísceras son expuestas al aire libre a la putrefacción espontánea, son entregadas a gentes ignorantes y de absoluta falta de costumbres de aseo, para que por su cuenta los conserven en sus domicilios y elaboren con ellas preparados alimenticios; 6) La carne es transportada en vehículos variados, sin protección alguna y distribuída a los mercados desprovistos de todo sistema de protección y conservación.

Las carnes entran en putrefacción inmediata, la que no se detiene sino a baja temperatura, 4 a 10° C. Para evitar la putrefacción los consumidores prefieren comprar carne fresca, pero entonces, si no pueden conservar refrigerada en sus hogares, las consumen en estado de rigidez cadavérica, lo que comunica dureza e insipidez a la carne. La carne de 1 a 2 días, es pues, carne en vías de putrefacción; y si ésta no provoca en el público consumidor signos agudos de intoxicaciones, contribuye a mantener cierto estado de alteración crónica gastro-intestinal o de intoxicación larvada.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Observaciones y experiencias.—Nuestras repetidas visitas a los mataderos en son de enseñanza práctica y las investigaciones llevadas a cabo en coordinación con estas estas inspecciones, nos han permitido recopilar, acerca de las enfermedades más frecuentes de matadero, los datos siguientes:

Enfermedades principales de los animales de matadero.

1) Tuberculosis.—En la infección de los animales sacrificados, el único dato que hemos constatado capaz de hacer presumir tuberculosis ha sido la presencia de ganglios hiperplásicos, del tamaño de una nuez hasta el de una mandarina, en el mesenterio y región inguinal. Estos ganglios se presentan en un 10% del ganado vacuno. Varios trabajos bacteriológicos se realizaron en colaboración con

el bacteriólogo Dr. E. García y los alumnos de Higiene; consistieron estos trabajos en siembras y cultivos de los ganglios triturados, en frotis y exámenes directos. El medio de cultivo fué el de Petragnani a la cera. Entre 32 siembras se obtuvieron 6 cultivos sospechosos; pero sólo uno dió bacilo típico tuberculoso, confirmado por inoculación. Esta investigación señaló un 3% de ganglios tuberculosos en el ganado vacuno de matadero, proporción aún baja si se compara con la que se encuentra en la mayor parte de las ciudades de Europa y América.

Los abcesos hepáticos y pulmonares que se encuentran en el ganado bovino y lanar, fueron también investigados bajo el punto de vista bacteriológico, con exámenes directos, cultivos y cortes histológicos, nunca se encontraron signo de un origen tuberculoso. Son generalmente provocados por la duva hepática (denominado vulgarmente coscoja).

2) Cistecercosis.—Esto es muy frecuente en los porcinos. El examen directo de las carnes del animal (músculos abdominales, paravertebrales y pelvitrocanterianos) y en cortes histológicos, ha permitido constatar la existencia de cisticercos de tenia solium en el 20% de los cerdos sacrificados. Esta gran proporción se debe a las condiciones de mantenimiento y alimentación de los puercos en el país, los cuales son alojados en inmundos chiqueras y son alimentados complementariamente con toda clase de aguas sucias.

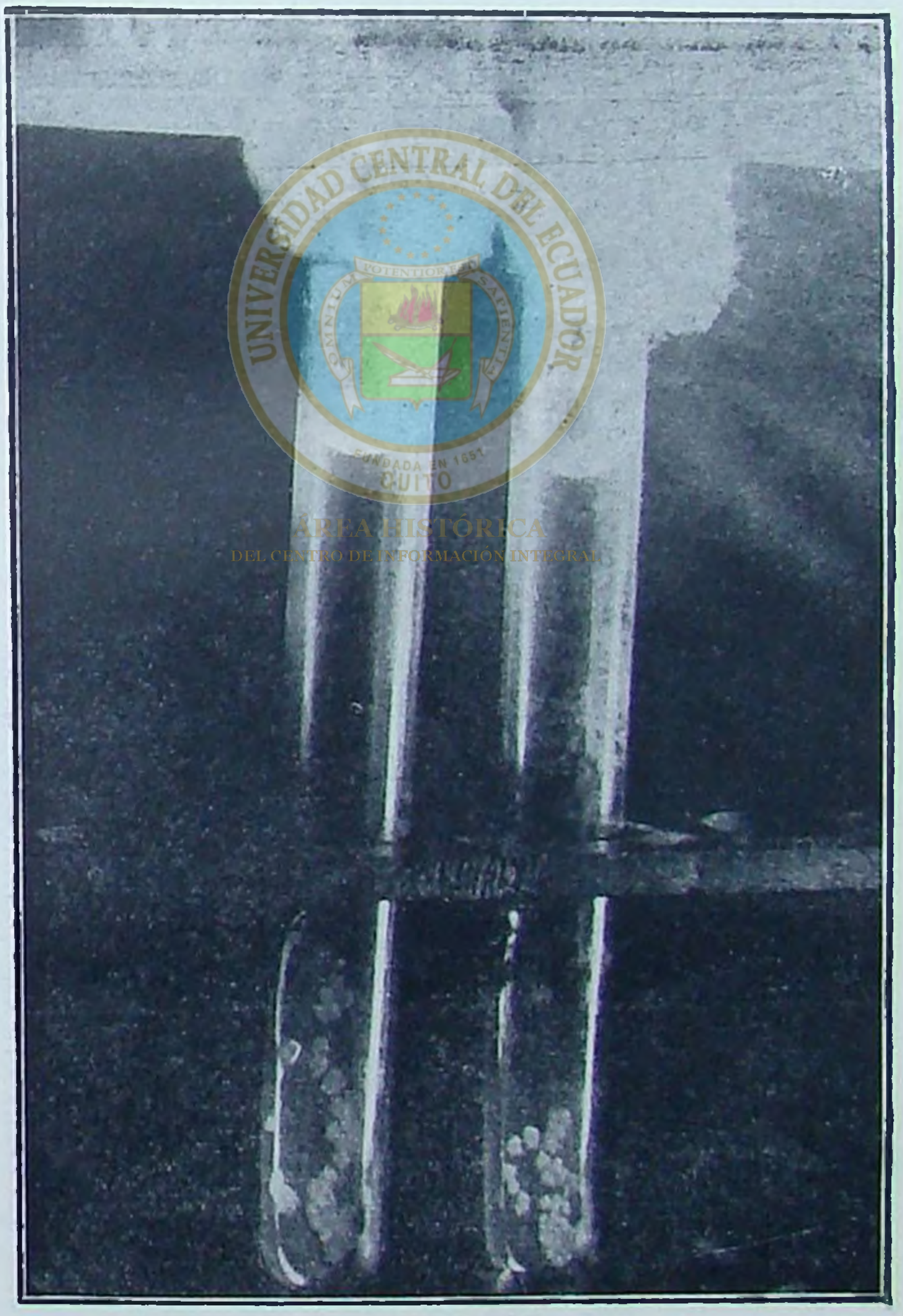
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

3) Fiebre ondulante.—Nuestras investigaciones, a este respecto, consistieron en la aplicación del método de serofloculación con la sangre de las vacas sacrificadas y el antígeno de Huddleson, considerando como positivos sólo las muestras que daban floculación con un título superior a 1/600. La proporción fué de 4%. Las vacas que dieron reacciones positivas provenían, en el matadero de Quito, de los siguientes lugares: Pifo, Turubamba, Guaytacama, Machachi. No se encontró entre las apacentadas en páramos con pastos no cultivados.

4) Triquinosis.—No hemos constatado sino en dos o tres casos, en forma de triquina calcificada, en el diafragma de ganado vacuno.



FIG. 20.—Bazo de cobayo incculado con macerado de ganglios mesentéricos de ganado vacuno de matadero. Varias zonas necróticas blanco-amarillentas.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM POTENTIORI SAPIENTIA
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

FIG. 21.—El cultivo del pus de los nódulos necróticos, revela colonias de estafilococos.

5) Carnes averiadas por mal conservadas.—Por la falta absoluta de buena conservación de la carne de matadero, pues ninguno posee o dispone de cámaras refrigeradas, la putrefacción se inicia desde las primeras horas de sacrificado el animal, siendo más rápido el proceso, cuanto la temperatura ambiente sea más elevada.

Algunos consumidores escrupulosos se apresuran a solicitar carne fresca, pero ésta es dura, cuando se la prepara en las primeras 24 horas, porque los músculos del animal se hallan en estado de rigidez cadavérica, que sigue a la coagulación de ciertas albúminas. Sería muy conveniente que se demande la carne cuanto más fresca sea posible, pero que fuere conservada en refrigeradoras a domicilio, por uno o más días, antes de ser cocida o asada, para que, pasada la rigidez, se presente suave y agradable al paladar y más atacable por los jugos digestivos.

Pero cuando la carne es guardada, sea en los mercados, sea a domicilio, a la temperatura ordinaria, sufre todos los inconvenientes de la putrefacción; y puede causar desde una simple indigestión aguda, o trastornos digestivos crónicos, hasta un envenenamiento o infecciones graves seguidos de muerte. Por lo general se observan disturbios variados digestivos y metabólicos y alérgicos de evolución crónica e imprecisa.

En otra sección de este libro, anotamos que experiencias realizadas con los alumnos de Higiene, de alimentar perros, unos con carnes frescas y otros con carnes mal conservadas por dos o tres días, dieron como resultado un aumento de úrea en la sangre, entre los últimos. Mientras que en los animales sujetos a la alimentación con carnes frescas, la úrea no subió de 0.50 por litro; en los otros subió a 0.68 por litro, desde un mínimum de 0.56.

Esto prueba que una buena parte de los ácidos-aminados cárneos no es aprovechable y degenera en úrea eliminable gracias a la concurrencia del hígado, el que como válvula le libra al organismo de intoxicaciones nocivas. Pero si el hígado o los riñones son deficientes, los fenómenos tóxicos no deben dejarse esperar mucho entre los consumidores de carnes en vías de putrefacción. Es digno de observarse lo frecuente que es en Quito encontrar cifras superiores a 0.45 de úrea por litro de sangre.

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Caracteres de las carnes mal conservadas.—Color obscuro con manchas verdes en lugar del color rojo o blanquisco. Reacción francamente alcalina, en lugar de ser ligeramente ácida. La presión de las carnes hace salir un jugo espumoso, de olor desagradable. Al corte transversal una sección de músculo fresco presenta un mosaico definido, llamado el grano de la carne, que corresponde a los haces muscular seccionados; cuando la carne se halla en putrefacción, este mosaico es borroso o imperceptible. Cuando las moscas han depositado sus huevos en las carnes, entonces también se aprecian los gusanos o las larvas de moscas entre las fibras cárneas.

Procedimiento para aprovisionar y distribuír carnes de matadero en nuestras poblaciones principales, de acuerdo con los mínimos requisitos.

a) Matadero.—El matadero más simplificado debe disponer de un local de faena e inspección de carnes; consistente en un solo salón, donde el animal colgado, circule por riel aéreo, mediante poleas y tracción mecánica. Al mismo tiempo que se realiza el trabajo de descuartizamiento, dos o más inspectores, según la cantidad de animales, harían una inspección sistemática, así fuera la inspección sólo visual, sin ayuda de laboratorio;
b) Depósito.—Las carnes deberían conservarse a la temperatura más baja posible, utilizando un sótano, bien ventilado, con un procedimiento artificial;
c) Distribución.—Las carnes deberían ser repartidas a los sitios de venta, sólo 24 horas después del desposte, a fin de mantenerles mejor conservadas hasta el tiempo del consumo. Sólo los mercados provistos de un sistema de refrigeración, podrían recibir las carnes a seguida del desposte e inspección;.
d) Tratamiento de las carnes de vísceras y las de uso restringido.—Vísceras y ciertas carnes destinadas al consumo a bajo precio y sujetas a restricción por provenir de animales con cistecercos no generalizado, con ganglios locales hiperplásicos, deberían ser conservadas en salmuera (en tanques con

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

agua salada) hasta su distribución a intermediarios o consumidores;

e) Utilización de desperdicios.—La sangre debería ser aprovechada siquiera como abono; para lo cual la muerte del animal debe efectuarse por decapitación, a fin de recoger la sangre total en receptáculos con canales hasta un depósito central;

f) Destrucción de carnes inaprovechables.—Las carnes de animales enfermos, o con lesiones múltiples, y generalizadas de adenopaties, cistecercosis, etc., deberían ser destruídas. Para este fin, todo matadero dispondría de un horno crematorio. Es fácil construír un horno crematorio, práctico y barato. Hemos construído uno para el criadero de animales de experimentación de la Cátedra de Higiene; funciona con muy buen éxito; el animal incinerado se convierte completamente en cenizas;

g) Control del estado de la salud del personal que interviene en las faenas.—Nuestras investigaciones a este respecto nos han permitido constatar que un 7% presenta signos de tuberculosis, y un 20% signos de parasitosis intestinal; entre éstos un 3% de desintería amebiana. Este control debería efectuarse cada 3 meses para evitar peligros de contaminación de las carnes;

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

h) Inspección veterinaria.—Todo animal de matadero debería pasar por un control veterinario, para juzgar si es o no apropiado para el aprovisionamiento de carnes. Animales enfermos o de mal estado de nutrición, muy trabajados o fatigados, o muy viejos, deben ser eliminados;

i) Estadística.—Es indispensable un buen servicio para conocer el consumo de las diversas carnes, sus precios, sus calidades, procedencia, etc.;

j) Toda la labor conjunta, bajo el punto de vista higiénico-sanitario debe ser dirigida por el médico Jefe de la sección correspondiente de alimentación. Y sería como un complemento también mínimo, la fundación de un pequeño laboratorio de microscopia e histología.

Consumo de carnes.—Como el de la leche, este consumo revela el estado de nutrición de los habitantes de una población y de un país.

Veamos algunos datos sobre el consumo promedial en varios países y en nuestras poblaciones, de carne de matadero y pescado:

Inglaterra . . .	69	kilos	por habitante	y por año	189	grs. al día
Alemania . . .	54	"	"	"	145	" "
Austria	40	"	"	"	101	" "
Bélgica	70	"	"	"	190	" "
Italia	25	"	"	"	68	" "
Finlandia . . .	64	"	"	"	175	" "
Rusia	34	"	"	"	93	" "
Noruega	77	"	"	"	210	" "
Suecia	68	"	"	"	210	" "
Francia	50	"	"	"	136	" "
EE. UU. de América	74	"	"	"	202	" "
Brasil	80	"	"	"	219	" "
México	51	"	"	"	139	" "
Argentina . . .	97	"	"	"	260	" "
Chile	36	"	"	"	99	" "
Quito	35	"	"	"	95	" "

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Carnes conservadas.—Se emplean varios procedimientos, que son:

1) Desecación con o sin ahumado. La carne expuesta al sol o al aire libre se deseca por evaporación y se conserva sin grandes signos de putrefacción, pero en realidad es una carne con cierto grado de descomposición y rica en bacterias; el ahumado, por impregnación de principios empireumáticos, provoca cierto grado de antisepsia y permite una mejor conservación. No es un procedimiento aconsejable en nuestro medio; sin embargo es el único que usan los campesinos para guardar las carnes.

2) Salado.—Consiste en mantener las carnes en salmuera y luego de bien impregnadas de sal mantenerlas al aire libre. Este procedimiento es mejor que el anterior. La carne debe ser previamente, ligeramente machacada y luego sumergida en solución saturada de sal, por 6 horas; des-

pués puede conservarse al aire libre o en armarios protegidos contra moscas. Es el procedimiento más recomendable en nuestro medio rural.

3) Refrigeración.—Es el procedimiento más eficaz y obvio, pero requiere cámaras refrigeradas, o refrigeradoras. Este procedimiento suele ser usado a domicilio en los medios sociales de nivel de vida y cultura elevado; y debe emplearse en los mataderos y puestos de distribución de carnes.

4) Esterilización y conservación en recipientes cerrados. Es el procedimiento que se usa para carnes de exportación. No está exento de los peligros ya mencionados, de salmonellas y de botulismo. Además muchas propiedades alimenticias y nutritivas desaparecen en las conservas esterilizadas. Y ciertas sales químicas, de estaño, cobre o plomo, que se forman por la acción de los ácidos sobre los metales del recipiente, pueden dar lugar a fenómenos tóxicos.

5) Congelación.—Es el procedimiento industrial hoy empleado para la conservación por muchos meses y aún años de carnes de exportación principalmente. Las carnes se congelan a temperaturas bajo 0° y así se conservan sin perder sus cualidades organoléplicas y nutritivas. El calor, al momento del consumo, le devuelve los caracteres de carnes frescas.

A falta de refrigeradoras o neveras, el procedimiento a emplearse a domicilio es el de la salazón; especialmente en el campo, donde por la forma de abastecimiento se dispone de carnes que deben guardarse algunos días y aún semanas.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

3.—El Pan

Características fundamentales.—El pan es el resultado del amasamiento de la harina con el agua salada, y de la fermentación del almidón mediante levadura (sacharomyces cerevisiæ), seguido de la cocción a una temperatura media de 250°.

Como la harina empleada en el pan habitual, es la de trigo, la composición es la siguiente:

Prótidos	10%
Hidratos de carbono	50%
Grasa	0.20
Agua	30%
Celulosa	0.20
Cloruro de sodio	2.70
Otros minerales	6.90

La fórmula "standard" para la preparación del pan es la siguiente:

Harina	100	gramos
Levadura	1,25	"
Sal	1,86	"
Agua absorbida . . .	58	"

La fermentación panaria que es la operación fundamental, se produce por acción de una enzima de la levadura, de acuerdo con el siguiente proceso químico: las enzimas actúan sobre el almidón y originan azúcares, (dextrina, glucosa); éstos se transforman en alcohol y anhidrido carbónico; el alcohol se evapora en parte y la otra parte se transforma por oxidación en vapor de agua y más anhidrido carbónico ($C_6 H_{12} O_6 = 2C_2 H_5 OH + 2CO^2$. Luego

glucosa alcohol

$C_2 H_5 OH + 2CO_2$

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El anhidrido carbónico formado se desprende de la masa, lo que provoca su extensión mayor o menor, según la cantidad de CO_2, y la estructura esponjosa que va adquiriendo.

Condiciones que deben reunir las harinas para la panificación.—No toda harina de trigo se presta para la panificación normal. Y no es la composición química de la harina el factor principal. Harinas de igual o muy semejante composición química, pueden sin embargo ser de diferente capacidad panificable. Esto sucede con las harinas nacionales y las importadas de EE. UU. de América. A continuación damos dos cuadros sintéticos que resumen la composición de unas y otras; a pesar de la semejanza de la composición química de ambas; las harinas nacionales no se prestan para una panificación normal; el pan no es esponjoso y elevado.

Examen de cinco muestras de harinas del Ecuador

HARINAS	No. 1 Flor de trigo	No. 2 Pra. de trigo	No. 3 Cebada	No. 4 Maiz	No. 5 Plátano
a) Aspecto físico: color y grado de pulverización olor	Blanco Finísimo Normal	Blanco Medio fino Normal	Amarillo café Medio fino Característico acentuado	Crema Medio fino Característico ligero	Amarillo gris Fino Apenas perceptible
b) Humedad	11,2%	10,9%	7,7%	9,9%	14,1%
c) Cenizas	0,64%	0,58%	2,1%	1,2%	1,7%
d) Acidez (representada en ác. sulfúrico)	0,28%	0,35%	0,5%	0,4%	0,4%
e) Lignina	Vestigios	Vestigios	Abundancia	Presencia	Vestigios
f) Substancias insolubles al tratar con ácidos	2,4%	2,8%	6,7%	6,9%	3,0%
g) Hidratos de carbono (almidón)	76,0%	64%	72%	67%	80%
h) Substancias de N calculadas en albúminas	10,5%	13,1%	10,8%	10,1%	3%
i) Engrudo	Normal	Normal	Normal	Fluido	Casi fluído
j) Gluten húmedo	27%	27%	No se puede practicar	No se puede practicar	No se puede practicar
k) Hidrofilia (agua que toman 100 de harina)	69%	67%	150%	70%	83%
l) Microscopio	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal
m) Grasa	2,6%		4%	7%	0,8%

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Cuadro demostrativo del examen de siete muestras de harina extranjeras enviadas por el Ministerio de Agricultura

HARINAS	No. 1	No. 2	No. 3	No. 4	No. 5	No. 6	No. 7
a) Aspecto físico: color y grado de pulverización	Medio fino Amarillo Normal	Medio fino Blanco amar. Normal	Finísima Blanca Normal	Finísima Blanca Normal	Finísima Blanca Normal	Medio fina Amarillnt. Normal	Medio fina Amarillenta Normal
b) Humedad	11,5%	11,2%	11,8%	12,6%	12,0%	12,2%	13,0%
c) Cenizas	0,63%	0,86%	0,48%	0,43%	0,65%	0,87%	0,78%
d) Acidez, representada en ácido sulfúrico	0,18%	0,29%	0,16%	0,17%	0,21%	0,48%	0,78%
e) Lignina	Vestigios	Presencia	casi ausente	Vestigios	Vestigios	Presencia	Vestigios
f) Substancias insolubles al tratar con ac. díl.	4,3%	7,3%	4,2%	3,3%	4,9%	3,3%	3,1%
g) Hidratos de carbono (calculados en almidón)	7,2%	59%	73%	72%	64%	64%	70%
h) Substancias de nitrógeno (calculadas en albúminas)	12,1%	15%	12,6%	9,7%	11,7%	12,5%	11,9%
i) Engrudo	Normal	Fluído	Normal	Normal	Normal	Fluído	Normal
j) Gluten (húmedo)	30%	34%	37%	24%	35%	30%	26%
k) Hidrofilia (agua que toman 100 de harina)	65%	63%	65%	58%	70%	58%	58%
l) Microscopio	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La capacidad panificable de una harina depende en gran parte de ciertas características de orden físico-biológico de la harina; características que determinan el valor de los siguientes factores: absorción de agua, resistencia a la extensión del gluten y producción de CO_2 en la unidad de tiempo. Los factores normales de una harina apta para la panificación serían:

Capacidad de absorción de agua 57%. Resistencia a la extensión del gluten, medida en aparato registrador de 200 en la primera hora, 250 en la segunda hora y 300 en la tercera hora; cantidad de CO_2 producido en la primera hora de 400 c.c.

Nuestras harinas presentan una resistencia baja del gluten, y una producción de CO_2 baja. La resistencia del gluten favorece la distensión de la masa y la buena estructura esponjosa del pan. El gluten se sitúa en la periferia de la masa y constituye una capa de cierta impermeabilidad y resistencia que impide que el CO^2 que se va formando, se escape a medida de su formación, o demasiado pronto. El CO^2 acumulado hasta cierto límite, provoca el aumento de volumen de la masa y su esponjamiento. La baja producción de CO^2 influye también, como fácilmente puede comprenderse, en el poco esponjamiento de la masa y del pan.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Necesidad de mejorar los trigos o las harinas.—No es acudiendo a la importación de harinas panificables, sino mejorando por selección, adaptación y manipulación genéticas de la semilla, cómo se remediarían las deficiencias de los trigos nacionales para la panificación.

Las harinas también aceptan remedios que les vuelven aptas para la panificación. Estas son: la añadidura en proporciones a experimentar, de malta; el empleo de vitamina C; el empleo de ciertas sustancias químicas como el bromato de soda, que es, por otra parte, inofensivo para la salud.

EL PAN, ALIMENTO DE ORDEN SOCIAL.—Este alimento desempeña un papel primordial en la alimentación. El fácil manejo, sus cualidades de sabroso y deseado por todo ser humano, hace que el pan deba ser consumido por todos, como un complemento de una ración alimenticia normal. De aquí que todo esfuerzo tendiente a mejorar las ha-

rinas, a patrocinar la fabricación higiénica y a mantener un precio asequible, constituye una parte de un verdadero programa de política alimenticia, como debe acontecer con la leche, con las carnes, etc.

El consumo del pan en nuestras poblaciones es muy escaso. Se le considera como un alimento de lujo o como golosina. En Quito, por ejemplo, el consumo de pan apenas alcanza a 25 gramos por persona y por día, en lugar de 150 que es la cifra promedial por la mayoría de países de América.

El consumo de trigo que da el consumo de pan, corresponde a las cifras siguientes en varios países:

Bélgica	226	kilos por año y por cabeza
Francia	216,4	" " "
Alemania	139	" " "
Gran Bretaña	151,1	" " "
Italia	126,3	" " "
EE. UU. de América .	145,6	" " "
Argentina	180	" " "
Chile	183	" " "
Ecuador	97	" " "

El pan, alimento calorífico por excelencia, está sustituído en el Ecuador por las harinas de maíz y cebada, en la sierra, y por el arroz y el plátano en la costa.

Peligros del pan.—Siendo el pan y sus similares un alimento a ingerirse tal como se lo adquiere, implica los peligros de contaminaciones secundarias, por las manipulaciones, por intermedio de moscas y del material de empaque o envoltura. La tuberculosis, los gérmenes de tifoidea, de la disentería, de la difteria, de la supuración, etc., pueden hallarse en el pan. Los trabajadores del pan, tales como los amasadores especialmente, siendo tuberculosos, pueden contaminar la masa, y siendo la temperatura de cocción del migajón, inferior a 100° pueden quedar esporas en él. Es sumamente reprochable y debe ser prohibida la costumbre de empacar el pan, las pastas, etc., en papeles impresos de periódicos que pueden llevar consigo muchos gérmenes procedentes de los lectores. Las harinas presentan también peligros tóxicos por enranciamiento y peligros de trasmisión de hongos por mala conservación.

Pan integral.—El trigo en grano contiene dentro de envolturas leñosas indigestas y no utilizables, la semilla, que comprende una capa protéica, la masa blanca harinosa compuesta de granos de almidón incrustados en una malla de gluten (albúmina) y el embrión o gérmen, situado en un extremo; este germen es rico en enzimas, minerales, albúminas y vitaminas. La industria harinera sólo utiliza la masa de almidón y gluten; en el afrecho se elimina la capa protéica, el germen y las membranas leñosas. De tal manera, el pan llamado blanco, tiene un valor nutritivo disminuído, correspondientes sólo al almidón y gluten. Por tal razón, se tiende hoy a favorecer el poder nutritivo del pan, patrocinando la elaboración del pan llamado integral, que requiere ciertas modificaciones en la industria de molinería. Se fabrica también actualmente el pan de germen con la harina del germen que es amarillenta y ligeramente amarga.

Ración alimenticia normal

La cantidad y calidad de alimentos que diariamente debe ingerir el hombre, de acuerdo con su edad y su trabajo, se denomina ración alimenticia normal.

¿Cómo se ha establecido?—Sujetando a individuos de iguales condiciones físicas a un régimen alimenticio determinada, examinando su excreta, su metabolismo; estableciendo el balance nitrogenado y mineral; y por último marcando su peso y condiciones fisiológicas; se puede llegar a fijar una ración alimenticia que cumpla con las exigencias de la reparación de los desgastes, del consumo de energía, sin desequilibrio alguno. Este es uno de los métodos empleados; se llama fisiológico; es posible efectuarlo en cuerpos colegiados.

Haciendo el balance de alimentos consumidos y de las condiciones generales físicas y de salud en un grupo de individuos, que constituyan una colectividad específica homo-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIEN
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN INTEGRADA

génea, sea urbana o rural, se puede también deducir cuál es la ración que cumple con sus fines y mantiene un grupo humano en perfecto equilibrio orgánico y fisiológico y espiritual. Este método se llama estadístico.

Por simple deducción, conociendo en principio las necesidades del organismo y la composición de los alimentos, se puede establecer una ración alimenticia que satisfaga las necesidades orgánicas, fisiológicas y dinámicas del organismo. Tal es el método deductivo.

El hombre es una realidad geográfica, histórica y social.—Claro es que cualquiera que fuese el método empleado para resolver el problema de la ración alimenticia individual en una población, es indispensable sujetar tal ración teórica a conceptos reales en cada colectividad, población o país. Los alimentos que deben utilizarse son los que en mejores condiciones económicas produce una región determinada. Las costumbres, la tradición juegan también un papel de primer orden en la selección de los alimentos que constituyen una ración. Las condiciones sociales y económicas intervienen como fuerzas ineludibles en la selección de una ración alimenticia.

La congruencia de todos estos factores con la composición y la producción de los alimentos, y las experiencias y observaciones de las condiciones fisiológicas y orgánicas de los individuos, permiten al higienista y al estadista orientar la alimentación completa de los habitantes y organizar una verdadera política alimenticia, función ésta primordial en un Estado organizado y comprensivo de sus fundamentales fines. Esta gran labor de inimaginable trascendencia, corresponde a un organismo técnico estatal, que debe ser infaltable en una nación: el Instituto de la Nutrición.

Las observaciones, el análisis, las experiencias, el raciocinio realístico han conducido a establecer la siguiente ración alimenticia diaria, para un hombre de 70 kilos de peso, en reposo:

PROTIDOS	origen animal	60
	origen vegetal	70
GRASAS		60
HIDRO - CARBONADOS		400

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN QUITO
AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

SAL DE COCINA	8		
MINERALES EN TOTAL	10		
VITAMINAS	A . . .	3.000 U. I. = 0.005	miligramos de carotina
	B^1 . . .	300 U. I. = 0.002	miligramos de tiamina
	B^2 . . .	150 U. I. = 0.001	miligramos de riboflavina
	B^6 . . .	150 U. I. = 0.001	miligramos de ácido nicotínico
	C . . .	500 U. I. = 0.020	miligramos de ácido ascórbico
	D . . .	1.000 U. I. = 0.300	miligramos de ergosterina irradiada en sol al 0.01%

Para realizar esta ración alimenticia valorada en principios alimenticios, la persona tiene que consumir al día más o menos una lista mínima de alimentos como la siguiente:

Carne	200	gramos
1 Huevo	40	"
Leche	500	"
Queso	50	"
Pan	200	"
Legumbres verdes . . .	150	"
Legumbres harinosas . .	100	"
Cereales	100	"
Tubérculos	300	"
Fruta	300	"
Grasas	40	"
Azúcar y dulces	100	"
Té, café o chocolate . .	30	"
Sal	10	"

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Esta lista corresponde a:

en calorías, por adulto, al día, en reposo: 2.500 | en valor en sucres, por persona adulta al día: 2.50

Más adelante damos cuadros de la alimentación medida en calorías que corresponderían según trabajo y edades. Pero es menester sentar conocimientos fundamentales.

Calorías.—Es la cantidad de calor necesaria para elevar un litro de agua a la temperatura de 1°

Los alimentos se miden en calorías para apreciar la suficiencia de su volumen, o peso, pero en realidad no es su único fin producir energía medida en calorías; sus otros fines son, como hemos visto anteriormente, suministrar materia prima para la reparación y crecimiento de los tejidos, y suministrar principios que contribuyan a la función coordinada de los órganos. Pero para emplear una medida única standarizada se ha preferido estimar en calorías los diversos alimentos de una ración.

La materia alimenticia ingerida puede sufrir una transformación dinámica o energética, o sea en energía mecánica o en calor; o puede sufrir una transformación química o sea material, creando tejidos propios; pero todos los cambios que sufre en sus fases inicial y terminal, liberan un número de calorías determinado.

Metabolismo basal.—Es el gasto fundamental por m^2 de superficie corporal. Se expresa por la cantidad de energía calórica consumida por hora y por m^2 de superficie corporal. En general se admite que el mínimo de energía necesaria para el mantenimiento de la vida es de 1.700 calorías para el hombre adulto de 70 kilos de peso, y de 1.400 para la mujer adulta, en 24 horas; sólo puede ser apreciado hallándose el sujeto en absoluto reposo, en ayunas y a una temperatura constante de 18° a 20°. Sin embargo, hay variaciones según la edad, el sexo y aún según la altura terrestre, que deben ser consideradas como normales, en individuos sanos.

Pero además de las calorías inherentes a funciones inevitables del organismo, sin las cuales la vida se suspendería, tales como la circulación, la respiración, las secreciones glandulares, el flujo nervioso; existen otras funciones relativamente evitables y tales como la digestión, la lucha contra la temperatura exterior, los movimientos musculares espontáneos, etc., que reclaman otro gasto de energía.

FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN INTEGRAL

Sumando todos estos gastos de energía, llegaremos a la determinación de las calorías básicas mínimas, que son, para un adulto de 70 kilos de peso, las que hemos señalado de 2.500.

Se admite que el trabajo mediano de 8 horas de un trabajador con los músculos, corresponde a 100.000 kilogramos, que equivalen a 900 calorías. Por tanto, un obrero de trabajo mediano debería tener una alimentación como sigue: 2.500 de base + 900 = 3.400; y sólo así podría su esfuerzo tener una eficacia de 100%.

He aquí un cuadro que agrupa por profesiones y en 8 horas de trabajo, las necesidades de calorías:

Categoría de trabajo	Calorías base	Calorías suplementarias	Total de calorías	Equivalente mecánico	Nº de calorías por hora de trabajo
Vida sedentaria	2.500				
Trabajo intelectual	2.500	400	2.900	500.000 kg.	50
Trabajos manuales	2.500	400	2.900	50.000 »	50
Trabajosmecánicos: esfuerzo muscular mediano	2.500	800	3.300	100.000 »	100
Esfuerzo muscular intenso	2.500	1.200	3.700	150.000 »	150
Trabajos de fuerza: esfuerzo muscular muy intenso	2.500	2.000	4.400	200.000 »	250

El cuadro que sigue determina las necesidades en calorías según cierto estado fisiológico, edad y sexo:

Mujeres en cinta:

Cumpliendo trabajos domésticos 2.500

Mujeres lactando y cumpliendo trabajos domésticos 3.000

Jóvenes: hombres y mujeres:

De 15 a 19 años 2.500
De 12 a 15 años 2.400

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

De 11 a 12 años	2.160
De 9 a 11 años	1.920
De 7 a 9 años	1.680
De 5 a 7 años	1.140

NIÑOS:

De 3 a 5 años	1.200
De 2 a 3 años	1.000
De 1 a 2 años	800
De menos de un año	80 por kilo de peso

XI

La ración alimenticia en las clases populares

El problema en nuestro país.—Nunca ha sido una preocupación del Estado, la alimentación de las clases populares del país, clases de donde emergen los trabajadores en sus diversas categorías. ¿Qué comen y cuánto, y a qué costo?; ¿es suficiente la alimentación habitual, para mantener el vigor de la raza, para asegurar la eficiencia del trabajo productor, para garantizar la capacidad espiritual de las masas, requisitos todos de progreso? Deben ser las preguntas de un Estadista de verdad.

En la Cátedra de Higiene, dentro de los límites de la pura docencia, nos hemos preocupado de contestar a las preguntas; y en tal afán hemos realizado algunas encuestas a estas preguntas e investigaciones, en colaboración, en gran parte, con los propios alumnos, en varios años transcurridos desde 1926. El resultado promedial de ellas sintetiza en los siguientes cuadros o listas y en los comentarios que se expresan a continuación:

Ración alimenticia a la semana y promedial por individuo adulto, entre las clases urbanas de la región interandina:

PERSONAS	Leche y derivados	Huevos No.	Carnes	Legumbres en grano	Legumbres en harina	Cereales en grano	Cereales en harina	Vegetales colorea dos hérbics.	Frutos	Pan	Pastas	Grasa	Tubérculos	Sal	Chocolate	Panela	Azúcar	Combustible	Costo 1934	Costo 1938	Costo 1940
	Gramos																	$			
Sueldos hasta $ 100	400		250		200	200	400	320	100			100	500	100		700		0 50	1.76	3.40	5.60
» » » 200	700		500	100	400	400	600	400	250	300	200	200	800	130	75	1.000	200	0.80	3.55	5.20	8.50
» » » 300	1 500	2	700	200	600	400	600	600	300	700	300	300	1.200	250	150	700	400	1.00	4.40	6.40	11.30

El promedio de lo consumido representa, al día y por individuo adulto, en poder nutritivo, lo siguiente:

PERSONAS	Prótidos	HC	Grasas	Calcio	Fósforo	Calcio Fósforo	Hierro	VITAMINAS A	B_1	B_2	B_6	C	D	Calorías
	Gramos							UNIDADES INTERNACIONALES						
Sueldos hasta S/. 100	35	340	20	0,350	0,460	0,161	0,004	100	50	100	10	40	5	1.680
» » » 200	42	410	30	0,500	0,750	0,375	0,006	200	90	120	20	180	20	2.168
» » » 300	65	500	45	0,700	1,100	0,770	0,010	1.500	180	340	50	300	50	2.800

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Ración alimenticia a la semana promedial y por individuo adulto, entre las clases campesinas de la región interandina:

PERSONAS	Leche y derivados	Huevos No.	Carnes	Legumbres en grano	Legumbres en harina	Cereales en grano	Cereales en harina	Vegetales coloreados hérbies.	Frutos	Pan	Pastas	Grasa	Tubérculos	Sal	Chocolate	Panela	Azúcar	Combustible	Costo 1940
	Gramos																	$	
Campesinos autónomos en general	150	1	200	300	300	700	600	500	250		200	100	600	150	100	700	100		3.50
Indios. Tipo A. Jornaleros.				300		500	200	400				70	300	70		100			1.48
Indios. Tipo B. Independientes.			210	300	300	600	400	400	100			70	600	100		250			3.00

El promedio de lo consumido representa al día y por individuo adulto en poder nutritivo, lo que expresan los siguientes:

PERSONAS	Prótidos	HC	Grasas	Calcio	Fósforo	Calcio Fósforo	Hierro	VITAMINAS A	VITAMINAS B_1	VITAMINAS B_2	VITAMINAS B_6	VITAMINAS C	VITAMINAS D	Calorías
	Gramos							UNIDADES INTERNACIONALES						
Campesinos autónomos en general.	40	450	35	0,450	0,850	0,383	0,008	360	100	200	60	100	10	2.275
Indios. Tipo A.	38	291	20	0,440	0,850	0,380	0,006	188	70	180	10	40		1.496
Indios. Tipo B.	62	380	30	0,660	1,300	0,858	0,013	318	97	375	20	57	5	2.308

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Los conscriptos soldados que hacen su servicio en el interior del país consumen la siguiente ración alimenticia:

ALIMENTO	Cantidad grs.	Prótidos en grs.	Grasas en grs.	H de C grs.	Calcio mlgrs.	Fósforo mlgrs.	Hierro mlgrs.	Calorías
Pan	60	6		34	012	060	001	
Leche con café.	100	3	3	3	066	090	003	
Cereales en harina	200		2	90	120	400	001	
Cereales en granos (arroz)	60			34	001	013	—	
Legumbres en granos (fréjol, arverjas)	100	15	2	30	024	340	002	
Legumbres en harinas	60	9		24	060	130	001	
Tubérculos (papas)	100	1	2	40	020	080	001	
Legumbres verdes	40				020	030	001	
Carnes flacas con hueso y cocidas..... ...	50	10	2		015	060	001	
Panela	120			100				
Azúcar	30			30				
Manteca	30		30					
Fruta (2 plátanos).....	200	12	3	100	010	030	001	
Totales.....		56	44	475	408	1.233	012	2.520

Observaciones.—Apenas se llena con esta ración las calorías básicas mínimas fisiológicas de 2.500. Añadiendo chocolate 70 gramos, leche 100 c c., carne grasa 50 gramos, verduras 60 gramos, pan 60 y además una naranja, se completaría aproximadamente la ración en prótidos, grasas, H. de C. y en los minerales más indispensables, así como en las necesidades dinámicas o calóricas. Especialmente son notables las deficiencias en albúminas y en calcio, cuando justamente los tejidos favorecidos deben ser el muscular y el óseo.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

XII

Comentarios

El panorama alimenticio de las clases populares del Ecuador, esto es de una mayoría, no puede ser más desalen-

tador. La alimentación es hidrocarbonada, a base de harinas, en mayor abundancia de cereales y no hay duda que en gran parte la causa es la costumbre apoyada por la ignorancia. La situación económica juega un importante papel, pero no exclusivo. Los mejores salarios que especialmente se han hecho notables entre los obreros autónomos y de la industria, no han intervenido eficazmente en la mejora de la alimentación (fig. 24). El que gana más, aumenta su ración de coladas (cocimientos de harinas) y dedica mayor suma a las bebidas alcohólicas, pero no hace caso de aumentar su ración de leche, carnes, legumbres verdes, frutas y pan, ya que los huevos son prohibitivos, por su precio, para todas las clases populares.

Y es digno de mención el que la alimentación carente e insuficiente va minando la fuerza física y espiritual de los habitantes, en forma larvada, poco espectacular, y por tanto desapercibida para quien no discierne con algún conocimiento técnico. Enfermedades agudas o crónicas directamente atribuíbles a carencia alimenticia, no sobresalen a ojos del público. No te morirás, pero te irás consumiendo, es el aforismo aplicable a todos los pueblos mal alimentados.

—¿Por qué se enferman los individuos tan fácilmente y al menor pretexto?

—¿Por qué si se enferman los males se resisten a curar por completo y dejan tras de sí achaques que incapacitan?

—¿Por qué hijos débiles cada vez en mayor grado y número y con talla y peso disminuídos?

—¿Por qué los niños presentan signos de mala calcificación, como la muy frecuente caries dental, la osificación anómala o retardada?

—¿Por qué va en aumento la tuberculosis, hasta el punto de que en las escuelas hay el 76% de contaminados con reacción tuberculínica y hay el 10% de tuberculosos evolutivos y activos?

—¿Por qué se quejan tanto los trabajadores de dolores de espalda y de diversas algias?

—¿Por qué la palidez de los rostros, de rostros taciturnos faltos de viveza y de alegría?

—¿Por qué tanta irritabilidad y emotividad exaltadas, seguidas de una profunda depresión?

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

—¿Por qué la disconformidad y desasosiego de los más en todos los estados de la vida, como cuerpos que no hallan su centro de gravedad? Estado de inestabilidad que hace que el individuo cambie de parecer, de trabajo, de lugar, sin motivo justificable, sólo arrastrado por un loco afán de cambio.

—¿Por qué la falta de tenacidad para la lucha, de auto control, de valor moral para afrontar las dificultades y localizar los objetivos con perfección, firmeza y cumplimiento?

—¿Por qué tanta mortalidad en los niños y adultos, dando lugar a un ciclo vital humano exageradamente corto, de apenas 33 años?

—Y finalmente, por no enumerar más desdichas, ¿por qué en los campos y ciudades, tantos males degenerativos, tales como bocio, desequilibrios y alteraciones nerviosas, anomalías esqueléticas y de la piel, trastornos endocrínicos y mentales?

A todas estas preguntas tendríamos que responder, en gran parte: por la mala alimentación; porque ésta, influenciando en la nutrición defectuosa, engendra individuos débiles y decadentes física y espiritualmente. Véase en el cuadro que sigue la influencia decisiva de la alimentación en la composición de la leche materna y por tanto en la fortaleza de los niños.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CLASE DE LECHE	Densidad	Extracto seco	Sales	Grasa	Caseína	Lactosa	PROMEDIO DE VALOR ALIMENTICIO
Madre obrera tuberculosa. Alimentación insuficiente	1,030		1,56	18,72	6,88	68	HC.=600—Alb.=60 Grasa=25 Muy pocas legumbres verdes.
Madre obrera sana. Alimentación insuficiente	1,020		1,08	22,30	10,05	70,6	HC.=600—Alb.=60 Grasa=25 Muy pocas legumbres verdes.
Madre no obrera sana. Alimentación incompleta	1,030		1,20	29	12,30	52	HC.=400—Alb.=80 Grasa=40 Mediana cantidad de legumbres verdes y frutas.
Madre clase elevada, sana. Alimentación normal	1,030		2,12	31	18,60	50	HC.=400—Alb.=100 Grasa=60 Consumo de legumbres verdes y frutas en cantidad suficiente.
Leche materna considerade normal	1,030		3	38	20	65,90	

Es problema preferente en un país, la solución de una buena nutrición de sus habitantes. Los Gobiernos, la Prensa, los Congresos, discuten, enzalsan, apoyan fundaciones de tal o cual actividad política, militar, agrícola, industrial o de beneficencia; pero nunca llega a su conciencia que a la base de todas las entidades de cualquier orden, debe estar una que se encargue de procurar una buena nutrición de las mayorías, porque sin ésta, no hay instituciones o entidades que prosperen; y hay que consagrar demasiado esfuerzo económico y administrativo para crear hospitales y asilos que recojan los rezagos ya inútiles de la acción destructora de una alimentación olvidada y nunca amparada ni dirigida. Hay que pagar caro y sin restitución fecunda los resultados de la imprevisión.

XIII

Medidas aplicables en nuestro medio para mejorar la alimentación de las clases populares

1. Las medidas serían de dos clases: unas de aplicación inmediata, sin que requieran la fundación de un organismo específico; otras cuya aplicación definitiva y sistemática, resultarían de la creación de un Instituto de Nutrición, medida congruente con una serie de actividades, de investigaciones, de estadística, de aplicación de métodos administrativos, técnicos y sociales.

Medidas aplicables inmediatamente.

a) **Distribución gratuita de 250 gramos de leche** en asilos, escuelas, maternidades, colectividades obreras (fábricas), cuarteles, institutos de enseñanza técnica, etc.

Esta cantidad de leche completaría la ración alimenticia deficiente y suministraría, en pequeña cantidad, y sin otra preparación culinaria que una ebullición bien hecha de cinco minutos, más prótidos, minerales y grasa que cualquier menú complicado y costoso, que da lugar a filtraciones y desperdicios sin beneficio alguno apreciable. Hay comedores obreros que sirven más comidas de lujo que nutritivas y esenciales, y provocan el gasto inmoderado, la des-

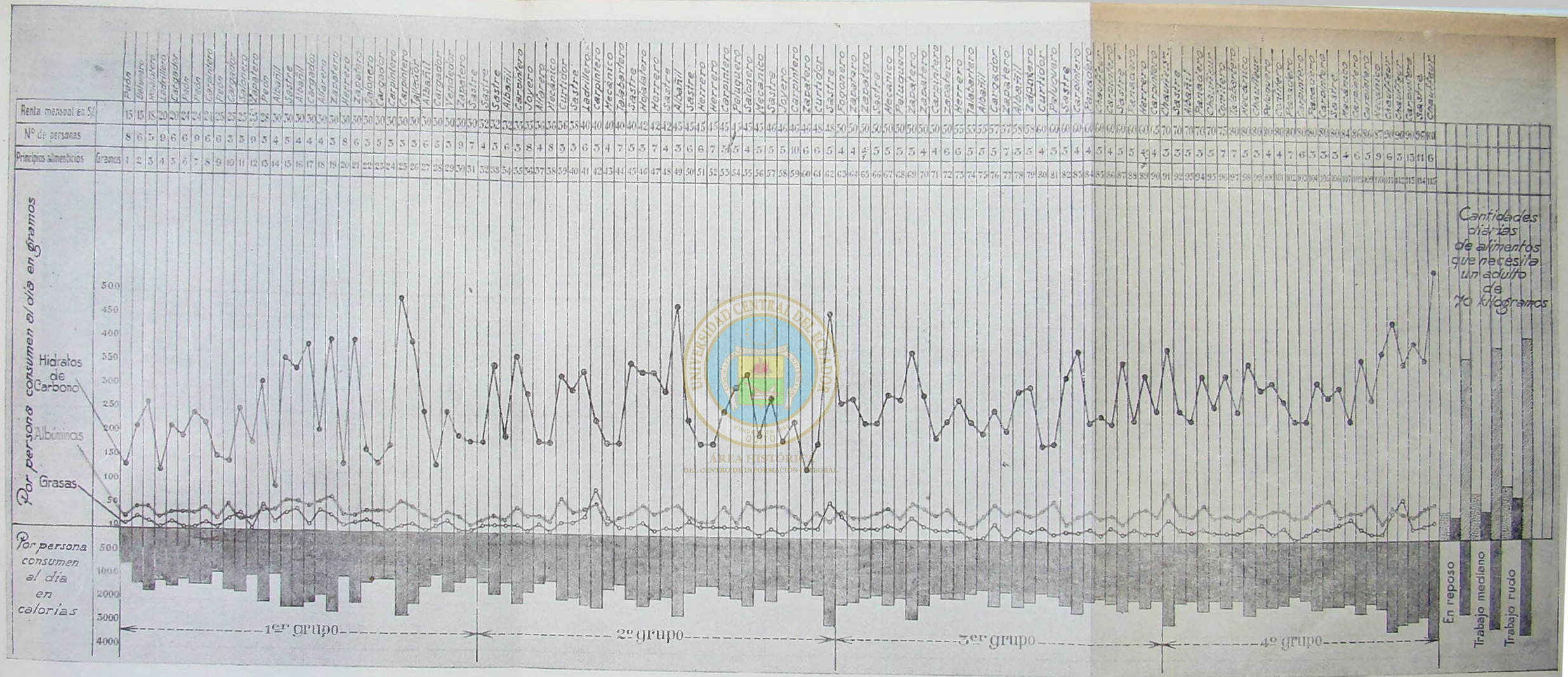


FIG. Nº 24.—Gráfica que demuestra la relación entre el sueldo mensual, el consumo en gramos de los tres elementos alimenticios fundamentales y las calorías obtenidas.

OSIFICACION RETARDADA E INCOMPLETA EN LOS CARPOS DE LAS MANOS DE NIÑOS MAL ALIMENTADOS, CARENTES DE FOSFORO Y CALCIO

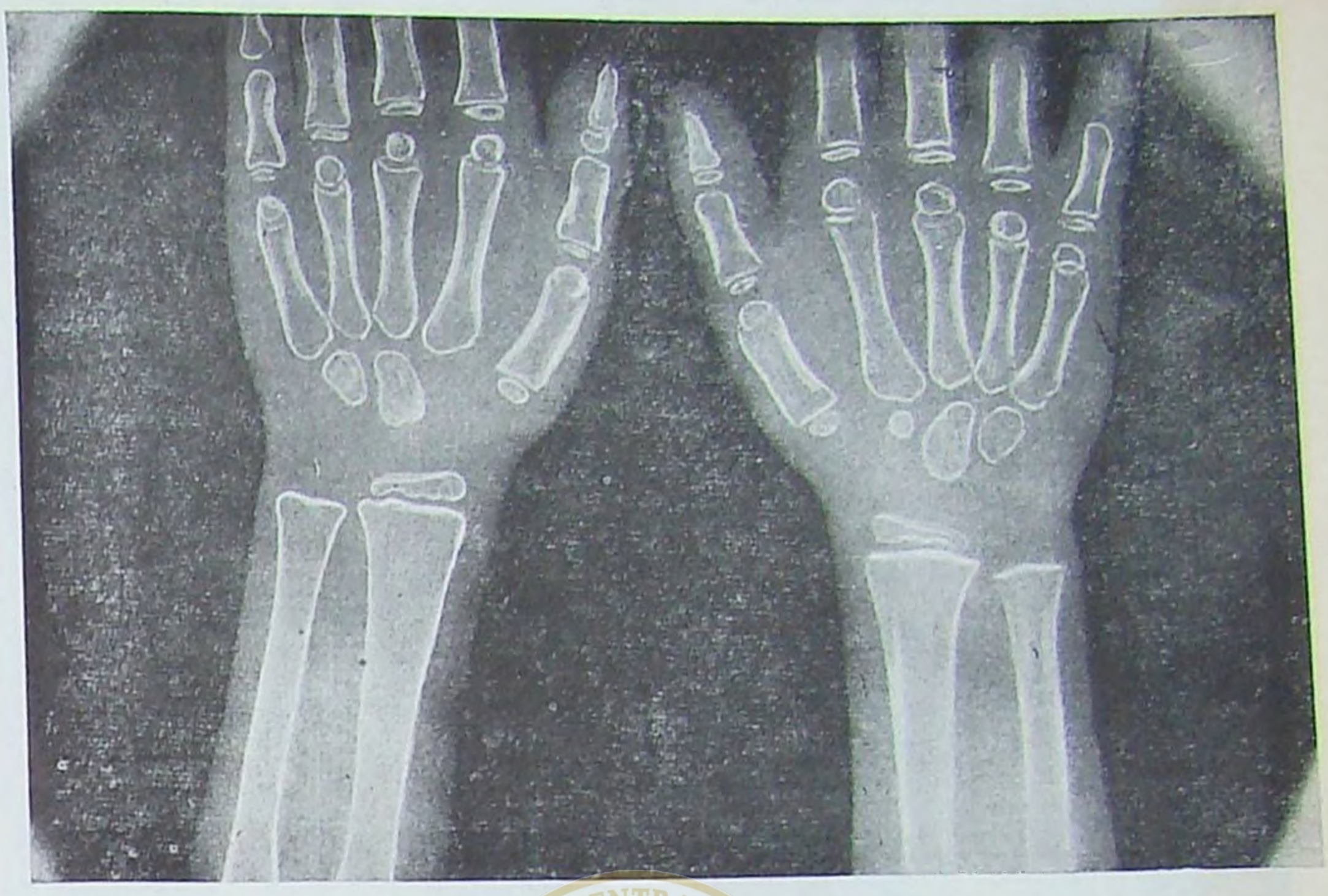


FIG. 25.—Carpo de un niño de 7 años. Se observan sólo los núcleos óseos siguientes: en la mano izquierda, epífisis del radio, hueso grande y ganchoso, y epífisis del 1er. metacarpiano. En la mano derecha, epífisis del radio, hueso grande, ganchoso, trapezoides y epífisis del 1er. metacarpiano. La osificación corresponde a un niño de 2 ½ años.



FIG. Nº 26.—Para comparación; niño de 6 ½ años con todos los núcleos de osificación correspondientes a esa edad.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

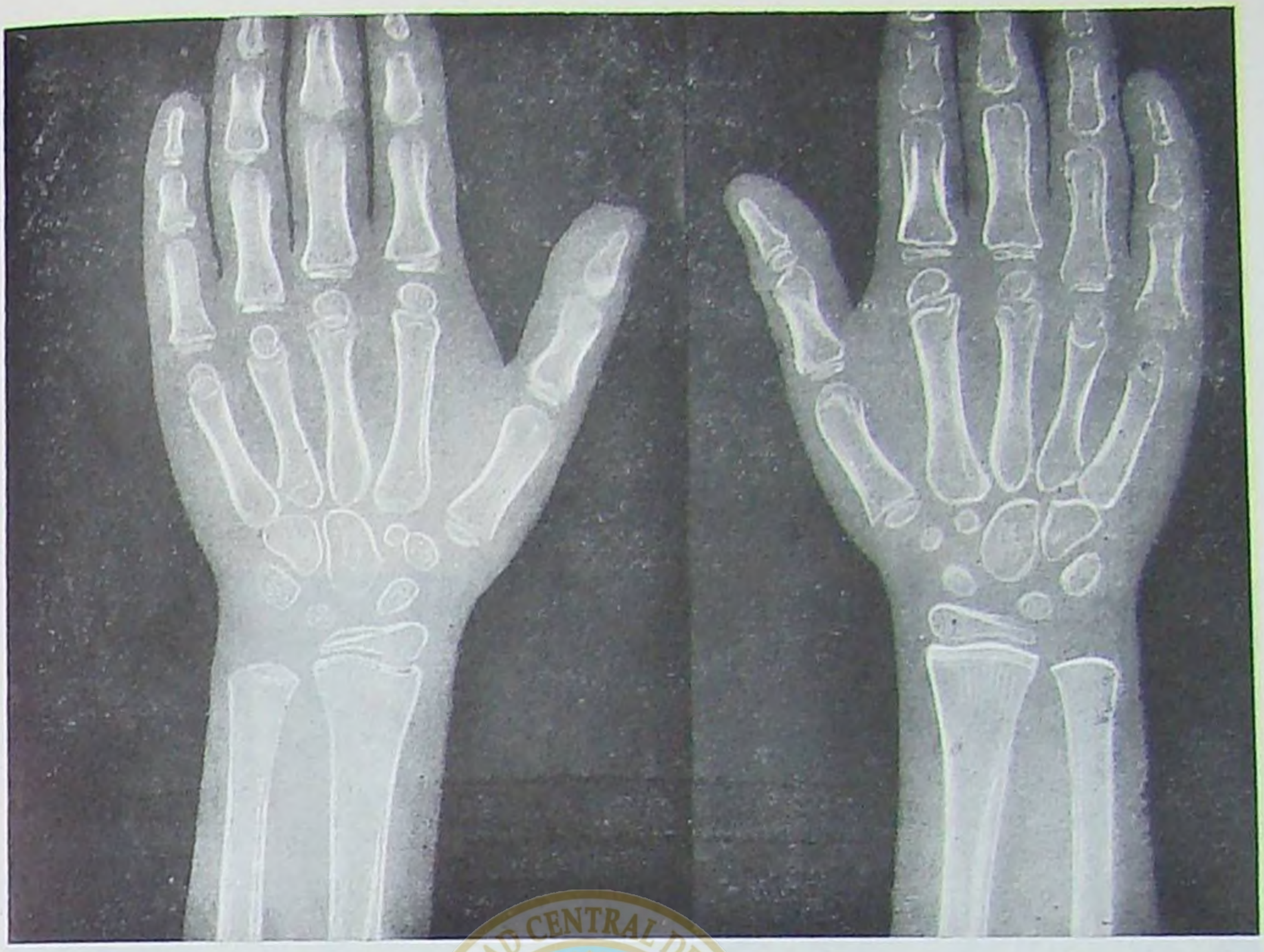


FIG. Nº 27.—Carpo de un niño de 7 ½ años mal alimentado, en el que se nota en la mano izquierda un menor desarrollo de los núcleos óseos del trapecio y trapezoides, que en la derecha.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



FIG. Nº 28.—Carpo de un niño de 8 años mal alimentado; en el que se nota la desigualdad del trapecio y, además, un desarrollo retardado de todos los núcleos óseos.



FIG. Nº 29.—Para comparación; carpo de un niño de 8 años alimentado normalmente y con desarrollo óseo normal.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

organización del hogar y la alimentación discontinua; pues a los dos o tres días de pitanza, siguen otros dos o tres de ayuno. Comedores obreros, desayunos escolares, cantinas maternales, deberían ser reemplazados por sólo locales de distribución personal de leches suficientemente hervidas.

En dependencias patronales, como fábricas, bien se podría, por cuenta de una parte del aporte patronal, con anuencia comprensiva de la Caja del Seguro, distribuír a cada obrero la cantidad de leche mencionada a cierta hora del día.

Esta medida por sí sola, daría resultados notables al cabo de cierto tiempo, en la nutrición de los niños y las madres y los trabajadores; daría lugar también al incremento de la producción lechera y al mejoramiento de su aprovisionamiento. En Chile, el Ministro de Previsión Social, Dr. Cruz Coke, implantó el aumento de consumo de leche, con tan buenos resultados que la mortalidad infantil descendió del 28% al 18%.

b) **Policía eficaz de alimentos.**—De parte de los organismos responsables de la salud pública, realización de un verdadero amparo de la buena calidad y presentación de los alimentos que se venden al público y de un control no formulario de la salud de los que manipulan alimentos. Exigencia de los requisitos y condiciones reglamentarias para el expendio de alimentos. Vigilancia responsable de los sitios de fabricación, ventas, etc.

c) **Favorecer la venta de comidas preparadas,** facilitando su expendio en sitios apropiados y protegidos, controlando que su fabricación y expendio llenen condiciones de pureza y aseo, así general como de los utensilios. Estas comidas de precio económico facilitan, para cierta clase de gentes, una alimentación satisfactoria; su supresión o el abandono de toda medida protectora y de vigilancia, haría desaparecer el beneficio que reportan a la alimentación del pueblo.

d) **Implantación de comedores maternales.** Para favorecer la alimentación completa de las madres en cinta y lactantes. Generalmente estas madres sufren de alimentación impropia que repercute en el embarazo, en el parto y en la salud y fortaleza del niño.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

e) **Multiplicación y buena organización** de las casas-cunas y gotas de leche para favorecer una alimentación más normal de los niños, a más de los otros cuidados que esta clase de asilos prodigan a los niños y a las madres.

f) **Enseñanza popular sobre los fundamentos de la alimentación,** mediante conferencias, proyecciones de películas, enseñanza sistematizada en los establecimientos de educación, publicaciones periódicas de listas adecuadas de comidas.

Estas medidas pueden aplicarse con sólo una justa y proporcionada repartición, sustitución o aplicación de ciertas partidas consagradas a protección social; con una atinada dirección que coordine mejor los servicios incongruentes y aisladas de múltiples organismos de sanidad, higiene, asistencia social y beneficencia. Una sagaz influencia puede hacer surgir iniciativas y resoluciones verdaderamente eficaces por parte de organismos responsables de aplicar medidas preventivas en bien de una gran parte del público afiliado a instituciones de previsión social.

2. Medidas aplicables, cuando se organice un Instituto de Nutrición.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Es necesario planear cuál debería ser un Instituto de Nutrición apropiado para nuestro país.

Instituto de Nutrición.—Este organismo no sólo desempeñaría funciones técnicas y de investigación; sino también un papel, muy importante dada nuestra modalidad administrativo-política; sería el elemento coordinador y supervisor de las labores dispersas, incongruentes e ineficaces que desempeñan diversas entidades, adjuntas a diversos Ministerios, en cuanto se relacionan directa o indirectamente con alimentación, higiene alimenticia, política agraria, estadísticas, control de precios, etc.

Sus finalidades fundamentales serían, por tanto, las siguientes:

1) **Funciones técnicas:** a) estadística de producción de alimentos y de consumos para correlacionar el aprovisio-

namiento con las necesidades reales; b) levantar la carta geográfica del país en forma gradual y sistemática, con el fin de conocer las disponibilidades alimenticias y la composición química de las tierras de cada región del país; c) análisis bromotológicos de los principales alimentos; d) investigaciones, por los diversos métodos de encuestas, de observaciones, de estadísticas, de experimentaciones, sobre la alimentación, entre los diversos grupos sociales, incluyendo su costo, sus deficiencias y peligros; y las modificaciones convenientes; e) experiencias y estudios para obtener el cultivo y la producción de alimentos más apropiados y convenientes en determinadas regiones, con el fin de favorecer la alimentación más económica y útil.

2) **Funciones administrativas:** f) formular proyectos o planes para mejorar el aprovisionamiento y distribución de los alimentos fundamentales en las mejores condiciones higiénicas y económicas, tales como carnes, leches, pan, cereales, etc. En esta medida se incluyen los estudios sobre abastos, plazas de mercado, frigoríficas, mataderos, centralización de ciertos productos, pasteurizadoras, etc.; g) dictaminar sobre proyectos de leyes o reglamentos relacionados con alimentación; h) Coordinar la labor de todos los organismos que tengan ingerencia en problemas alimenticios, ejerciendo además una supervigilancia y una presión eficaz para que todos cumplan con eficacia su misión.

3) **Funciones sociales.**—a) lograr la aplicación de las medidas tendientes a amparar y favorecer la mejor alimentación de los niños y las madres de las clases populares en general, tales como las señaladas anteriormente como de aplicación inmediata y otras más, requeridas por las circunstancias y las investigaciones; b) crear o patrocinar la fundación de servicios de alimentación, ya con fines de divulgación o de alimentación normal de grupos determinados; c) enseñanza de la alimentación y nutrición en todo instituto de docencia, bajo los puntos de vista técnico, económico y social. Divulgación de conocimientos fundamentales por todos los medios posibles; d) crear la profesión de médicos, maestros y enfermeros dietistas, en coordinación con la función universitaria; e) intervenir en la consecu-

ción y destinación de becas con el fin de formar expertos en nutrición, en diversos aspectos: médico, agrario y social; f) determinar, de acuerdo con las investigaciones realizadas, las bases racionales de la distribución del presupuesto familiar, de los salarios, de la ración alimenticia.

Para que estos objetivos se realicen, se comprende que un Instituto de Nutrición debe poseer un local apropiado y central, con laboratorios químico-biológicos, un laboratorio agrícola, equipos portátiles para investigaciones en los campos, ya de orden agrícola como de orden humano, medios de transporte y de alojamiento propios, y fondos con que poder costear todos los trabajos.

El personal necesariamente tendría que comprender técnicos en medicina social, higiene y laboratorios, en veterinaria y agricultura; expertos en estadística y contabilidad a más de un grupo de empleados de administración en general.

Un Instituto de Nutrición bien organizado se convierte en un Consejero y guía en materia de política alimenticia, de tal extensión e influencia, que puede permitir la supresión de varios renglones de funciones inconexas que existen en varios Ministerios, redundando en economías aplicables con mejor éxito en un Instituto Central, que descargaría de muchas preocupaciones, responsabilidades y problemas a la administración gubernamental general.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN JURÍDICA

Desarrollo gradual.—Un Instituto de la categoría mencionada, no puede improvisarse. Dentro de un plan general consultado, cabe la fundación parcial y un desarrollo gradual como lógica consecuencia del éxito inicial y progresivo. Estimo que se debería comenzar por la creación de un simple y modesto centro de investigaciones sobre alimentación, de aquellos que implican, encuestas, experimentaciones de laboratorio. Como actividades sociales podrían desarrollar los señalados como aplicables de inmediato y que requieren más que todo el tesonero empeño de aunar esfuerzos, concertar actividades, y dejar comprender la bondad de una medida.

(Fin de la Primera Parte)

PARTE SEGUNDA

CAPITULO I

LA HABITACION

Conocimientos generales.—Según el concepto material y reglamentario, habitación es la pieza de alojamiento, donde el hombre o la familia, pasan habitualmente varias horas del día o la noche, sea dedicados a un trabajo, sea consagrados a la satisfacción de las necesidades de orden físico como espiritual.

Un escritorio, una pieza de costura o un taller, es tan habitación como un dormitorio, un comedor o un salón de música. En estas piezas pasa el hombre la mitad de las horas de cada día; equivale a la media vida.

Bajo el punto de vista social, la habitación o alojamiento, es el sinónimo de hogar. Es el asiento de la familia como célula de la organización humana primordial.

La buena organización del hogar depende en gran parte del alojamiento acogedor, verdadero remanso en el torbellino del vivir cuotidiano. Por tanto, orden, comodidad y aseo son resortes que mantienen en tensión la sensibilidad, la aptitud para el trabajo, el bienestar. Y sin hogares organizados no hay familias, no hay colectividades progresistas.

Se comprende que la habitación o el alojamiento humano debe reunir ciertas condiciones para que cumpla con sus fines, así materiales como sociales. El alojamiento tam-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1826
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

bién es el escenario donde nace y se desarrolla el hombre; y si el ambiente contribuye a modelar el espíritu, los hábitos y la fortaleza orgánica del hombre del mañana, cuán trascendental resulta la influencia de la habitación y del hogar, por tanto, en la producción de hombres normales o de extraviados con cuya mayoría se forjan las nacionalidades. Por esto, el alojamiento humano y familiar en un país es también un capítulo de política de un Estado. Favorecer el buen alojamiento es augurar la firmeza y la prosperidad de una Nación.

CONDICIONES HIGIENICAS MINIMAS DE UNA HABITACION

1) **Capacidad.**—La mínima capacidad de una habitación es de 30 m^3 más 10 m^3 por cada otra persona que habite la misma pieza. Una pieza de capacidad menor no puede ser ventilada por ventanas, porque en un recinto menor, el intercambio de aire es tan rápido, que se producen cambios de temperatura demasiado bruscos que provocan resfríos y otras complicaciones subsiguientes.

2) **Ventilación.**—No debe usarse como habitación una pieza sin ventilación, esto es sin que exista un sistema de renovación del aire confinado por aire puro.

Un individuo necesita inhalar 24 litros de oxígeno por hora y exhala por hora 20 litros de $C.O^2$ a más de vapor agua, gases amoniacales y sulfurosos; a esto se añaden: otros gases que se desprenden del cuerpo, de los productos orgánicos que pueden guardarse en una habitación; los polvos que de pisos y paredes, de ropas y de objetos en cuyas superficies se acumulan, pasan a flotar en la atmósfera. El aire se vuelve impuro, impropio para la respiración y sus fines, si no se renueva.

Una atmósfera de habitación de 30 m^3 que sirviera, por ejemplo, de dormitorio, donde un individuo pasa 8 horas de sueño, si no hay ventilación, presenta al cabo de 8 horas una cantidad de CO^2 de 160 litros, la que realiza una proporción del 5 $^0/_{00}$ de este gas, cuando la máxima proporción tolerable es del 1 $^0/_{00}$.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El gas carbónico en exceso en una atmósfera, provoca un equilibrio de las tensiones del O y del CO_2, de tal modo que ni el uno penetra a través de los alvéolos pulmonares y los capilares que les rodean, ni el otro sale de éstos a los alvéolos fácilmente. Entonces la hematosis se halla restringida con detrimento para la nutrición general que requiere de O y una función regulada de los gases citodos, en los fenómenos de la respiración y la circulación. Desequilibrios neuro vegetativos con el sinnúmero de síntomas, decadencia física general, ineptitud para el trabajo, cefaleas, algias diversas, anemias crónicas, insomnios, pérdida del apetito, son el conjunto de males que trae consigo la insuficiente ventilación de una habitación. No se mueren los individuos, pero están sujetos a varios o a todos de entre estos males principales enumerados, males que les hace arrastrar una salud languideciente, la que no se cura con medicinas, sino con renovación de aire o ventilación de las habitaciones.

Pocos médicos dan importancia a estos fenómenos por falta de higiene del alojamiento; ni caen en la cuenta y prefieren medicinar sin éxito y sólo sí con grave detrimento de la situación económica, a las víctimas de la trágica costumbre de vivir a puertas cerradas, huyendo de la renovación indispensable del aire que se respira.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Sistemas de ventilación de las habitaciones.—Se emplean sistemas naturales, por medio de ventanas y conductos, que son los que se usan en las piezas de habitación; y sistemas artificiales por medio de propulsores y aspiraderos del aire, acondicionando éste según las estaciones y climas, unas veces en su temperatura, otros en sus cualidades de sequedad o de humedad. En los sistemas naturales, la diferencia de temperatura entre el aire interior de una habitación y el aire del exterior, provoca el intercambio o renovación del aire respirado; el aire interior caliente, menos denso, tiende a salir por las ventanas y puertas. Este intercambio debe aprovecharse en forma lenta.

En los sistemas artificiales, son, como ya dejamos dicho, la aspiración y la propulsión mecánica a la vez los que intervienen en el intercambio de aires.

Esto más se emplea en casas o salas de reuniones públicas, en fábricas y talleres, donde en un espacio reducido

se acumula mucha gente. Pero también en las grandes casas de habitaciones numerosas, hoy se emplean sistemas artificiales.

Los sistemas de ventilación pueden ser intermitentes o permanentes. En las habitaciones donde sólo se abren las aberturas de ventilación en ciertos momentos, la ventilación es intermitente, aunque las hendiduras, fallas y fisuras de puertas y ventanas mantengan un cierto grado de ventilación permanente. La ventilación más adecuada es la permanente, que no permite que en ningún momento la atmósfera se halle confinada.

El sistema propio de las habitaciones en ciudades, donde las casas no son de muchos pisos y de numerosas habitaciones de trabajo, es el natural consistente de ventanas, que es generalmente intermitente; el de conductos, aberturas o chimeneas, que es constante. En este caso cada pieza dispone de dos clases de aberturas o conductos, uno o más situados en la parte inferior de la pared, y otro o más en la pared superior de la pared opuesta; las inferiores dan al exterior por canales; y los superiores abocan a una chimenea central de ventilación, o salen independientemente al exterior, sea a un espacio libre, sea a la techumbre, bajo el tejado. Cada abertura debe ir protegida contra la penetración de insectos, sea con tela fina metálica, sea con tubos acodados de comunicación. Hasta se puede en ciertas épocas, colocar en los tubos de acceso una caja de algodón impregnada de un aceite mineral, para preservar de polvos al aire que entra, e impedir también el acceso de insectos. Cuando se usan eberturas o conductos de ventilación, las ventanas sirven más para la insolación e iluminación de las habitaciones que para la ventilación.

3) **Desecación de la humedad.**—Una habitación no debe ser húmeda. La humedad favorece las algias de forma reumatoide, por perturbaciones del metabolismo y por trastornos neuríticos y articulares. La humedad, por otra parte, favorece la pululación de ciertos hongos en las paredes y los objetos, y permite la riqueza bacteriológica de la atmósfera, por multiplicación de variadas bacterias. En el aspecto económico, la humedad destruye las paredes y revestimientos de una habitación y los objetos contenidos en ésta.

Hay dos clases de humedad; la una procedente del suelo, denominada humedad telúrica, la otra dependiendo del clima, por mayor o menor cantidad de vapor de agua, en la atmósfera, según las estaciones o épocas del año; es la atmosférica.

La humedad telúrica.—Esta se produce por el ascenso constante del agua del suelo sobre la que está edificada la casa de habitaciones, por el fenómeno de capilaridad. Generalmente afecta más ostensiblemente a las paredes de los pisos inferiores. (Estas paredes se disgregan por transformaciones químicas sucesivas en las que interviene la humedad; sus revestimientos se deterioran y se manchan; los objetos que están en contacto con ellas, se cubren de hongos y se saturan de agua y se destruyen).

Es requisito de una habitación normal el que se tomen medidas contra esta humedad, especialmente en casas edificadas sobre terrenos arcillosos, impermeables pero al mismo tiempo capaces de saturarse de agua y retenerla.

Las medidas contra la humedad telúrica, cuando la edificación se halla sobre terreno arcilloso o calizo, son: a) drenaje del suelo por tubos o zanjas; b) fundamentación con mortero de cemento, porque la cal es higroscópica y permite la capilaridad; c) alquitranado o impermeabilización de los fundamentos en la cara de donde arrancan las paredes, y drenajes de los mismos; d) impermeabilización de los pisos inferiores.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Humedad atmosférica.—La cantidad de vapor de agua de la atmósfera es muy variable: unas veces puede llegar a saturación, de modo que se produce rocío, lluvia; en otras, se mantiene en estado de vapor en proporción de un porcentaje mayor o menor en relación con la cantidad de vapor que se necesitaría en cada clima para obtener la saturación y la lluvia; esta humedad se llama relativa.

Contra esta humedad no hay otra medida que el sol. El sol, al penetrar en una habitación, deseca la atmósfera de su vapor agua. Por esto una habitación debe recibir el sol un mínimo de 2 horas al día a través de las ventanas bien orientadas. El sol al mismo tiempo purifica bacteriológicamente el ambiente de una pieza.

4) **Iluminación.**—Toda pieza consagrada a habitación debe ser suficientemente iluminada; para este fin sirven las ventanas y las instalaciones de luz artificial. Una habitación mal iluminada, predispone no sólo a la mala ventilación, a la humedad atmosférica del interior con sus inconvenientes, sino a la riqueza de impurezas y de la flora microbiana y de hongos del aire, de las paredes y objetos contenidos. Trastornos visuales, alteraciones por influencia del confinamiento, del frío, alteraciones nerviosas por el aspecto triste y desolado del ambiente, suelen ser las consecuencias.

5) **Revestimientos.**—Paredes y suelos deben ser revestidos, sea de cal, pintura o papel las primeras, y con cemento, baldosas o tabla, o por lo menos adoquines de ladrillos los segundos. La falta de revestimientos, a más de no proteger las superficies contra la humedad telúrica, y contra el desgaste rápido por el roce y los golpes, da lugar a la producción de polvos, y especialmente a quitar toda alegría acogedora de una habitación; la que se presenta triste y sucia para los ocupantes, creando un verdadero hastío y provocando una repulsión, que se convierten en enemigos del hogar. Los polvos que flotan, producto de la disgregación constante de las paredes y suelo son frecuentemente contaminados y en todo caso son causantes de disturbios rino-faríngeos, traqueales y bronquíticos. Con mucha justeza llamó un higienista a las piezas malsanas "las paredes que matan".

6) **Calefacción.**—En ciertos climas, ya por la sucesión de climas extremos, ya por la temperatura baja constante, es indispensable un sistema de calentamiento del ambiente interior de una habitación. Como principal, figura la calefacción central por medio de una fuente productora de aire caliente, que circula por tubería y por radiadores en cada habitación; el calentamiento de aire puede efectuarse con fuerza eléctrica, o un combustible. Entre los procedimientos locales se usan las estufas, las chimeneas a leña o carbón y radiadores eléctricos. En climas templados, no es indispensable la calefacción. En climas tropicales o en ciertas regiones, en verano, son útiles los ventiladores o sea un sistema de agitación refrescante del aire;

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

con estos, no hay renovación o intercambio de aire; con los ventiladores no hay sino una producción de movimiento del aire interno, sin renovación, por efecto de un agitador mecánico.

Servicios anexos al alojamiento.—Estos, considerados como imprescindibles, para piezas de vivienda, son:

a) La cocina. Esta debe ocupar una pieza exclusiva. Es medida muy adoptada la de ventilarla por tubos en S que desde el tumbado salen al exterior. Cuando se usa este sistema de ventilación, la iluminación se hace por claraboyas o ventanas cerradas; la puerta de entrada puede ser de cierre automático o de resorte, en tal caso no hay entrada fácil de moscas. La chimenea debe situarse sobre una terraza o en general en un sitio de fácil acceso, para que la chimenea pueda ser accesible y limpiada.

b) Los servicios higiénicos.—Sólo es permitido el sistema llamado móvil y automático. En el Capítulo referente a canalización en la parte de Higiene urbana pública se estudiarán detalladamente estos servicios. Aquí sólo anotaremos que jamás deben tolerarse en una población urbana, la prescindencia de estos servicios, así sean exclusivos para cada departamento de habitación, ya comunes para cada casa. En general, los reglamentos deben determinar que el número de servicios higiénicos (W.C. y lavabos) sea de uno por cada dos familias o para cada 10 personas, como mínima exigencia. Los baños que generalmente se consideran como parte de los servicios higiénicos pueden ser en menor número, esto es, uno por cada piso del inmueble de habitaciones. Estos baños, pueden permitirse, de ducha con o sin tina de inmersión.

Estos servicios naturalmente suponen buenos desagües y descargas, construídos con material reglamentario y provisto de sifones, o trampas de agua y de tubos de ventilación, que impiden el retroceso de gases.

Sin los requisitos mínimos que hemos enumerado una pieza no puede servir para habitación; sin ellos una habitación será malsana y por tanto debe ser condenada por los reglamentos y las costumbres. Sobre todo, éstas regulan las condiciones de la vida; por esto un pueblo sin costumbres de higiene, sin conciencia de la salud, se acomoda a

habitar en cualquier pieza, sin que le importe ni los inconvenientes para la salud, ni las ventajas de una buena habitación para cimentar la alegría de vivir y el solaz del hogar.

Porque el alojamiento contribuye, según sus condiciones, a formar seres humanos o fuertes y optimistas, o miserables y descontentos; es de una trascendental importancia el que el Estado propugne, favorezca y cree el alojamiento sano y atrayente para los habitantes de un país.

II

Protección de la habitación

Las medidas tendientes a incrementar, mejorar y favorecer la disponibilidad para todos de habitaciones higiénicas y apropiadas, son de dos clases: medidas legales y medidas de orden social-económico.

1) Medidas legales.—a) La Ley y los reglamentos sanitarios y municipales, disponen que en las aglomeraciones urbanas, toda casa de habitación que se construya requiera de un permiso municipal y sanitario, a fin de que sea posible la supervigilancia de la construcción y por tanto el que se pueda imponer la aplicación de los requisitos considerados indispensables para la salubridad privada y pública; b) La ley y los reglamentos sanitarios y municipales otorgan autoridad amplia a las autoridades sanitarias y municipales para luchar contra los alojamientos insalubres. Nuestro Código de Sanidad contempla el derecho de las autoridades para ordenar la destrucción y reedificación de un inmueble y servicios anexos o de hacerlos directamente a costa del propietario, cuando no cumplan con los requisitos higiénicos o amenazaran por cualquier razón la salud de los habitantes y pobladores en general.

c) Asimismo, la ley y reglamentos sanitarios y municipales autorizan la inspección de casas y domicilios, para controlar que se hallen aplicadas las mínimas exigencias

que caracterizan una habitación; toda pieza que no cumpla con ellas, no podría ser usada para vivienda; así, los sótanos, buhardillas, las piezas mal ventiladas, no podrán jamás ser empleadas como habitaciones de vivienda.

El Código Sanitario, vigente en el Ecuador desde 1926, dispone respecto de las habitaciones, lo siguiente:

"Art. 40.—Son responsables de infracción grave en materia de higiene urbana o domiciliaria y serán castigados con dos a cuatro días de prisión o con seis a cincuenta sucres de multa:

11.—Los dueños, arrendatarios o encargados de una casa que dieren para vivienda, a título gratuito ú oneroso, piezas que por su estrechez, falta de ventilación o luz o por su humedad, hubiesen sido calificadas como insalubres por la autoridad del ramo, de acuerdo con las disposiciones del reglamento respectivo".

2) Medidas de orden social-económico.—Lo importante en una población es que se disponga de muchas casas de habitaciones para familias, pero de habitaciones conforme a los reglamentos; por tanto concierne adoptar medidas generales que favorezcan la puesta al servicio público de mayor número de ellas. Estas medidas aplicables por el Estado y los Municipios, serían: a) Liberación de impuestos a los constructores de departamentos de habitación, cuyo cánon de arrendamiento no sobrepase de un precio determinado de acuerdo con el nivel económico, en cada país, de las clases de modestos recursos; b) Almacén de artículos y materiales de construcción importados, de propiedad fiscal o municipal para vender a constructores de casas populares, a un precio menor posible; c) Liberación de derechos aduaneros para determinados materiales de construcción destinados a casas de habitaciones populares; d) Ayuda técnica, mediante un cuerpo de arquitectos especializados, que se encargarían de dirigir dichas construcciones o las adaptaciones de construcciones existentes para fines de creación de departamentos de arriendo baratos; e) Construcción de barrios obreros, con edificaciones baratas y apropiadas a los salarios, sea para ventas a largos plazos, sea para arriendos a precios proporcionados a la renta de las familias proletarias que deben habitar; f) Establecer premios y otros privilegios para los constructores de casas destinadas a arriendos proporcionados a los salarios, que llenen las míni-

FUNDADA EN 1651 ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

mas exigencias de higiene; g) Creación de un fondo común para reparaciones y saneamientos de casas insalubres y peligrosas o en ruina por cuenta del Estado y Municipios, pudiendo reintegrarse con el producto de la explotación; h) Organizar comités de vigilancia y construcciones, como órganos de información y de enlace entre el público y las autoridades, para lograr la realización de todo trabajo tendiente a mejorar la salubridad de las habitaciones y el mejor acondicionamiento de la gente que no posee capital; i) Establecimiento del seguro de habitación que permita, mediante mutualidades o aportes combinados de patronos y obreros, formar un fondo que pague la construcción de casas para venta o arriendos baratos; j) Creación del Seguro Social, que entre otros contemple el problema del seguro de habitación; k) Producción y propaganda, para lograr que los individuos de la gran mayoría de un país, así en las urbes como en los campos, acondicionen sus domicilios a las mínimas exigencias de la Higiene, y l) La elevación del salario o sueldo, pero sobre la base de la educación de las masas populares.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La habitación entre nosotros

1) **Capacidad y Densidad.**—El promedio de habitaciones por familia es en Quito como sigue: el 56 % de las familias se aloja en una pieza; el 16.25% en dos; el 7,94% en tres; el 5,41% en cinco; el 14,40% en más de cinco piezas.

De tal manera, la densidad viene a ser de 4 por habitación, entre las clases populares que constituyen el 56%; y la capacidad de sus habitaciones es de un promedio de 30 m³.

2) **Característica de la habitación popular.**—Las habitaciones del 56% de individuos o familias carecen de ventilación, de revestimientos apropiados; son húmedas porque son bajas en su mayoría, (la humedad asciende por capi-

laridad de las paredes) y por falta de insolación; mantiene en su interior una atmósfera confinada, saturadas la atmósfera y las paredes de polvos. La proporción de CO^2 es de 5 °/₀₀; y aún existe CO, porque en la misma pieza se cocina con carbón en forma imperfecta.

Hemos constatado la presencia de óxido de carbono en ciertos momentos del día. Las reacciones espectroscópicas de la sangre lo denunciaron, al realizarse en las habitaciones mismas, antes de que el sujeto de experiencia salga al exterior. (Experiencias del Dr. Jorge Vallarino, como alumno de Higiene).

Generalmente no hay servicios higiénicos disponibles; o si los hay, éstos se hallan libres sólo en determinado tiempo. El uso del agua es restringido o no existe; lo que influye en el desaseo personal y de los objetos, en el acumulo de desechos e inmundicias.

Siendo esta pieza de habitación cocina y taller, es también depósito, y para muchos es criadero de animales domésticos, como el cobayo. Un 42,5% de las habitaciones tienen este acondicionamiento. (J. Vallarino: "Los pequeños talleres de Quito").

Un 20% de los pequeños talleres de Quito, que son habitaciones, tiene una capacidad menor de 10 m^3 por persona. El 86% de estos talleres no tiene más comunicación con el exterior que una puerta de entrada, la que se cierra por la noche, para 8 horas de sueño entre 4 personas. (Véase "Pequeños Talleres en Quito", trabajo de higiene urbana, por el Dr. Jorge Vallarino).

Una habitación como éstas, si corresponde a una gran mayoría, no puede menos que influír física y virtualmente en la nacionalidad; pues la condición de los individuos transfórmase en decrépita y el estado mental predispone a la multiplicación de los neurópatas, alcohólicos y paronaicos.

IV

Cómo favorecer el alojamiento sano y atrayente para las clases populares y, en general, para todos los habitantes?

Admitiendo, como es necesario admitir, que sin alojamiento adecuado, no puede prosperar la familia, ni una

población, debe ser un motivo de honda preocupación de un Gobierno consciente y de las Instituciones públicas que responden de la marcha progresiva de una ciudadanía, el buscar los medios apropiados a cada colectividad, región o país, para acondicionar debidamente a los habitantes. No es posible pensar que cada ciudadano debe acomodarse como pueda; no habría sociedad, ni nación por tanto, allí donde todo dependa de la mera y exclusiva acción individual; existiría en tal Estado una estructura semi-selvática, producto del esfuerzo aislado y dislocado tal, que primaría la satisfacción rutinaria animal como un único factor de ejecución. Y esto desgraciadamente ha sucedido. Un recorrido de nuestras poblaciones con ojo observador a la luz de la higiene nos permite apreciar, cómo se han formado casas y barrios sin idea directriz alguna, así en el orden material como estético, que haya impreso un rumbo dentro de normas de higiene, comodidad, belleza. Muchas casas y habitaciones hubiesen podido construírse cumpliendo con las exigencias mínimas que hemos detallado, al mismo costo efectuado; pero ha faltado la inspiración oportuna, la acción tutelar y previsora, pero ejecutiva, la mirada ilustrada, el afán de solidarizar el esfuerzo individual con las conveniencias de la colectividad y del progreso. La indiferencia y la tolerancia negligente han engendrado la insalubridad en las poblaciones y esas costumbres inconscientes de adaptación a la necesidad, al desorden, a la oscuridad sórdida de una miseria más buscada que impuesta por las necesidades de la vida.

Es indiscutible que se hace necesaria e inaplazable la aplicación de las diversas medidas que hemos mencionado, así en la ciudad como en el campo.

Medidas aplicables en nuestras ciudades.—En todas nuestras poblaciones urbanas de más de 15.000 habitantes, caben aplicarse todas las medidas legales mencionadas en un capítulo anterior. Si no se aplican, débese en gran parte a la negligencia, temor o irresponsabilidad de las autoridades competentes a quienes corresponde.

En las poblaciones de menos de 15.000 habitantes las exigencias pueden ser menores y más de orden circunstancial; porque siendo la población poco densa, generalmente no existen algunos factores que condenan a la insalubridad

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

a las habitaciones. En estas poblaciones la exigencia tiene también que amoldarse a los servicios públicos o colectivos, como canalizaciones, agua potable, sistema de alejamiento de basuras, etc. Pero en todas cabe el control del sistema de edificaciones, para que cada casa y las habitaciones reúnan las mínimas exigencias de higiene y comodidad compatibles con las circunstancias generales de la población.

Entre las medidas de orden social-económico que hemos citado, consideramos que en las ciudades de más de 30.000 habitantes sean aplicables todas.

Es de advertir que, existiendo ya el Seguro Social Obligatorio en el país, la protección de la habitación salubre para la gran mayoría de individuos que obtienen un salario menor de $ 400, por parte de la Caja del Seguro, sería la construcción de casas de departamentos familiares y su arrendamiento a precios tipos para cada clase de sueldos, de modo que no pasare el cánon de arrendamiento del 20% de los ingresos. Sólo en esta forma, la habitación sana podría ser utilizada sin detrimento en lo que toca a alimentación, vestido, educación de los hijos y satisfacciones espirituales.

Una habitación más o menos higiénica, pero que mata de hambre, de disgusto moral, de privaciones a la familia, no es una obra de servicio social; será un negocio, con máscara de seguro.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Se da importancia en los servicios de Seguro, a su financiación económica. Para muchos servicios de previsión, como pensiones varias, si es de interés vital, el que exista correspondencia matemática entre los servicios y las cuotas que se acumulan. Pero para ciertos beneficios, como los de protección de la habitación y medicina preventiva, el beneficio que compensa el desfinanciamiento contabilístico, no está sujeto a cálculo en números o unidades monetarias, pero sí se apreciará en vidas cada vez más capaces y útiles, en progreso familiar y nacional. A estos servicios se aplican para financiarles no sólo lo que producen por sí mismos, sino las enormes ganancias que el manejo de cuantiosos capitales pueden producir.

El afán más de efecto espectacular que útil y conveniente, de convertir en propietario a todo afiliado a un Seguro Obligatorio, reduce su nivel de vida a un mínimo insoportable y perjudicial. Decenas de años mal vividos, de pri-

vaciones esenciales y de angustias, porque hay que descontar las cuotas de amortización o ingresos, no reintegran prosperidad a las generaciones sacrificadas, porque ya la alimentación pobre e insuficiente, la falta de educación conveniente en el hogar, la mala atención de la salud, etc., han producido en ellas sus efectos de incalculables consecuencias así en el orden físico como moral. Se establece el derecho de propiedad sin gravámenes cuando por lo menos dos generaciones no sólo se han agotado, sino que se han extinguido.

Sólo para individuos o familias con renta mensual global de $ 500 para adelante, sería posible la adjudicación de casas en venta a largos plazos, con descuentos de sus sueldos, sin sacrificio de gastos esenciales para una vida normal.

En las poblaciones urbanas de un número de habitantes menor de 30.000, muchas de las medidas señaladas pueden y deben aplicarse, pero discrecionalmente en forma gradual, estudiando en cada una, las circunstancias básicas que le rodean. Las medidas indicadas en las letras a), b), c), k), f), son especialmente aplicables. Lo procedente de la Caja del Seguro, debería aplicarse en todas las colectividades así urbanas como rurales, donde se concentre un número apreciable de afiliados.

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(Fin de la Segunda Parte)

PARTE TERCERA

CAPITULO I

EL VESTIDO

Material del vestido.—Se usan como materias primas en los vestidos de uso general: la lana, la seda, el cuero y las pieles, el algodón, el lino y los materiales sintéticos que se fabrican con la celulosa, la sílice, etc.

Características esenciales del vestido.—El objeto del vestido, a más del de orden moral y estético, es regular las variaciones térmicas y proteger el cuerpo humano de las influencias exteriores nocivas.

a) **Regulación térmica.**—Esta se logra por las cualidades de las materias de conductibilidad del calor y por las propiedades higroscópicas de las mismas.

La lana y los tejidos fabricados con ella, son malos conductores del calor, se humedecen lentamente y se secan también lentamente, porque no permiten la evaporación rápida. Luego es un material que protege la piel contra el enfriamiento por irradiación del calor y por evaporación rápida de la humedad. Es por tanto recomendable, el uso de tejidos de lana en climas fríos y en invierno, o para niños y enfermos que requieren temperatura constante o abrigo en la superficie de la piel.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
AREA HISTÓRICA
DEL LIBRO Y DE LA INFORMACIÓN INTEGRADA

El algodón y el lino tienen propiedades contrarias a las de lana; irradian fácilmente el calor; se humedecen pronto o se imbiben rápidamente de agua y se secan con igual velocidad. Es un material, cuyos tejidos, se deben usar en climas abrigados, y en verano o en enfermos que requieren una fácil irradiación de calor y evaporación de la humedad. Los cueros y pieles son impermeables: mantienen la humedad y la temperatura; pero por sus cualidades de resistencia, se usan en prendas de vestido que requieren fortaleza para proteger especialmente contra las acciones mecánicas nocivas.

La seda y los materiales sintéticos, tienen propiedades de impermeabilidad y poca conductibilidad del calor; mantienen el abrigo, pero dificultan la evaporación. Son recomendables para vestidos exteriores y para prendas de vestido que desempeñan sólo papel secundario.

b) **Protección contra las influencias externas nocivas.** —Esta protección consiste en la defensa contra frotes, lastimaduras e irritaciones, remojamiento e infecciones que pueden producir, el suelo, los objetos que nos rodean, el sol, las lluvias, los gérmenes y parásitos y polvos de la atmósfera, etc.

Todo vestido protege contra estos agentes en diversos grados. Y en ciertos ambientes de clima o trabajo, se utilizan también otros materiales que anulan su malsana influencia. Así, el caucho o sus similares, el asbesto, las planchas metálicas, se utilizan con diversos fines de protección.

ÁREA HISTÓRICA

CAPITULO II

FORMA DE LOS VESTIDOS

Esto se halla más regulado por las costumbres y las modas que por reglas de higiene. Dentro del aspecto higiénico lo único que merece contemplarse es que la forma y modalidad de un vestido no debe provocar compresiones y deformaciones antinaturales de los órganos y de su alineamiento.

La compresión exterior del abdomen provoca ptosis viscerales con sus correspondientes trastornos funcionales, que tanto influyen en el estado de salud general; la deformación del alineamiento natural provoca deformaciones especialmente vertebrales, que tarde o temprano causan neuritis compresivas que motivan los tan comunes dolores de la espalda, de los lomos, de los plexos sacros.

Es muy conocida la formación de callos en los pies, por la compresión excesiva con zapatos demasiado justos.

CAPITULO III

EL VESTIDO DE LOS NIÑOS

Los niños requieren especialmente que se tomen en cuenta ciertas cualidades y condiciones de los vestidos.

En el niño es indispensable regular la temperatura de su piel, para evitarle resfríos y bronquitis secundarias. En los climas fríos, altos o en las estaciones frías, la ropa interna del niño debe ser de lana o de una mezcla de lana y algodón. En los climas cálidos o en las estaciones calurosas, se puede permitir vestidos interiores de algodón o lino.

La forma de los vestidos infantiles, debe ser tal, que evite toda compresión o ligaduras fuertes, toda maceración de la piel, por mantenimiento de la humedad, toda dificultad en renovación de ropas.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CAPITULO IV

EL VESTIDO DE LOS NIÑOS ENTRE LAS CLASES POPULARES DE LA SIERRA DEL ECUADOR

Es sorprendente el número de niños que mueren con bronquitis, en nuestras poblaciones serraniegas. Pero si se observa el fenómeno a la luz de las notas que dejamos consignadas, queda explicado que se deben en gran parte al mal vestido que se usa.

El 93% de los niños usan vestidos interiores y exteriores de algodón; y como no se hallan bajo un cuidado constante y prolijo, mantienen los vestidos húmedos, sucios y mal conservados. El mismo vestido, aunque se halle sucio y hasta humedecido siguen usando, sin renovación sino ocasional. En los climas como el de Quito, clima de altura y frío, la evaporación de los líquidos que cubren, aunque fuesen invisibles, la superficie del cuerpo, es muy rápida, debido a la altura (2.850 mtrs.) y a la sequedad atmosférica en ciertas épocas y al vestido impropio (algodón) y mal adaptado. Esta rápida evaporación, al producir frío, provoca disturbios circulatorios que se traducen por faringitis, traquitis, bronquitis, que si de orden térmico al principio, suelen complicarse con procesos infecciosos secundariamente.

Medidas de protección.—El uso de vestido interior de lana o de mezcla de lana y algodón sería la principal medida que evitando las irregularidades térmicas en la piel sensible del niño de 1ª y 2ª infancia, anularía los efectos de la evaporación rápida y sus consecuencias tan decisivas en la mortalidad infantil, por bronquitis. No sería más económico y de mayor valor social para un Estado, el patrocinar el vestido apropiado del niño, que invertir grandes sumas de dinero en gastos de servicios médicos, de medicinas y con pérdidas de vidas humanas?

Cuando existe un servicio de medicina preventiva, en su Capítulo de Madres y Niños, se contemplan una serie de medidas tendientes a favorecer el vestido apropiado del niño, tomando disposiciones para la confección de telas especiales, favoreciendo su repartición entre las clases pobres a precios baratos, así como manteniendo un control y vigilancia para crear la costumbre de vestir higiénicamente al niño proletario. Pero en el Ecuador ninguna de las Instituciones Oficiales hace medicina preventiva.

FUNDADA EN 1651
BIBLIOTECA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Fin de la Parte Tercera

PARTE CUARTA

EL NIVEL DE VIDA

El hombre tiene un conjunto de indispensables e individuales necesidades. Los Capítulos anteriores ponen de manifiesto que éstas son: la alimentación, el alojamiento, el vestido. La satisfacción de estas necesidades suponen a su vez la existencia de una fuente de recursos que cada hombre debe tener o crearse para pagar su valor. Esta fuente no puede ser otra que, o las rentas de capitales propios o las del trabajo. Disponibilidades económicas, alimentación, alojamiento y vestido constituyen los factores que determinan el nivel de vida de cada hombre y por ende de cada pueblo o nación.

El nivel de vida puede ser alto o bajo según la capacidad económica de los individuos, pero también según la distribución de la capacidad económica. Existen individuos y pueblos pobres, con nivel bajo de vida; pero también existen familias y poblaciones entre los que la mala distribución del presupuesto familiar conduce a mantenerse en un límite inferior de sistema de vida.

El bajo nivel de vida supone mal acondicionamiento físico y humano, capacidad económica y productiva reducida, pobrísima actividad consumidora y constructiva. En poblaciones donde la mayoría vive a un bajo nivel, abundan los desnutridos, los lesionados por los males sociales, los mendicantes, los improductivos, los incapaces física y mentalmente; allí la carga contributiva gravita sobre pocos, porque los más viven a expensas de los menos; allí surgen los

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

sistemas de vida parasitaria o delictuosa, sin capacidad de lucha, que promueven conflictos y conturban la paz, a cuya sombra progresa la civilización.

Estos aspectos del problema que acabamos de exponer bastan por sí solos para hacer comprender sus vastos alcances sociales.

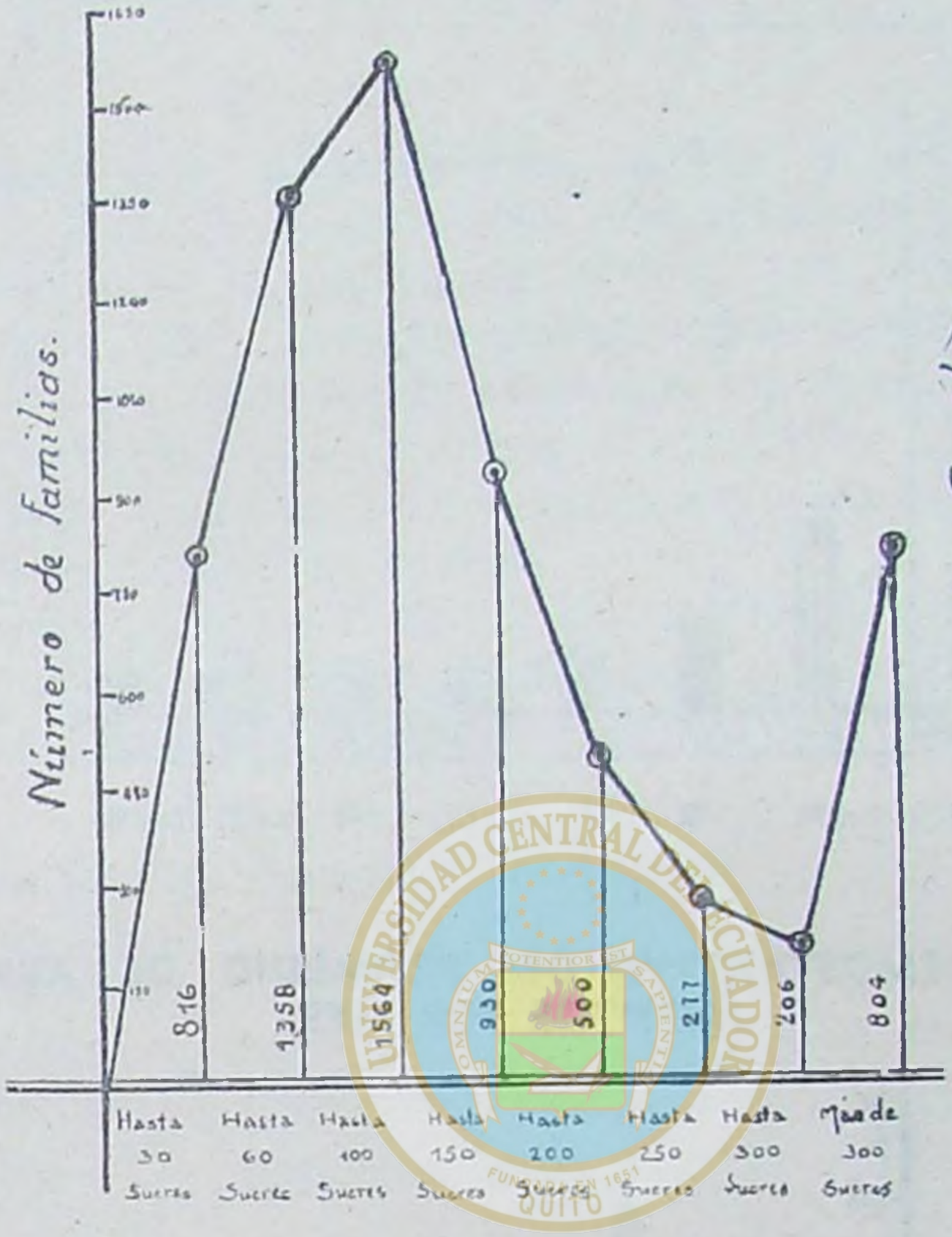
El estudio del nivel de vida de un individuo, colectividad o población, comprende el de sus factores, a saber: satisfacción de las necesidades físicas: alimentación, alojamiento, vestuario; valor promedial de los ingresos; promedio de individuos activos y productivos; distribución promedial del presupuesto de ingresos en las familias; satisfacción de las necesidades de cuidados personales, de la salud, de la previsión y de las necesidades espirituales y culturales.

1°—**Satisfacción de las necesidades físicas.**—Hemos visto con qué deficiencia éstas se satisfacen para una gran mayoría en urbes y campos, así en alimentación como en alojamiento y vestuario.

2°—**El valor promedial de los ingresos.**—Es bajo para una gran mayoría. Entre 21.200 familias encuestadas en Quito, en 1937, familias de diversas categorías, resultó un promedio de 113 el ingreso mensual de las familias de las clases obreras y clase media, y sólo un 14% de familias gozaba de una renta superior a 300. Análogas encuestas realizadas en varias ciudades del interior confirmaron idéntico resultado. Los gráficos adjuntos se refieren a una zona de Quito con 7.300 familias de todas las clases.

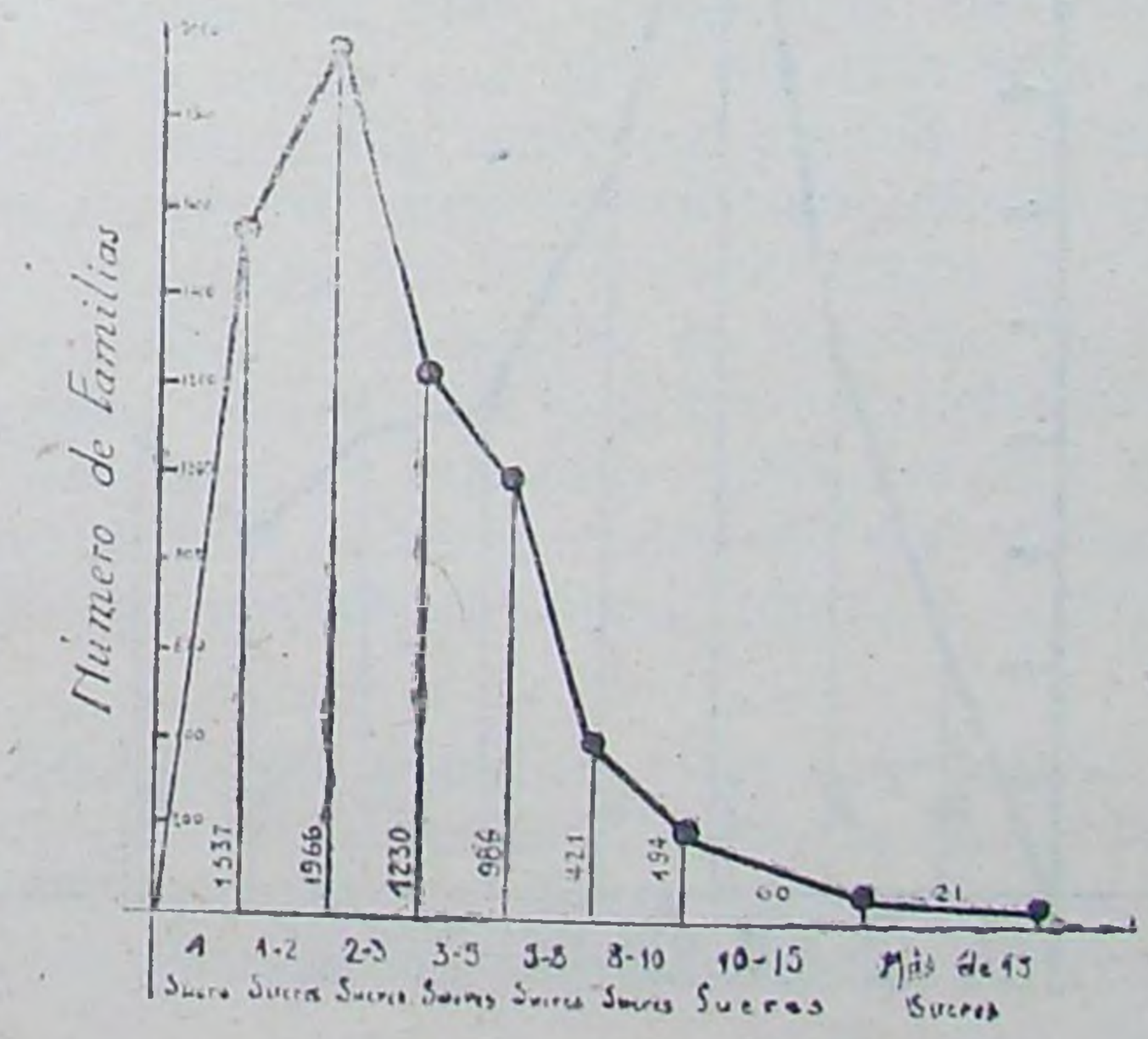
Actualmente, en 1942, sueldos y salarios han aumentado en un 55% en promedio; de modo que el ingreso promedial de un 60% de las familias de la ciudad, cuando trabaja sólo uno, es de $ 176. Esta suma, en disparidad con el valor adquisitivo de la unidad monetaria, con el costo creciente de los artículos, es incapaz de mantener un nivel de gastos adecuados para satisfacer las más fundamentales necesidades. Una situación económica tan precaria origina no sólo bajo nivel de vida individual, sino escasez de consumidores que activen la vida económica de un país y escasez de contribuidores, lo que obliga a repartir las car-

GRAFICO DEMOSTRATIVO DEL PROMEDIO MENSUAL DE INGRESOS POR FAMILIAS



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

GRAFICO DEMOSTRATIVO DEL PROMEDIO DIARIO DEL COSTO DE ALIMENTACION



PROMEDIO DE HABITACIONES POR FAMILIA

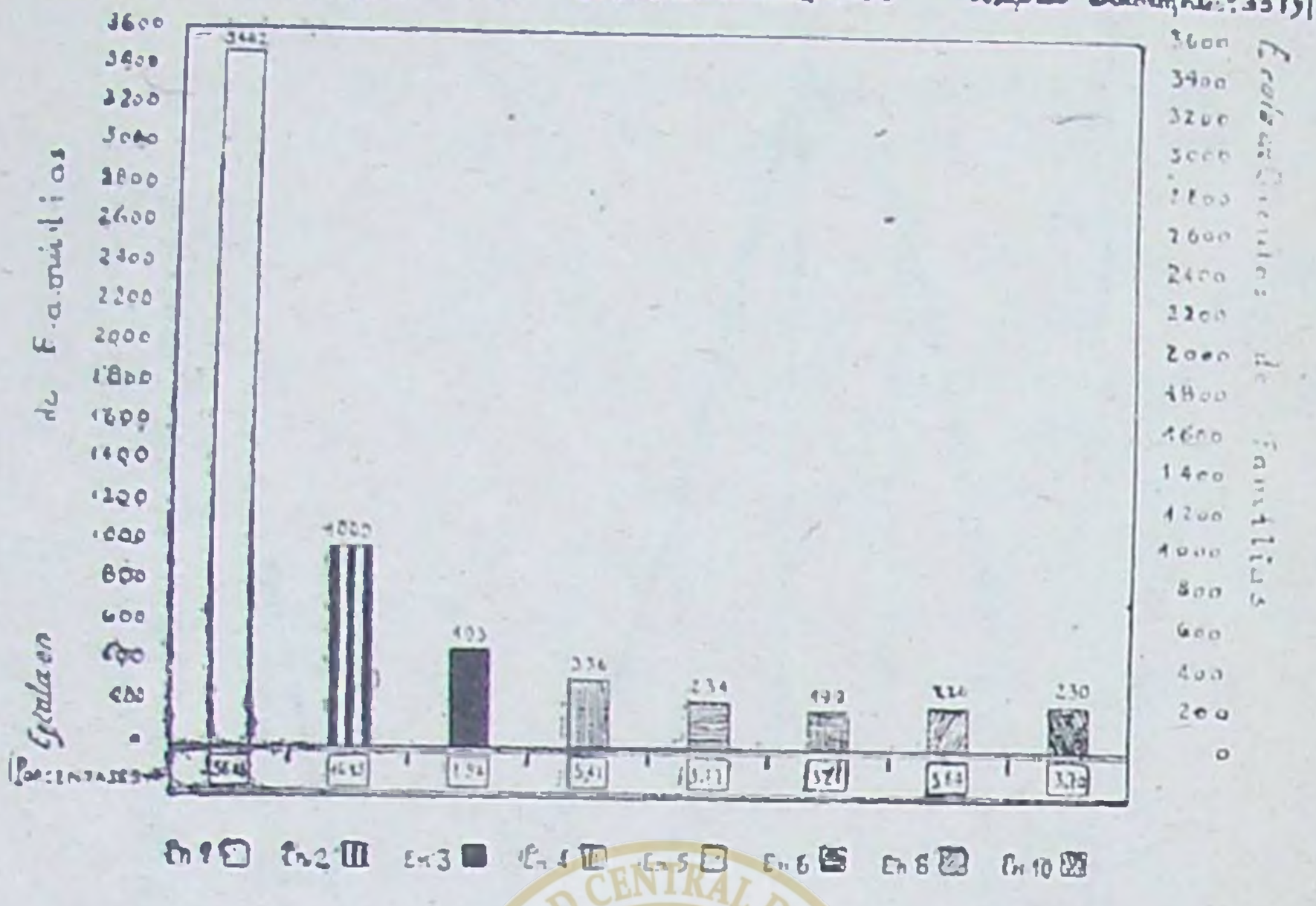
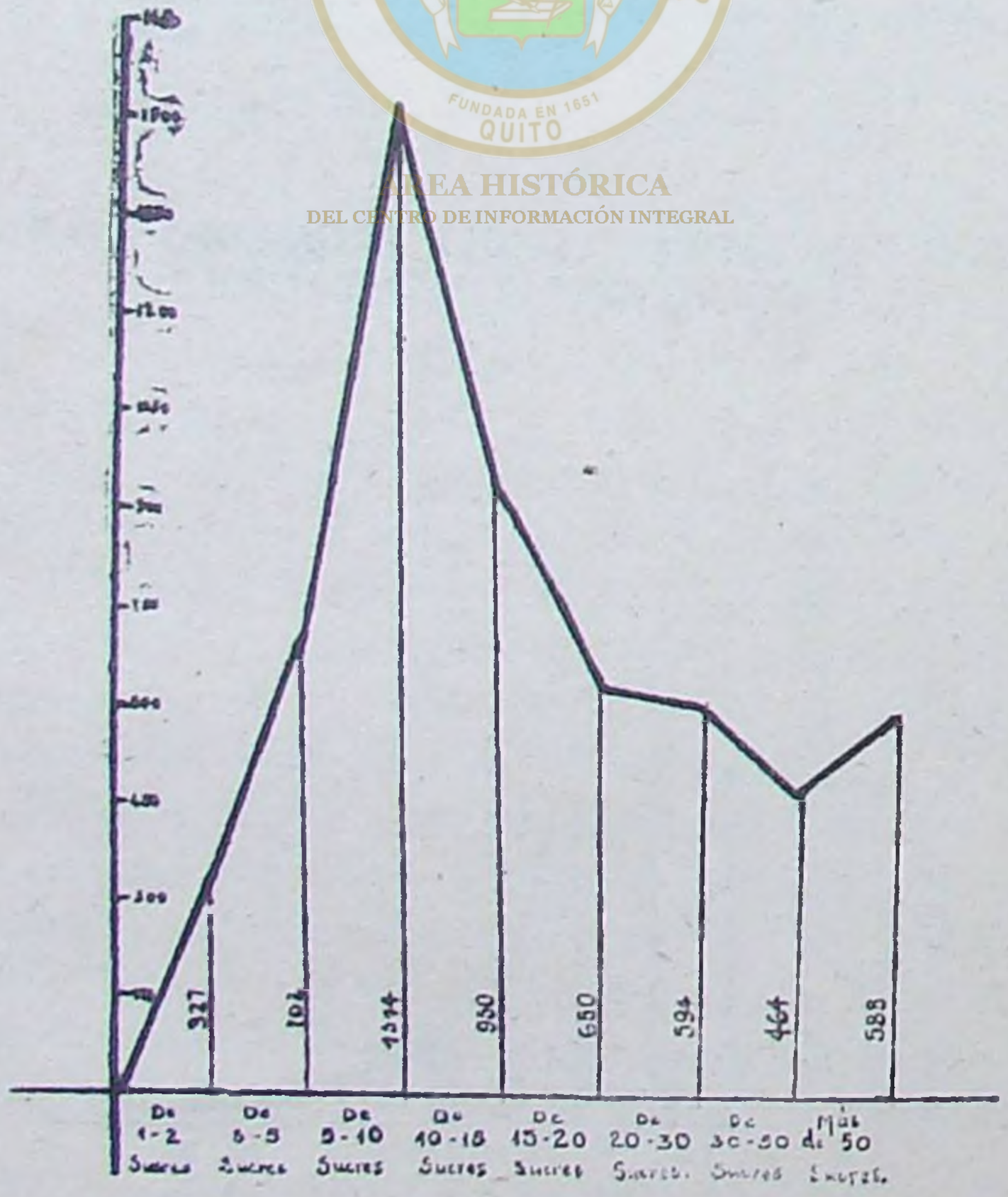


GRAFICO DEMOSTRATIVO DEL PROMEDIO DE ARRENDAMIENTOS POR MES



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO
AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

gas de la administración de un Estado no en forma justa y equitativa, sino entre una parte mínima de cada población.

3º—**Promedio de individuos activos y productivos.**—La masa productora y por tanto consumidora de una población constituye la población activa. Los ancianos, los inválidos, los niños y los estudiantes constituyen la población pasiva. Un país donde abundan los desocupados, los vagos y los mendigos y donde se constituyen agrupaciones improductivas (Ejército), se suman éstos para hacer bajar la cifra de la población activa.

En América las cifras oscilan entre 48% y 31% según las últimas publicaciones del sociólogo chileno Dr. Moisés Poblete Troncoso. Veamos:

Estados Unidos de Norteamérica . .	48 %
Canadá	37 %
Argentina	41,7%
Brasil	31,2%
México	32,3%
Cuba	38,8%
Chile	31,8%

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En nuestro país, el promedio debe ser bajo. Si hay urbes, donde existe una buena proporción de individuos activos, hay otras donde una gran mayoría pasa gran parte de la vida sin desarrollar actividad alguna. No se ha hecho una investigación al respecto suficientemente prolija; los trabajos de encuesta en 1937, practicados por inspectores adiestrados y bajo la dirección de médicos, hicieron conocer que apenas un 28% de la población del Interior correspondía a la activa, sin que esto signifique que, aún así, un 12% de empleados públicos que viven con sueldos de hambre, puedan ser realmente consumidores y contribuyentes.

4º—**Presupuesto familiar.**—La distribución de gastos varía en las dos clases sociales, en la de los proletarios y la de las gentes acomodadas. Entre los primeros el presupuesto se descompone así, en promedio general y actualmente:

Alimentación	67%
Alojamiento y luz	14%
Vestido	10%
Varios	9%

Entre gastos varios, consta el gasto en bebidas alcohólicas que casi consumen toda la partida. Ahorro, asistencia médica, espectáculos, transporte, implican gastos ocasionales o muy reducidos.

La distribución del gasto en las clases superiores por su capacidad económica y cultural, es como sigue:

Alimentación	35%
Alojamiento	30%
Vestido	20%
Varios	20%

Se observa que el porcentaje destinado a alimentación baja en relación inversa de los ingresos y sube el porcentaje empleado en alojamiento, vestido en relación directa de los mismos.

Es una ley social ya determinada por los sociólogos.

Veamos cuál es el presupuesto familiar en varios países de América, y entre las clases obreras y de empleados:

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PAISES	Alimentación	Alojamiento	Vestuario	Varios
Estados Unidos de América .	36%	28%	12%	24%
Canadá	32%	34%	8%	26%
Argentina . . .	56%	20%	10%	14%
Brasil	49%	21%	11%	19%
Colombia . . .	62%	18%	10%	10%
Chile	63%	16%	14%	7%
México	57%	19%	7%	17%

Observaciones.—Los países de más bajo nivel de vida concentran el esfuerzo económico en el capítulo de alimentación, a expensas de todo otro gasto; y coincide el menor gasto en alojamiento, vestuario y varios.

En el Ecuador el presupuesto familiar en las clases pobres corresponde a una distribución de bajo nivel de vida, del más bajo entre los países comparados. Y, hemos visto que aunque se consagre un fuerte porcentaje a la alimentación, ésta es insuficiente, incompleta y desarmónica; y es posible, con el mismo gasto o quizás menor, mejorar la alimentación, aplicando las medidas que en el curso de este libro, en el lugar correspondiente, hemos indicado.

NOTA.—Para facilidad de recordación hemos suprimido los decimales al citar las cifras de porcentajes.

Mejoramiento del nivel de vida

El nivel de vida en un país o población, fluctúa en consonancia con los siguientes factores: mejoramiento de la salud de los individuos, elevación de la cultura y de los ingresos; por tanto, medicina social y preventiva, educación popular adecuada, aumento de los salarios y sueldos son un conjunto de requisitos solidarios entre sí. Aumento de salarios sin los otros dos requisitos, no produce mejor nivel de vida, porque el hombre sin conciencia del valor de la salud, y de su responsabilidad, sin conocimientos que afinen un concepto de la vida real, no es capaz de distribuír bien sus disponibilidades; de allí que un aumento de ingresos aislado, se da de mano con el derroche en vicios o superfluidades intrascendentales.

Las medidas a aplicarse son, pues, así de orden social como económico. Como generalmente las medidas comprenden así el aspecto social como el económico, revisaremos las medidas aplicables al país, combinadas en sus dos aspectos.

Medidas de orden social económico

1) **Lucha contra el alcoholismo.**—Esto quiere decir cambio de la política económica del Estado, que tanto explota la producción de bebidas alcohólicas, y la embriaguez

a favor de sus ingresos. Sólo un cambio radical de las modalidades del Estanco de Aguardientes, permitiría acordar un plan de restricción del consumo de bebidas alcohólicas entre las clases obreras y los indios y campesinos. Mientras el presupuesto familiar de las clases populares consagre casi un 10% de los ingresos a la bebida, no habrá renovación posible del nivel de vida.

2) **Política alimenticia.**—En los Capítulos pertinentes hemos acentuado la necesidad de no dejar la función alimenticia popular al capricho y poder de cada cual. La alimentación debe ser patrocinada y dirigida por el Estado; por tanto, estadística, protección de alimentos, orientación del movimiento productivo y comercial, labor técnica de análisis de tierras y alimentos; fundación de estaciones agrícolas, con el imperativo de control sanitario, de repartición de semillas seleccionadas para cada región, de aprovisionamiento de útiles y maquinaria para el laboreo centralizado de las tierras, etc., son actividades que le corresponden. Si a esto se añadiera la solución de los grandes problemas de irrigación, caminos, medios de transporte, ya se lograría cambiar fundamentalmente el aspecto de la actual forma y costo de la alimentación.

ÁREA HISTÓRICA
DOCUMENTACIÓN INFORMACIÓN NACIONAL

3) **Aplicación de las medidas provisionales** a corto plazo que hemos consignado al estudiar el Capítulo de Alimentación, Alojamiento y Vestido.

4) **Incremento y mejora de las industrias caseras o domésticas,** favoreciendo su desarrollo, para aumentar la capacidad productiva de los más, y por tanto la de consumo.

5) **Perfeccionamiento y multiplicación de las cooperativas de consumo.**

6) **Fomento del comercio e intercambio internos.**

7) **Orientación de la producción y distribución,** para que no se produzcan desequilibrios que encarecen los artículos de primera necesidad.

8) **Aplicación del salario mínimo vital** para los distintos grupos humanos.

9) **Control técnico y administrativo** para que las Instituciones Sanitarias y de Higiene cumplan con una actividad eficiente y creadora en cuanto se relacione con el mejor acondicionamiento físico de los individuos y las familias.

10) **Establecimiento o incremento de labor de medicina preventiva** por parte de las Cajas de Previsión y de la Asistencia Pública.

Muchas de estas medidas podrían ser aplicadas sin grandes reformas, ni administrativas ni presupuestarias, con sólo imprimir un sentido de responsabilidad y un modo de acción ejecutiva y realista en sus dirigentes y colaboradores. Otras, se entrañarían, claro es, en un plan económico pero gradual de realización. Pero todas y cada una, al ser abordadas, marcarían una orientación definida que infundiría la confianza de que un Gobierno quiere administrar y resolver los problemas congruentemente y fundado en conocimientos reales.

Cuando los factores esenciales de vida, así en el orden físico como espiritual, permitan la satisfacción de las necesidades legítimas de cada individuo, se llegará a establecer la denominada JUSTICIA SOCIAL. Y si esto sucediera en cada pueblo, en cada nación, y si cada uno de éstos cooperara a tan risueño resultado, habríamos llegado, y sólo entonces, al dintel de la tan ambicionada "Paz Universal".

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Fin del Primer Volumen

BIBLIOGRAFIA REFERENTE AL LIBRO PRIMERO

Oficina Internacional del Trabajo . . . . . Méthodes d' enquetes sur las conditions de vie de familles.—Ginebra, 1935.

Oficina Internacional del Trabajo . . . . . Le méthode d'enquete sur les budgets familiaux.—Ginebra, 1925.

Oficina Internacional del Trabajo . . . . . L' alimentation des travailleurs et la politique sociales.—Ginebra, 1936.

Sociedad de las Naciones . L' alimentation dans ses rapports avec l' higiene, l' agriculture et la politique economique.—Ginebra, 1937.

Sociedad de las Naciones . Etude sur les politiques nationales de l' alimentation.—Ginebra, 1937 - 1938.

EE. UU. de América.—Departamento de Agricultura . . . . . Food and Life.—1939.

EE. UU. de América.—Departamento de Agricultura . . . . . Family Food Consumption and Dietary Levels.—1941.

EE. UU. de América.—Departamento de Agricultura . . . . . Are we well fed?—1941.

Por Hazel K. Stiebeling . A Raport on the Diets of families in the United States.

EE. UU. de América.—Departamento de Agricultura . . . . . La Producción Agrícola y la Alimentación.—Congreso Interamericano de Agricultura.—México, Julio 1942.

EE. UU. de América.—Departamento de Agricultura . . . . . Planning Diets. Bureau of home economics.—1941.

Anales de la Facultad de Ciencias Médicas de la Plata.—Tomo VIII . . El salario en la Provincia de Buenos Aires.—Alberto Zambosco. — Acción biológica de los productos obtenidos por la disociación proteica.—Por Luis Gret.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Boletín de la Unión Panamericana.— Washington	Junio, 1928 — Octubre y Noviembre de 1938.
Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana. — Washington	1925 - 1942.
Boletín Médico Social . .	Publicado por la Caja del Seguro Obligatorio de Chile.—Julio, 1923.—Santiago.—Diciembre, 1938; Enero y Febrero de 1939.
Misión Científica Argentina	La biología del hombre de altitud.— Buenos Aires, 1937.
Archivos Médicos. — Universidad Central de Quito - Ecuador . . .	Nros. I - 1932, III - 1933, VI - 1935 y VII - 1940.
Boletín del Departamento Médico de la Caja del Seguro Obligatorio del Ecuador	Nros. de Marzo, Julio, Setiembre y Diciembre de 1937.—Quito.
Caja del Seguro Obligatorio de Chile	Composición química de los alimentos producidos en el país.—Santiago. — Dr. Julio Ybarra.
Instituto Nacional de la Nutrición.— Buenos Aires.—Director: Prof. Pedro Escudero	Trabajos y Publicaciones.—Volúmenes del I al IV.—1935 a 1939.
Instituto Nacional de la Nutrición.— Buenos Aires.—Director: Prof. Pedro Escudero	La alimentación de la familia en Buenos Aires.—1939.
Instituto Nacional de la Nutrición.— Buenos Aires.—Director: Prof. Pedro Escudero	Tablas de composición de los alimentos.
Conferencias de Bromotología en Santa Fé, Córdova y Mendoza . . .	1935 y 1937 — y 1939.—Buenos Aires.
Facultad de Biología y Ciencias Médicas. — Santiago de Chile . . .	1) Alteración de los alimentos farináceos. 2) Maduración artificial de los frutos por el gas etileno.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

	3) El valor panadero de las harinas y el empleo de mejorantes. 4) Estudios bromotológicos comparativos de la espinaca, acelga, avena y cebada. 5) Análisis bromotológicos de los pescados chilenos. 6) Análisis comparativos de sidras. 7) Composición mineral de las leches de los alrededores de Santiago.
Laboratorios Químicos y Bromatológicos. — Universidad de Concepción. —Chile	Calcio y fósforo en las frutas nacionales.—1939 - 1940.
Laboratorios de Química y Bromatología. — Universidad Central de Quito	Análisis de la quinua y el aguacate.—Dr. L. Andrade. — Análisis de diversos cacaos.—Dr. A. Larenas. — Análisis del melloco.—Dr. Humberto Freire.
Viva Cien Años.—Revista de Buenos Aires . . .	Fósforo. Alimento del Cerebro.—Dr. Arturo León.
Contraloría General de la República de Colombia.	Anales de Economía y Estadística.—Bogotá.—Tomos II, III y IV.
Investigación y Progreso .	Madrid, 1934.—Año VIII.—Nº 4. — Zurbano 34.
Medicina Social	Encuesta sobre salario, vivienda, vestuario y alimentación en Viña del Mar. —Chile, Mayo de 1937.
División Científica La Roche.—New Jersey (EE. UU.)	Vitaminas.
Anales Merck. — 1935 y 1937	Estudios sobre las vitaminas A. y B.
Profesor Dr. W. Stepp.— Anales de la Universidad de Munich	Las Vitaminas.—1937 - 1938.
Anales de la Unión Industrial Argentina	Métodos analíticos usados para la determinación de los tipos comerciales de trigo en la República Argentina. — Dr. Ing. C. M. Albizzati.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Anales de la Unión Industrial Argentina	Fermentación panaria.—Dres. Ing. C. M. Albizzati y Carrado.
Anales de la Unión Industrial Argentina	Notas sobre el empleo de harina de malta como "mejorador biológico" en la harina de trigo.—Dr. Ing. C. M. Albizzati.
Anales de la Unión Industrial Argentina	Notas sobre el arroz.—Dr. Ing. Albizzati.
Profesor Dr. E. J. Bigwood.—Organización de Higiene de la Sociedad de las Naciones	Directives pour les enquétes sur la nutricion de populations.—Ginebra, 1939.
Profesor Pedro Escudero.—Director del Instituto de la Nutrición. — Buenos Aires.—Rep. Argentina.	Alimentación.—1934.
Profesor Pedro Escudero.—Director del Instituto de la Nutrición. — Buenos Aires.—Rep. Argentina.	La alimentación en los Hospitales. — 1935.
Profesor Pedro Escudero.—Director del Instituto de la Nutrición. — Buenos Aires.—Rep. Argentina.	La Política Nacional de la Alimentación en la República Argentina.—1939.
Profesor Pedro Escudero.—Director del Instituto de la Nutrición. — Buenos Aires.—Rep. Argentina.	Régimen Alimenticio de las Escuelas de Agricultura de la Nación.—1940.
Profesor Pedro Escudero.—Director del Instituto de la Nutrición. — Buenos Aires.—Rep. Argentina.	El crecimiento y desarrollc del niño. — 1941.
Profesor Pedro Escudero.—Director del Instituto de la Nutrición. — Buenos Aires.—Rep. Argentina.	Nuevo enunciado de las leyes del crecimiento.—1940.
Dr. Enrique Pierangeli . .	El Problema Dietético de nuestro Pueblo.—Buenos Aires, 1934.
Dr. Boris Rothman . . .	El Régimen Alimenticio en los Hospitales.—Buenos Aires, 1934.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Dr. Raúl Lecoq	Déséquilibrés Alimentaires, nutritifs et humoraux. — París—Vigot, Editeur 1939.
Profesor I. Courmont . .	Précis d' Hygiéne.—París, 1934.—Maison Cía.
Prof. Dr. A. Salvat Navarro	Tratado de Higiene.—2 Tomos.—Barcelona, 1936.—Marín. Editor.
Cours d' Hygiéne	Sous la Direction de León Bernard.—2 Tomos.—1927.—Maison-París.
Prof. H. Zaiss und Roden Waldt	Eifurung in die Higiene Lehre.—Stuttgart, 1937.—Enke-Verlag.
Prof. Dr. W. Winkler . .	Die Milchindustrie in Wien.—1926.
Prof. Orestes Condrero . .	Elementos de Higiene.—París, 1938.
Prof. Moisés Poblete Tromcoso	El standard de vida en las poblaciones de América.—Universidad de Chile. —1942.
Prof. Alejandro Lipschütz.	La función específica de los amino-ácidos.—Santiago de Chile.
Prof. Alejandro Lipschütz.	La Ciencia de la Alimentación.—Santiago de Chile.
Gehbard Enrique	El problema de la vivienda.—Santiago de Chile.—Conferencia.—1939.
Dr. G. A. Fasio	Introducción al estudio de la Alimentación en el Ecuador.—Octubre, 1930. —Guayaquil.
Luis Espinosa Tamayo . .	El problema de la leche que se consume en Guayaquil - Ecuador, 1929.
Luis Espinosa Tamayo . .	Contribución al estudio de la producción y consumo de los alimentos.— Guayaquil - Ecuador, 1932.
Dr. Carlos Aguilar Vásquez	Páginas de Higiene.—Cuenca - Ecuador, 1940.
Dr. Agustín Cueva Tamariz	Las ideas biológicas del P. Solano. — Cuenca, 1939.
Dr. Pablo Arturo Suárez .	Los Grandes Problemas Sanitarios. — Boletines de la Dirección General de Sanidad, Nros. 1, 2 y 3.—1926 - 1928 —Quito - Ecuador.
Dr. Pablo Arturo Suárez .	Informe sobre la Primera Conferencia de Directores de Sanidad Pública en Washington.—Quito, 1926.
Dr. Pablo Arturo Suárez y Dr. Luis Egüez	Leche Pasteurizada.—Quito, 1928.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTEGRAL

Dr. Pablo Arturo Suárez .	3 Informes de la Dirección General de Sanidad.—Quito - Ecuador, 1926—1927 - 1928.
Dr. Pablo Arturo Suárez .	Trabajos prácticos de Higiene en colaboración con los alumnos, 1926 a 1940. Publicados en folleto separado en 1931 y en Archivos Médicos de 1932 - 1939.
Dr. Pablo Arturo Suárez .	Visita de los estudiantes de Higiene a la población rural de Saquisilí.—Quito, 1936.
Dr. Pablo Arturo Suárez en colaboración con el Dr. G. Ormaza y Luis Espinosa	Informe acerca de los estudios realizados en la parroquia de Atuntaqui.—Quito, 1936.
Dr. Pablo Arturo Suárez .	Contribución al estudio de las realidades entre las clases obreras y campesinas.—Quito - Ecuador, 1934.
Dr. Pablo Arturo Suárez .	Archivos Electro - Radiológicos.—Quito, 1932.—Nº 2.
Dr. Pablo Arturo Suárez en colaboración con el Dr. Alejandro López Saá y Dr. Cornelio Donoso . .	Estudio numérico económico - social de la ciudad de Quito.—Boletín Nº 1 del Departamento Médico del Instituto Nacional de Previsión Social.—1937.
Dr. Pablo Arturo Suárez .	A través de Argentina y Chile.—Breves Notas y Comentarios acerca de problemas de Higiene.—Quito - Ecuador, 1940.
Dr. Jorge Vallarino D. . .	Los pequeños Talleres de Quito.—Tesis.
Dr. Jorge Vallarino D. . .	La osificación de los huesos de las manos en niños de diferentes clases sociales.—Vol. III de Archivos de la Facultad de Ciencias Médicas. Trabajo de Higiene.—1933.
Instituto Indigenista Interamericano.	Vol. I y II.—Director Manuel Gamio.—México, 1941 - 1942.
Dr. Pío Jaramillo Alvarado	El Indio Ecuatoriano. — Quito, 1925.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Jaime Barrera B.

LA MUJER Y EL DELITO

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Tesis previa al Grado de Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales

"Our praises are our wages: you may ride's —with one soft kiss a thousand furlongs ere— with spur we heat an acre".

Shakespeare, "The Winter's tale".

"Poco ama el que con palabras puede expresar cuanto ama".

Dante, "Vita Nuova".

"Nosotras, las mujeres, por nuestra naturaleza, somos inhábiles para el bien, pero los más ingeniosos artesanos de todos los males".

Eurípides, "Medea".

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

INFORME DE LA COMISION QUE APROBO LA TESIS

Señor Decano:

Bajo el título "La Mujer y el Delito", el Licenciado Sr. Jaime Barrera B. ha presentado su tesis previa a la investidura de Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

El trabajo está dividido en tres grandes Capítulos, al través de los cuales, en nutridas y galanas páginas, se estudia, en forma metódica, el sugestivo y complejo problema de la delincuencia femenina como fenómeno social, psicológico, biológico y jurídico, con un criterio estrictamente científico, lo que revela en el autor una sólida cultura jurídico-penal, que le permite resolver acertadamente cada uno de los vastos problemas que son materia de su bien meditado y documentado trabajo.

Vuestra Comisión, después de aprobar la tesis con la nota DIEZ (Sobresaliente), deja constancia del aplauso que merece el Licenciado Sr. Barrera por el entusiasmo con que ha llevado a cabo su última tarea universitaria, la misma que, por su auténtico valor, recomendamos la publicación en los "Anales de la Universidad".

Del señor Decano, atentamente,

(ff) Alberto Arroyo—Celso O. Vásconez—Manuel Bustamante.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO
AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

I

LA MUJER

1

CONDICION TRAGICA DE LA VIDA FEMENINA

Abunda la literatura en torno a la mujer. Quizás es la literatura que más abunda, ya que es difícil recordar una obra literaria en cuyo escenario ella no ocupe sitio principal. Y sin embargo, de la literatura a la vida real —conceptuando como tal a la vida ante la ley y a la esencia misma biológica— hay una enorme distancia. En este caso, la condición de la mujer es todo lo injusta posible. Nada bello hay en su aspecto. Nada halagador hay en su contenido.

El profesor ruso Nemilow ha escrito a este respecto un libro revelador: "La tragedia biológica de la mujer". Desde su peculiar punto de vista de hombre de ciencia de un país en revolución, con pretensiones de definitiva, este profesor rechaza categóricamente la teoría de la "inferioridad de la mujer", a la que considera "un miembro de la sociedad con plenitud de derechos como el hombre". Si hacemos abstracción de la situación política de quien dice estas cosas, no podemos dejar de reconocer la verdad de sus pala-

bras. Pero es un hombre de ciencia, y como tal no incurre en la equivocación de creer a la mujer **igual** al hombre. Son dos unidades equipotenciales, dice, en las cuales la carga biológica se halla desigualmente repartida, tocando en este reparto a la mujer una cuota desventajosa. La estructura social evolucionada que contemple las razones de la biología, podrá permitir a la mujer suavizar su yugo biológico y realizar plenamente su equipotencialidad frente al hombre.

Y con estas frases nos encontramos ya en el centro de la tesis que nos hemos propuesto demostrar: hay en la mujer una tragedia biológica y una tragedia social. Un funcionamiento orgánico que la naturaleza ha determinado diferente, y que la humanidad se ha encargado de hacer plataforma de dominación.

La especie humana se divide en dos clases fundamentales: hombre y mujer. Es una división determinada por el sexo. La función sexual, medio único para el gran fin de la perpetuación de la especie, se desarrolla con la cooperación de los dos sexos. Mientras el hombre aporta su gameto para fecundar el óvulo femenino, y queda inmediatamente libre de responsabilidad biológica, la mujer aporta además su vida entera. La función del hombre terminó inmediatamente, y la función de la mujer no hizo sino iniciarse.

Porque desde la fecundación del óvulo, empieza a existir otro ente: el embrión humano, al que la madre tiene que cuidar con su calor, alimentar con su sangre, proteger con sus secreciones. Durante todo el tiempo de gravidez, las energías totales de la madre están dedicadas al embrión y su organismo se transforma en consecuencia. La vida de ella se pone al servicio de la promesa humana, y su misión no termina con la expulsión del feto. Esta expulsión constituye "una catástrofe biológica que conmueve todo el organismo" y el equilibrio vital de ese organismo no se restablece sino después de algún tiempo. Pero el proceso continúa, y es la madre la que tiene que alimentar el organismo de su hijo. Sus energías vitales siguen dedicadas al sostenimiento de una vida ajena, y sigue dándose a expensas de su propio sacrificio orgánico. El hijo se independiza ya, crece y marcha lejos. Pero el sacrificio biológico de la madre continúa sin interrupción el proceso, renovado, siempre al servicio de la especie. Periódicamente acumula óvulos

aptos, periódicamente expulsa óvulos muertos, en un vaivén sanguíneo y sangriento que no cesa sino a los cuarenta y cinco años. Entonces, cumplida la misión, el organismo empieza a marchitarse.

Nada de ello conoce el hombre. Su organismo se mantiene intacto y su paternidad no es sino un episodio pasajero. La responsabilidad biológica es nula y el sacrificio orgánico ha sido ignorado.

La mujer, en tanto, vive atada por y para el sexo. Sus cuatro etapas vitales se determinan alrededor de su funcionamiento sexual: 1ª—Desde el nacimiento hasta la primera ovulación; 2ª—Desde la primera ovulación hasta el primer acto sexual; 3ª—Desde el primer acto sexual hasta la edad crítica; 4ª—Desde la menopausia hasta la muerte. Estas cuatro etapas bien podrían llamarse los cuatro actos de la tragedia de la mujer, comparación que sería agradable si no fuera tan terriblemente trágica la vida de la protagonista.

Bastará por ahora dejar consignados estos detalles, sin ahondar en su estudio, pues eso nos alejaría del carácter e intención de este trabajo. Es la primera comprobación que dejamos en el camino, para recogerla cuando sea oportuno.

Esta tragedia biológica se proyecta exteriormente, determinando también una tragedia social para la mujer. "El hombre y la mujer, dice Nemilow, son como el miope y el présbita que, colocados en la misma localidad de un teatro, solamente disfrutan de una igualdad formal".

La vida social se halla condicionada por el hombre para su interés. En realidad, hasta hace poco tiempo, la mujer no existía para el derecho y para el Estado. Y si a veces existió, fué con la aclaración de "relativamente incapaz". No es posible, tampoco, reclamar una igualdad de la mujer, pues toda consideración legal debe basarse en la situación biológica. Pero es necesario, al mismo tiempo, dar a la mujer la personalidad social y jurídica que determinan su especial psicología, su especial biología.

En una palabra, es necesario reconocer su categoría humana.

La mujer es un ser distinto al hombre, y así lo han comprendido todos en mayor o menor grado. El hombre por sí solo no lo es todo, y así lo han comprendido menos. "Y es

que, acostumbrados a mirar a cada sexo aisladamente, dice Nóvoa Santos, no nos percatamos de que el total ser **humano** no es sólo el hombre, ni tampoco la mujer aislada, sino, conforme lo hizo notar agudamente Kant, **el hombre y la mujer reunidos,** amasados en una unidad de orden superior: la pareja humana"[1].

No es suficiente ver a la mujer. Hay que comprenderla también. Y para ello hay que modificar radicalmente el punto de vista que, como un sedimento, nos han dejado los siglos, a tal punto que, para emprender en esa tarea se necesita realizar una verdadera revolución, cuando lo que debió suceder naturalmente era una evolución serena. (La batalla feminista de la última época coincide y tiene caracteres iguales a los de la revolución rusa).

Desde las más viejas épocas, la opinión masculina —influída por la opinión religiosa— ha sido adversa a la mujer. Aristóteles la clasificaba ya como una evolución detenida, como un fracaso de la naturaleza en su intento de hacer el hombre.

Será interesante que emprendamos en un viaje histórico hacia atrás para ver cómo ha ido variando en los pueblos la situación de la mujer.

El Código de Hammurabi nos habla de la posición elevada de que disfrutaba la mujer entre los babilonios. En Egipto también goza de una situación igual. En Grecia, por el contrario, se reduce el sitio ocupado por la mujer. Esta gran civilización que ha asombrado al mundo occidental, ofrece a este respecto un espectáculo poco grato. La mujer depende económicamente del hombre y, por consiguiente, su situación es más o menos la del esclavo. La mujer es considerada como un objeto, susceptible de tener dueño y de ser vendida. No es menester recordar, por otro lado, las frases deprimentes y francamente despreciativas que dedican a la mujer Hesiodo, Simónides, Hipponaz, Platón, Píndaro, Luciano, Tucídides, Antífanes, Menandro, Isómaco, Aristófanes, etc.

Sin embargo, Grecia conoció el esplendor de la cortesana y la cultura griega sufrió su influencia. Pero la cortesana era la mujer de la calle, de la vida externa, de la superficie, de lo episódico. La mujer de la casa, esposa, hijas, era un valor pasivo, una especie de ente sagrado, sí, pero por lo mismo un objeto de propiedad particular. El

hombre guardaba celosamente a la matrona dentro de las paredes del hogar, y era el único que transitaba y deliberaba en el ágora. La mujer vivió en dependencia económica y, por lo mismo, la moral siguió un sendero de fisonomía masculina.

De Grecia arranca todo el proceso de la cultura occidental, más o menos modificado en lo posterior por Roma, por el cristianismo, por las conquistas guerreras y por las conquistas científicas. Con la llegada de Roma a la historia de la civilización, llega un nuevo concepto legal a colocarse sobre la cabeza de la mujer: la **potestad.** La patria potestad primero, del jefe de familia sobre todos los que de él dependen, la potestad marital después, del marido sobre la mujer. Un derecho absoluto que confería poder hasta para dar muerte a la mujer. Pueblo guerrero y cultura de hombres, en Roma la mujer vivió al margen de la vida.

El cristianismo aparece arrastrando consigo un concepto envilecedor de la mujer. Y el cristianismo será la religión que en adelante determine las características de la cultura occidental.

Para el cristianismo la mujer es de naturaleza vil, porque es la encarnación de aquella fatal Eva de las Escrituras. Tertuliano acusa a la mujer de haber destruído "esa imagen de Dios que es el hombre".

BIBLIOTECA VIRTUAL
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Y esa situación va agravándose cada vez más, conforme va perfeccionándose la cultura de Occidente en manos de los hombres. A fines del siglo XVI, una mujer casada no podía testar ni disponer en vida de sus bienes raíces, sino obteniendo el consentimiento del marido, y aún así realizando una verdadera trampa legal.

En un escrito inglés anónimo de 1632, dice textualmente el autor: "A todas ellas se las supone casadas o por casar, y sometidas en sus deseos a la voluntad de sus maridos, y contra eso no conozco ningún remedio, aunque algunas mujeres se den traza de hallarlo. Las leyes comunes se dan aquí la mano con la voluntad divina".

Las palabras son claras y no hacen sino revelar el pensamiento de la época. Epoca que, con poca variante, es todavía la nuestra. En los escritos de hace veinte o treinta años podemos encontrar material suficientemente abundante para probar esta afirmación.

Doña Concepción Arenal, en 1895, se queja de que "las leyes civiles consideran a la mujer como menor si está casada, y aún no estándolo, le niegan muchos de los derechos concedidos a los hombres". Y coincide esta escritora española con doña María Martínez Sierra ("La mujer española ante la República") cuando expone esta queja sobre una injusticia, notable también en nuestra legislación: "Si la ley civil mira a la mujer como un ser inferior al hombre, moral e intelectualmente considerada, ¿por qué la ley criminal le impone iguales penas cuando delinque? ¿Por qué para el derecho es mirada como inferior al hombre, y ante el deber se la tiene por igual a él?" La autora misma se encarga de responder con palabras que son la más fuerte acusación contra la injusticia: "Porque la conciencia alza su voz poderosa y se subleva ante la idea de que el sexo sea un motivo de impunidad: porque el absurdo de la impunidad de las mujeres toma aquí tales proporciones que le ven todos: porque el error llega a uno de esos casos en que necesariamente tiene que limitarse a sí mismo, que transigir con la verdad y optar por la contradicción. Es monstruosa la que resulta entre la ley civil y la ley criminal; la una nos dice: eres un ser imperfecto, no puedo concederte derechos. La otra: te considero igual al hombre y te impongo los mismos deberes; si faltas a ellos, incurrirás en idéntica pena".

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

¿Quién se atrevería a refutar con lógica estas palabras escritas por una mujer? También lo hace en idéntico sentido que doña María Martínez Sierra, Gina Lombrosso, y ninguna de las dos se cuenta entre las figuras conductoras de aquel feminismo inglés que, con tan desagradables caracteres ha conocido el mundo. No es, por lo mismo, un alegato feminista el que estamos haciendo, sino comprobando, sencillamente, una verdad social que perjudica a una parte de la humanidad y que demuestra el sentido trágico que hemos asignado a la mujer. Estamos viendo solamente, que en nuestro tiempo hay todavía "leyes que parecen escritas con una lanza, costumbres formadas en el campamento romano y opiniones salidas del castillo feudal".

Suavemente y sabiamente analiza Simmel esta situación contradictoria: la de la mujer viviendo sin vivir en un mundo de hombres. Desmenuza, en las páginas de un libro

fundamental, todos los elementos de la feminidad, arranca de las relaciones entre los dos sexos las conclusiones precisas, buscando siempre el modo de definir a la mujer como categoría, sin dejar nada por recorrer ni tampoco por decir.

"Nuestra cultura —sostiene— en realidad es enteramente masculina —con excepción de muy escasas esferas—. Son los hombres los que han creado el arte y la industria, la ciencia y el comercio, el Estado y la Religión. Y si todo el mundo cree en una cultura puramente "humana", indiferente a la dualidad sexual, es porque todo el mundo ingenuamente identifica "hombre" con "varón" y hasta en algunos idiomas se usa la misma palabra para los dos conceptos". . . . . "Con frecuencia se afirma que las mujeres no tienen sentido jurídico y manifiestan antipatía por las normas y las sentencias del derecho. Pero no hace falta interpretar este sentimiento como una oposición al derecho en general, sino sólo al derecho **masculino,** único que poseemos y que, por lo tanto, nos aparece cual el derecho absoluto —como igualmente nuestra moral histórica, la moral de un tiempo y de un lugar, nos parece realizar cumplidamente el concepto de la moral en general".

Pero no se limita Simmel a comprobar la existencia de esta situación. Avanza más allá, a buscar la razón de ella, su causa íntima. Y la encuentra en el modo cómo entran las dos categorías —hombre, mujer— a la relación humana, y en la importancia que concede cada parte a la otra. Y así dice, el sexo masculino que ha ocupado siempre una posición directriz y que se siente a sí mismo por completo, se ha convertido en el sinónimo de la humanidad. Sus pensamientos masculinos sobre lo que existe, no establecen la dualidad sexual; y cree que la norma que traza es perfectamente aplicable a todos los seres vivientes.

El hombre avanza hasta exigir de la mujer algo particular: la feminidad, que para él no es "un modo de ser peculiar, con su centro propio, sino una índole especial, orientada hacia el varón para agradarle, servirle y completarle".

El hombre se siente un centro natural de todo lo viviente y es, además, "un ente dispuesto, definido, tanto en lo interno como en lo externo, para la división y por la división del trabajo. La individualidad masculina, que produce seres unilateralizados, buscará, pues, en la mujer el

complemento de sus cualidades, es decir, buscará en ella otro ser diferenciado que realice ese complemento en los grados más variados, desde la igualdad aproximada hasta la radical oposición; el particularismo propio de la individualidad masculina exige de la mujer un particularismo correlativo".

Asi va profundizando Simmel en la esencia del problema que nos ocupa, investigando sin disonancias todos los aspectos de la tragedia, con esa cualidad suya tan sorprendente de encontrar natural y lógicamente la explicación de un fenómeno, hasta llegar a lo que reputamos como el punto central de su análisis:

"Por eso, dice, desde otro punto de vista, en la manifestación histórica particular, esa relación con el hombre le aparece a la mujer como importantísima, como, por decirlo así, el lugar sociológico de su ser metafísico. En cambio, al hombre, cuya sexualidad específica no se actualiza más que en la relación con la mujer, esa relación le aparece como un elemento de la vida entre otros, sin el carácter indeleble que para la mujer posee. Y la relación del hombre con la mujer, a pesar de su importancia decisiva en la sexualidad masculina, carece para el hombre de la trascendencia vital que la mujer le atribuye".

Aquí, en esta interpretación sexual, está indudablemente, el nudo gordiano de la cuestión; está el origen y la explicación de la situación de la mujer, y es lo mismo que Nemilow llamaba "La carga biológica desigualmente repartida". Y sobre ello volveremos a insistir repetidamente a lo largo de este trabajo, con palabras propias o ajenas. El sexo, que para el hombre es un aparte placentero y sin complicaciones en la vida, es para la mujer la vida misma. Y eso condiciona su vida social y su consideración jurídica. Porque el sexo, que liga inevitablemente la vida de la mujer a un episodio —que es fugaz para el hombre— la coloca en situación de inferioridad respecto de él.

De lo que se llega a intuír cuál es la diferencia de mentalidad entre las dos categorías sexuales. Diferencia que se muestra, para Simmel, más clara, en lo que dice relación con el concepto y realidad de la libertad. "La libertad, continúa, que muchas veces sólo encuentra el hombre fuera de la conducta moral, encuentra la mujer en sí misma —concedemos todas las excepciones particulares de

este modo de ser típico e histórico—; pues libertad quiere decir que la ley de nuestras acciones es la expresión de nuestra naturaleza propia".

Con estas palabras llegamos ya a la verdadera conclusión buscada: la mujer se encuentra, por razón de su ser, por razón de su naturaleza, y por razón de la naturaleza social, en condiciones de inferioridad respecto del hombre. La biología, ayudada gratuitamente por la historia, por la religión y por estrechos conceptos morales, ha hecho de la mujer un animal doméstico, que sufre con relación al hombre y con relación a la sociedad, del complejo de inferioridad.

Las mujeres están al servicio de los hombres, y por eso se explican muchas anomalías de su vida, intolerables para un espíritu que analiza los hechos sin más guía que el sentimiento de humanidad. Por eso se explica, por ejemplo, "el problema deshumano de la prostitución", y las exigencias que la virtud y el honor de los demás imponen a la mujer que ha caído en falta.

Una frase tiene la doctora argentina María Lacerda de Moura que resume admirablemente la fatalidad del problema: "Muchos siglos serán necesarios para que el hombre deje de ser animal salvaje. Muchos siglos viviremos antes que la mujer deje de ser animal doméstico".

Por eso no es de admirar que, como observa Bebel, "no registra la historia movimiento alguno ni agitación importante en que las mujeres no hayan tomado parte activa como combatientes o como mártires". Porque el sentido de inferioridad que doblega a la mujer hace que en esas ocasiones de crisis históricas, busque la válvula de escape que restaure en algo el equilibrio, así sea mostrando la feroz crueldad de las mujeres de la Revolución Francesa, o la iluminada cruzada de Juana de Arco.

Y con otra frase de Bebel queremos cerrar el primer momento de esta tesis: "La mujer es el primer ser humano víctima de la servidumbre. Ha sido esclava aún antes de que hubiese esclavos".

Esencia trágica de la vida de la mujer, tanto en lo biológico como en lo social, será la que determine, como más adelante comprobaremos, las peculiaridades de su conducta ante la ley y ante la sociedad en los momentos de desequilibrio que conducen al delito.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

BIBLIOGRAFIA

"El sexo en la civilización".—Edición dirigida por V. F. Calverton y S. D. Schmalhausen. Con una introducción de Havelock Ellis. Versión española de R. Cansinos Assens.—Aguilar, Madrid, 1930.

ARENAL, CONCEPCION.—"La mujer del porvenir".—T. IV de la Colección de obras completas.—Victoriano Suárez. Madrid, 1895.

BEBEL, AUGUSTO.—"La mujer en el pasado, en el presente y en el porvenir". México, 1938.

CLIMENT, F. de R.—"La prostitución clandestina".—Eds.—Claridad, Buenos Aires.

LAZARTE, JUAN.—"Sociedad y prostitución".—Prólogo de María Lacerda de Moura.—Rosario, (Argentina), 1935.

LOMBROSSO, GINA.—"El alma de la mujer".—Traducción de R. Cansinos-Assens.—Valencia, 1926.

NEMILOW, A. W.—"La tragedia biológica de la mujer".—Aguilar, Madrid, 1926.

NOVOA SANTOS, R.—"La mujer, nuestro sexto sentido y otros esbozos".—Biblioteca nueva, Madrid, 1929.

SIMMEL, JORGE.—"Cultura femenina".—Revista de Occidente, Madrid, 1934.

2

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PSICOLOGIA FEMENINA

Hemos visto en el Capítulo anterior cuál es la situación de la mujer colocada en el medio social, y las consecuencias fatales que para ella se desprenden de su constitución física, de su misión biológica y de su debilidad orgánica. Y habíamos llegado a la conclusión de que esas consecuencias merecían el calificativo de trágicas.

Era y es necesario ese Capítulo para el plan de esta tesis. Nos va a servir como introducción para el estudio de la mujer, previo al análisis de la manifestación delictuosa femenina, tal como queremos conducir.

Siguiendo este deseo y este plan lógico de desarrollo, parece que es imprescindible entrar al estudio íntimo de la mujer, de su mentalidad, de su modo de pensar y de reaccionar a los estímulos, para entonces encontrarnos aptos

para comprender el delito femenino. Vamos a estudiar, pues, la psicología de la mujer, así tomada en general, como categoría biológica, **la** mujer, y no **una** mujer.

Y al iniciar ese estudio, nos encontramos con una rotunda frase de Camilo Mauclair: "La ignorancia de la psicología femenina alcanza proporciones increíbles en la mayoría de los hombres", afirmación que vamos a procurar vencer para poder seguir adelante.

En primer lugar, tenemos que partir de una verdad previa, que será luego demostrada a lo largo del Capítulo: la psicología femenina es enteramente distinta de la psicología masculina. La medida de ésta no es de ninguna manera la medida de aquella, y por lo mismo, para comprender a la mujer, es necesario abandonar o despojarse de las verdades masculinas, porque la mujer nos ofrecerá otra clase de verdades.

Sistematicemos el trabajo y dividamos en Capítulos esta psicología. El primero será el estudio de la **Percepción sensorial y la memoria en la mujer.** El criminalista italiano César Lombrosso, que ha realizado un extenso estudio sobre la mujer delincuente, investigando pacientemente caso tras caso y anotando cuidadosamente, los resultados de su investigación, se inclina a afirmar que la percepción sensible es en las mujeres menos desarrollada que en los hombres.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Esta afirmación de Lombroso, a pesar de la autoridad científica de su autor, no puede ser aceptada llanamente, porque sería como destruír una verdad que todos los días se presenta ante nuestros ojos, y que nos dice que la mujer ve en un golpe hasta los detalles más insignificantes de lo que tiene ante sus ojos. Es conocida y proverbial la habilidad de las mujeres para describir el modo de vestirse y las particularidades del vestido, de una persona que vió apenas pocos segundos.

Y hay autores que se enfrentan decididamente a la opinión de Lombroso, como la tratadista Laura Marholm, que habla de la observación rápida como de una cualidad eminentemente femenina. Y Mill que afirma la "percepción rápida y correcta del hecho presente" por la mujer, y avanza hasta la conclusión de que "una mujer ve de ordinario mucho mejor que un hombre lo que está inmediatamente delante de sus ojos".

En cuanto a la memoria, la mujer divide inmediatamente los hechos en dos clases: aquellos que le interesan directamente, y los que no le interesan. Para los primeros, tiene una memoria correcta. Los hechos colocados en el segundo grupo, los olvida con suma facilidad. Una mujer toca al piano, de memoria, muchas piezas de música, y, sin embargo, puede tener mala ortografía.

Los sentimientos.—Es seguramente lo más complicado de la psicología femenina el capítulo de sus sentimientos. La mujer está completamente subordinada a sus sentimientos y éstos forman un verdadero laberinto, caprichoso, abundante, variable, confuso. Es el complejo rico de sentimientos lo que hace aparecer a la mujer, desde el punto de vista masculino, y según la observación de Simmel, como un "todavía no"; como "una promesa incumplida, como una nonnata muchedumbre de posibilidades obscuras, que no han logrado apartarse del tronco común y diferenciarse unas a otras lo bastante para hacerse visibles y tangibles". Es por eso, por esta indestructible unión de las "posibilidades obscuras", por lo que la mujer es una unidad más cerrada, más perfecta que el hombre. Y es por esto también, por esa fuerte unidad que la obliga a someterse íntegramente a una reacción sentimental, por lo que la mujer se caracteriza especialmente.

Esta característica es fuente de rasgos y maneras de ser sumamente curiosas, mejor estudiadas por algunas mujeres que por muchos hombres. Así, Alejandra Kolontay, mujer de la revolución rusa, se indigna por la subordinación de la mujer al sentimiento, y encuentra allí la razón de ser de la manifestación de los celos, que ella califica airadamente como la revelación de "sus más bajas cualidades de esclava".

Pero es sobre todo en las páginas de Gina Lombroso donde mejor está estudiado este aspecto del alma femenina. La inteligente escritora, hija del criminalista italiano, nos da una clave clara y precisa —y por venir de ella, una mujer, indiscutible— para comprender la vida sentimental de la mujer.

La mujer tiene necesidad de amar a algo o a alguien, y por ello, por esta imperativa necesidad, la mujer se subordina siempre a alguien, depende de los otros. Que es lo

mismo que ya expresó Marión ("Psychologie de la Femme"): "La mujer no es casi nunca indiferente, no está un minuto sin amar y odiar alguna cosa o a alguno, sin tener alguna emoción en el corazón".

De este hecho se derivan consecuencias importantes. En primer lugar, un instinto de altruismo, que, siendo una necesidad de la especie, significa desplazar el centro vital fuera de sí misma. Es un alterocentrismo, por el cual, la mujer concentra sus placeres y ambiciones en una diferente persona: el marido, el padre, los hijos, el amante, etc., con los que sufre y con los que goza sin que, fuera de ellos, sea capaz de crear o gozar. Lo que se traduce al mismo tiempo, en una necesidad de apoyo, de orientación, de dirección, sin que esta necesidad esté indicando, de ninguna manera, una inteligencia inferior. Certeramente esclarece la señora Lombroso este problema, cuando dice que "la inteligencia de la mujer cífrase, no en el razonamiento, sino en la intuición. . . . . De suerte que cuanto más inteligente es la mujer, tanto más necesitada se halla de apoyarse en una inteligencia diferente de la suya que la complete e ilumine".

Esta violencia sentimental conduce a la mujer a manifestaciones también violentas. En su "La Psychologie des Femmes", dice Heimans que "reaccionan emotivamente a excitaciones mucho más débiles; y a las mismas excitaciones, por emociones mucho más fuertes que los hombres".

Con lo que tenemos que la fuerza sentimental ha conducido a una mayor emotividad en la mujer, que explica aquellas particularidades de ciertos sentimientos como el amor y la religiosidad, característicos de la vida femenina.

El amor y la religiosidad, que son como los dos polos sobre los que gira la mujer. Está hecha por el amor y para el amor. Su necesidad de amar es necesidad vital, que se condensa y cristaliza en su innato sentimiento de maternidad.

El sentimiento religioso se apodera, también, de la inteligencia de la mujer, precisamente debido a este alterocentrismo que encontramos antes, a esa necesidad de apoyo, por lo cual llega a aceptar fiel y ardientemente el dogma que explica, o que no explica, los misterios de la naturaleza. A este respecto, Marion llega a decir paradójica-

ÁREA HISTÓRICA
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN INTEGRAL

mente: "Ella es mística y ardientemente creyente hasta en la irreligión".

Esta vida intensamente sentimental de las mujeres, revelada hasta en los más insignificantes detalles domésticos, determina un fenómeno alternativo de excitación y de melancolía, claramente observable, que explica Vachet con estas palabras: "Dos caracteres fundamentales distingue la psicología de la mujer: por un lado el predominio del sistema vegetativo sobre el sistema muscular, de las funciones de nutrición sobre las funciones motoras, de lo que se deriva, en el plano de la psicología, la tiranía de las reacciones afectivas; y por otro lado, la inestabilidad del equilibrio neurovegetativo, la predisposición a los cambios periódicos que acompañan al ciclo de la ovulación y que afectan tanto a la mentalidad como al conjunto de las funciones orgánicas".

El sentido moral.—La construcción intelectual de la mujer, su misma subordinación al sentimiento y a la intuición, determinan un característico modo de ser, que no puede ser juzgado o comparado con el concepto masculino de la moralidad.

La justicia, en abstracto, por ejemplo, sin relación con persona alguna, es inconcebible casi completamente para la mujer. Necesita relacionar la idea con un objeto para comprender su utilidad o bondad. Y, sin embargo de esta imprecisión del sentido moral, la mujer se mantiene siempre en un plano moral elevado, trazado desde antes de la vida por su esencial misión biológica y seguido por ella instintiva e intuitivamente. El concepto de justicia exige razonamiento de la inteligencia; el concepto de generosidad nace de un impulso del corazón. Y en la mujer, como dice Mill, la generosidad alcanza un nivel más elevado que en el hombre, lo que se explicaría con la frase de Gina Lombroso, que dice que la conducta de la mujer se ajusta más a la intuición que a los dictados racionales.

Un rasgo universal del temperamento femenino es su vanidad y su coquetería. Rasgos de raíces más profundas de lo que la idea superficial de ese fenómeno puede sugerir. La coquetería de la mujer y su vanidad son juegos de atracción sexual, perfectamente explicados por Marañón y todos los sexólogos, que han encontrado amplio desenvol-

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

vimiento en la vida de la mujer, a tal punto, que su estudio ha dado profundas páginas a Simmel ("Filosofía de la coquetería"), y de que su crítica es un perfecto lugar común masculino. Cuando el Corán habla de la mujer, se expresa en estos términos: "Es un ser que crece entre sus alhajas y sus vestidos y que siempre se querella sin ningún motivo".

Mantegazza señala otra peculiaridad femenina: "Una de las propiedades psicológicas de las mujeres es su fuerte inclinación a la economía". En efecto, la mujer ama el dinero, la riqueza, cualquier forma de propiedad. Es la madre de la humanidad, y su instinto la hace buscar en todo momento la seguridad de su prole, presente o futura.

Ya Cicerón lo decía: "Avarum mulierum genus", y San Agustín calificaba: "tentationem pecuniæ". Pero es indudable que esta avaricia femenina, este deseo de adquirir riqueza, choca con la sentimentalidad y la emotividad que hemos señalado en párrafos anteriores. Es demasiado sórdida la avaricia, aun cuando ligera, para que sea una cualidad innata de un ser sentimental, por lo que debemos explicar con Heimans, que este sentido económico es una cualidad sobreañadida, como medio de defensa para su secular dependencia económica.

El alterocentrismo de la mujer, su dependencia fatal de otros, y su temperamento emocional y su inteligencia intuitiva producen una serie de consecuencias psicológicas. En primer lugar, la mujer no puede conciliar sus pasiones con sus intereses y, como al mismo tiempo tiene confianza ilimitada en sí misma, se origina de ello una intolerancia que llega al despotismo, un espíritu de dominación que la hace pasar por egoísta, y un amor propio que puede llevarla a cualquier desatino.

La confianza en sí misma es producto de la asociación de sus pasiones y sus intuiciones. Por eso la mujer es rápida en el obrar, espontánea, a pesar de tener grandes crisis de indecisión. La intuición dirige a la mujer, y la intuición no admite pérdidas de tiempo, ni admite dudas o vacilaciones. Por eso nace la obstinación y la parcialidad femeninas que originan el espíritu de dominación, que Stuart Mill opina que es un producto de su egoísmo. Quien sabe si, como opina la señora Lombroso, este espíritu es perfec-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL FONDO BIBLIOGRÁFICO

tamente lógico, necesario para la realización de las principales funciones femeninas: la maternidad y la familia.

Otra cosa característica de la mujer es su facilidad para dejarse llevar de la cólera y para sentir los celos. En épocas de esclavitud se ha dicho que las mujeres eran el mayor peligro para los esclavos, por la facilidad con que se dejaban apoderar de la cólera. Y, además de esta facilidad, la mujer siente el rencor más profundamente. La mujer ejerce siempre la venganza. Mme. Rieux decía que "es preciso ser mujer para saber vengarse".

Y con la cólera y la venganza están relacionados inmediatamente los celos. Los celos, que las mujeres sienten especialmente con relación a otras mujeres, pueden perfectamente ser un producto ancestral, originado de la eterna lucha que las mujeres han sostenido por la conquista del hombre, a pesar de su aparente situación pasiva. Los celos originan todas las tragedias del alma femenina, y ya vimos antes, cómo Mme. Kolontay los calificaba de cualidad de esclava. Y Diderot afirma sin reticencias: "Yo he visto el amor, los celos, el odio, la superstición, la cólera, llevados en las mujeres a un punto que el hombre no experimenta nunca".

Y, por último, la mitomanía femenina, que Lombroso y Ferrero atribuyen a estas ocho causas: atavismo, menstruación, debilidad física, pudor, lucha sexual, deseo de interesar, sugestibilidad y deberes de maternidad. Por lo demás, la mujer tiene un agudo sentido del honor, educado desde hace siglos en torno a la función sexual, y una débil noción de lealtad, producto también de su sensibilidad y su intuicionismo. La mujer, además, tiene una tendencia al vicio, menor que el hombre, pues su estructura moral, religiosa, le sirve de apoyo y de sostén. Pero cuando este apoyo llega a faltar, o cuando la intuición falla, la mujer se encuentra sola, desalentada e indecisa, pudiendo entregarse entonces a todos los excesos.

Al revisar el sentido moral de la mujer, hemos tocado elementos que nos servirán para comprender mejor la inteligencia de la mujer. Hablamos de su altruísmo, o de su alterocentrismo, que le hace depender siempre de otra persona o de otra cosa. Esta característica hace desenvolver en ella lo pasional en forma absorbente y determina un tipo especial de inteligencia: la intuición.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Debido a su intuición y a todos esos elementos, la mujer siente confianza en sí misma, es espontánea, adopta rápidamente una actitud —aun cuando tenga que arrepentirse de ella más tarde—, lo que le hace ser obstinada, puesto que su intuición no vive de la lógica ni de la experiencia.

De esta obstinación nace gradualmente, ya lo hemos dicho, la intolerancia conocida de la mujer, que se confunde para ella, a menudo, con el amor propio, con esa cosa deleznable y susceptible que tanto le hace sufrir y que, como los sentimientos que le dan origen, está fuera del razonamiento.

Hemos llegado así, al punto preciso en que debemos estudiar el capítulo más importante de la psicología femenina: la **inteligencia.**

Con estos elementos podremos comprender bien la afirmación hermosa y certera de la señora Lombroso, cuando dice: "las ideas penetran en nosotras, las mujeres, por el corazón, no por la cabeza, y el corazón no tiene como la cabeza, medidas métricas, comunes denominadores, con arreglo a los cuales determinar exactamente la magnitud e importancia de las impresiones que recibe".

Con estas palabras, la autora citada en realidad define el tipo de inteligencia de la mujer: inteligencia intuitiva, es decir de observación, o sea, percepciones y representaciones (de objetos y procesos, de experiencias propias; imágenes de recuerdo, fantasía, analogía, etc., descritas por Binet y Bäumker especialmente).

Este tipo de inteligencia, diferente completamente de la inteligencia masculina, ha dado lugar a un equívoco secular, según el cual la mujer es inferior al hombre y menos inteligente que él. Como el hombre no encontró en ella el mismo tipo de inteligencia, ni las mismas reacciones a iguales estímulos espirituales, dictaminó en consecuencia que la mujer tenía menos inteligencia. Que era un ser inferior. Y ya hemos visto, en el capítulo primero sobre la tragedia social de la mujer, algunos juicios despectivos tanto en la antigüedad clásica como en la ciencia moderna.

Ya hemos visto explicado esto por Simmel en páginas anteriores, cuando dice que "la feminidad, desde el punto de vista masculino, aparece como un todavía no, como una promesa incumplida", y ha sido siempre este punto de vista masculino el que ha dificultado la apreciación de la mu-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN INTEGRAL

jer. No hay que medirla con medidas masculinas, hay que buscar en ella su propia medida.

Sin esa precaución, se puede caer fácilmente en el juicio, por lo demás general, del profesor español —de la "España nueva"—, Alvarez de Toledo, quien dice: "Las mujeres parecen desde luego mucho menos inteligentes que los hombres, como lo demuestra el hecho de lo poco que han brillado en el cultivo de las distintas artes y ciencias". (Habría que añadir, de las artes y ciencias masculinas).

Bien explica la situación de los dos sexos en este aspecto, la frase de Simmel: "El hombre, con sus más apasionadas necesidades, está, pues, pendiente de un ser de quien le separa quizá el más hondo abismo metafísico". No es capaz la mujer, como el hombre, de separar el cerebro del corazón. En todos sus actos, aún en aquellos en que se requiere solamente una razón fría y mecánica, la mujer pone su pasión, su especial y característica manera de ser. El matrimonio Curie —sabios químicos que merecieron los más altos honores— nos presenta la comprobación exacta de cuanto hemos dicho. Quizá mejor químico él, pero silencioso, frío, reconcentrado, cerebralizado mientras dura su trabajo. Mujer ella, entusiasta, apasionada, en la casa o en el laboratorio realiza igual faena y se entrega por entero a su obra.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTELECTUAL

Tendremos que acudir nuevamente a Simmel para explicar el mecanismo de esta conducta: ". . . . . en la mujer la periferia está más estrechamente unida con el centro y las partes son solidarias con el todo, que en la naturaleza masculina. Y así resulta que cada una de las actuaciones de la mujer pone en juego la personalidad total y no se separa del yo y sus centros sentimentales".

Y añade el filósofo: "Este modo de ser unitario de la mujer, explica así mismo el segundo rasgo que queríamos citar. Es éste la gran susceptibilidad de las mujeres, que se sienten ofendidas más pronto y más fácilmente que los hombres. No porque los elementos y estructura de su alma sean más débiles o tiernos, sino porque la insuficiente diferenciación, la unidad compacta de la naturaleza femenina no le permite, por decirlo así, localizar un ataque". . . . . "Y así resulta que la agresión a un punto determinado invade bien pronto toda la personalidad y, naturalmente, llega a herir otros puntos del alma muy sensibles y dolorosos".

¿Es capaz de originalidad y de genialidad la mujer? He aquí una pregunta difícil que siempre ha sido contestada adversamente a la mujer. Originalidad y genialidad, pero ¿cómo? A la manera del hombre, ciertamente que no. Ya hemos visto el caso de los esposos Curie, dos diferentes tipos de originalidad y de genialidad investigadora. Se dice que la mujer aprende música, pintura, poesía y que ninguna se ha hecho inmortal en esas artes; que la ciencia de la educación ha avanzado por los hombres; que en las ciencias exactas, físicas y naturales, los hombres han sido los creadores e impulsadores.

Bastaría para desvirtuar tales observaciones, citar los nombres de las poetisas, pintoras o compositoras que ha habido; de las educadoras, de las mujeres de ciencia que se han distinguido. Pero bien, es innegable la menor cantidad de mujeres, comparada con el número de hombres, que se han destacado en las artes y las ciencias. Esto, ¿se deberá en realidad a una menor inteligencia, a una falta de capacidad creadora y de genialidad? ¿O se deberá simplemente a la condición secular de la mujer, de dependencia moral, económica y espiritual? Porque es indudable que el hábito de trabajo mental que hace el genio, necesita siglos de tradición, que faltan absolutamente en la mujer y sobran en el hombre.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Y esa condición de dependencia, si no ha permitido desarrollar la inteligencia, ha creado en cambio una pseudo inteligencia en la mujer: la imitación. Tiene un gran poder de imitación, y durante mucho tiempo todo su esfuerzo se ha dirigido a romper esta característica, diferenciándose siquiera sea en lo exterior, en la originalidad de la moda. En lo moral e intelectual, se manifiesta claramente esa capacidad imitativa, que le hace aceptar una sugerencia, o seguir una corriente determinada. Hay un proverbio inglés que revela la fuerza de esa capacidad de imitación: "Hacen falta ocho o nueve generaciones para hacer un **gentleman,** pero cuatro o cinco bastan para hacer una **lady**". (Esto no solamente es un indicio en la psicología de la mujer, sino también un signo de la psicología del pueblo inglés).

Las características más notables de la inteligencia de la mujer son: su imaginación más ligera por la mayor facilidad para las asociaciones representativas, de donde la superioridad sobre el hombre en la locución: habla más

pronto la niña, habla más la mujer, y habla más la anciana. La mujer, en cambio, tiene menos afición que el hombre a expresarse por escrito.

De lo anterior deducimos otra característica: su precocidad. La niña es más lista, más apta, comprende mejor que el niño, y ya hemos visto que empieza a hablar antes que él.

La intuición femenina determina además un automatismo mental. Ya la ilustre escritora francesa, Mme. de Stael decía: "Las Mujeres llegan de un salto, o no llegan". La mujer es rápida en sus concepciones, en sus adivinaciones mejor, a tal punto que parece un mecanismo instintivo su adopción de medidas. Mientras que el hombre llega a ello razonando y meditando, la mujer ha llegado "de un salto". De esto nace también la facilidad de la mujer para la burla, para la ironía y para la astucia.

De su capacidad de imitación, la mujer obtiene también una gran capacidad de asimilación intelectual. Y sobre todo una especial posibilidad para el análisis, que ha hecho decir a Laffite: "En general, la mujer parece más impresionada por el hecho que por la ley, por la idea particular que por la idea general".

En conclusión: a la mujer le falta la tradición intelectual necesaria para llegar a tener espíritu creador, de investigación y genialidad, pero tiene más rapidez de asimilación, mejor intuición, facilidad para el análisis crítico y mayor habilidad manual.

Voluntad y actividad.—Habíamos dicho ya que la coincidencia del temperamento pasional y de la inteligencia intuitiva, da a la mujer un sentimiento de confianza en sí misma, que le hace obrar con espontaneidad y rapidez. Y que sin embargo de esto, la mujer sufre grandes y constantes crisis de indecisión. La razón de ello, dice la señora Lombroso, es que "la mujer se ajusta en su conducta a la intuición y no a los dictados racionales. La intuición es cosa que se tiene o no se tiene; y cuando no se le posee es inútil afanarse llamándola, como se hace con el razonamiento. . . . . El hombre, acostumbrado a decidirse según los dictados del razonamiento, anda siempre dudoso, reflexiona larga y maduramente antes de decidirse a obrar y no está nunca plenamente seguro; pero no conoce las

tormentosas crisis de indecisión por que pasa la mujer". Marion explica el mismo fenómeno, diciendo que las mujeres no llegan fácilmente a decidirse, y lo que se lo impediría sería no una falta de motivos, sino más bien una sobreabundancia de ellos, cuya rápida alternancia hace la elección difícil.

La mujer, como lo hemos visto anteriormente con las observaciones de Simmel, arrastra toda su persona en la realización de sus actos, no se divide como el hombre, y por lo mismo, pone más seriedad en el cumplimiento de sus deberes. Pero ya hemos visto también que, cuando le falta ese apoyo exterior que su naturaleza busca, o cuando falla la intuición, la mujer es capaz de los mayores extremos, a los que el hombre llega raramente. Y así, los criminalistas atestiguan que una vez llegadas a la comisión de un crimen, las mujeres reinciden en el delito con más frecuencia que los hombres. Esto es seguramente lo que hace decir a Gottz, con una comparación muy ligada a las cosas femeninas: "Una mujer que ha faltado una vez a lo esencial, es como una media de la cual ha saltado una malla".

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Al empezar este capítulo de la psicología femenina, habíamos dicho que teníamos que despojarnos del punto de vista masculino y de las medidas masculinas para ver y medir a la mujer. Pero al terminar el estudio de esa difícil psicología, hemos comprobado que no ha sido posible ese despojo y ese abandono de lo masculino preconizado tan seriamente. No es posible porque para ello habría que desnaturalizarse. Y por lo mismo, a cada paso hemos ido haciendo la comparación entre lo femenino y lo masculino, para de esa contraposición sacar el rasgo característico, siempre naturalmente dejando como unidad eterna lo masculino.

Esto del encumbramiento de uno de los dos términos de la comparación es un fenómeno corriente y usual, en cualquiera de las relaciones que se hacen para comprender el sentido y el valor de un determinado elemento. Se sacrifica uno de los dos para definirlo mejor aunque imponién-

dole la norma del primero. "Todas las grandes parejas, dice Simmel, que se dan en el espíritu —yo y el mundo, sujeto y objeto, individuo y sociedad, reposo y movimiento, materia y forma, y muchas otras más—, han corrido la misma suerte: uno de los términos ha adquirido un sentido amplio y profundo que abraza no sólo la propia significación estricta, sino también la del término contrario. La relación fundamental en la vida de nuestra especie es la de lo masculino y lo femenino. También aquí se verifica ese encumbramiento típico de uno de los dos términos a significación absoluta. Para estimar la productividad y la índole, la intensidad y las maneras de manifestarse del varón y de la mujer, recurrimos a determinadas normas de esos valores. Pero esas normas no son neutrales, no se ciernen a igual distancia de los opuestos sexos, sino que pertenecen íntegramente a la masculinidad".

Por esto se explica, por ejemplo, la diferente acogida que tienen los estudios sobre la mujer, que satisfacen al hombre y disgustan a la mujer, cuando el autor es un hombre; y lo contrario, cuando el autor es una mujer.

Para Simmel, de quien la cita insistente es indispensable, la mujer es "propiamente el **ser humano**, puesto que mantiene su sustancia en los límites de la humanidad, mientras que el hombre es **mitad bestia, mitad ángel**". Y por esto, a pesar de su intolerancia, obstinación, absolutismo interior, abandona "al principio masculino la tarea de fijar y determinar el mundo objetivo, suprasexual, el mundo teorético y normativo que se contrapone al yo".

Todo ello nos lleva a comprender la verdad, y a aceptarla, de la afirmación final: "**La** mujer es más fácil de definir que **el** hombre; pero **una** mujer es más difícil de definir que **un** hombre".

Y aquí hemos intentado definir a **la** mujer y no a **una** mujer. Por obligación y por imperativo de la ley del menor esfuerzo.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ DE TOLEDO Y VALERO, RAMON: "La criminalidad femenina en. España y su estudio comparativo con la masculina".— Boletín de la Universidad de Granada.—Nº 47, febrero de 1938.

BONCOUR, G. PAUL.—"Trastornos caracterológicos y delincuencia".—Archivos de Medicina Legal.—Buenos Aires, Mayo-Junio de 1939.

HAGUE, JUAN LUIS.—"La emoción violenta como causa de exención de la responsabilidad penal".—Revista del foro, Lima, Abril-Junio de 1938.

KOLONTAY, ALEJANDRA.—"La mujer nueva y la moral sexual".—Ediciones Hoy, Madrid, 1931.

LOMBROSO, GINA.—"El alma de la mujer".

LOUDET, OSWALDO.—"La pasión en el delito" (Tesis).—Buenos Aires. 1917.

MIRA LOPEZ, EMILIO.—"Estudio analítico de las personalidades psicopáticas".—Revista penal de la Habana, Nº 2, Febrero de 1939.

ROJAS, NERIO.—"Estadística de alienadas delincuentes".—Archivos de Medicina Legal, Nº 5, Noviembre-Diciembre de 1934, Buenos Aires.

VAN DEN VELDE, th. h.—"El matrimonio perfecto".—Editorial Claridad, Buenos Aires.

VACHET, PIERRE.—"El enigma de la Mujer".—Madrid, 1931.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1826
3
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

SITUACION DE LA MUJER ECUATORIANA

a) Condiciones en que vive

Para saber en qué condiciones materiales vive la mujer ecuatoriana, no tenemos más que mirar delante de nosotros en la ciudad o en el campo, en la sierra o en la costa, en la suntuosa "villa" o en la miserable casa del arrabal. No tenemos, en conclusión, sino que ver y comprender la realidad que nos rodea.

Hay un pequeño núcleo de población, en las ciudades principales, sobre todo, que vive en la abundancia, con toda clase de comodidades, conociendo el lujo e ignorando la pobreza. Mujeres que saben de música, pintura, poesía, que conversan agradablemente, que visten según los modelos de los grandes modistos internacionales y concurren invariablemente por las noches a poner la nota brillante en los clubs nocturnos, en los salones de baile, en los bares y

restaurantes de lujo. Pequeña minoría que ignora el peso del trabajo y que no conoce la angustia del vivir cotidiano.

Otro grupo, más numeroso, más extendido en el país, de mujeres pertenecientes a las clases medias, a las que el creciente costo de vida ha obligado a salir del habitual reposo de las labores de mano domésticas, para correr en busca de un trabajo "decente", que permita acrecer el presupuesto familiar o siquiera que cubra los gastos individuales. Es una clase de mujeres, en la que se cuenta desde la empleada de oficinas públicas y particulares, hasta la maestra de escuela, sin olvidar tampoco a la señorita que hace labores de costura dentro de casa para venderlas en la calle por medio de agentes diversos. En su gran mayoría estas mujeres persiguen, sobre todo, cubrir las apariencias, aún a costa del sacrificio de sus más apremiantes necesidades. Son mujeres que miran más hacia arriba que hacia su plano o hacia abajo.

Luego viene la mujer de pueblo, aquella que concurre a los hospitales gratuitos, aquella que da a luz en las casas de maternidad gratuita, aquella cuyo cadáver va al anfiteatro anatómico para estudio de los estudiantes de primer año de medicina, porque no hay nadie que se haga cargo de él o porque no hay nadie que pueda pagar los gastos de entierro. Esa mujer que trabaja doce o quince horas diarias para ganar un jornal de miseria, que vive en lúgubres tugurios, que come mal y que tiene hijos todos los años. Esta clase de mujer es la más numerosa y la más fecunda en tipos de estudio. En tipos de hospital, de manicomio, de prisión o de prostíbulo.

Esta es, en líneas generales, la situación en que vive la mujer ecuatoriana. Es un análisis social vertical, de arriba para abajo, y a pesar de la enorme distancia que media entre el primero y el último término de la escala, hallaremos en todos ellos rasgos comunes, producto de una educación colectiva tradicional y de una herencia también tradicional.

Los médicos han hecho el estudio biológico e higiénico del pueblo ecuatoriano. El Dr. Pablo Arturo Suárez, en extensos y constantes estudios, ha puesto al desnudo una verdad dolorosa, la gran verdad de nuestra pobre realidad, la inferioridad biológica de nuestro pueblo. "Este conjunto humano —dice— miserable, de nuestro país, llámesele in-

dio, proletario o como se quiera, se encuentra en realidad, a un nivel muy bajo, degradante, ofensivo para la categoría de hombre".

El Dr. Enrique Garcés dice por su parte: "La vivienda del trabajador urbano es mala, antihigiénica, antihogar, inadecuada y odiosa. La vivienda campesina no es sino una mal disimulada continuación de la intemperie".

El Dr. Suárez ha dividido a los pobres del Ecuador en 6 clases: dos urbanas, dos campesinas, a las cuales se añade una urbana industrial y una campesina manufacturera. El criterio que ha guiado para esta división es estrictamente económico: primera clase, los que disponen de una renta menor de treinta sucres (el 15% de la población); segunda clase: los que tienen una renta superior a treinta sucres pero inferior a ciento (un 18% de la población); tercera clase urbana, los obreros industriales, cuyo jornal fluctúa entre los sesenta centavos y los tres sucres diarios. Campesinos: primera clase, los que tienen $ 212,20 al año, o sea quince centavos diarios por persona (Pichincha y Tungurahua); segunda clase, los que tienen $ 15,16 de renta mensual por individuo; tercera clase, campesinos manufactureros.

Todos ellos ganan muy poco, sufren hambre, beben alcohol; y lo que se dice de los hombres puede aplicarse indistintamente a las mujeres. En la clase obrera urbana, señala el Dr. Suárez estos datos: En Quito hay 1.500 obreros, de los cuales el 32% son mujeres, y la mayor parte de esas mujeres menores de 20 años. El 46% del número total de obreros tiene instrucción primaria de tres años, el 27%, instrucción primaria completa; el 12% instrucción de uno o dos años y el resto analfabetos.

La mujer en cinta representa en todo momento el 5% de los trabajadores. Sólo en contadas fábricas se protege la situación de la mujer embarazada, y la protección consiste en licencia de ocho días antes del parto y tres semanas después, con medio jornal. En las demás fábricas se expulsa a la mujer embarazada..

En las clases campesinas, el porcentaje de analfabetos es altísimo, llegando a veces hasta el 80%.

El higienista ecuatoriano, Dr. Suárez, que ha hecho estos estudios, llega a la siguiente conclusión: "índice vital, índice físico y mental, reducidos. Constituyen estas

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
BIBLIOTECA QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

clases bajas de nuestro pueblo, en la Sierra una raza en plena decadencia en franco retroceso, una raza enferma. Nuestro proletario se halla en hipoevolución, dice. Su valor biológico como grupo humano en acción se halla, hoy por hoy, a la luz de la higiene y de la biología, anulado".

No es pues de sorprenderse, que las reacciones de las mujeres pertenecientes a estas clases sean primitivas, que la superstición haga fácilmente presa en ellas, que su estructura moral sea leve.

En cuanto a las mujeres de la clase media, viven otra vida. El censo hecho por la Caja de Pensiones en 1935, nos dice que en esa fecha había 3.205 mujeres empleadas en cargos públicos. De entonces a estos días, se puede muy bien suponer que ese número ha triplicado, lo cual unido a las mujeres empleadas en oficinas particulares, puede perfectamente dar un número de 10.000 mujeres empleadas.

Diez mil mujeres que trabajan, la mayor parte de ellas en educación, y la mayor parte de ellas solteras. Los sueldos más frecuentes, según el mismo censo, son los de cincuenta a cien sucres, siguiendo luego, en orden decreciente, los de 101 a 200, los menores de 50 y los de doscientos uno a trescientos, que son los más escasos.

Es decir, que el sueldo de las mujeres empleadas oscila entre cincuenta y trescientos sucres, para hacer una vida que representa, en realidad, más de cuatrocientos sucres. El 80% de las mujeres de esta clase, que trabajan, se halla ante este problema: un sueldo que no alcanza para cubrir las apariencias decorosas que exige la ubicación social. Y estas mujeres viven sacrificando sus necesidades biológicas y de comodidad doméstica para mantener brillante la portada, o atormentadas por deudas que crecen día a día. Hasta que viene cualquiera de estas dos soluciones: matrimonio o unión ilícita con el hombre que pueda sostener económicamente la pareja. De esta clase salen las queridas de lujo, las amantes de los hombres ricos, y las prostitutas de categoría. De esta clase nacen también las madres burguesas, modelo de virtudes y matronas severas de la familia ecuatoriana.

Esto en cuanto a la realidad de la población de la sierra, de sus campos y de sus ciudades. Tal vez también de las grandes ciudades de la costa. Pero el campo, la aldea y la realidad general de la costa son otras. En la costa el

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

alma colectiva e individual es diferente, y la situación económica también. El medio geográfico es radicalmente distinto que el de la sierra, y las manifestaciones biológicas y psicológicas de sus habitantes lo mismo.

José de la Cuadra nos va a servir de guía en nuestra exploración de la maraña tropical de la costa. El montuvio es el tipo popular de la costa caliente y húmeda, y a él nos vamos a referir en este esquema.

La familia montuvia, dice de la Cuadra, es una unidad prieta, aislada, o casi aislada, que sigue sus destinos sin vinculaciones con otros grupos familiares. La familia gira en torno de la madre, antes que del padre, en lo afectivo. El ayuntamiento marital estable se ejerce casi siempre fuera de la institución civil del matrimonio, y a pesar de ello o por ello, las uniones son más duraderas; tienen origen en la atracción sexual, se llenan de contenido económico y terminan cuando acaba la vida.

La mujer montuvia no necesita del contrato civil o de la bendición sacerdotal para ser fiel a su hombre. Su monoviria es una constante psicológica y la prostitución es fenómeno desconocido, que se produce por determinantes individuales no sociales, y siempre con escándalo. La prostituta montuvia tiene una característica especial: es un tenorio que elige y que se impone, y no una mujer que acepta y que recibe. La prostituta montuvia es casi siempre la mujer sacada del agro y transportada fuera de su medio, a las ciudades generalmente, en donde busca esa solución para sus problemas económicos: los burdeles de la ciudad consumen carne montuvia, pero de mujeres desorientadas porque han perdido su seguridad al ser trasplantadas. La mujer montuvia, cuando está en el agro, no busca en la prostitución el remedio para su mala situación económica.

Para el montuvio no existe el mito de la virginidad ni la prohibición del incesto. Es un hombre eminentemente sexual, pero no perverso. El hijo deja de ser un parásito familiar a los siete años, en que sale él también a trabajar para ayudar la economía doméstica.

Dos motivos principales hay para la criminalidad montuvia: el alcohol y el ansia sexual. Pero por encima de todo ello, está su concepción particular de la justicia, que le asemeja al vengativo habitante de la Italia meridional.

FUNDADA EN 1651 BIBLIOTECA CENTRAL DEL ECUADOR DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Bajo la etiqueta teórica de catolicismo, existe en realidad, una serie de normas de superstición, de idolatrías, de multitud de creencias. El montuvio es un panteísta.

BIBLIOGRAFIA

Caja de Pensiones del Ecuador: "Segundo Censo de Empleados". —Quito, 1935.

CUADRA, JOSE DE LA: "La vida montuvia".—Revista Bloque, Nº 5.—Loja, 1936.

GARCES, ENRIQUE: "Por, para, del niño".—Talleres gráficos de Educación.—Quito, 1938.

SUAREZ, PABLO ARTURO: "Contribución al estudio de las realidades entre las clases obreras y campesinas".—Imprenta de la Universidad Central, Quito, 1935.

b) Fuerzas que la mueven: Religiosidad y cultura

El capítulo anterior nos ha proporcionado el conocimiento de la base económica de la realidad social ecuatoriana. La gran mayoría de la población vive en un estado de miseria tremendo, hasta hacer temer una anulación total del índice biológico, según afirman los hombres de ciencia que han hecho ese estudio. Este conocimiento económico, unido al conocimiento psicológico especial que hemos hecho antes, nos ayudará a comprender los resortes espirituales que determinan la conducta del hombre ecuatoriano, singularmente de la mujer ecuatoriana.

En su estudio sociológico de la nacionalidad ecuatoriana, don Jesús Vaquero Dávila, prestigioso hombre de letras, colocó en la primera página la siguiente afirmación: "Entre los pueblos que se distinguieron desde los tiempos coloniales por su culto a la libertad y por su espíritu religioso y singularmente artístico, Quito, como el Cóndor de sus montes, domina las alturas en la historia del Continente Americano".

Analicemos esta afirmación a la luz de la historia ecuatoriana, y con un frío espíritu de investigación, desapasionado e imparcial. Efectivamente la historia nos enseña que

Quito fué la ciudad en donde primero se lanzó la idea revolucionaria contra la metrópoli española, de todo el continente hispanoamericano. Ese Diez de Agosto patrio, que valió a la ciudad el sobrenombre de "Luz de América" fué en realidad, una protesta airada de personajes de la clase alta, de los criollos pertenecientes a la nobleza, al clero, a la alta burguesía, que se sentían postergados por los privilegios de que gozaban exclusivamente los españoles de la misma clase, llamados "chapetones". No fué, en principio, un movimiento popular. Fué una escisión de clase, que hizo que los americanos se alzaran contra los españoles. De ahí arranca la tradición del "culto a la libertad".

El proceso de nuestra historia nos demuestra algo muy distinto. La vida política ha sido una sucesión de caudillos, salidos casi todos de la clase militar —heredera de las jornadas de la independencia— o de la montonera revolucionaria. El poder político de la nación ha bamboleado de un hombre a otro, sin normas constitucionales que señalen su rumbo, y siempre o casi siempre, ha sido el dictador, el tirano, el déspota, el que ha regido los destinos de la Nación. Fuerte fué, a pesar de todo, la gestión de Rocafuerte. Tiránica y despótica la de García Moreno. Expeditiva la de Alfaro. De resto, viven en la historia entremezcladas las sombras de generales acostumbrados al golpe de Estado y de doctores a quienes la sensatez nacional quiso conservar inútilmente.

Sin embargo, la tradición del "culto a la libertad" ha subsistido íntegra y orgullosa. ¿Por qué? Porque cuando algún caudillo llegaba a hacerse insoportable, siempre había otro que conspiraba para desplazarle. El cuartelazo frecuente ayudó a la tradición, y el desenfreno político en que vivió el país contribuyó a darle autoridad de realidad.

Pero, en lo hondo, y por razones biológicas y económicas ya estudiadas, no había —y no hay— tal "culto a la libertad". Había y hay un libertinaje constante, una indisciplina cívica abrumadora, un desbordamiento insensato e inconsciente. Aquello de que el ecuatoriano no ha soportado tiranos no pasa de ser una hermosa leyenda, desvirtuada paso a paso por la historia. Pero, en la subida del tirano, o en su caída, había siempre un desenfreno popular, un pillaje físico y espiritual, que ha engañado a historiadores y sociólogos.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Triste es afirmarlo, pero nuestro pueblo ha conocido libertinajes de toda índole, pero ha ignorado siempre la Libertad. Libertad es armonía, es concepto elevado de vida, es elegancia espiritual. Y nuestro pueblo, aherrojado dentro de su miseria económica y biológica, encerrado en una obscuridad continua, no ha podido nunca llegar hasta aquella noble y culta concepción de vida que significa la libertad.

Pueblo inculto el nuestro, sólo ha conocido el desbordamiento primitivo. Sus reacciones psicológicas han sido —no podían ser de otro modo— elementales e instintivas. Por eso, el segundo contenido de la afirmación que estamos anclizando es perfectamente válido: espíritu religioso.

El cristianismo se sobrepuso, al principio, a la religión aborigen. Aprovechó el sentimiento religioso indígena para aclimatarse y prosperar. Luego, con el mestizaje, la religión cristiana continuó entrando sin explicación en esas conciencias primitivas, hasta convertirse en un fanatismo reacio a toda transacción. Y por eso el cura de aldea llegó a convertirse en "tayta" (padre) cura, y en factor político de importancia.

Las comunidades religiosas y el clero, explotando el fanatismo popular, llegaron a acumular cuantiosas fortunas, a convertirse en terratenientes privilegiados, a obtener rentas pingües, mientras la masa popular vivía en la miseria, agobiada por el hambre y acusando un paulatino descenso del índice biológico.

Hasta aquí tenemos dos hechos: libertinaje, producto de incultura, y fanatismo, de igual origen indudablemente. El tercer contenido de la afirmación: espíritu artístico, tiene un anverso y un reverso interesantes. Efectivamente, el hombre de pueblo, el mestizo y el jornalero indígena, tienen un relativo espíritu artístico. Albañiles, talladores en madera, talladores en piedra, artesanos, han construído aquellas maravillas de nuestra arquitectura colonial. Abunda además, el cantor callejero de coplas y villancicos. La música indígena y popular es variada y abundante. Los tejedores de telas dibujan motivos decorativos que llaman la atención.

Pero eso es todo. Y aún eso es, como lo demás, instintivo. Sin cultivo ni preparación sistemática. Es un espíritu artístico sin espíritu artístico, aun cuando esta afirma-

ÁREA HISTÓRICA DE LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL

ción parezca paradojal. Es un trabajo forzado en que se recrea el subconsciente ancestral, haciendo cosas cuya inspiración viene de no se sabe dónde.

Lo mismo puede decirse de esa discutida "escuela quiteña" de pintura, en que, al calor de la protección conventual, brilló también el genio de la raza, casi instintivamente en unos casos, o aprovechando excepcionales condiciones individuales aisladas, en otros. Pero, en realidad, no hubo "escuela" de pintura. Hubo, sí, abundante producción pictórica y escultórica, en gran parte mediocre, y en pequeña parte bien realizada.

Así hemos descompuesto, pues, la afirmación inicial, y con todo esto y lo expuesto en capítulos precedentes, podemos pesar el valor de las palabras siguientes del mismo tratadista: "este pueblo participa de la naturaleza grandiosa y volcánica que le sustenta y de la altivez étnica de sus progenitores". No es del caso, por lo demás, hacer un estudio ecuatoriano de sociogeografía, ni de arrancar a la etnografía nacional conclusiones de ninguna clase.

Hemos completado, así, en la medida que este trabajo lo permite, una visión general del ambiente en que vive la mujer ecuatoriana. Ella también, como es natural, participa de iguales características humanas, y por su especial naturaleza psicológica, acentúa ciertos rasgos y atenúa otros. La mujer ecuatoriana participa desde luego, de las características señaladas que son, por otra parte, comunes a las mayorías femeninas de todos los países americanos: escasa cultura y abundante religiosidad.

Si hacemos un corte vertical de nuestra sociedad, observaremos en el elemento femenino cómo varía la intensidad de esas características. En cuanto a cultura, aumenta de abajo hacia arriba, encontrándose en la burguesía y en la aristocracia la mayor cantidad de mujeres con alguna lectura y con alguna educación. Sobre todo en la burguesía, cuyas hijas, acuciadas mayormente por la limitación económica, deben hacer estudios superiores a los de la escuela primaria, para obtener una profesión o un oficio. En la burguesía acomodada y en la aristocracia, el número de mujeres que educan su espiritualidad y afinan su inteligencia es menor a pesar de la mayor holgura económica.

Este proceso se observa en lo que hemos dado en llamar el asunto cultural. En cuanto al segundo elemento, la

religiosidad, podemos observar que no existe ningún cambio en este corte vertical: la misma poderosa fuerza mueve a las mujeres de abajo y a las de arriba. Tal vez un poco más de elegancia en las clases en que abunda el dinero y un poco más de grosería espiritual en las que carecen de él; pero en el fondo, todas las mujeres son esencialmente religiosas y, aún, fuertemente fanáticas.

El popular tipo femenino de la "beata" ecuatoriana, es común a todas las clases sociales. La procedencia social de la beata no es exclusiva de ningún estamento, y su mezquindad, sordidez, hipocresía, espíritu de sacrificio y puntualidad religiosa, son un símbolo, bastante desagradable, del segundo aspecto del espíritu de la mujer ecuatoriana.

Estos dos elementos, o fuerzas que determinan la actividad de la mujer: escasa cultura y fuerte religiosidad, dan por resultado una situación interesante. La mujer vive una vida sedentaria, retirada, entregada a las faenas domésticas, en subordinación económica con respecto al hombre, que va incubando en ella, y trasmitiéndose de generación en generación, un complejo de inferioridad, que reacciona en el momento propicio en forma violenta. A la mujer de esta época, puede aplicarse sin restricciones aquella afirmación de Agramonte dedicada al ecuatoriano de la época garciana: "El ecuatoriano de esta época sufre una acentuada psicosis religiosa de carácter depresivo".

Por eso, porque carecen del tiempo necesario para meditar sus reflexiones, según M. Casanova, y porque reaccionan contra su complejo psíquico, no es sorprendente la presencia de numerosas mujeres en los desórdenes callejeros. Nuestros motines, nuestras "revoluciones", siempre han presentado el espectáculo de las mujeres marchando adelante, desgreñadas, sangrantes, audaces, capaces de crueldades inauditas que horrorizarían a un hombre. No estuvo ausente la mujer en el arrastre del General Alfaro y en su holocausto.

Y sin embargo, como lo han comprobado las estadísticas, la mujer conserva su religiosidad en el crimen. Es un sentimiento que se agranda o disminuye, pero que no desaparece nunca. Es un sentimiento independiente de la delincuencia.

BIBLIOGRAFIA

AGRAMONTE, ROBERTO: "Biografía del Dictador García Moreno".—Habana, 1935.

AGUERO CORREA: "Aspectos de nuestra delincuencia femenina".—Rev. de Ciencias Penales, Nros. 18, 19 y 20. Enero-Junio.—Santiago, 1938.

GRANIER, C.: "La femme crimminelle".—París, 1906.

VAQUERO DAVILA, JESUS: "Aspectos sociológicos de la nacionalidad ecuatoriana".—Quito, 1930.

c) Prostitución en el Ecuador y su significado

Al hablar de la mujer, es preciso tocar este Capítulo, y abordarlo libre de prejuicios, a fin de obtener una visión clara y completa de ella. La prostitución es algo al margen de la sociedad; pero es, al mismo tiempo, algo que existe en todas las sociedades. Es una institución tan vieja como la civilización, dice Hutington Cairns y no más vieja porque no se la conoce entre los salvajes.

Esta afirmación nos va a llevar a descubrir el origen de la prostitución. El salvaje no la conoce, nos dicen los tratadistas que han hecho estudios en las tribus del Africa central y de ciertas islas de la Polinesia. ¿Por qué no llega el salvaje a conocer la prostitución? Pues, indudablemente, porque en este estado salvaje, los hombres viven en régimen de promiscuidad sexual que hace innecesaria la presencia de las mujeres destinadas a satisfacer el impulso sexual de los hombres. Muchas faces de familia presenta Morgan hasta llegar al matrimonio entre parejas. Y el matrimonio poligámico fué uno de los primeros que existió, conservándose aún su recuerdo en muchos pueblos orientales. Se asegura que primitivamente, cuando el amor era libre, los hijos no conocían sino a sus madres, siendo los verdaderos jefes de familia los tíos carnales maternos, encargados de su protección y la de la familia.

Sin embargo, todo esto no pasa de ser una serie de hipótesis sin comprobación definitiva, y el estudio de es-

tos primitivos períodos de la vida humana no ha llegado aún a su término exacto. Hay sociólogos que sostienen que la unidad social primaria fué la horda o tribu, y que sólo más tarde apareció la familia; los hijos pertenecían a la tribu. Darwin, Morgan, Spencer, que han estudiado este punto, han llegado a conclusiones semejantes, por lo cual se han aprobado como verdad inconcusa sus teorías. Es interesante ver, a este respecto, la discusión y oposición de Westermack, quien, con sobra de razones, sostiene puntos de vista diametralmente opuestos.

Pero, volviendo al punto que estudiamos, está fuera de duda que la prostitución es algo que desconocen los salvajes y que asoma cuando los pueblos adquieren ese grado de conocimiento, esa evolución espiritual que se llama civilización. La antigua China tiene ya mujeres dedicadas al comercio sexual, y la India también, y Grecia. Es curioso observar cómo la idea de la prostitución es, al principio, una idea de eminente carácter religioso. Las prostitutas son sacerdotisas al principio, y en el Japón actual, y en la India, todavía las "geishas" y las bayaderas, conservan algún sentido de su primitiva función. En Grecia, las sacerdotisas de Afrodita, hacían una escuela del amor y los hombres iban al templo de la diosa en busca de ellas.

En aquellas sociedades de influencia oriental, en que la mujer legítima guarda verdadera prisión en el hogar, la mujer que sale a la calle, que tiene trato libre con el hombre, exponiendo su belleza, es la cortesana. Es Friné o es Aspasia, que se mezcla en la sociedad, en la corte, influyendo a veces decisivamente sobre el pensamiento de los hombres públicos. Es ella también una mujer pública, que anda por las calles, no usa velos y va al templo de Venus.

Desde entonces, esta mujer camina en la historia y sus pasos van colocándose cada vez más al margen de la sociedad occidental. El concepto cambia y es una mujer perdida, resumen de todas las vergüenzas y blanco de todas las diatribas. También cambia su procedimiento: ya no es la que ejerce una función inspirada por la divinidad, ya no es la cultivadora del amor en todas sus formas, sino la mujer que hace un comercio. Que busca una ganancia en dinero. Que vende su cuerpo y sus caricias. Esto ya resulta execrable, sin importar para la idea moral que ese comercio y esa venta sean la única salvación del hambre

para mujeres de escasa inteligencia y de miserable situación.

Execrada, abominada, mal tratada, la prostitución se conserva en todas las sociedades. ¿Por qué? Beatriz Forbes Robertson Hale, explica el problema de esta manera: ....."La sociedad ha tolerado (salvo en algunas muy primitivas culturas), la existencia de una clase especial de mujeres destinadas a satisfacer el exuberante impulso sexual del macho. Esta clase de mujeres, aunque mal mirada, ha sido considerada necesaria e incluso se la ha proclamado como salvaguardia vital de la feminidad virtuosa".

Y llegamos a un nuevo aspecto del asunto: la necesidad de la prostitución. Las premisas de este tema serían, la irrefrenable necesidad sexual del hombre, la necesidad moral de que la mujer conserve su virtud y de que llegue íntegra a un matrimonio legítimo, la necesidad de tener una clase especial de mujeres, libres de virtud, que puedan satisfacer los instintos del hombre. En este sentido, la prostituta sería una submujer, un instrumento que se usa y se abandona cuando deja de ser indispensable, una máquina que ejecuta mecánicamente su función y que carece de inteligencia, de sentimiento, de toda característica humana..... Demasiado cruel resulta la deducción y antihumano su contenido.

Hay dos factores que contribuyen a crear esta clase de mujeres. El primero sería la peculiar manera de considerar el sexo que tienen los pueblos occidentales. El sexo es palabra vedada, tabú de la cultura. Los hombres tienen el concepto cristiano de la función sexual, que arranca del "pecado original", y que continúa siendo pecado. La mujer no puede conocer el misterio del sexo y de la reproducción sino después de haber realizado un contrato ante una autoridad humana y una autoridad divina. El hombre, por el contrario, puede conocer el misterio antes de toda formalidad. La mujer que se rinde ante el sexo sin que precedan dichas formalidades, es rechazada y aislada. Su caída es un baldón. El hombre que ha hecho caer a esa mujer, queda en capacidad de ir a otra flor, y a otra, hasta que hace un matrimonio "respetable". Quedan, pues, detrás de cada hombre, una serie de mujeres cubiertas de vergüenza, que fácilmente se adaptan a su estado de aislamiento, y que resbalan cada vez más por el camino del

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

comercio sexual, que conduce a la prostitución. Por eso observa Schurtz, que "la prostitución tiende a organizarse en las sociedades donde los matrimonios durante la juventud son difíciles, y donde las relaciones sexuales son desaprobadas por la sociedad". El segundo factor es el económico. El hombre que deja tras sí una serie de mujeres caídas que han satisfecho su instinto clandestinamente, es un hombre por lo general de buena situación económica. Su vida es cómoda, su renta cuantiosa, su porvenir seguro. Cada una de las mujeres que quedan detrás de él es, por lo general, una mujer de clase inferior, que ha sido convencida, sin la perspectiva de matrimonio, sobre todo por la ventaja monetaria que ello le proporcionará. Y cada una de esas mujeres continuará por "la senda del pecado", impulsada poderosamente por su pobreza, por su miseria, aislada y marcada como está por la sociedad y, por lo tanto, incapacitada casi totalmente para sostener su vida en otra forma.

Por eso define Ulpiano a la prostituta como "una mujer que abiertamente entrega su cuerpo a gran número de hombres, sin elegir entre ellos y por dinero". Que sería más o menos lo mismo que dice Bonger (citado por Havelock Ellis): "son prostitutas las mujeres que venden su cuerpo para el ejercicio de actos sexuales y que hacen de ello una profesión".

Las causas, pues, de la prostitución son: una rígida actitud social frente al sexo y una desigual distribución económica en la sociedad. Como ninguna de las dos causas desaparece, tampoco desaparece la prostitución. Por eso las sociedades de tipo capitalista, han llegado solamente a la reglamentación —después de las inútiles tentativas para extirparla— de la prostitución.

Un mundo aparte es el de las mujeres malas. Un mundo aparte, dividido también en clases: desde la cortesana de lujo hasta la pobre meretriz de puerto. Pero es un mundo sin escrúpulos, audaz en las maneras y en el vestir, que por su audacia y su falta de escrúpulo ha marchado por delante de su sociedad contemporánea, y que ha influído en ella precisamente por su sitio delantero. Por eso tiene razón Schmalhausen, cuando encuentra analogías entre "las vírgenes vendimia de 1929 y las prostitutas vendimia de 1914". En ambos casos igualdad en los siguientes atributos: vestido, afeite, lenguaje, sexuación casual, ética,

FUNDADA EN 1651 QUITO
AREA HISTÓRICA DEL CENTRO INFORMÁTICO Y BIBLIOTECA

bebida, exhibicionismo, descaro, perversión, fijación sexual, culto del cuerpo, glorificación de la pasión, desprecio por el matrimonio y la maternidad.

Hay, pues, una influencia recíproca entre el mundo de la virtud y el mundo del pecado. Con la circunstancia que la mala mujer ejerce mayor atracción para la mujer virtuosa que a la inversa. Porque también el pecado tiene una atracción de cosa prohibida que seduce el espíritu de aventura y riesgo que tiene todo ser humano.

Pero no es posible considerar solamente este lado "profesional" de la prostitución. Siendo como es una forma de amor sexual, no honorable, se extiende a menudo a límites que ya no son los de la caja comercial que se señala en la definición del jurisconsulto romano. Límites que están, por consiguiente, fuera de toda honorabilidad. Y entonces tenemos aquí una paradoja demasiado fuerte, en cuya existencia nos hemos fijado todos sin llegar a definirla concretamente.

La paradoja consiste en esto: la prostitución en sí misma, la prostitución verdaderamente dicha, es una práctica clandestina, al margen de toda sociedad, consentida o perseguida por las autoridades, y que se ejerce por mujeres de bajo nivel mental y de, aún más bajo, nivel social.

Este fenómeno clandestino, consiente, por otra parte, la existencia de un ultra-fenómeno: la prostitución clandestina, una super-prostitución, que pasea su lujo y su misterio por hoteles, casinos, playas de mar, balnearios, pistas de tennis y bares de lujo. Ya, en este caso, no son pobres mujeres, sino damas de sociedad, que viven en el lujo y la riqueza, y que encuentran una válvula de su ociosidad en el placer sexual y en el darse pródigamente a muchos hombres. También es una forma de prostitución, hemos dicho, una forma que no conocen la policía ni las oficinas de Sanidad Pública. Es una prostitución particular, frente a aquella otra que se llama pública. Dos clases de degeneración sexual, colocadas en los dos extremos de la vertical social: en lo más bajo y en lo más alto. Dos clases de mujeres también. La mujer inculta, de limitados horizontes espirituales, que **vende** su cuerpo para no morir de hambre, y la mujer exquisita, acostumbrada al lujo, que **da** su cuerpo para escapar del hastío y entrar en el mundo de lo prohi-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CENTRAL

bido. El vicio de la necesidad en el primer caso, y la necesidad del vicio en el segundo.

Es, pues, prostituta, una persona que tiene por profesión satisfacer los deseos sexuales de muchas personas del mismo sexo o de sexo diferente. En esta amplia definición se comprenden las mujeres que hacen el amor normal y las que siguen caminos extraviados. Y también los hombres. Porque también entre ellos se dan casos, más frecuentes mientras más alejada está una sociedad del tipo primitivo, de relajación sexual y de profesionalismo sexual. El tipo del chulo, del "gigolo", del "Maquereaux", del invertido, son tipos internacionales y no escasos.

Por lo demás, también dentro de lo legal se puede encontrar un aspecto de la prostitución, como lo afirma Bonger (**Criminalité et conditions economiques.**—Pág. 378). Cuando dice que "el acto de la prostitución es intrínsecamente igual a aquel de un hombre o una mujer que contraen matrimonio por razones económicas".

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En el Ecuador no se han hecho estudios históricos ni sociológicos de la prostitución. Cabe suponer que los conquistadores, que emprendían "cacerías" de indias, la iniciaron en tierras de América.

Luego, durante toda la colonia, fué la india la que satisfizo el ansia sexual del encomendero en el campo y del hidalgo en las ciudades. La barragana y la moza de partido fueron siempre mujeres de piel cobriza, que a consecuencia de este desbordamiento sexual, dieron nacimiento a la población mestiza del continente. Las indias, según decisión real española, no estaban obligadas a matrimonio ni a religión alguna: no eran sino instrumentos —sin alma y sin derechos— para el placer de los colonizadores.

La crónica de la colonia, sombreada de oscuros tintes conventuales y de ingenuos fanatismos indígenas, es también una crónica picaresca. En la Presidencia de Quito se bailaba, se bebía y se amaba ruidosamente, para escándala de Caldas y regocijo de Humboldt. El tipo de Micaelita

Villegas, la "Perricholi", también debió existir por estos contornos, en mayor o menor grado.

Con el paso del tiempo, la costumbre se va suavizando, los espíritus se recogen más hacia la sombra. Hay el temor de Dios y de la Inquisición. Pero el sexo es más fuerte que todas las admoniciones, y los hombres siguen persiguiendo indias, con más recato naturalmente, y con más piedad durante el día. Llega un momento en que los honestos lazos se rompen, en que los frailes cometen escándalos, en que los sótanos de los conventos albergan cadáveres de niños, en que la moral anda por los suelos. Es el momento que González Suárez nos pinta en el famoso Tomo IV de su Historia.

Desde entonces existen en las ciudades casas de pobre y desagradable aspecto, en donde mujeres indias se encargan de saciar a los varones a cambio de unos cuantos "reales". Las enfermedades prohibidas, vergonzosas, como se llaman, inician su marcha triunfal. Unas veces se llama "el mal Francés", otras se conocen con nombres más pintorescos aún. De las ciudades llevan al campo los hacendados este regalo incurable a las mujeres de servicio en las haciendas. Hasta hoy, es frecuente y natural, encontrar en el campo serrano, enormes haciendas, en cuya población indígena los patrones han dejado rastros venéreos con abundancia asombrosa.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La prostitución estaba instalada en la tierra ecuatoriana, y la hipocresía de las costumbres hizo aún más peligrosa su existencia. Era algo inaudito hablar de ella públicamente. Era inmoral para un hombre de ciencia analizarla. Y así transcurrió la vida, una vida de dos caras, pública la una —y moral, científica, religiosa, batalladora, rebelde, llena de datos para la historia—, y clandestina la otra, olvidada durante el día y buscada durante las noches —y maloliente, repugnante, tenebrosa, anatematizada—, de la colonia y de la República.

En nuestros primeros años de vida independiente, cuando los regímenes no eran sino una prolongación de la morigerada vida monacal de la colonia, la prostitución siguió siendo una cosa desconocida para las autoridades y para las personas de buena educación. La sociedad imitaba al avestruz: cerraba los ojos y escondía la cabeza para no ver el mal, y la conciencia estaba tranquila.

La prostitución y los males venéreos llegan a Quito, pues, con los españoles. No es exagerada la afirmación que dice que debemos a España "la guitarra, la baraja y el gálico".

Producida la revolución libertadora de 1895, que traía en su programa las ideas de libertad y de tolerancia, se quiso afrontar el problema de la prostitución. Y el Gobierno sometió a la legislatura de 1908 un proyecto de ley tendiente a reglamentar el ejercicio de la prostitución y a iniciar una campaña profiláctica contra las enfermedades venéreas. A pesar de lo avanzado de la hora, esa ley no fué dictada, pues se consideró que produciría una conmoción pública a causa de su evidente inmoralidad que constituía una ofensa para las costumbres de la época.

Con la creación, más tarde, de las oficinas de Sanidad Pública, se inició también una campaña contra las enfermedades venéreas, demasiado extendidas en el país para desconocerlas por más tiempo. Y de aquella campaña médica, se pasó al establecimiento de un verdadero control de la prostitución en las ciudades, control hasta cierto punto incompleto, pues la oficina respectiva carecía de los medios para realizarlo eficazmente.

Con la tesis doctoral del Dr. Zambrano, y los estudios del Dr. Garcés, tenemos datos de dos fechas distintas, sobre la prostitución en Quito. La primera fecha es el año de 1924 y la segunda es el de 1938.

Tomemos lo que puede interesarnos directamente de cada uno de estos estudios.

En la Oficina de Profilaxis Venérea tienen obligación de inscribirse las prostitutas de la ciudad. Se les registra en un libro reservado, en que consta la filiación completa de cada una, enfermedad que padece, estado de dolencia. Se le da a cada inscrita una libreta como un carnet, en que, además de los generales de identificación, se pone la fecha de la última visita a la Oficina y el estado de contagio. Concurren regularmente las mujeres inscritas, siendo pocas las remisas; a éstas se les captura por medio de agentes y se les hospitaliza o se les hace guardar prisión.

El personal de la Oficina era en 1924: el Subdirector de Sanidad, un Jefe médico, un Jefe de Bacteriología, dos auxiliares estudiantes de medicina, cuatro agentes de in-

vestigaciones. Con este personal funcionó desde su apertura en setiembre de 1921.

En 1924 había 335 mujeres inscritas, de las cuales puede hacerse una división proporcional en esta forma:

RAZA.—Mestiza	el	58,76%
Blanca	el	37,53%
Indígena	el	2,46%
Negra	el	1,23%
PROCEDENCIA.—De la ciudad . . .		54,46%
De pueblos cercanos		42,15%
Extranjeros		3,38%
EDAD.—Menores de 18 años . . .	el	18,46%
De 18 a 24 años	el	54,76%
De 24 a 30 años	el	15,07%
De 30 a 40 años	el	8,61%
De 40 a 50 años	el	3,07%
ESTADO.—Solteras	el	92,61%
Casadas	el	4,30%
Viudas	el	3,07%
EDUCACION.—Analfabetas . . .	el	51,38%
OCUPACION.—Sin ocupación . .	el	62,15%
Trabajos diversos	el	37,84%

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Resumiendo, pues, estas estadísticas, podemos decir que, hacia 1924, la prostituta de Quito, era una mujer sin profesión regular, analfabeta, soltera, con una edad que oscilaba entre los 18 y los 24 años, procedente de los bajos fondos de la ciudad, blanca o mestiza.

En el año de 1938, el Dr. Garcés comprueba un registro de 909 y calcula un número triple de mujeres no inscritas que ejercen la prostitución. Lo cual, dice, da 3.500 prostitutas para una ciudad de 105.000 habitantes, que representa un índice bárbaramente subido, apunta el autor mencionado.

De este número, y siguiendo un orden semejante al anterior, diremos que son mestizas 557 y blancas 117. Son de Quito 434, y de provincias 448.

En cuanto a la edad, tenemos que, de 15 a 25 años hay 590 mujeres, o sea el 64,9% de las inscritas. Hay que recalcar que, en el número total, el Dr. Garcés encuentra

dos niñas de 10 a 12 años de edad, que es una noticia "ferozmente inhumana", comenta.

En lo que se refiere al estado civil de estas mujeres, encontramos algo igual que en la fecha anterior: Del número total, 847 son solteras. Por el contrario, sólo 308 son analfabetas.

Sin embargo, podemos concluír que en algo más de diez años, la prostitución en Quito ha subido en número, y ha sufrido en sus características generales variaciones prácticamente nulas. Sigue la meretriz siendo una mujer soltera, sin ocupación regular, analfabeta, con una edad que varía entre los 15 y 25 años, por lo general mestiza y blanca.

A pesar de los esfuerzos hechos, nos ha sido imposible recoger datos generales de la República. Guayaquil nos ha informado en la forma que expondremos luego, pero, es posible afirmar que exceptuando una diferencia en el número, y las características temperamentales propias del habitante de las diferentes regiones, creemos que las particularidades de la prostitución sean las mismas en todos los lugares.

Este "problema inhumano" de la prostitución existe, pues, entre nosotros, y acusando índices extraordinariamente altos. La prostituta ecuatoriana tiene en un 30%, al hombre que la explota y recoge las ganancias. No es rara la que ejerce su oficio bajo los auspicios de su madre.

La Dirección General de Sanidad, nos ha informado, con fecha 7 de noviembre de 1940, de las características de la prostituta en Guayaquil, que son como siguen:

En los registros están inscritas 1.019 meretrices, pero bajo control fijo están solamente 419. La diferencia puede obedecer a que muchas de ellas eluden la vigilancia, o se han retirado a la vida honesta o han muerto.

Del número total, se encuentra una mayor proporción de mestizas y una cantidad ínfima de indias. La clasificación racial se hace así: 812 mestizas, 134 blancas, 58 negras y 15 indias. En su totalidad puede afirmarse que son ecuatorianas, ya que extranjeras son solamente 29.

De todas esas inscripciones en el Dispensario de Profilaxis Venérea de Guayaquil, 380 mujeres proceden del cantón Guayaquil y 610 corresponden a otras localidades del país.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El tipo de la prostituta de Guayaquil es una mujer soltera, de 18 a 35 años de edad, de educación escasa o nula, perteneciente a clases bajas, sin capacidad suficiente para ganarse la vida con una profesión u oficio.

CAUSAS.—Las causas predominantes para que se forme esta zona social lindante con la delincuencia son iguales en todas partes. El Dr. Garcés dice, refiriéndose a Quito: las causas son tres: pobreza, ignorancia y mentalidad subnormal. El Dr. Norberto Jalón, médico jefe del Dispensario de Guayaquil, dice: "Las causas de la prostitución en nuestra ciudad son: la falta de educación moral y sexual, la pobreza, la ambición de lujo y comodidades que no pueden darse de otra manera; sin hábito de trabajo, son llevadas en su vagancia a la prostitución por su propia voluntad o inducidas por otras que ya ejercen el meretricio, o por rufianes, traficantes o corredores que se dedican a conseguirlas para las casas de lenocinio".

SIGNIFICADO.—La prostitución humana es un fenómeno doloroso pero real. Su presencia es desagradable y repugnante, pero es además, reveladora de un malestar social de origen complejo que, sin ánimo de ofender ninguna moral, puede ser tomada como índice de una estructuración general desventajosa para la mujer. Es un hecho perfectamente demostrado el de que, en los países que han hecho una legislación protectora de las mujeres y han iniciado una educación sexual sin prejuicios, la prostitución pública ha disminuído en forma rápida y halagadora.

Es preciso anotar, sin embargo, que esos países han tenido que enfrentarse con problemas de diferente índole y no menos graves, como es el de la libertad de las relaciones sexuales y la creciente fragilidad de los matrimonios, que encarna en sí misma una inestabilidad para la familia. Los Estados Unidos dan la prueba de lo afirmado.

A pesar de todo, es de esperar que las sociedades y los Estados encuentren la fórmula adecuada para eliminar de su seno esta llaga de la prostitución y robustecer en cambio las relaciones matrimoniales y el concepto básico de la familia.

Por lo pronto, hemos terminado este capítulo general sobre la mujer, con un estudio sobre la prostitución ecuatoriana, porque, teniendo que enfrentarnos con el problema

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR POTENTIOR EX SE FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

de la delincuencia femenina, teníamos que conducir nuestro estudio hacia esa dirección. Y, después de recorrer todo el campo de la realidad femenina, era necesario llegar a los linderos de la delincuencia, que, para nosotros, están representados por la prostitución.

La prostitución femenina es un fenómeno anormal. Es en sí misma, la mayor ofensa a la más pura y noble feminidad; es negación de la maternidad, pues es el medio de los abortos constantes y de la esterilidad máxima. La prostitución es, además, una tendencia antisocial, por la negación de las características individuales y de sexo que entraña, y por la desorientación de aptitudes personales que significa.

La prostituta es persona, pobre e ignorante sí, pero sobre todo de inteligencia subnormal. Su razonamiento limitado no le permite encontrar más salida a su situación que la venta de su propia carne. También el delincuente es individuo de limitada capacidad mental, para quien la única solución es el robo o la muerte. Por eso, prostitución y delincuencia son dos fenómenos contiguos y, en cierta forma, aquella es para las mujeres, el equivalente de la delincuencia en los hombres. Se puede afirmar que las mujeres caen en la prostitución llevadas por el mismo camino y las mismas necesidades por los que el hombre llega a la delincuencia. Son, en nuestro sentir, dos fenómenos equivalentes, de igual significado y de igual procedencia.

La diferencia temperamental entre los dos sexos origina una diferencia notable en sus manifestaciones antisociales. El hombre, ser lleno de músculos recios, acostumbrado a luchar por juego o por necesidad, mata cuando tiene hambre o cuando tiene que vengar una ofensa; la mujer, hecha para el amor y determinada por el sexo, deviene prostituta cuando tiene hambre o cuando ha sido ofendida. En ambos casos, la misma incapacidad intelectual para encontrar soluciones humanas al especial caso. En ambos casos, la fuga hacia el campo de lo antisocial.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

BIBLIOGRAFIA

ELLIS, HAVELOCK: "La prostitución, ses causes, ses remédes". —Mercure de France.—París, 1929.

GARCES, ENRIQUE: "Por, para, del niño".—Quito, 1938.

GOLDENWEISER, FORBES BEATRIZ, CAIRNS y otros: "El sexo en la civilización".—Madrid, 1930.

WESTERMACK, R.: "Historia del matrimonio en la especie humana".—La España Moderna, Madrid.

ZAMBRANO S., PEDRO J.: "Estudio sobre la prostitución en Quito".—(Tesis doctoral).—Imprenta Nacional.—Quito, 1924.

(Concluirá)

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Proyecto de Ley de Boticas, que el Decanato de la Facultad de Ciencias presentó a la Conferencia Interuniversitaria

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Señor Doctor Don Julio Aráuz, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas de la Universidad Central.—Presente.

Señor Decano:

De acuerdo con su oficio por el cual Ud. solicita que la Escuela de mi dirección, elabore un proyecto de Defensa Profesional para que sea considerado en el próximo Congreso Universitario a reunirse en esta Capital, tengo a bien informar a Ud. lo siguiente:

El Profesorado de la Escuela de Química y Farmacia de la Universidad Central, tomando en cuenta que la actual Ley de Boticas y Droguerías no satisface las aspiraciones legales de los Profesionales Egresados de la Escuela, ya sea porque no se hace una justa aplicación de su articulado o ya sea porque no contempla los nuevos problemas de la farmacia en lo científico y comercial, ha creído conveniente elaborar un Proyecto de Ley de Farmacias, Droguerías y Laboratorios, que caso de ser aceptado, sería la mejor contribución de esta Escuela, a la reglamentación del ejercicio profesional de Farmacéuticos y Químicos Nacionales y Extranjeros.

En consecuencia, me es grato presentar adjunto el mencionado proyecto para el estudio de su ilustrado criterio.

Del señor Decano, atentamente,

Dr. Arquídamo D. Larenas,

Director de la Escuela de Química y
Farmacia de la Universidad Central.

QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

PROYECTO DE LEY DE BOTICAS, DROGUERIAS Y LABORATORIOS

El Congreso de la República del Ecuador,

Considerando:

Que la actual Ley de Boticas y Droguerías no ha marchado paralela con el desenvolvimiento científico y comercial sufrido por las drogas y especialidades farmacéuticas y que no consulta muchos casos sobre los cuales es necesario legislar,

Decreta:

la siguiente Ley de Farmacias, Droguerías y Laboratorios:

CAPITULO I

DEFINICIONES

Art. 1º—El ejercicio de la Farmacia comprende: la elaboración, importación y expendio de drogas, preparaciones galénicas, productos químicos, biológicos, especialidades farmacéuticas y en general de toda sustancia medicamentosa.

Art. 2º—Farmacia o botica es la Oficina Profesional del Farmacéutico, o sea el establecimiento destinado habitualmente y de manera exclusiva a la preparación de prescripciones médicas o recetas, al despacho de medicamentos oficinales y a la venta de drogas, específicos y medicamentos envasados o al granel.

Art. 3º—Son droguerías los establecimientos dedicados únicamente a la venta de productos químicos, biológicos, específicos, drogas, aparatos y útiles de laboratorio o

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

de farmacia e instrumental de cirugía. Bajo ningún pretexto las droguerías despacharán preparaciones magistrales ni prepararán productos oficinales.

Art. 4º—Son laboratorios farmacéuticos los establecimientos donde se preparan toda clase de medicamentos garantizados por un profesional, ya sean éstos, productos químicos, farmacéuticos, magistrales u oficinales o especialidades farmacéuticas de cualesquier clase.

Art. 5º—Son laboratorios químicos los establecimientos donde se efectúan análisis químicos, biológicos, bromatológicos, toxicológicos, industriales, etc., preparaciones de productos químicos aplicados a la farmacia, a la medicina y a la industria.

Art. 6º—Son laboratorios biológicos los establecimientos destinados a la preparación de sueros, vacunas y otros productos similares y estarán representados por un profesional titulado en el ramo y autorizado por el Consejo Superior de Farmacia.

Art. 7º—Las farmacias serán de propiedad de un farmacéutico; sin embargo se admite la validez de un contrato de sociedad en comandita de uno o varios farmacéuticos con uno o varios capitalistas.

Art. 8º—Las farmacias actualmente existentes y de propietarios no titulados podrán seguir funcionando con las siguientes limitaciones:

a) Estarán representadas por dos farmacéuticos titulados.
b) El derecho cesará por muerte del actual propietario o por venta del establecimiento.

Art. 9º—En caso de muerte del propietario de una farmacia, los herederos podrán continuar con el negocio durante tres años después del fallecimiento, siempre que se hagan cargo de la representación dos farmacéuticos titulados.

Art. 10.—Los laboratorios estarán representados por un profesional titulado en el ramo y a juicio del Consejo Superior de Farmacias.

Art. 11.—Las Juntas de Asistencia Pública, los Municipios, las Universidades de la República y en general las instituciones de derecho público, las Cajas de Previsión So-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

cial, etc., podrán establecer farmacias con la representación de dos farmacéuticos titulados, por lo menos.

Art. 12.—Las farmacias de los hospitales, clínicas, etc., estarán bajo la representación de un farmacéutico titulado.

Art. 13.—Las farmacias que existen o que se establecieren en los lugares en donde no funcionen farmacias de profesionales, podrán estar representadas por personas prácticas e idóneas que comprueben ante el Consejo Superior de Farmacia, previo examen, conocimientos suficientes y práctica por lo menos de dos años, de acuerdo con la reglamentación especial que será formulada por dicho Consejo.

Art. 14.—La apertura de una farmacia o laboratorio se hará previa la autorización de la Comisión Inspectora de Farmacias, Droguerías y Laboratorios, de la jurisdicción a la que pertenece el establecimiento que se va a instalar.

Art. 15.—Los farmacéuticos están obligados a dirigir personalmente las operaciones de laboratorio y despachar por sí o bajo su inmediata vigilancia las recetas, debiendo responder de la buena calidad y correcta preparación de los medicamentos.

Art. 16.—Los farmacéuticos no podrán despachar sin receta de facultativo legalmente autorizado, sino aquellos medicamentos de uso constante en la medicina doméstica y en cantidades tales que de ningún modo sean tóxicos.

Art. 17.—Los farmacéuticos en la preparación de medicamentos, y hasta que se dicte la Farmacopea Nacional, se sujetarán a las prescripciones de la Farmacopea Francesa, con las limitaciones que al respecto dicte el Consejo Superior de Farmacia. Las recetas en clave o no sujetas a las prescripciones científicas no podrán ser despachadas ni aún con la firma del facultativo.

Art. 18.—Las recetas originales nunca se devolverán al comprador y serán guardadas por el término de un año; solamente se conferirá copia cuando lo solicite el médico.

Art. 19.—Toda farmacia, droguería o laboratorio está obligado a tener los medicamentos, útiles y aparatos que sean indispensables para el correcto y eficiente funcionamiento de su instalación, de acuerdo con el reglamento respectivo.

Art. 20.—El farmacéutico, bajo su inmediata responsabilidad, observará todas las normas prescritas por disposiciones legales y reglamentarias sobre la venta de opio y

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

sus derivados, así como la conservación y venta de sustancias venenosas.

Art. 21.—En las farmacias y droguerías no se podrá vender otros artículos que medicamentos, productos químicos, biológicos, y específicos que sirvan para la preparación de ellos; perfumes, esencias y alcoholes; instrumentos o enseres de aplicación higiénica, médica, quirúrgica o cosas análogas.

Art. 22.—Es absolutamente prohibido a una misma persona, regentar más de una botica, droguería o laboratorio, aun cuando fuere en calidad de representante sustituto.

Art. 23.—El farmacéutico que adquiera por compra o traspaso una botica, droguería o laboratorio o que haga sociedad con un capitalista, procederá como en el caso de fundarla.

Art. 24.—Las Facultades de Medicina o Farmacia están en la obligación de comunicar al Consejo Superior de Farmacia y a las direcciones de Sanidad, el nombre y apellido de cada uno de los facultativos graduados o que se graduaren.

Para que un facultativo pueda ejercer su profesión deberá hacer registrar su título en la respectiva zona en la que va a ejercer su profesión. Los que contravinieren a esta disposición serán penados con multa, según reglamento.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Art. 25.—Prohíbese dar consultas médicas en las boticas o droguerías. De la infracción de este artículo serán responsables el farmacéutico que regenta la respectiva botica, así como el médico de la consulta, quienes serán castigados con la multa de $ 20 a 100.

Art. 26.—Sólo podrán representar farmacias, droguerías o laboratorios, las personas que hayan obtenido el título legal correspondiente, en cualesquiera de las Universidades de la República.

Art. 27.—Los profesionales extranjeros, para poder ejercer su profesión, deberán incorporarse en cualesquiera de las universidades de la República, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias establecidas.

Art. 28.—Los prácticos en botica deberán obtener el certificado de competencia y la respectiva autorización del Consejo Superior de Farmacia.

Art. 29.—Prohíbese terminantemente la venta de drogas, preparaciones galénicas, productos químicos, especialidades farmacéuticas, en los establecimientos no indicados en la presente Ley.

CAPITULO II

ORGANIZACION

Art. 30.—Créase en la Capital de la República el Consejo Superior de Farmacias que será la más alta autoridad del ramo, el cual estará constituído por los siguientes miembros:

A) El señor Ministro de Previsión Social o su representante.
B) El Director de Sanidad de la Zona Central de la República en representación de la Dirección General de Sanidad.
C) Un representante de las Escuelas de Farmacia de la República.
D) Un representante de las Facultades de Medicina de la República.
E) Un representante de las Sociedades de Farmacéuticos del Litoral, legalmente organizadas.
F) Un representante de las Sociedades de Farmacéuticos del Interior, legalmente organizadas.
G) Un representante químico elegido por los propietarios de laboratorios químicos o industriales.
H) El Presidente de la Comisión Inspectora de Farmacias, Droguerías y Laboratorios de la Capital de la República.

El señor Ministro de Previsión Social reglamentará la forma cómo deben hacerse las elecciones de los miembros que componen este Consejo.

Art. 31.—Corresponde al Consejo Superior de Farmacias:

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

a) Dictar su propio reglamento y el de Farmacias, Droguerías, Laboratorios farmacéuticos, químicos, biológicos que estén de acuerdo con la presente ley.
b) Nombrar los presidentes de las comisiones inspectoras de Boticas, para cada una de las provincias del Ecuador.
c) Ordenar la clausura de las Farmacias que no estén encuadradas dentro de la presente ley o aquellas que hayan incurrido en faltas de carácter muy grave, a pedido de la Comisión de Boticas, Droguerías y Laboratorios.
d) Suspender en el ejercicio profesional a los profesionales que por su inmoralidad profesional comprobada, se hicieren acreedores a ello.
e) Formar el registro de Inscripción de los profesionales farmacéuticos y químicos, de los propietarios de farmacias, droguerías y laboratorios establecidos en el país.
f) Conceder certificados de competencia a los auxiliares de farmacia, siempre que cumplan con lo dispuesto en el Art. 13 de la presente Ley.
g) Formular el programa de examen a que se sujetarán los Prácticos de botica para obtener el certificado de competencia que les permita regentar las boticas en los lugares en donde no haya farmacias de profesionales titulados.
h) Conocer, en última instancia, de las apelaciones que hicieren los propietarios de boticas sobre las resoluciones de la Comisión Inspectora de Farmacias y Laboratorios, como también de la Comisión de Control de Precios.
i) Tender a la creación de laboratorios de control que se instalarán en los lugares que creyere conveniente el C. S. de F.
j) Nombrar y reglamentar la Comisión encargada de formular la Farmacopea Nacional.
k) Las demás atribuciones y deberes que la Ley y los Reglamentos señalan.

Art. 32.—Los miembros del C. S. de F. percibirán, por cada sesión, una remuneración que será señalada por los Reglamentos.

CAPITULO III

DE LA COMISION INSPECTORA DE FARMACIAS, DROGUERIAS Y LABORATORIOS

Art. 33.—En cada Capital de Provincia habrá una Comisión Inspectora de Farmacias, Droguerías y Laboratorios, compuesta de los siguientes miembros:

Un Farmacéutico nombrado por el C. S. de F.

Un Farmacéutico nombrado por los propietarios de boticas de la provincia.

Un médico nombrado por el Director o Delegado de Sanidad de cada provincia, según los casos.

El Farmacéutico nombrado por el C. S. de F. será el Presidente de la Comisión.

En los casos de control de un laboratorio químico, la Comisión estará constituida, además, por un químico nombrado por los propietarios de laboratorios.

Art. 34.—Para ser miembro de la Comisión Inspectora de Farmacias, Droguerías y Laboratorios se necesita ser Farmacéutico, Químico o Médico graduado en cualesquiera de las Universidades del país y, además, no ser propietario y no tener la representación de ninguna farmacia, droguería o laboratorio. Sin embargo, en los lugares en donde no fuere posible conseguir profesionales farmacéuticos, desvinculados con el negocio de farmacias, droguerías o laboratorios, podrá elegirse profesionales de reconocida honorabilidad.

Art. 35.—Cada uno de los miembros de la Comisión Inspectora de Farmacias, Droguerías y Laboratorios percibirán honorarios, de acuerdo con el reglamento respectivo, por cada visita a las Farmacias, Droguerías o Laboratorios. En caso de ausentarse de la capital de la provincia donde reside la Comisión, ésta percibirá, además, los viáticos, de acuerdo con el reglamento.

Art. 36.—Los miembros de la Comisión Inspectora de Farmacias, Droguerías y Laboratorios, desempeñarán sus cargos durante un año, pudiendo ser reelegidos. En igual forma durarán en sus cargos los miembros del C. S. de F., salvo aquellos de nombramiento oficial.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Art. 37.—Corresponde a la C. I. de F. D. y L.:

a) Vigilar el estricto cumplimiento de la ley y reglamento de Farmacias, Droguerías y Laboratorios en cada una de sus respectivas jurisdicciones.
b) Solicitar del C. S. de F. la imposición de las penas y sanciones que contempla el reglamento.
c) Informar y obedecer las órdenes emanadas del C. S. de F.
d) Las comisiones inspectoras harán las visitas a las Farmacias, Droguerías y Laboratorios de su jurisdicción, una vez al mes o cuando lo ordene el C. S. de F.

Art. 38.—Las comisiones inspectoras presentarán al fin de cada año, o en la fecha que dispusiere el C. S. de F. un informe general de sus labores y las sugerencias que la experiencia les enseñare.

CAPITULO IV

DE LAS DROGUERIAS Y LABORATORIOS FARMACEUTICOS Y QUIMICOS

Art. 39.—Las Droguerías y Laboratorios farmacéuticos y químicos se establecerán bajo la inmediata dirección de un farmacéutico o químico graduado en cualesquiera de las Universidades del país. Exceptúase de esta obligación a los depósitos de drogas o especialidades elaboradas en el país, siempre que estos depósitos no efectúen ventas al público. Tampoco están obligados a tener representación farmacéutica las herboristerías que se instalaren en cualesquiera de las ciudades del país.

Art. 40.—Los Laboratorios de propietarios extranjeros están obligados a llenar con elemento nacional, por lo menos, el 50% de su personal técnico y manual. El farmacéutico o químico que represente esta clase de Laboratorios, será ecuatoriano de nacimiento.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
AREA HISTORICA DEL CENTRO DE INFORMACION INTEGRAL

Art. 41.—Para obtener la autorización de funcionamiento de un Laboratorio, el interesado elevará una solicitud al C. S. de F., indicando los productos que se propone elaborar. El C. S. de F. arbitrará los medios conducentes para efectuar la visita de inspección, con el objeto de comprobar si el Laboratorio cuenta con la instalación y el material necesario, dada la índole del trabajo que se propone realizar. Si de la inspección resultare un informe favorable, el C. S. de F., autorizará la apertura del Laboratorio y comunicará el particular a las autoridades sanitarias. En caso contrario, la comisión inspectora hará por escrito la anotación de las deficiencias que hubiere encontrado y que una vez subsanadas puedan dar lugar a una nueva visita. La Comisión, antes de una inspección, exigirá la presentación del boleto de pago de los derechos de instalación y de los honorarios correspondientes según reglamento.

Art. 42.—Cuando se trate de pequeños Laboratorios, la Comisión inspectora podrá autorizar que funcionen en locales anexos a Farmacias y que su representante legal sea el mismo que el de la Botica.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1826
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CAPITULO V

DE LA INSCRIPCION DE MEDICAMENTOS, PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y BIOLOGICOS

Art. 43.—Para que sea permitida la venta en el territorio de la República de cualquier producto químico, biológico o farmacéutico, destinado a la medicina o la veterinaria, deberá preceder un permiso otorgado por el C. S. de F. y la Dirección General de Sanidad o por las Direcciones generales de Zona, según los casos, ante las cuales, los interesados deberán solicitar la inscripción del producto de acuerdo con las prescripciones del reglamento.

Art. 44.—Para los efectos de esta Ley se considerarán como productos químicos, todas aquellas sustancias de composición química definida que se pongan a la venta por mayor o menor en envases originales o al granel, pero con

la denominación que estrictamente corresponde a la nomenclatura química usual. Por consiguiente, la inscripción de estos productos deberá hacerse sólo con nombres de dicha nomenclatura, y en ningún caso, esta inscripción autoriza la exclusiva para el empleo de tal nombre.

Art. 45.—Para la inscripción de productos químicos, los interesados deberán presentar al C. S. de F. una solicitud en la que conste el nombre del producto, su composición química exacta, la indicación del Laboratorio o Farmacia en donde se prepara y la forma cómo se propone vender.

Art. 46.—El C. S. de F. antes de conferir la inscripción tomará muestras del producto y mandará verificar análisis a fin de comprobar la exactitud y pureza de composición. El pago de los análisis será de cuenta de la persona que solicita la inscripción.

Art. 47.—Se entiende por productos biológicos todas aquellas preparaciones tales como: sueros, vacunas, toxinas, anti-toxinas, órganos de animales o extractos de órganos, hormonas, vitaminas, etc., cuyo origen o elaboración sea a base de bacterias, hongos u organismos animales o de fenómenos vitales.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CAPITULO VI

DE LAS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Art. 48.—Con el nombre de especialidades farmacéuticas se entenderán todos aquellos preparados químicos, farmacéuticos o biológicos cuya preparación requiera una técnica especial. Estos productos llevarán un nombre convencional que no sea estrictamente el de su composición química o biológica, ni el de una preparación farmacéutica registrada en la Farmacopea Francesa y se ofrecerán a la venta en envases cerrados, con etiqueta y envoltura impresas.

Art. 49.—La etiqueta y envoltura externa de una especialidad farmacéutica llevarán impresas:

a) El nombre convencional.
b) El nombre del representante técnico responsable.
c) El nombre del propietario del Laboratorio.
d) La fórmula cuantitativa de la composición del producto.
e) Una suscinta descripción, previamente aprobada por el C. S. de F., de las indicaciones terapéuticas y su dosificación.
f) El tiempo durante el cual el preparado conservará su eficacia terapéutica; este requisito será indispensable en tratándose de productos biológicos.
g) La dirección del Laboratorio donde se prepara.

Art. 50.—Cuando se trate de invenciones o procedimientos originales en la preparación de especialidades farmacéuticas elaboradas en el país, deberán depositarse las fórmulas en poder del C. S. de F., quien llevará un Registro Especial Reservado de estas preparaciones. Esta formalidad deberá cumplirse aun cuando el inventor tuviere a bien exhibir la fórmula de su preparación en el envase respectivo.

Art. 51.—Cuando alguna de las autoridades sanitarias negare la inscripción de un producto químico, farmacéutico o biológico, quedará prohibida su venta en el territorio de la República. La autoridad que negare el permiso de inscripción comunicará este particular a las comisiones inspectoras de Farmacias, Droguerías y Laboratorios del país, a fin de que impidan su venta y se decomise la cantidad de este preparado existente en el mercado, sin perjuicio de la aplicación de las penas que establece la ley y el reglamento, al laboratorio o al agente, en caso de laboratorios extranjeros.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CAPITULO VII

DE LA IMPORTACION DE MEDICAMENTOS

Art. 52.—Sólo se permitirá la importación de preparaciones farmacéuticas o productos biológicos, a las Boticas, Droguerías, Laboratorios, Direcciones de Sanidad, Juntas de

Asistencia Pública, Juntas de Beneficencia, Cajas de Previsión Social, etc.

Art. 53.—Para los efectos de las responsabilidades constantes en esta ley, se considerará como agente de un producto extranjero a la persona que solicite su inscripción, quien, en caso de abandonar la representación, deberá comunicar expresamente al C. S. de F., el que a su vez pondrá en conocimiento de las autoridades referidas en el artículo anterior.

Art. 54.—El C. S. de F. podrá negar todo permiso de importación de especialidades o medicamentos que por los análisis se hubiere comprobado falsificaciones a su fórmula inscrita o alteraciones que se consideren peligrosas o fraudulentas. Así mismo, el C. S. de F. podrá, en general, prohibir la introducción de productos de cualquier Laboratorio extranjero cuando haya reincidencia en violar las disposiciones de esta ley y reglamento.

CAPITULO VIII

DE LA PROPAGANDA

Art. 55.—Toda propaganda que se haga por cualquier medio, de productos químicos o biológicos o farmacéuticos, destinados a la medicina o veterinaria deberá ser autorizada por la Dirección General de Sanidad o por los Directores Generales de Zona, ante quienes deberá presentarse el proyecto literal de la propaganda que desea hacerse.

Art. 56.—Queda absolutamente prohibida la propaganda oral de productos químicos, biológicos o farmacéuticos en la vía pública, aun cuando se trate de los llamados artículos de tocador. Así mismo queda prohibida toda propaganda de un medicamento, en tal forma que trate de desviar el criterio público.

Art. 57.—Las Farmacias, Droguerías o Laboratorios quedan autorizados a hacer propaganda en sus establecimientos, en los diarios locales, sin previa autorización de

la Autoridad Sanitaria, con las limitaciones del artículo anterior y siempre que de su propaganda no se desprendan conceptos hirientes o de menosprecio a los establecimientos similares o se dirijan a la consecución de la automedicación.

CAPITULO IX

DE LA VENTA DE MEDICAMENTOS

Art. 58.—La venta de productos químicos, biológicos o preparaciones farmacéuticas de cualquier clase destinada a la Medicina humana o a la veterinaria, sólo podrán hacerse en las Farmacias y Droguerías establecidas de acuerdo con la presente ley y en los Laboratorios legalmente establecidos, los productos que elaboren.

Art. 59.—En las pequeñas poblaciones, caseríos, recintos, haciendas, donde no hubieren Farmacias o Droguerías legalmente establecidas, la Comisión Inspectora más cercana al lugar podrá autorizar que en los establecimientos de comercio se vendan los remedios caseros de uso diario y cuyo detalle constará en el reglamento.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Art. 60.—Las Comisiones Inspectoras de Farmacias procederán al decomiso de los medicamentos que se encuentren a la venta en establecimientos que no hayan cumplido con los requisitos puntualizados en la presente ley.

Art. 61.—Seis meses después de establecida una Botica en un lugar, caducarán los permisos concedidos a establecimientos comerciales para la venta de medicamentos.

CAPITULO X

DERECHOS Y TASAS

Art. 62.—El Consejo Superior de Farmacias, para cumplir con lo dispuesto en la presente ley, contará con las siguientes rentas:

1º) Las Farmacias, Droguerías y Laboratorios pagarán anualmente por concepto de matrícula el uno por mil sobre el valor total del negocio.

2º) Los Laboratorios Farmacéuticos de propiedad de profesionales nacionales y que se dediqen a la preparación de productos magistrales y galénicos o muy poco número de especialidades, quedarán excentos de todo derecho.

Art. 63.—Los prácticos de Botica que, de acuerdo con la presente ley, estuvieren en el caso de adquirir certificados de competencia, pagarán cien sucres en concepto de Derechos de examen.

Art. 64.—Las multas que impusieren tanto el Consejo Superior de Farmacias, como la Dirección General de Sanidad, serán considerados como fondos del Consejo Superior de Farmacias.

Art. 65.—La inscripción de cada especialidad farmacéutica ocasionará derechos de cien sucres para las que se elaboren en el país y doscientos sucres para las extranjeras; estos derechos serán satisfechos por las personas que soliciten la inscripción.

Art. 66.—El producto del pago de los derechos, tasas, multas, que se relacionen con la inscripción de las especialidades nacionales o extranjeras, pasarán a incrementar los fondos de la Dirección General de Sanidad. El producto de pago de derechos, tasas, multas, que se relacione con el funcionamiento de las Farmacias, Droguerías y Laboratorios corresponde al Consejo Superior de Farmacias. Estos fondos serán recaudados por los Jefes de Recaudación Provincial, los que están obligados a situarlos en poder del Oficial Pagador del Ministerio de Previsión Social, Sanidad y Asistencia Pública, quien llevará cuenta especial de estos fondos que estarán a las órdenes del Consejo Superior de Farmacias.

CAPITULO XI

DE LAS INFRACCIONES Y SUS PENAS

Art. 67.—Para los efectos de la correcta aplicación de la presente ley, considéranse las siguientes faltas:

a) La resistencia a la toma de muestras de análisis que ofrecieren a las autoridades señaladas en la presente ley o a los empleados de Sanidad.
b) La venta de especialidades farmacéuticas que no lleven impreso el registro de Sanidad y su número correspondiente.
c) La resistencia que opusieren a la Comisión Inspectora de Farmacias.
d) La propaganda que se hiciere de un producto sin la previa aprobación de la Autoridad Sanitaria correspondiente.
e) La propaganda oral de productos químicos, biológicos o farmacéuticos en la vía pública, aun cuando fuere de los llamados artículos de tocador.
f) La venta en establecimientos de comercio de productos medicinales, sin la autorización respectiva.
g) La adulteración o sofisticación de medicamentos magistrales u oficinales; y,
h) La alteración con dañada intención, de las pesas y balanzas.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CAPITULO XII

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 68.—Para la apertura de una Farmacia, se procederá de manera análoga a lo prescrito en el artículo Nº 14, teniendo cuidado de estudiar que la instalación corresponda a la categoría del establecimiento y a la índole del negocio; que los sellos, etiquetas, etc., etc., sean correctos y que estén de acuerdo con lo que se detallará en el reglamento.

Art. 69.—Quedan derogadas las disposiciones de Boticas y Droguerías y los reglamentos cuyo texto se opusieren a la presente ley, la que entrará en vigencia desde la fecha de su aprobación por el Poder Ejecutivo.

Dado, etc.

Dr. Julio Aráuz

La importancia de las albúminas en la constitución de los seres vivos

Charla científica realizada en los salones de la Universidad Central, con motivo de la celebración del segundo aniversario de la Asociación de la Escuela de Química y Farmacia del Plantel.

PREAMBULO

Señores:

En lo vida hay ciertas pequeñeces que, gracias a circunstancias de favor, adquieren ante lo multitud una importancia tan exagerada, que no concuerda con el valor intrínseco de la cosa, y esto sube de punto, cuando en los actos humanos entran en juego lo amistad y el cariño, que, como virtudes perfumadas, embalsaman todo lo que tocan.

Muchos veces se me ha ocurrido esto, cuando en los tardes de arrebol, he visto a las nubes salpicados de sol, contonearse en las alturas, con un ritmo tan prosaico, que semejan grandes personajes. Bien mirado el asunto, todo se reduce a un poco de agua sin mayor gracia, ya que, el encanto peculiar de la visión vale, sólo, por lo luz que baña juguetona y por el viento que sopla mansamente.

Así, esto charla desde sus orígenes no fué sino una simple charla, no obstante, el cariño de mis alumnos ha querido llamarla, desde sus orígenes también, una conferencia. ¿Para qué discutir? Llamémosla, pues, ambas cosas. Es lo primero, porque es la inicial de toda una serie, que a cargo de algunos profesores de la Facultad de Ciencias, se desarrollará durante el presente año, y cuya finalidad es la ampliación de la enseñanza de cátedra; y es lo segundo, porque, como hoy se conmemora el segundo aniversario de la fundación de la Sociedad de Química y Farmacia, la muchachada que me auspicia, ha puesto todo su entusiasma en la celebración de este acto e inmerecidamente, para el efecto, me ha colocado a lo cabezo de los que irán acupando esta tribuna, dándome así, una prueba de afecto que me obliga y que me honra. De ahí, que a esta ceremonia se lo hoya

querido adornar con un tinte especial de esplendor, y de ahí, que esta simple charla inaugural se haya convertido en una conferencia: es la magia de la alegría sana y del cariño, que son más eficaces que el viento y que la luz.

Y ahora, vamos a nuestro terreno.

LAS ALBUMINAS EN EL SER VIVO

La palabra albúmina tiene su orígen en el latín, ALBUMEN, con que los antiguos nombraban a la clara de huevo. Con el tiempo se ha llegado a comprobar que la albúmina no sólo es peculiar del huevo, sino que es una materia inmensamente difundida en la naturaleza viviente, y hoy por hoy, podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que ahí donde hay un ser vivo necesariamente hay albúmina y en abundancia, ésta, en efecto, forma la parte esencial del edificio corpóreo de todo lo que vive, ella es para animales y vegetales, lo que los materiales de construcción: piedras, ladrillos, madera y hierro, son para nuestros edificios ordinarios, y al decir esto, decimos poco, porque la comparación aún no es del todo feliz, por redundar en menosprecio del papel de las albúminas.

FUNDADA EN 1651 ... CENTRAL ... FOTENTIOR EST ... MÉXICO ... MEMORIA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Posteriormente se ha comprobado que la palabra albúmina, no corresponde a una substancia única, sino que, propiamente, debe atribuírsele un significado genérico, y digamos de una vez, no hay una albúmina, sino millones y sin exageración billones y billones de materias a las que se puede y debe aplicar el referido vocablo.

La célula, el mecanismo vital por excelencia, está constituída corporalmente por albúminas y agua. Existen también otras substancias, pero su oficio, más que constitucional es alimenticio. La célula es en esencia, un poco de albúminas en el agua; las propiedades físicas y químicas de éstas son las características de la célula y su perpetuo juego es lo que constituye el vivir de los seres. Y no hay exageración en el oficio atribuido al agua, porque las albúminas, fuera de ella, no son sino simples polvos blancos, desprovistos de toda actividad, para realizar esa enorme complicación como es la vida.

Las individuos pluricelulares, de ahí su nombre, no son sino conjuntos armónicos, es decir equilibrados, de gran número de células, que con frecuencia llegan a contarse con cifras astronómicas, y todas ellas son, lo que se dijo, albúminas, agua y algo más, que aunque importante, por hoy no nos preocupa.

Las albúminas están en todas partes; se encuentran tanto en los jugos internos del ectoplasma y del núcleo, como en los líquidos externos que bañan a las células y en los que permanecen eternamente sumergidas. La sangre, la linfa, todos los humores, con ligerísimas excepciones, encierran albúminas, ellas están presentes no sólo en el interior mismo de los corpúsculos que viven, sino también en todo el medio fluído que los rodea; ellas forman la parte más esencial del medio interno de los diversos tejidos, como también constituyen un componente indispensable del medio externo de los mismos. Las células viven, pues, con agua adentro y agua afuera, así como también y necesariamente, con albúminas adentro y albúminas afuera.

Pero hay más, las mismas albúminas, convenientemente inactivadas, integran las partes que intervienen en el fenómeno vital de una manera más o menos pasiva; el cabello, la lana, las plumas, la piel, el cuero, las uñas, el cuerno, etc., son únicamente variedades de albúminas. No cabe, pues, mayor difusión; las albúminas están en todas partes: en el mecanismo activo y en el mecanismo pasivo de la vida. ¿Valdrá la pena exagerar su importancia en el más enigmático y sorprendente de los fenómenos de la Naturaleza, como es la vida?

NATURALEZA Y VARIEDAD DE LAS ALBUMINAS

Las albúminas forman lo que en química se llama la materia albuminoide o proteica, son también las proteínas y en la terminología del nuevo léxico son los prótidos. Ninguno de los términos antedichos nos dicen nada acerca de su constitución. Pero es necesario que lo sepamos, aunque sea vagamente.

Sabido es que las substancias químicas se caracterizan por la naturaleza de las moléculas que las forman; és-

tas pueden ser livianas o pesadas en comparación con las moléculas del hidrógeno. Las moléculas de la materia mineral son por regla general livianas, al paso que las de la química orgánica son pesadas y en muchos casos pesadísimas; tales son las moléculas de las proteínas, lo que significa que en cada unidad se encuentran al estado de combinación un número muy grande de átomos elementales. Hay albúminas cuyo peso molar asciende a 10 y 15 mil y, ciertos autores, aún creen haber encontrado de las magnitudes de 50 y 60 mil. Ante tales cifras de cientos y de miles de átomos, es difícil imaginar la complicación del edificio resultante, esto es, la de una enormidad de corpúsculos que, a pesar de su continuo movimiento se mantienen en constante equilibrio en las cuatro dimensiones del espacio-tiempo, como dirían los físicos modernos, y en resumen, admitamos, que las moléculas de la materia proteica, son las gigantes entre sus congéneres.

Pero estas moléculas gigantes se forman, no de golpe, sino poco a poco y mediante un mecanismo especial. El origen de los prótidos es una familia de productos que en química se los designa con el nombre de los ACIDOS AMINADOS, cuyas moléculas son relativamente livianas. Dos ácidos aminados pierden entre sí los elementos del agua y se sueldan dando como resultado un compuesto de peso igual al de los dos componentes, descontando el peso del agua eliminada. La misma operación puede repetirse infinidad de veces, de suerte que el aumento de peso, teóricamente, por lo menos, se hace ilimitado. Los ácidos aminados o péptidos, como también se los llama, tienen, pues, la propiedad de unirse entre sí, y lo interesante es que a partir de los DECAPEPTIDOS, las substancias obtenidas se parecen ya a las albúminas, por lo cual, éstas no son otra cosa que verdaderos polipéptidos. Mediante este engarce artificial de ácidos aminados, se ha logrado reproducir albúminas cuyo peso alcanza hasta la cifra de 1.500.

En seguida se advierte, que en este trabajo de producción artificial de proteínas, no hemos avanzado mucho, en efecto, un peso molecular semejonte, no corresponde al de las albúminas pesadas, como son las intracelulares y las de circulación en las que, como ya se dijo, se eleva a miles y decenas de miles.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Pero la causa no es sino una deficiencia de técnica y no se puede pensar que tal fracaso, implique la creencia de que las albúminas pesadas no sean también genuinos polipéptidos. Un hecho importante viene en nuestra ayuda, y es que, si bien no podemos sintetizarlas, podemos destruírlas y entonces observamos que los productos de la destrucción o degradación no son otros que una colección de ácidos aminados.

Dichos ácidos son materias químicas, integradas por Carbono, Hidrógeno, Oxígeno y Nitrógeno; hay alguno de ellos que además contiene azufre. Funcionalmente son ácidos y bases a la vez, lo que les comunica una fisonomía especial que les permite actuar, según las circunstancias del ambiente, con propiedades completamente diversas.

Integran una familia muy numerosa, pero en la formación de las albúminas naturales no intervienen sino contados representantes, que a lo más alcanzan a 25 variedades.

Anotemos los nombres de unos pocos que los utilizaremos luego: la glicocola o glicina, la alanina, la leucina, la cisteína, que es la substancia sulfurada, la tirosina y etc. hasta completar, más o menos, unos 25.

Lo que se debe hacer resaltar es que, los ácidos aminados, en igualdad de número y calidad, pueden originar diferentes clases de compuestos, diversas clases de polipéptidos o de isómeros, como decimos los químicos, según como las moléculas pequeñas, componentes, se distribuyan en la molécula mayor resultante.

Así, uniendo dos glicinas con una alanina, obtenemos dos disposiciones. Primera: una glicina, otra glicina y la alanina a la cola, y segunda disposición: una glicina, la alanina al medio y la otra glicina al fin.

Con cuatro ácidos, dos glicinas y dos alaninas tenemos las siguientes combinaciones: 1) glicil-glicina-alanina-alanina. 2) glicil-alanina-glicil-alanina. 3) alanin-glicina-alanin-glicina. En los ejemplos anteriores, las posibilidades serían superiores, si los ácidos no figuraran repetidos, esto es, si cada cual fuera de diversa clase.

Lo que hay que retener es, que las posibilidades aumentan a medida que aumentan las unidades en calidad y número.

Autores hay que han tenido la paciencia de calcular el número posible de isómeros, y han encontrado que, con 5 ácidos se pueden obtener 120; con 10, tres millones y con 20, 2 trillones. Y lo mejor es, que con este número de 20, todavía no pisamos el terreno de las grandes albúminas, en las que, como componentes, seguramente entran centenares de péptidos, en cuyo caso, las posibilidades de obtención de variedades crecen a tal punto que las cifras se convierten en inconmensurables.

Y lo más notable de todo es que, estamos seguros de que la Naturaleza es capaz de producir todos los tipos posibles e imaginables y aún algo más, si se recuerda que las albúminas propiamente dichas, con frecuencia se combinan con compuestos fosforados, con ácidos nucleicos, con metales y etc., etc.

Lo probable es que, desde la aparición de la vida sobre el planeta, la Naturaleza no haya repetido para sus creaciones, el mismo tipo de albúmina, por lo que, se puede decir, que los prótidos de cada microbio, animal o planta, son propios de ellos; que las variedades que cada cual encierra, no se encuentran en ninguna otra parte; que son su distintivo, su marca, su número inconfundible.

Cada género, cada familia, cada especie, cada raza y cada individuo, deben contener un género, una familia, una especie, una como raza y un tipo individual de albúminas, de suerte que, una clasificación racional de los seres vivos, debería fundamentarse en la naturaleza de las albúminas de que están hechos; por desgracia, nuestros conocimientos acerca de ellas es todavía muy deficiente y, en consecuencia, nos encontramos muy lejos de poder emprender esa tarea, pero, desde hoy declaramos, que nada sería tan seguro como ese medio, para conseguir una completa identificación de los individuos.

Cuando las albúminas del espermatozoide se conjugan con las del huevo, deben producirse nuevas variedades que recuerdan el género, la especie, la raza, digamos, hasta la casa solariega progenitora, etc., pero que, además, contienen algo de especial, de privado, que señalan y fijan, exclusivamente al nuevo yo formado.

Hecho notable y que vale la pena mencionarlo, es el que, las proteínas sencillas son las que caracterizan a los

seres inferiores y que las proteínas más complicadas, las gigantes, son las que abundan en las criaturas superiores. Tal coincidencia no puede ser fortuita, una vez que hemos establecido como verdad comprobada, que la química de la materia proteica es, en esencia, la química de los fenómenos vitales. Lo dicho, al contrario, nos manifiesta que, entre la evolución, la herencia y las proteínas, hay una relación estrecha, que, hasta pudiera ser tan profunda, que la variabilidad de los prótidos, en lugar de ser una consecuencia de los fenómenos hereditarios y evolutivos, bien pudieran ser una de las causas más determinantes.

APLICACIONES PRACTICAS

En espera de hechos más concretos, anotemos que ya hay algunos que son del dominio de las cosas adquiridas, y que confirman, más o menos en parte, varias de las aseveraciones enunciadas.

La hemoglobina, que es un prótido de la sangre, no es la misma en las diversas especies animales, y así, cuando con dicha proteína se preparan los conocidos cristales de hemina, éstos presentan formas que varían con la especie del animal empleado.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Esta es una curiosa propiedad que se ha pensado aplicarla para la identificación de las sangres, en los casos estudiados por la medicina y la química legales, pero la técnica, en algunas ocasiones, es de difícil ejecución.

Para resolver el mismo problema, se posee un método algo más cómodo, llamado de las precipitinas, y que está fundado también, en la diferenciación específica de las albúminas.

Un caso concreto es el que sigue: se trata de averiguar si una sangre tal es o no de hombre. Para ello, como operación previa, se prepara a un conejo por medio de inyecciones cuidadosas y periódicas de sangre humana. Al cabo de un cierto tiempo, las albúminas del plasma del animal se modifican radicalmente y adquieren la propiedad de precipitar o coagular las proteínas del suero humano. Entonces, si la sangre objeto de la investigación, es de un indivi-

duo de nuestra especie, se enturbia inmediatamente cuando se la mezcla con el suero de la sangre del conejo. Si la reacción es negativa, la sangre pertenece a cualquier otro animal, menos al hombre. Advirtamos de paso, que la operación es más sencilla cuando se la realiza entre suero y suero.

En el caso que estudiamos, sólo se puede presentar una duda, y es que, la sangre de los grandes simios producen el mismo precipitado. Análogamente se repite el fenómeno entre las sangres del cerdo y jabalí, entre las de cordero y la cabra, y, en general, entre las sangres de los animales de especies muy afines.

Pero esto, si constituye un inconveniente para la aplicación del principio, bajo el punto de vista forence, en cambio, es algo muy apreciable bajo el punto de vista científico y filosófico, pues, de todo lo dicho se desprende la existencia de un verdadero parentesco entre las albúminas constitucionales de las especies muy cercanas, y, hasta cabe, con más lógica, admitir, que el parecido morfológico no es sino una consecuencia exterior del parecido albuminoide, interno, íntimo, de dichos seres.

Citemos otro hecho importante.

Desde hace mucho tiempo, se designa con el nombre de hetero-aglutinación, al fenómeno de coagulación o formación de grumos que se observa, cuando se mezclan dos sangres de animales que no son de la misma especie; hay una verdadera incompatibilidad de coexistencia de las albúminas puestas en juego. Más tarde, esta incompatibilidad fué comprobada, aún entre las sangres de individuos de la misma especie, entre sangres de hombre y hombre, por ejemplo. A esta variante del fenómeno se la designa con el nombre de la iso-aglutinación y en el fondo, no se trata, en ambos casos, sino de reacciones en que intervienen íntegramente las proteínas.

La iso-aglutinación ha sido evidenciada sobre todo, en las operaciones de transfusión sanguínea. Hay individuos que reciben sin peligro, cualquiera sangre humana, y otros, que no pueden hacerlo sino de determinadas personas, de lo que se infiere, que el poder iso-aglutinante no es el mismo en todos los sujetos, y no siéndolo, se ha procurado ha-

FUNDADA EN 1651 QUITO
AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

cer una clasificación de los seres humanos, teniendo en cuenta la manera de comportarse ante el nuevo fenómeno.

Así, la humanidad queda dividida en cuatro grupos, que son: grupo A, grupo B, grupo AB y grupo O.

La experiencia demuestra lo siguiente:

que	el	suero	A		aglutina	a	la sangre B
"	"	B			"	"	" A
"	"	A	no		"	"	" O
"	"	O			"	"	" A
"	"	B	no		"	"	" O
"	"	O			"	"	" B
"	"	A			"	"	" AB
"	"	B			"	"	" AB
"	"	O			"	"	" AB y
"	"	AB	no	aglutina	a	ninguna	sangre.

En el cuadro que acabamos de leer, nos hemos referido a la sangre, porque, en realidad, son los glóbulos rojos los que se aglutinan, pero, en éstos, tanto el estroma como el pigmento son albúminas.

Por razones de hechos prácticos, a los individuos del grupo O se los llama dadores universales y a los del grupo AB, receptores universales, pero no dadores.

La determinación del grupo a que pertenece un sujeto se ejecuta de un modo fácil, mediante una técnica que ya es clásica.

La Antropología ha extraído de estos trabajos, conclusiones sorprendentes, he aquí algunas:

Ningún individuo cambia de grupo en toda la vida, lo que constituye un aporte inapreciable para los problemas de identificación.

En todos los países y en todas las razas hay representantes de los cuatro grupos, sin embargo, el tipo A es más frecuente en Occidente y el tipo B lo es en el Oriente.

Por otro lado, parece que la raza primitiva de la humanidad pertenecía al tipo O; que los tipos A y B son grupos posteriores en la Historia y que, además, parecen de diverso origen geográfico, y por último, que el tipo AB es el más reciente y debido a mutaciones.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Pero al hablar de estos hechos, en que el papel de las proteínas es preponderante, no podemos pasar por alto una propiedad singular de los grupos sanguíneos, y es que los caracteres de éstos, son transmisibles a la prole, de conformidad con las leyes de la herencia.

Y resulta, que los caracteres del grupo A, del grupo B y los del grupo AB son dominantes y que, los caracteres del grupo O son recesivos. Particularidades, que han encontrado aplicación inmediata y provechosa en el intrincado y moderno problema de la investigación de la paternidad.

No vamos a estudiar el asunto que requeriría una disertación aparte, pero unos pocos ejemplos pueden ilustrarnos sobre la importancia del asunto.

Dada una madre del tipo A y un hijo suyo del tipo B, el padre de éste, sólo puede ser un hombre del tipo B o del tipo AB; entonces, si dicho hijo es imputado a un hombre del tipo O, se puede decir en seguida y con seguridad, que no es verdad.

Otro caso: Si una madre es del tipo O y su hijo del tipo B, el padre no puede ser del tipo O.

También: si la madre es A y el padre también A, el hijo, fatalmente, tiene que ser A.

Análogamente, si la madre es B y el padre A, el hijo puede pertenecer al grupo A, al grupo B o al grupo AB, pero jamás al grupo O.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Y con esto, aunque mal, creo haberos dado lo que me pedísteis, una charla-conferencia; creo que lo que habéis oído justifica plenamente el título que lleva esta pieza, aunque en vista de las circunstancias, únicamente he querido daros una visión panorámica del asunto, escogiendo para ello sus puntos más salientes. Todavía hay mucho que decir, pero todo lo dicho y todo lo que se ha callado, por interesante que sea, es nada en comparación de lo que nos reserva el porvenir, sobre tema tan basto, tan difícil y tan inexplorado.

La visita a la Universidad Central del Profesor Doctor Alejandro Lipschütz

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

A fines de Octubre próximo pasado, la Universidad Central recibió la visita del notable hombre de ciencia, Prof. Alejandro Lipschütz. Después de una gira de conferencias, durante la cual recorrió casi todos los países de América, desde el Canadá hasta Colombia, Lipschütz se detuvo en el nuestro durante una semana, dando así una prueba de singular afecto e interés para el Ecuador.

En el Salón Máximo de la Universidad fué recibido en sesión solemne por la Facultad de Ciencias Médicas, la que le confirió el título de Profesor ad-honorem, haciendo su entrega, con un brillante discurso, el señor Rector de la Universidad, Dr. Julio Enrique Paredes C. El discurso de presentación, fué leído por el Prof. Dr. Antonio Santiana. A continuación el Prof. Lipschütz tomó la palabra, regalándonos con su primera conferencia, dedicada a la Facultad de Medicina, sobre el importante tema: TRASTORNOS ENDOCRINOS Y TUMORIGENESIS, presentada en una magnífica improvisación acompañada de proyecciones de fotografías y esquemas de los resultados últimos obtenidos por él y los colaboradores de su Escuela sobre esta importante cuestión. Su segunda conferencia, dedicada al público en general, versó sobre INDOAMERICANISMO Y RAZA INDIA, demostrando aquí avanzadas concepciones ideológicas y un completo conocimiento del problema. Su tercera conferencia, dedicada al cuerpo médico, se desarrolló sobre CANCER EXPERIMENTAL, ofreciendo en ella una síntesis histórica de esta modalidad del cáncer, tanto desde el punto de vista clínico como del terapéutico. A todas sus conferencias asistió un numeroso y selecto público, que le aplaudió con entusiasmo.

En el Instituto de Anatomía, con la presencia del señor Rector de la Universidad, del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas y del cuerpo docente del mismo,

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA

dió una magnífica lección inaugural del nuevo curso escolar, disertando sobre la función y la forma, Morfología y Fisiología, y dándonos una nueva concepción de las formas orgánicas en su relación con el tiempo, a través del cual, demostró, cambian incesantemente.

El Prof. Lipschütz recorrió algunas dependencias universitarias, haciendo en todas partes valiosas sugerencias para asegurar su funcionamiento y progreso. También visitó en compañía de su señora los monumentos artísticos de la Capital, demostrando por los mismos el más profundo interés. Después de recibir el agasajo que le ofrecieron la Facultad de Ciencias Médicas y la Sociedad de Psiquiatría, abandonó nuestra ciudad, dejando en todos un recuerdo y una gratitud imborrables.

A continuación reproducimos el discurso de presentación pronunciado por el Prof. Dr. Antonio Santiana, que contiene una valiosa síntesis de la personalidad de Lipschütz y de su contribución científica, intelectual y social.

Señor Rector de la Universidad Central, señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, señor Profesor don Alejandro Lipschütz, señores Profesores de la Facultad de Ciencias Médicas, Señoras y Señores:

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Un alto honor es para mí el presentar ante tan distinguido auditorio al notable hombre de ciencia, cuya obra es conocida mundialmente, el profesor don Alejandro Lipschütz, quien a su regreso a Chile, procedente de los Estados Unidos de América, México, Centro América, Venezuela y Colombia, países en los que acaba de dar un ciclo de conferencias en sus aulas universitarias, se ha detenido en el Ecuador, dando así una muestra de singular deferencia y afecto para nuestro país y, especialmente, para la Universidad Central del Ecuador.

Conocí hace varios años al Profesor Lipschütz en los laboratorios del Instituto de Fisiología de la Universidad de Concepción. Le ví por primera vez una noche, a las 10. En aquellos momentos trabajaba todavía, rodeado de sus ayudantes. Era una actividad original. Mientras el Profesor dictaba, unos escribían fórmulas en la pizarra en tanto que otros trabajaban sobre animales de experimentación. Era

para mí un espectáculo completamente nuevo, fascinador y atrayente. Tanto más impresionante cuanto que se trataba de un trabajo "ilegal", puesto que la Universidad estaba cerrada por vacaciones. Así, yo que había hecho un viaje de seiscientos kilómetros para conocer a Lipschütz y gozar del contacto espiritual con un investigador de renombre, tuve con este primer espectáculo una retribución que colmaba mis ambiciones. Al día siguiente, cuando el Profesor se me ofreció para acompañarme durante mi excursión al hermoso cerro Caracol, pude, en el íntimo contacto espiritual que se estableció, apreciar la modestia y la sencillez, desprovistas de vulgaridad, propias del hombre superior. ¡Con cuántas enseñanzas me prodigó aquella tarde, a mí, que era un desconocido, apenas un egresado de la Universidad! Cuando dos años más tarde volví a visitarle, me sorprendieron los mismos cuadros, encontré el mismo hombre, recibí las mismas enseñanzas y gocé de la delicia de encontrar el amigo de ayer.

Dedicado profesionalmente a la investigación científica desde la edad de 17 años, antiguos profesor universitario, ha recorrido las más importantes academias científicas y universidades europeas y americanas. Actualmente es Jefe del Departamento de Medicina Experimental de la Dirección General de Sanidad, en Santiago de Chile. Analizar totalmente la gran obra científica y cultural de Lipschütz, es cosa imposible dentro de los estrechos límites de este discurso. Me contentaré, pues, con dar un ligero resumen de las partes más sobresalientes de su obra. En el terreno de la endocrinología, de la cual ha sido uno de sus fundadores, ha trabajado durante largo tiempo para determinar la acción del fragmento testicular en el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios. Los experimentos de castración parcial hechos por Lipschütz en el cuy, le han hecho ver lo que a primera vista parece estar en contraposición con la ley del "todo o nada", donde en realidad sólo hay un retardo por la cantidad minimal de masa testicular, ya que con un fragmento pequeño de testículo los caracteres sexuales, aunque tardíamente, llegan a un perfecto desarrollo. Se ha servido igualmente de la experimentación con fragmentos testiculares para saber qué parte del testículo es la responsable de la secreción interna, constatando que la ligadura de los conductos deferentes, cuando produce evolu-

ción regresiva de los tubos seminíferos, quedando intactas las células intersticiales, conduce a una perfecta madurez sexual. En la hipófisis sin acción gonadótropa o luteinizante, demostró que puede ser activada al ser administrada con orina climatérica. Sus experiencias sobre el trastorno del ciclo sexual por intervenciones ováricas, revelan que las relaciones entre gonadas y prehipófisis son complejas. Es importante su constatación de que el peso de la prehipófisis, en relación con el peso del cuerpo, es mayor en los animales normales foliculinizados que en los animales de control. Sus estudios demuestran que también existe gran diferencia del poder luteinizante del lóbulo anterior de la hipófisis, con relación al sexo, edad y especie del donador. Ha emitido la opinión fundada sobre sus observaciones de que las diferencias gonadótropas prehipofisarias repercuten sobre diferencias existentes en el modo de procreación. En 1934 estableció con Teresa Vivaldi que el prolán de la orina de mujer en cinta, al inyectarlo en la coneja, desaparece de la sangre con mucha rapidez. Ha descubierto, probablemente antes que Schoiedt y Schultzer, las hemorragias gástricas de la inanición. Sirviéndose de su técnica de la trasplantación ovárica intrarrenal, ha visto que con la homoiotransplantación en el cuy se obtienen espléndidos resultados, comprobando, en resumen, que el hétero injerto se comporta de manera muy distinta que el homoinjerto, que no se vascularíza y degenera. Es conocido desde hace muchos años por los trabajos de Lipschütz, que el cobayo macho y hembra castrados, con injerto ovárico intrarrenal, se comportan de un modo muy diferente. En el primero se produce un estado de hiperfeminización, como lo comprobaron Steinach, Sand y otros, mientras en la segunda, si bien el desarrollo del aparato mamario es mayor que en la normal, nunca es tan marcado como en el macho, lo que tiene su propia explicación en el comportamiento del propio injerto ovárico, que siempre forma cuerpos amarillos en la hembra y rara vez en el macho. El injerto ovárico en el macho revela una luteinización menor que en la hembra, y en casos especiales esa luteinización puede faltar del todo. Otra investigación importante es la que le llevó a comprobar, con Vivaldi, que la inyección intravenosa de prolán en la coneja adulta, en 67 U.C., desaparece en el 80 por ciento a las seis horas y en 90 por ciento a las diez horas.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En los últimos tiempos se ha dedicado especialmente al estudio de los tumores, ocupándose sobre todo del mecanismo de su formación y crecimiento. En efecto, las investigaciones realizadas por Lipschütz y sus colaboradores sobre tomorigénesis conjuntiva inducida por estrógenos, han sido grandemente facilitadas por dos momentos fundamentales: primero, los fibromas peritoneales se presentan en la mayoría de las hembras castradas del cobayo si el tratamiento se hace con cantidades apropiadas del benzoato de estradiol y por tiempo suficiente; segundo, es factible una valoración cuantitativa de esta tumorigénesis. Ha creado una nueva terminología para dar expresión a los problemas que aquí se presentan en relación con las distintas hormonas del complejo hormonal ovárico. Su argumentación es la siguiente: El organismo necesita evidentemente el estradiol para la realización de sus fines morfológicos y funcionales en la esfera genital y fuera de esta; el estradiol sería la orto-hormona folicular. El papel especial de la estrona es todavía difícil de definir; sería talvez una para-hormona, es decir, un satélite de la orto-hormona, con fines homonales especiales, distintos de los de la orto-hormona. "Nada de seguro sabemos por el momento —dice— sobre las prehormonas foliculares, o substancias a partir de las cuales se originan, al nivel del ovario, las para y orto-hormonas en el proceso de la hormogénesis folicular". Al contrario, hay poca duda sobre el papel de las distintas substancias estrógenas que se encuentran por preferencia en la orina: son, según toda probabilidad, productos del metabolismo de las orto o para-hormonas, y a ellas se aplica el término de meta hormonas que les dió Lipschütz y Vargas han descubierto el hecho de que la acción tumorígena conjuntiva de las hormonas foliculares libres, como estradiol y estrona, es mucho menor que la de las hormonas esterificadas. Igualmente Lipschütz e Iglesias han logrado obtener mediante la administración prolongada de substancias estrógenas, no sólo fibromiomas uterinos, sino también tumores semejantes extragenitales. Puede haber también fibrosis abdominal generalizada. Más tarde se demostró que también el macho reacciona con tumorigénesis abdominal conjuntiva, al ser sometido a las mismas condiciones experimentales. Del mismo modo demostró, con Vargas, que con el injerto subcutáneo de tableta del estradiol se pueden conseguir en

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

la hembra del cuy castrado fibromiomas uterinos y extrauterinos. Finalmente la escuela de Lipschütz ha dejado establecido que el fibromioma del útero es sólo un síntoma de una enfermedad tumoral generalizada, sobre base endocrina.

Tal es el resumen breve e incompleto de los principales trabajos de Lipschütz en la esfera de sus actividades científicas de laboratorio. Mas, junto a esta vida austera, solitaria y silenciosa, aunque intensa y pródiga, cuyos frutos no puede recibirlos de primera mano más que una pequeña élite, ha habido otra, tan útil y tan noble como la anterior, abierta y amplia, provista de una sinceridad conmovedora y destinada al gran público, en todas las gradaciones culturales, desde el ambiente universitario hasta el hombre de la calle. Podemos, en efecto, decir que Lipschütz se ha ocupado de casi todos los aspectos de la vida, no sólo para informarse sino también para emitir una propia opinión, apoyándose, en este caso y como siempre, sobre bases científicas. Examinemos brevemente su obra en este nuevo aspecto.

SUS IDEAS SOBRE LA CIENCIA, LA UNIVERSIDAD, LA ENSEÑANZA, EL MEDICO, LA MEDICINA EXPERIMENTAL Y OTRAS CUESTIONES.—Espíritu genuinamente observador, estudioso y dinámico, Lipschütz sostiene a través del dinamismo su concepción del mundo y de las cosas. Para él no hay, en realidad, en el mundo cosas estáticas sino sucesos relacionados entre sí. "La labor clasificadora de la ciencia, que opera con cosas como si éstas fueran inmutables, se puede definir como estática científica; la labor de la ciencia que se refiere a las cosas en su verdadero carácter de sucesos, es dinámica científica. La ciencia de nuestros días es altamente dinámica, y hasta los elementos químicos los estudiamos no sólo desde el punto de vista de las diferencias numéricas atómicas, sino también desde el punto de vista de la evolución de estas diferencias numéricas". Tiene de la morfología una concepción dinámica, reduciéndola, en último término, a la fisiología. Reposado y sereno, de su personalidad fluyen la sencillez y el saber. La gran modestia de su temperamento se revela en estas palabras, llenas de sabiduría: "Al realizar tal esfuer-

zo, en la labor científica, el hombre se hace modesto; si hay en la creación científica momentos de alegría y júbilo, hay también momentos de gran sufrimiento. En la creación científica hay lucha entre los conceptos que chocan en la mente del creador y entre los conceptos formados y los hechos experimentales. De lucha semejante surgen algunos conceptos estables. Pero su estabilidad es muy relativa, porque la ciencia nunca se detiene y un concepto reemplaza al otro. No hay goce cierto, no hay posesión segura en el taller de la ciencia. No hay aquí lugar para la soberbia". Luego establece la distinción entre la ciencia en el proceso de adquirir y la ciencia en el de las aplicaciones, entre el profesor que investiga y el profesor simplemente erudito. "Si, dice, la ciencia tiene dos caras: La una, cara alegre, soberbia, consciente de su poder espiritual y material y por esto cara vulgar, terrestre, carnal. La otra, cara dolorosa, humilde, consciente de la fugacidad de sus valores espirituales y materiales, y por esto cara espiritualizada. La una con miras hacia el presente, hacia lo perecedero; la otra con miras siempre hacia el pasado y hacia el futuro, hacia lo eterno. La cara espiritualizada es la de la ciencia en el proceso de hacerse, en el proceso infinito de su creación".

"Talvez les facilitará la comprensión de estas cosas íntimas del espíritu humano, la caricatura comparativa de dos tipos de hombres relacionados con la ciencia, del maestro que enseña en el liceo, y del maestro que enseña en la universidad. En la caricatura, el maestro del liceo sabe mucho, sabe todo; se siente siempre seguro, en cualquiera situación que sea y por difícil que sea, en el dominio de las ciencias y de la vida práctica; el maestro del liceo es un semidios que transmite el conocimiento de las leyes científicas eternas y exige su aceptación y juramento. Aspecto muy distinto tiene, en la caricatura, el maestro de la universidad. No sabe nada. Cuando en el otoño enseña un capítulo, no sabe nada de otro capítulo que enseñará en la primavera. Falla el maestro de la universidad no sólo con respecto al saber de las cosas, sino también en la vida práctica: es muy distraído, se viste con desorden, y abre el paraguas justamente cuando no llueve. Las leyes científicas las transmite en forma algo vacilante, porque duda de su eternidad, y por eso no exige aceptación absoluta y juramento. Si el maestro de liceo es un elemento positivo, muy

sociable y de contornos espirituales bien delimitados, el maestro de la universidad es algo estrafalario, ensimismado, quijotesco, borrascoso, y de contornos espirituales algo vagos".

Ha definido siempre con toda claridad su posición en cuanto a los problemas educacionales. Para él en la universidad no hay sólo que enseñar, sino ante todo educar para la vida práctica, profesional. Es un error creer que el estudiante es como un recipiente que se debe llenar con gran número de conocimientos, sino que, además del aprendizaje, hay que capacitarlo realmente para curar un enfermo, construír un puente o resolver un problema social. La educación debe ser científica: debe ser más veraz y sincera, en el sentido de presentarle las cuestiones actuales no como algo que ha surgido de repente, sino en el proceso de su desarrollo histórico, en el sentido de la relatividad de los conocimientos, disertando sobre los argumentos en vez de decretar los conceptos, con mayor respeto para el estudiante y transformándolo de elemento pasivo en activo colaborador.

Ha sostenido una vigilancia permanente de los intereses de los médicos, y así decía: "Cada paso que se da en nuestro país para facilitar la labor experimental de los profesionales, es para el provecho de la nación entera". Ha defendido igualmente los intereses de las universidades y de los profesores universitarios. Así, en sus Impresiones Portuguesas, no se contenta con narrar las atenciones de que ha sido objeto o describir la belleza de los panoramas, sino que reclama una mayor atención del Gobierno para la Universidad y los profesores. Se expresa en la siguiente forma: "Es mi opinión franca, dice, que el Gobierno de Portugal tiene frente a la nación la obligación de asegurar a la Universidad de Coimbra las posibilidades de adaptarse técnicamente a las exigencias modernas de la enseñanza", y más allá, añade: "Séame permitido decir que considero de error fundamental que los sueldos de los profesores universitarios sean tan insignificantes. Como no vivimos en las nubes, sino en la tierra, hay que darse cuenta de que el profesor universitario, que ocupa el más alto grado en la carrera de la enseñanza, debe tener gran libertad económica. Si eso escasea, el trabajo de investigación científica se dificulta enormemente. Es una mala política pagar mal a los

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

profesores universitarios y disculparse con el dicho de que el sabio no necesita riquezas. No se trata de conseguir riquezas para los profesores universitarios, sino libertad económica para que llegue a ser la condición inmediata de todo el desarrollo universitario".

Una de las cosas que más le han preocupado es la que se refiere a las relaciones entre el médico y la medicina experimental. Ya definió la Medicina como acción profesional humana, conduciéndonos así a la filosofía de la ciencia médica. Y no hay acción profesional sin saber, sin ciencia. Todo el saber médico se originó por la acción, es decir, observando enfermos. La enfermedad es una imagen abstracta, sólo existen enfermos. La medicina, como ciencia, es un resumen, algo artificial, pero bien clasificado de observaciones en enfermos. Nace la medicina experimental al observar sucesos patológicos en condiciones determinantes cuya selección obedezca a la voluntad del experimentador y a las exigencias de su labor comparativa". Uno de sus mejores libros, termina con estas palabras dirigidas a la juventud de América: "Tenemos que cultivar la medicina experimental, aún al estar conscientes de que la suerte no nos será tan grata, como a nuestros hermanos mayores en los grandes países, y que talvez no descubriremos tanto de nuevo, desde el punto de vista teórico o práctico, como ellos. Pero tengamos presente que no es necesario llegar a la cima del Aconcagua para gozar de un contacto íntimo con la cordillera de los Andes en provecho de nuestro físico y de nuestro espíritu. En todo caso no se olvide esto: que ciencia no se importa; ciencia tiene que brotar en el suelo patrio. Y aún más, ciencia ni siquiera se absorbe si no brotan arbustos científicos autóctonos en el país".

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En su biografía de Albert Schweitzer, el mismo se define sin quererlo, cuando dice: "Ser conmovido por el dolor que se encuentra alrededor de nosotros en el mundo, es un gran suceso psíquico". O cuando dice de Schweitzer: "Enseña con su ejemplo las bases éticas mismas de nuestra profesión".

Aunque europeo, el indio y los pueblos de cultura primitiva han sido uno de sus temas predilectos, lo que demuestra su leal y sincera asimilación a América. En su obra sobre el "Salvaje", deja constancia de que la noción de salvaje es relativa, y rechaza los datos de la Antropología

Física como argumento para mantener al salvaje y al indio en su estado actual. Rechaza también la noción de que el hombre blanco está destinado a gobernar y el hombre de color a ser gobernado. Sostiene que muchos caracteres físicos y espirituales no son constantes. No existe, de acuerdo con la antropología social, antagonismo absoluto entre cultura e incultura en el género humano ni hay propiamente salvajes. Refiriéndose a los Mayas, dice: "Bastaría estudiar la gran civilización centroamericana, para convenir en el alto valor intelectual, en la superioridad quizás de los indígenas del mundo mundo". Y luego establece el paralelo entre Pizarro y Garcilaso Inca de la Vega: "Quién vale más, dice, los hermanos Pizarro, de pura sangre española, incultos, ávidos de oro y de poder, conspiradores, arrogantes, irreverentes y plebeyamente rebeldes, desleales, homicidas, o el mestizo Garcilaso de la Vega, culto y entendido en las letras españolas, reverente, incaico y buen cristiano, sucumbiendo a veces bajo el peso del complejo de inferioridad social, pero siempre y a pesar de todo fiel a su raza, a la cual erigirá un monumento en su obra maestra, Los Comentarios Reales". Y refiriéndose a las relaciones entre cultura y ambiente, añade: "Qué curiosos y petulantes somos; buscamos a Aristóteles, Newton o Kant entre pescadores". Niega categóricamente la distinción de las razas humanas en superiores e inferiores. "En la vida humana, dice, espíritu vale más que materia. Toda la historia humana no es otra cosa que domadura de materia por el espíritu. Sólo en nuestra época hipercapitalista en la cual la vida toda cae bajo el dominio absoluto de la materia metalizada, pudo originarse y echar raíces un concepto por el cual se diviniza a la materia prima biológica o animal, y se le da a ella la primacía sobre lo humano y espiritual".

Niega también la claridad del concepto de raza humana, y la raza india, a pesar de ser hasta cierto modo caracterizable biológicamente, es cosa social, de modo que indoamericanismo es reivindicación de derechos económicos y culturales de ciertas agrupaciones sociales. Desde un principio, el blanco ha sido el señor y el indio el peón; se cristalizan aquí funciones sociales en aspectos biológico-raciales. El mestizaje tiene tendencia niveladora. Para Lipschütz el descubrimiento y la conquista de América no se deben a niveles diferentes de las razas que se encontra-

ron. Ante el hecho formidable de un puñado de españoles que deshizo con tanta facilidad el reino de los aztecas o de los incas", parece, dice, evidente la superioridad racial del europeo. Pero al mirar las cosas de cerca, se revela que la victoria fácil fué debida a mayor habilidad en el manejo de combinaciones políticas, sociales, y en el uso de las armas, lo que no constituye una característica biológica ni la exteriorización de una alta cultura emanada de la superioridad racial". Proclama el respeto a los pueblos primitivos, probando que hay profunda lógica, económica y moral, en las reglas, costumbres y creencias que rigen la vida privada y pública de los mismos. Niega la madurez o el envejecimiento raciales, y afirma que en los pueblos indígenas americanos lo que ha habido es un decaimiento de sus valores culturales, pero biológicamente continúan existiendo. E interpreta con gran sutileza cierto período histórico de América independizada, al decir que aquí se ha cultivado hasta ahora un interés hipertrófico para sucesos y personajes de muy poca importancia. Tal actitud es típica de una vida espiritual estancada. A las interminables luchas personales y de grupo entre los neofeudales sudamericanos durante el siglo XIX, luchas por el poder y la posesión de las tierras, luchas llamadas políticas que comenzaron ya en los albores mismos de las guerras de Independencia, se les atribuyó entre los eruditos de nuestro continente una importancia que no merecieron. Todas esas luchas entre "héroes" o "próceres", no eran más que espuma que flotaba encima de los verdaderos sucesos nacionales e internacionales sudamericanos, y todas esas insignificancias de personajes merecen ser olvidadas. Mas el erudito sudamericano casi se había olvidado del único personaje verdaderamente histórico de nuestro continente, el indio".

Dos palabras, por fin, sobre su filosofía de la vida y de la muerte.

Fisiólogo e investigador, trata estas cuestiones aduciendo argumentos científicos y llega a la conclusión de que no existe individuo limitado en el espacio que pueda contraponerse como tal a la naturaleza que es ilimitada en el espacio. El individuo, limitado en el espacio, es sólo una abstracción, una realidad no física ni fisiológica, sino más bien psicológica. Y la muerte, como fin absoluto, como catástrofe, la hemos inventado nosotros, los hombres. La in-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

terrupción de la existencia individual como catástrofe, es imaginable sólo desde el punto de vista de una personalidad individual consciente, por eso, tal catástrofe es sólo una realidad psicológica, cuyo alcance varía mucho entre las gentes. Mas la realidad física de la muerte, es sólo la transición más o menos brusca del estado orgánico al estado inorgánico. Tal su filosofía, que podríamos llamar científica, sobre la vida y su suceso más trascendental, la muerte, filosofía cuya semejanza con la del gran pensador Maurice Maeterlink es incontestable.

SINTESIS NARRATIVA DE LA OBRA DE LIPSCHUTZ.—Haremos esta síntesis dando una enumeración de sus frutos. Es fácil reconocer que el edificio que simboliza la obra de Lipschütz, se asienta sobre tres fundamentales columnas: la primera lo constituyen sus trabajos de cátedra y laboratorio, con gran número de publicaciones, en las que aparece él solo o acompañado de sus colaboradores, en los que brilla su escuela de endocrinología y experimentación sobre el cáncer, trabajos entre los que se distinguen el "Curso Práctico de Fisiología", las "Secreciones Internas de las Glándulas Sexuales", "Endocrinología", "La Transplantación Ovárica", "Bases Experimentales de la Noción del Complejo Sexual Endocrino", "El Complejo de las Hormonas Ováricas" y "Fibromioma abdominal experimental provocado por substancias estrógenas". La segunda columna se integra con las ideas y la actitud que adopta frente a los problemas relacionados con las razas aborígenes americanas y los pueblos primitivos en general, siendo "Indo-Americanismo y Raza India" y "El Salvaje" en la bibliografía científica de nuestros días, sus producciones más importantes. La tercera columna, por fin, lo es su sistema filosófico y sus ideas sobre la cultura en general, a las que ha contribuído con numerosas producciones, como "Ciencia y Universidad", "El médico y la medicina experimental", "¿Por qué morimos?", "Biografía de Albert Schweitzer", "La Enseñanza Universitaria y los Problemas Modernos de la Educación", "Individuo y Naturaleza".

SINTESIS PSICOLOGICA DE LA PERSONALIDAD DE LIPSCHUTZ.—Lamento aquí no poseer las dotes de Dostoiewsk. El resumen de su personalidad es muy sencillo.

Ya durante su infancia se ha trazado un ideal, y desde su primera juventud se consagra a su realización. Pero su ideal no es el ideal corriente de ganar mucho dinero para vivir bien, sino el raro y duro ideal de ganar a la naturaleza sus verdades para entregarlas a la humanidad convertidas en aplicaciones útiles. Así dejará una herencia que es para todos, en vez de estar destinada a los suyos solamente. Y como en su obra ha puesto todo su amor, todo su esfuerzo y toda su vida, sus libros son sus verdaderos hijos. Dotado por temperamento de sentido histórico, desde el primer día imprime a su obra tal sentido, forjándola en el bronce indeleble de la más severa crítica científica. El principio de su vida ha sido la acción, como lo fué del mundo, según el pensamiento de Goethe expresado en Fausto. Aunque los espíritus vulgares —que haciendo coro hostil siguen la huella que va dejando el hombre superior— lograron herirlo alguna vez, no consiguieron vencerlo nunca. Invicto, ha sido arquetipo de la acción. En tanto que su actividad de laboratorio es cerebral y aquí sólo busca los hechos biológicos para analizarlos, su actividad literaria, destinada a la defensa del indio, del negro y en general de los vencidos, es, aunque él se resista a creerlo, una actividad eminentemente sentimental. En esos libros pide y convence poniendo su corazón en la mano; en ellos, a la par que los sentimientos se elevan y que las razones generosas se multiplican, se relegan a otro plano los métodos del riguroso examen científico. Hay que leer esos libros —aunque contienen extensas consultas bibliográficas y aportan numerosos hechos científicos, incluso de observación personal—, no tanto para nutrirse con las verdades científicas, cuanto para beber en las fuentes del corazón humano las aguas más puras y generosas. Este aspecto de la obra de Lipschütz, cualquiera que sea el grado de verdad que contenga, revelándonos su sensibilidad ante el doloroso espectáculo de la vida de los pueblos caídos, completa maravillosamente el perfil de su personalidad. En las altas individualidades siempre se encontraron reunidos el más riguroso espíritu de examen científico con la sensibilidad más exquisita expresada, muchas veces, en forma artística. Mas todo esto, que ha sido como una eflorescencia de su carácter, no se abría realizado de no haberse sostenido en una voluntad poco común. Un cerebro superior, un co-

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

razón supersensible y una voluntad de hierro, he aquí las columnas básicas de su personalidad psicológica. Y así podemos con justicia dedicar en esta hora a Lipschütz la célebre frase que Napoleón dijo de Goethe, que en aquellos momentos sostenía la dignidad de su pueblo humillado: "He aquí un hombre".

Recibid, maestro, mi tributo de admiración, y el aplauso fervoroso y sincero que os confiere una de las más viejas e ilustres universidades de América, la Universidad Central del Ecuador.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CRONICA UNIVERSITARIA

Por H. Washington Cevallos

Profesores Honorarios

El Sr. Dr. José Arce, ex-Rector de la Universidad de Buenos Aires y Catedrático de Cirugía Torácica, después de un recorrido por los países del Norte, visitó la Universidad Central, para hacer formal ofrecimiento de que, en meses próximos, regresaría a dictar unas conferencias. Su labor científica es reconocida como una de las valiosas e interesantes entre los cultores de la Ciencia Médica, y el Consejo Universitario le confirió el Título de PROFESOR HONORARIO de la Facultad de Ciencias Médicas.

A petición de la Facultad de Ciencias Médicas, y por unanimidad de votos, en atención a que el Sr. Dr. Dn. Eustorgio Salgado V., ex-Profesor de Cirugía en dicha Facultad, fué Catedrático de muchos merecimientos, que con abnegación supo formar alumnos en tan difícil especialización, y aún ejerce en los hospitales su noble misión, el Consejo Universitario otorgó el Título de PROFESOR HONORARIO de la Facultad de Ciencias Médicas, cuyo Título e Insignia se le entregó en sesión solemne.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La Universidad Central, por insinuación del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Biológicas, con motivo de la visita del eminente catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, Sr. Dr. Dn. Alejandro Von der Beck, confirió el Título y la insignia de PROFESOR HONORARIO; y para la entrega de este Título se comisionó al señor Ministro Plenipotenciario del Ecuador en la Argentina, Dn. Carlos Manuel Larrea, y al Dr. Enrique Avellán Ferrés para que, a nombre de la Universidad, llevara la palabra en este acto.

El doctor Von der Beck dictó una conferencia, que la transcribimos a continuación, y la presentación al conferencista la hizo el Sr. Dr. Dn. Arquídamo D. Larenas, Profesor de Química de la Facultad de Ciencias del Plantel, y al final de la conferencia fue agasajado con un banquete ofrecido por el Consejo Universitario y miembros de dicha Facultad.

DISCURSO DE PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE QUÍMICA Y FARMACIA SR. DR. ARQUÍDAMO D. LARENAS.

Señor Rector de la Universidad Central,
Señor Vicerrector,
Señor Decano de la Facultad de Ciencias,
Señor Profesor Von Der Becke,
Señores Profesores y estudiantes:

En la vida del hombre hay actos de tan honda trascendencia que al avisorarlos, la mente vibra en busca de la frase que le permita traducir las ideas y exteriorizar los pensamientos. Esto es lo que experimento en estos instantes en que, la gentileza del señor Decano, haciendo caso omiso de mi poca afición a la galanura de la palabra, y sólo por un exceso de bondad, me ha dispensado el alto honor de que sea yo quien haga la presentación del distinguido biólogo-químico, Doctor Alejandro von Der Becke, digno exponente de la ciencia de las intrincadas reacciones vitales en la docta Universidad de Buenos Aires.

¿Qué podré deciros sobre la múltiple personalidad del científico destacado, que en su afán de difundir sus sabias enseñanzas en el orbe del saber, ha contribuido con el acerbo

de sus luces en la Sociedad Farmacéutica de Chile? ¿Cómo expresaros a vosotros el dinamismo de quien, como el Dr. Von Der Becke, ha trasmontado las fronteras de su patria, ora para contribuir al realce de la Unión Farmacéutica Venezolana, en su carácter de Socio Honorario; ora también, para hacernos una visita simbolizadora de los estrechos vínculos de fraternidad que nos unen, desde antaño, a la hermosa tierra hermana de la Argentina, desde los albores de nuestras repúblicas, en los heroicos tiempos de la lucha magna? Bien quisiera tener la elocuencia de un Castelar para trazar los razgos más salientes del heraldo que, desde allende el mar, en misión de paz y de saber, ha venido a honrar la legendaria cuna de nuestra Universidad Central. Bien deseara, señores, la facundia de Mejía Lequerica, para hablaros con la entonación de los genios de la lengua, acerca de los merecimientos del eminente profesional; pero, ante la imposibilidad de hacerlo, como lo confieso, nada mejor que rogar a vosotros, me acompañéis a escuchar la autorizada palabra del ilustre huésped, ya que sus concepciones serán la mejor apreciación de su valor en el campo de la ciencia.

Bien venido seáis, Doctor Von Der Becke! Esta es vuestra propia casa, ya que los lazos que nos unen a vuestra tierra natal fueron tejidos por la mancomunidad de ideas y aspiraciones en el fuego de vivac y en medio del fragor de los cañones de la guerra emancipadora; y, después, sellados en la Perla del Pacífico, en el histórico abrazo de los Libertadores de la América Austral: el invicto San Martín y el invencible Simón Bolívar.

Antes de terminar mi alocución, quisiera pedir a vuestra gentil nobleza, que cuando retornéis a vuestros adorados lares del mirífico Buenos Aires, hagáis conocer a los elementos científicos, que aquí, en el Ecuador, todavía se rinde culto a la civilización y se busca el pináculo de la gloria para la ciencia, en todas sus vastas manifestaciones; y que, mientras el tabletear de las ametralladoras y el sumbar de los aviones, mensajeros de la muerte, rugen ferozmente en el cielo de la vieja Europa, aún en el horizonte despejado de nuestra América se busca el perfeccionamiento de la ciencia, que traiga una humanidad más feliz que la presente, donde los hombres abdiquen de odios ancestrales y el mundo se encarrile por la senda de la prosperidad más grande.

Quito, Junio 17 de 1942.

CONFERENCIA DEL SR. DR. VON DER BECK

INTRODUCCION

He creído de interés para mis colegas farmacéuticos y, especialmente, para los estudiantes de Farmacia, abordar en esta conferencia el tema «Los estudios de Farmacia en la Universidad de Buenos Aires». La circunstancia de ser la Escuela de Farmacia y Bioquímica, que de aquella depende en la actualidad la más importante de su índole entre las del habla castellano y de contar con un moderno plan de estudios, como también amplios laboratorios que permiten correlacionar en forma apropiada la enseñanza teórica con la práctica, e igualmente la realización de trabajos de investigación, me ha hecho suponer que el tema sería de interés. Tratar la enseñanza de la farmacia en mi país significa encarar el momento actual de la farmacia argentina. Ella está afectada en parte por los mismos problemas, vicios y males que afectan a la institución farmacéutica de la mayoría de los otros países sudamericanos. La forma como se han orientado los estudios de farmacia es una reacción hacia este estado de cosas, pues es axiomático que la consideración y el respeto que rodeen al farmacéutico serán consecuencia de su preparación. Sólo una profesión prestigiada por los conocimientos de sus miembros, podrá gestionar con éxito ante los poderes públicos, medidas legislativas que atañen al ejercicio de la profesión, con la esperanza de colocarla al nivel en que se encontró y se encuentra aún en países de vieja cultura, pues en nuestro continente no floreció nunca una farmacia similar a la de aquellos. Esta primera fase ha sido realizada con éxito en mi país. La teoría ha sido confirmada por la práctica, pues gracias a la ampliación, intensificación y modernización de su plan de estudios —iniciado el año de 1918— se cuenta en la actualidad con generaciones de farmacéuticos y bioquímicos que han establecido con su preparación las bases para la restauración de la Fármacia. Pero la farmacia de hoy no es la farmacia del pasado. Utópico y estéril hubiera sido el esfuerzo si la finalidad hubiera sido volver hacia ese pasado que mencionamos anteriormente, pues el concepto de farmacia o mejor dicho del campo de actualidad del farmaceuta no es el mismo

en mi país en la actualidad que en un pasado relativamente reciente. Los portentosos adelantos en el campo de los medicamentos, en los análisis usados como medios aplicados a la clínica y a la higiene, en campos donde debe desarrollar especialmente su actividad el farmacéutico moderno, ha hecho que ya no deba considerársele como un mero preparador de recetas. Aquello permitirá que se acentúe su importancia como factor de primer orden en el mantenimiento del bienestar social, como colaboradores del médico —en su doble carácter de preparador de medicamentos y como analista— y como consejero y técnico en cuestiones de higiene y bromatología.

●

La reforma del plan de estudios —sobre la que nos ocuparemos con detención más adelante— hizo que todas las materias tuvieran una orientación convergente hacia el laboratorio. Estimamos que ese es el camino que la farmacia sobrepasa su período de declinación. No es posible que en esta época de progreso en todo lo relacionado con el arte de curar, no marche justamente la farmacia al compás de los tiempos. La crisis moral y material de la farmacia debe ser superada por el conocimiento de su pasado, de tan fuerte atracción, y por la aplicación de métodos racionales, modernos, de enseñanza. La farmacia y el campo de acción del farmacéutico han sufrido, lo repetimos, una completa transformación. Aferrarlo a su nueva órbita, manteniendo al día la enseñanza de los conocimientos relacionados con ella, es la tarea que se impuso dicha Escuela. Esa premisa en la ardua tarea de asegurar a la farmacia un renacimiento ha sido cumplida en Buenos Aires. La manera como se ha logrado será motivo de las palabras que seguirán.

La Farmacia en la Argentina sufre como he dicho de algunos de los mismos males que aquejan a la Institución Farmacéutica de la mayoría de los otros países, especialmente sudamericanos.

La intervención en su ejercicio de personas carentes del título universitario habilitante y el extraordinario desarrollo de la industrialización en el ramo de los medicamentos ha hecho, entre otros factores, que no enumeremos ya que son

conocidos por todos, y sobre los que predomina la lucha de precio, hizo que la farmacia perdiera gran parte de las características que la destacaron como una carrera interesante y científica en tiempos pasados.

En esta disertación deseamos sólo dar una idea acerca de la forma como se ha encarado, en la República Argentina, y especialmente en Buenos Aires, por medio de la Escuela de Farmacia y Bioquímica, la tarea de devolver a la profesión farmacéutica su antiguo prestigio, y si fuera posible, acrecentarlo. Dejaremos de lado, por no pertenecer a la índole de esta conferencia, las medidas de orden económico, los proyectos de limitación de farmacia, de fijación de ganancia mínima, etc., para concretarnos a los dos puntos fundamentales siguientes:

1º. Acrecentar el prestigio de la profesión mediante la formación de farmacéuticos que posean amplios conocimientos que los faculte para ser los auxiliares del médico. Como es sabido, la terapéutica ha evolucionado extraordinariamente este último tiempo y ha sido necesario contemplar una cantidad de nuevas disciplinas para que esté a la altura de esta misión.

2º. Hacer que los nuevos campos de la actividad científica en el progreso de la higiene y del diagnóstico (me refiero indudablemente al laboratorio clínico) sean *campos privativos* de los farmacéuticos, aumentando sus conocimientos por medio de estudios especiales.

Antes de proseguir, deseamos dar una rápida visión acerca de la evolución histórica de la Farmacia Argentina que, como tal, se inicia recién en el año 1800. En el tiempo anterior a esta fecha ejercieron la profesión en el país, algunos profesionales que habían estudiado en las antiguas escuelas médicas de Córdoba, Sevilla, Murcia, etc., ya que, como es sabido, bajo el reinado de Alonso el Sabio, se dictaron leyes que regularon el ejercicio de la farmacia y establecieron las visitas a los mismos (actuales inspecciones), con fines de controlar, dos veces por año. Y esto fué a principios del siglo XIV. El desarrollo de la Farmacia en España siguió ininterrumpidamente, pero por cierto no en forma muy brillante, apareciendo tratados sobre purgantes, ungüentos, emplastos, etc., y, en 1535, anales, códices, farmacopeas, etc.

En 1800, el Rey Don Carlos, decretó que la farmacia debería ser independiente, en adelante, de la medicina y para ejercer la profesión los farmacéuticos debían tener los títulos de Licenciado en Farmacia y Doctor en Química.

Las dificultades para trasladarse a Europa, donde se podía estudiar la carrera de farmacéutico o de médico, hicieron necesario utilizar a los médicos españoles para ejercer la profesión en la antigua colonia.

En el Archivo General de Indias tenemos referencias sobre la Farmacia en la Argentina en el Expediente sobre el establecimiento del protomedicato. Años 1796 al 1807. En el f. 14 dice.....«de que las Boticas están provistas de medicamentos simples, o compuestos, no desvirtuados, o trabajados sin las reglas del arte: y de todas las demás incumbencias, que le son anexas, y requiere lo importante del asunto, en que se versa la misma vida, y salud de las gentes».

En el año 1797, entre los componentes del protomedicato, estaba don Francisco Salvio Marull, examinador en el ramo de Farmacia. Sobre el particular es interesante lo que manifiesta el ilustre Profesor de Historia de la Medicina de Buenos Aires, Dr. Juan Ramón Beltrán, en su libro «Historia del Protomedicato de Buenos Aires».

No se dictaron cursos ni se fijaron normas para la enseñanza de la farmacia. Recién, en 1821, a propuesta del Instituto Médico el gobierno designó a Dn. Amadeo Bomplad en el cargo de Profesor de Materia Médica, provocando un conflicto motivado por la protesta del Dr. Francisco de Paula Rodríguez, en virtud de haberse prescindido del concurso de oposición.

Pero durante la época colonial, nada se había realizado en ese sentido y el protomedicato se concretaba a examinar los candidatos a «boticarios», prescindiendo de su enseñanza previa.

El 5 de junio de 1804, Narciso Marull, sobrino de Francisco Salvio, también «boticario», farmacéutico y asentista general de medicinas, residente en Buenos Aires, pidió en Madrid la aprobación de su nombramiento en ese puesto, hecho por el protomedicato, y cuyos funciones había desempeñado interinamente en ocasión de las ausencias o enfermedades de su extinto tío.

Una solicitud de otro carácter presentó Antonio Miró y Camut «Maestro Boticario, aprobado por el protomedicato de Cataluña, para usar dicha facultad en Buenos Aires, donde está establecido».

En este caso, el pedido consistía en no rendir un nuevo examen ante el protomedicato de Buenos Aires, y el 24 de julio de 1804, el Contador General de Madrid, opinó que «se trata de permitir el libre uso de sus respectivas facultades en otros Parajes, que los de estos Reinos, de q. se sigue q. siendo aptos los interesados p. poder ejercer aquellas aquí, lo pueden ser p. los de América, siempre que proceda la licencia a cuya concesión no halla reparo».

En el año 1822, bajo el gobierno del General Martín Rodríguez se dictó un decreto reglamentando las profesiones de médicos y farmacéuticos, organizando la Universidad y se estableció que «queda incorporada la farmacia a la escuela de medicina. Sus profesores formarán un solo cuerpo con los de medicina y optarán a los grados de licenciados y Doctor». Establecía, además, las funciones del Inspector de Farmacia. En el reglamento en cuestión, no se hacía referencia a los estudios que debían seguirse y lo más probable es que se presentaran a optar dichos grados, personas que hubieran estudiado en otros países o independientemente, lo que era necesario, siendo el único requisito haber practicado tres años en una farmacia. Sobre la profundidad de los conocimientos químicos de aquella época, corre una interesante anécdota: Cuando se examinó al Sr. Dn. Pedro Banon, que llegó a ser Inspector de Farmacia, el Dr. Manuel Rodríguez, que ejercía dicho cargo, le hizo algunas preguntas sobre la composición de los jabones. El Sr. Banon le contestó, según la nueva teoría de entonces, es decir, que los jabones son verdaderas sales, siendo compuesto de margarato, estearato y oleato de potasa o de sosa, separándose en su preparación la glicerina. El Sr. Rodríguez, al oír esta contestación, se levantó furioso, sus ojos chispearon y dijo al Sr. Banon. ¿Qué me dice Ud.? ¿A dónde ha aprendido Ud. esas barbaridades?...a lo que le contestó el examinado, que ésta era la nueva teoría emitida por Chevreul y que, según su opinión, era la verdadera.

Ah!..., dice entonces el Dr. Rodríguez con aire de dominio, ya sabía yo que una tal barbaridad debía venir de esos franceses locos y ateos.

Posteriormente, el gobierno envió algunos estudiantes a Europa, que llegaron a ser, con el tiempo, profesores de las diferentes materias y arribaron al país varios hombres de ciencia que enseñaron seriamente la farmacia de acuerdo con los conocimientos de aquella época. Por razones políticas, la Universidad se reorganizó a partir de 1853, habiendo enseñado los primeros profesores en sus propios laboratorios farmacéuticos, siendo la enseñanza muy limitada y al crearse en 1853, bajo nuevas faces la Facultad de Medicina se le encargó también la preparación de farmacéuticos, debiendo cursar estudios que duraban dos años, y practicar, posteriormente, durante tres, en una farmacia. Mientras tanto, el número de farmacéuticos había aumentado y el 12 de agosto de 1856, se reunieron 46 y resolvieron constituirse en Sociedad que se denominó Asociación Farmacéutica Bonaerense y que existe en la actualidad bajo el nombre de Asociación Argentina de Bioquímica y Farmacia y que es la Sociedad científica más antigua del país, pues tiene 86 años de existencia, teniendo su órgano oficial, la Revista Farmacéutica que aparece desde la fundación de aquella Sociedad. Esta entidad bregó para intensificar el estudio de farmacia. Abonó de su peculio nuevas cátedras (farmacología e historia natural) y consigió que la Facultad se designara, en adelante, Facultad de Medicina y Farmacia.

Si bien los estudios de Farmacia se habían encaminado sobre sendas más formales, podemos decir que se habían observado ciertas deficiencias que presentaban en su preparación los farmacéuticos y que ello no era debido sino a lo anticuado de sus planes de estudio, como tambien a la orientación que se había impreso a algunas materias. En efecto, con anterioridad al año 1920 la enseñanza ofrecia lagunas importantes que contribuian a rebajar la profesión a un segundo plano, incompatible con el espíritu de los estudiantes a quienes la situación llenaba de desilusión.

En el plan de estudios había una cierta relación entre las materias químicas, pero los conocimientos de Bioldgia y sus ramas —botánicas, farmacognosia, zoología, parasitología, etc.— eran inconexos y, con frecuencia puramente descriptivos o teóricos, es decir, eran más bien informativos que formativos. Faltaban en la mayor parte de las materias trabajos prácticos serios y con frecuencia éstos no tenían una aplicación a la farmacia lo que daba a los alumnos la idea

de que los estudios emprendidos necesitaban para justificar su duración, materias de «relleno». Habia por un lado materias mal encaradas y, por otro, muchos campos no se cultivaban. De esta manera la enseñanza de la farmacia se habia desacompasado con la evolución de los conocimientos científicos y, podemos decir, vivía 20 o 30 años atrás. Este trabajo, como consecuencia, que en muchos terrenos deben ser privativos del farmacéutico en su carácter —en primera línea— de preparador de remedios, lo fueran en realidad de médicos, químicos, etc., pues a las manos de éstos se deslizó la preparación de vacunas, sueros, opoterápicos, productos químicos de aplicación en la farmacia, etc. Era necesario darle a la profesión un nuevo impulso, devolviéndola a su órbita de acción. Habia que dar a la juventud la sensación de que al emprender dicha carrera ella podía satisfacer a los espíritus más inquietos e inteligentes. Habia que señalarles, poniéndolos en contacto con disciplinas de importancia vital, caminos múltiples en el que orientarse a su egreso. Habia que convencer al estudiante que la carrera de farmacéutico no había perdido su antigua importancia, sino por el contrario, que nuevos descubrimientos le habían ampliado y aumentado su importancia. Habia que acercar al estudiante a la parte práctica de la profesión y entrelazar debidamente la enseñanza práctica con la enseñanza teórica. Habia que devolver —en una palabra— al estudiante y al farmacéutico el orgullo por su profesión, demostrándole que sus horizontes son infinitos y que en su pasado se debe encontrar inspiración para su porvenir. Habia que sobrepasar la faz de decadencia de la profesión y para eso nada mejor que capacitar a la juventud, que se embanderó en sus filas, para triunfar en ella.

Si la contemplación del pasado es siempre fuente de inspiración, en el caso especial de la farmacia es donde dicha frase encuentra su máxima aplicación. El desarrollo de las ciencias está ligado a grandes nombres que fueron farmacéuticos y cuyos descubrimientos, en gran parte fueron realizados en las oficinas farmacéuticas. Hombres beneméritos que al par del ejercicio profesional buscaron y consiguieron desentrañar muchos misterios. Sánchez, el gran maestro de la farmacia argentina y creador del doctorado en bioquímica y farmacia, decía con razón, dirigiéndose a los estudiantes a los que desde hace varias décadas trasmite con

sabiduría y entusiasmo, los conocimientos de su materia, Química Analítica de Medicamentos y cuyas investigaciones han trascendido los límites del país. «Estudiantes, les decía Sánchez, podéis estar satisfechos de la carrera que habéis emprendido, porque ella se halla jalonada a través de los tiempos por los más ilustres nombres en las ciencias, y por los más notables descubrimientos. Con razón se ha dicho que la historia de la química es la historia de la farmacia, y en prueba de esta afirmación, recorred los fastos de esa misma historia, desde sus albores hasta nuestros días, y os encontraréis con genios de la talla de *Dalton, Proust, Scheele, Sertuerner, Pelletier, Caventoy, Bertholet, Dumas, Fremy, Ritter, Gauthier, Merck, Poulenc, Ciamician, Oddo,* y esa pléyade de investigadores talentosos modernos, encabezada por *Berthelot, Junfleisch, Fourneau, Tiffenau, Bougault, Barral, Fischer* y cientos y cientos más. Todos ellos farmacéuticos!

Con razón un eminente químico español, *Gabriel de la Puerta,* ha dicho: «La Farmacia está entrañablemente unida con la Química Orgánica; tanto, que podemos decir que es una misma ciencia, puesto que la mayor parte de las operaciones que se practican para preparar los medicamentos, no son más que operaciones de análisis inmediato. La Química Orgánica nació en los laboratorios de Farmacia y por esta razón ha habido tan grandes químicos farmacéuticos como *Scheele,* que descubrió la mayor parte de los ácidos vegetales, y *Chevreul* a quien se debe el estudio completo de las grasas».

Nosotros agregaremos que tampoco la Farmacia está separada de la Química Inorgánica; basta citar a *Vauquelín* descubridor del cromo, al mismo *Scheele* del cloro, del tungsteno y molibdeno, a *Klaproth,* del titano, teluro circonio y del estroncio; a *Berzelius* del selenio, a *Peligot,* del uranio; a *Balard,* del bromo y *Courtois* del iodo. La historia de los «amoniacos copulados» o de las «amidas básicas», de *Dumas,* quiero referirme a los medicamentos heroicos extraídos de las plantas, está estrechamente vinculada a la farmacia; y no pueden mencionarse los alcaloides, sin evocar con justicia los nombres de *Sertuerner, Pelletier, Caventaou, Hesse. Robiquet, Dumas* y tantos otros.

La Farmacia pues, no puede desvincularse de la Química.

«Podéis estar satisfechos mis queridos alumnos, al haber abrazado tan noble profesión, continuaba Sánchez; la Farmacia ostenta legítimos blasones; y entre ellos merece citarse los siguientes: la Sociedad Real de Londres, tuvo su cuna en la casa de un boticario de Oxford, llamado *Crosa;* la Academia de Ciencias de París, se constituyó en la casa de *Geoffroy* padre, boticario de París, cuyos hijos figuraron después en tan sabia corporación; y la célebre Academia Real de Florencia, tuvo sus comienzos en la botica de *La Lasca,* cuyo nombre rememora actualmente la loza de mármol en el sitio en que vivió en la vía Tornabuoni».

●

Pero volvamos a nuestro país. A partir del año 1920 los estudios de farmacia sufren en Buenos Aires una profunda evolución. Se aumenta el curso de los estudios a 4 años y se crean, además de diversas cátedras, el Doctorado en Bioquímica y Farmacia que significaba para el farmacéutico dos años de estudios complementarios y que lo habilitaba para trabajar en ramos nuevos o que habían pasado a manos de médicos o químicos especializados. Sus estudios hacen que el egresado tenga conocimientos amplios de química y física biológica y su aplicación especialmente a la clínica y la investigación. Por ello es común encontrar en los servicios hospitalarios de la Argentina que el laboratorio clínico está a cargo de un bioquímico, *título que sólo puede concederse a farmacéuticos.* Esta circunstancia hizo que se procurara, en toda forma, responder a la confianza depositada y se cuenta actualmente con un plantel de bioquímicos que realmente honran al país desde su posición en Institutos como el Bacteriológico, de Tisiología, de la Nutrición, Obras Sanitarias, fábricas nacionales y extranjeras de medicamentos, etc., etc.

Devolver a la farmacia el prestigio que tuvo en el pasado, es la misión que se ha impuesto la generación de bioquímicos egresados de las diversas escuelas de farmacia y bioquímica de las Universidades argentinas. Sus conocimientos le han permitido ocupar destacadas posiciones, como hemos dicho, no solamente como análisis clínico, sino también como bacteriólogo, tarea esencialmente farmacéutica,

éste prepara medicamentos de importancia y acción trascendental como los sueros y las vacunas.

Todo lo relacionado con los alimentos, la Bromatología y el estudio de los caracteres normales de los alimentos, pan, leche, carne, huevos, aceites, cereales, legumbres, frutas, bebidas alcohólicas y todo lo referente a su conservación, adulteraciones, falsificaciones, etc., ha permitido al farmacéutico y al bioquímico ocupar puestos en instituciones sanitarias oficiales que se dedican a cuidar este aspecto importante de la salud pública.

Por sus conocimientos de farmacodinamia, el bioquímico valora y conoce a fondo la acción de los fármacos en el organismo. Las acciones, reacciones y efectos que se obtienen son de una importancia capital, pues no hay que olvidar que es muy distinta la reacción química en la hipótesis o en el tubo de ensayo y las que se produce en el ser viviente. La farmacodinamia hace que el bioquímico esté siempre al día con los nuevos fármacos y principios activos que continuamente se introducen en la terapéutica, aumentando las posibilidades ansiadas de curación de enfermedades difíciles y aun imposibles de curar y le permiten adentrarse en un campo de investigación tan atrayente como el de las hormonas y las vitaminas, capítulo que a pesar de sus ingentes progresos, ofrece siempre perspectivas inmensas a los investigadores.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Como el conocimiento de los sistemas orgánicos desde el punto de vista anatómico y fisiológico comparado, es imprescindible para los estudios farmacodinámicos se creó con antelación la cátedra de Anatomia y Fisiologia comparadas que permite conocer la constitución íntima de los animales y sus relaciones con las funciones vitales, circulación, respiración, reproducción, etc. La extensión de la Química Biológica, ciencia de renovación constante y de importancia fundamental pora el conocimiento de los íntimos procesos biológicos, que en última instancia están ligadas con la esencia de la vida misma, ha hecho necesaria la creación de dos Cátedras: Química Biológica primero y segundo curso. En el primer curso se encara el estudio de la bioquímica desde un punto de vista estático, por ejemplo: los glúcidos, los oligo y polisacáridos, los lípidos, los esteroides, las proteínas, las enzimas, vitazimas, y los líquidos y humores del organismo. En el segundo curso, en cambio, prima un criterio

biodinámico. Se comienza con el estudio del intercambio gaseoso pulmonar y tisular, los fenómenos de óxido-reducción el pH y el rH, y luego se enfoca el problema de los alimentos, no con sentido bromatológico, sino del equilibrio energético y calórico, las necesidades en glúcidos, lípidos, en nitrógeno, en amino-ácidos esenciales, en agua, en minerales y en vitaminas, los fenómenos de la digestión y absorción, el metabolismo intermedio, el quimismo muscular y el laberíntico complejo neurohormonal interrelacionado con todos los aspectos fenomenológicos de la vida normal fisiológica y patológica.

El conocimiento químico funcional de los medicamentos, comprendiendo los alcaloides, las bases xánticas y los glucósidos, es uno de los capítulos seductores del plan de estudio de la bioquímica. Estos conocimientos, aunados a los botánicos, farmacognósticos y farmacodinámicos, le permiten al bioquímico estudiar los vegetales y sus principios de aplicación médica, especialmente los autóctonos con miras a independizar al país, en ese capítulo, de la importación de dichas sustancias del extranjero. Esta materia se denomina Fitoquímica y encierra su estudio grandes posibilidades de futuras soluciones industriales.

La estrecha e íntima colaboración, entre médico y bioquímico como profesionales se inicia desde antes de ingresar los estudiantes a sus respectivas escuelas y se continúa durante la carrera misma.

El examen de ingreso a Medicina y a Farmacia está regido por un mismo plan: en otras palabras, las exigencias para ingresar a una u otra escuela son las mismas. El estudiante de medicina y el de bioquímica deben estudiar microbiología en una misma Cátedra e idéntico programa. Análoga comunidad de estudios tienen ambos en Toxicología, importante materia que coloca al bioquímico en otro plano: el jurídico. Los peritajes toxicológicos son hoy realizados, en gran parte, por los bioquímicos.

●

Es indudable que los estudios de la química biológica necesitan de los conocimientos físicos-químicos. La Fisicoquímica es una materia de fundamental importancia para la Biología; en efecto, en ella se encara las transformaciones

energéticas en los seres vivos, la aplicación de los principios Termodinámico en la materia viva. Los fenómenos de membrana, la cinética química, el valor biológico de la catálisis y los fenómenos de la energía radiante. Pero la físico-química implica poseer conocimientos matemáticos, es decir, de cálculo infinitesimal e integral, y éstos se imparten al futuro biólogo al iniciarse en sus estudios de farmacia.

A través de mi exposición pudiera parecer de gran vastedad el estudio teórico del futuro profesional. Esta misma vastedad teórica ha hecho que las exigencias prácticas sean mayores. Los trabajos prácticos de cada asignatura se realizan durante todo el año, 3 veces por semana, con un mínimo de 2 horas por vez. Existen guías de trabajos prácticos en las que los alumnos encuentran detallados los mismos, además de una serie de instrucciones que son también útiles para la vida profesional, como son por ejemplo, técnica para soluciones valoradas, etc.

Como vemos, la profesión tiende a mantener sus viejos dominios y a extenderse hacia los nuevos que el constante progreso descubre. Hoy los bioquímicos actúan no sólo en los laboratorios hospitalarios, sino también en enseñanzas ocupando puestos técnicos en las reparticiones que velan por la higiene del agua, de la leche, etc., y desempeñan funciones industriales. La farmacia no debe encararse ahora sólo con el criterio de que es el arte de preparar recetas. Si queremos mantener la atracción hacia nuestra profesión de personas capaces, dinámicas, es necesario impartirles los conocimientos para que puedan estar a tono con el desarrollo de las ciencias. Paralelo al concepto de que la química y la farmacia están íntimamente ligadas, recordemos que la medicina nació de la farmacia, aun cuando la amplitud del desarrollo de esta última dejó en segundo plano al tronco inicial. Paralelamente a las series de materias que estudian la materia desde el punto de vista químico, debe crearse un eslabón de materias biológicas y destinadas a estudiar la acción del medicamento en el organismo vivo. Ello es fundamental para la aplicación medicamentosa en la terapéutica humana.

La profesión pugna pues por estar al día con los nuevos conocimientos, como dice Hague «Nos desenvolvemos en un siglo de indiscutible y plena vitalidad. Todas las Instituciones si quieren sobrevivir deben tonificarse en el nuevo

espíritu, que lentamente se ha infiltrado en nuestras conciencias, aun a pesar nuestro.» En el pasado la farmacia sirvió a la humanidad por los estudios y observaciones que fundamentaran las ciencias médicas actuales. Como he expuesto, el nombre de farmacéuticos ilustres están ligados a descubrimientos de substancias y teorías trascendentales. El futuro de la farmacia no es menos promisor, el campo de los quimioterápicos, de las substancias infinitesimales de extraordinaria acción, como las vitaminas, las hormonas y los fermentos; el progreso en el estudio de las vacunas y de los sueros, el manejo de los medios de diagnóstico y la determinación de procesos que requieren la meticulosidad y las pruebas de un laboratorio consagrado; la parasitología que presenta justamente en un país problemas que requieren la experimentación para determinar el ciclo evolutivo de parásitos, que disminuyen el valor del potencial humano y tantos otros capítulos son horizontes abiertos a una profesión, que quiere ser en el futuro digna de su pasado histórico. Esos son los sentimientos que inspiraron a los que crearon el doctorado en bioquímica y farmacia, y es el camino que deberán ir también todos aquellos, que bajo otros soles quieran hacer que la farmacia ocupe el alto pedestal en que se encuentran otras profesiones universitarias.

Si me he referido rápidamente a la evolución de los estudios de la farmacia en mi país y al estado actual de los mismos, lo he hecho instigado por la idea de ofreceros un panorama que pudiera serviros de incentivo para que podáis conocer mejor el verdadero valor de los conocimientos farmacéuticos en la Argentina. No dudo que el intercambio entre la Escuela de Buenos Aires y la de Quito y el interamericano en general, es de gran importancia no sólo porque permite estrechar los vínculos entre los pueblos, sino también porque permite aquilatar el valor y expandir los conocimientos de las diversas escuelas existentes en estos países.

La importancia de la Escuela de Farmacia y Bioquímica en la Argentina, es hoy grande y, no dudo, los estudiosos que quieren llegarse a ella no se verán defraudados, sino que por el contrario hallarán en ella una fuente de saber que contribuye a aumentar el prestigio de mi patria.

Hemos dado una impresión a grandes rasgos de lo que constituye la Escuela de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Este organismo universitario tiene el propósito de estimular, en toda forma, un mejor conocimiento y una mayor vinculación con los centros de estudio médicos y farmacéuticos de los otros países sudamericanos. Ha creado para ello, una oficina bureau universitario americano, encargada de mantener y fomentar las más estrechas relaciones docentes, científicas, morales y administrativas con todas las facultades de medicina de las tres Américas. Desea realizar un intercambio de programas de estudios y de los métodos y sistemas teóricos y prácticos empleados en la enseñanza, ordenanzas, reglamentos, etc. En el terreno científico se desea realizar un intercambio de trabajos científicos y llevar ordenadamente la sucesión de los congresos relacionados con las ciencias médicas, etc. Tiene el propósito también de publicar una revista de información reciproca entre la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y todas las otras del continente. En una palabra, este organismo, este bureau, se ocupará de fomertar el intercambio y la comunión espiritual de todas las facultades de medicina de las tres Américas. Se desea, muy especialmente, facilitar en toda forma, los estudios de aquellos estudiantes y profesionales que se dirijan a ella, con el propósito de completar o perfeccionar sus estudios. Se estima que el alto grado de adelanto alcanzado especialmente en algunas disciplinas médicas, y las circunstancia de poder emplear el idioma castellano, unido a las facilidades de todo orden que se acordarán a los estudiosos, permitirá establecer una corriente universitaria que sirva para estrechar aun más los viejos lazos de amistad y simpatía que une entre sí a los países sudamericanos y en especial a la Argentina y Ecuador.

En la seguridad de que los mismos altos ideales de confraternidad americana son sentidos por el distinguido auditorio y confiando que con esto habremos contribuido, aunque muy modestamente, al logro de los mismos, réstame sólo agradecer la amable deferencia con que han escuchado esta disertación.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Delegado

A invitación de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires, la Central delegó al Sr. Dr. Dn. César Jácome M., Catedrático de Clínica Obstétrica y Director de la Maternidad, para que sustentara una serie de conferencias sobre la materia de su Cátedra, y presentara un cordial saludo a la Ilustre Universidad de Buenos Aires, juntamente con sus votos por el creciente progreso y engrandecimiento de aquella Institución.

Miembros de Jurado Calificador

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo Nº. 741 de 4 de mayo del presente año, y la respectiva resolución del Ministerio de Educación Pública, el Rectorado de la Central designó a los Sres. Dres. Carlos Salazar Flor, Manuel H. Villacís y Julio Aráuz, Decanos de las Facultades de Jurisprudencia, Ciencias Médicas y Ciencias, en el orden indicado, así como a los Sres. Dn. Luciano Andrade Marín y Dr. Manuel Benjamín Carrión, para que integren los Jurados Calificadores de los premios: «Luis Felipe Borja», «Julián Coronel», «Pedro Vicente Maldonado», «Federico González Suárez» y «Honorato Vásquez», respectivamente.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Especializaciones en el Bachillerato y la Enseñanza Superior

El problema de mayor trascendencia dentro de la enseñanza, era el que se presentaba con la especialización del Bachillerato y el ingreso a los estudios superiores de las diversas Facultades, ya que al alumno de Enseñanza Secundaria se obligaba a elegir su especialización que debía mantenerla para sus estudios profesionales, presentándose los casos, muy frecuentes, de estudiantes que habían elegido determinada especialización, y no podían, por inconvenientes físicos, sobre todo en los estudiantes de Medicina, continuar en su primera elección, o porque la determinación tomada en cierta edad, no la querían mantener al ingreso en la Universidad.

El Congreso Nacional de este año, trató de esta situación creada por la Ley de Enseñanza Secundaria, manifestándose una tendencia a suprimir las especializaciones en el Bachillerato, y la opinión pública, manifestada por la prensa, tomó parte en esta deliberación, y por la calidad de los mantenedores de las opiniones en pro y en contra, la complejidad de una atinada solución se hacía difícil a medida que aparecían los partidarios de una y otra tesis.

El Consejo Universitario tuvo que afrontar este problema, con el objeto de establecer las normas a las que debían ceñirse los alumnos que iban a ingresar a los estudios superiores, y tomando en cuenta los principios teóricos sustentados en la orientación a un mejoramiento de la enseñanza, y los muchos casos presentados en la experimentación de estas doctrinas, tuvo a bien expedir la siguiente Resolución:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSIDERANDO:

Que el fin principal de la enseñanza secundaria, es proporcionar a la mayoría de los ciudadanos un mínimo de cultura general que les capacite a definir con plena conciencia su vocación. y por lo tanto, a conseguir posiciones ventajosas en el porvenir;

Que es un error la creencia, de que la finalidad más importante de la enseñanza secundaria es la de sólo capacitar a los alumnos para el ingreso a las universidades, especializándolos a una edad por todo concepto imposible para permitirles una elección definitiva de sus actividades futuras;

Que las carreras universitarias deben ser tan sólo una de las tantas actividades para las que el Bachiller debe hallarse plenamente capacitado, y

Que por la experiencia obtenida se ha comprobado que un fuerte número de estudiantes no está conforme con la especialización seguida por ellos, siendo otras sus preferencias vocacionales,

RESUELVE:

Permitir la matrícula en cualesquiera de las Facultades Universitarias, previo el examen respectivo, sólo a los Ba-

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

chilleres de Segunda Enseñanza, aun cuando no corresponda a su especialización secundaria.

Los estudiantes que fueren aprobados en el examen de ingreso a la Facultad de Ciencias Médicas. o a la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales, ingresarán al primer curso; los que fueren reprobados, necesitarán hacer el curso preparatorio respectivo. En la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, no habrá opción al año preparatorio, y por lo tanto, los alumnos reprobados no podrán cursar en la referida Facultad por este año lectivo.

Los alumnos que por haber sido reprobados, o que por cualquiera otra causa no pudieren seguir los estudios en una Facultad, no podrán solicitar su admisión en otra, sino el año lectivo próximo venidero, previo el examen de ingreso obligatorio.

El Rector Presidente del H. Consejo Universitario.

Dr. Julio Enrique Paredes C.

Dr. H. Washington Cevallos,
Secretario General.

El aporte prestado por el Consejo Universitario para solucionar la vinculación entre el Bachillerato especializado y los estudios superiores, tuvo su influencia decisiva ante el criterio de los HH. Representantes del Congreso Nacional, el que dictó el siguiente Acuerdo:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Central, frente al problema de los alumnos de las diversas especializaciones de los Colegios de Enseñanza Secundaria, ha adoptado como criterio para su admisión en cualquiera de las Facultades de la misma, el cumplimiento, como único requisito, el que sean aprobados en el examen de capacidad que deben rendir los alumnos en referencia;

Que es necesario uniformar las normas que rigen el ingreso de los estudiantes en las diversas Universidades de la República como medio de establecer reglas generales y garantizar el desenvolvimiento de la cultura nacional,

RESUELVE:

Art. Unico.—Recomendar a las Universidades de la Nación se sirvan adoptar para el ingreso de los alumnos a la iniciación de los estudios en las diversas Facultades, el criterio de la Universidad Central, por hallarse de acuerdo con el pensamiento que informa las disposiciones correspondientes de las Leyes da Enseñanza Secundaria y Superior.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, Capital de la República del Ecuador, a 24 de Octubre de 1942.

El Presidente del Congreso Nacional,
(f) **M. A. Albornoz.**

El Secretario del Congreso Nacional,
(f) **C. O. Bahamonde.**

Es copia.—El Subsecretario de Educación,
(f) **M. A. Carrión G.**

En la interpretación de la Resolución del Consejo Universitario, se ha querido confundir, repetidas veces, el alcance que se puede dar al Bachillerato de Segunda Enseñanza, haciéndole equivalente al Bachillerato en Ciencias de la Educación, y el Consejo Universitario ha expresado que estos últimos títulos no tienen equivalencia y son de diversa naturaleza, ya que se refieren exclusivamente a acreditar un título profesional destinado a la docencia primaria, y las materias que en esta especialidad se dictan, no son las mismas, y si en algunas coinciden, varían en su extensión.

Bodas de Plata de la fundación de la Escuela de Odontología

Con nutrido programa para la realización de actos culturales y agasajos sociales, la Escuela de Odontología celebró el XXV aniversario de su fundación, y como nota sobresaliente tenemos que anotar la entrega de Pergaminos, por parte de la Facultad de Ciencias Médicas del Plantel, a los señores Profesores fundadores de la referida Escuela, Dres. Manuel García y Francisco Donoso R., como justo homenaje a su constante labor en la Cátedra, acto que sintetizó el compañerismo y reconocimiento a los méritos de tan esclarecidos Profesores.

Debemos también dejar constancia de que con este motivo, tuvo lugar la primera reunión de las Jornadas Odontológicas, bajo los auspicios de la Escuela de Odontología y la Federación Odontológica Ecuatoriana, que tuvieron un éxito brillante.

En la Revista que mantiene la Escuela con el nombre de BOLETIN DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA, se publicaron todos los trabajos científicos y el desarrollo de los diversos programas formulados para la celebración de las Bodas de Plata de la Escuela.

El Director de la Escuela, Dr. Manuel García, que ha venido desempeñando este cargo desde su fundación, tiene para sí el enorme esfuerzo, coronado con el éxito, de haber mantenido, durante 25 años, una labor constante, asidua y eficaz para que, de año en año, esta Escuela tenga el incremento que le ha colocado en el desarrollo y amplitud que actualmente tiene, dando por resultado un servicio social y profesional de inestimable valor. Seguramente, en los anales de la Escuela, el nombre del Dr. García será de grata recordación, al referirse al desarrollo de la Escuela, teniéndolo como símbolo del Maestro y Director que supo poner al servicio de una Institución y de un ideal el contingente de su esfuerzo y saber.

DISCURSO DEL DR. JULIO ENRIQUE PAREDES, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, EN LA SESIÓN DE CLAUSURA DE LAS BODAS DE PLATA DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Señores:

Quien quiera que estudie el proceso del desarrollo de las colectividades, notará que las fluctuaciones inevitables, tanto de apogeo como de mengua, como atributos que son de la existencia misma del organismo social, están subordinadas inexorablemente a las influencias del medio, y sobre todo, al valor de los elementos humanos encargados de dirigirlas. La iniciativa, es facultad creadora; es la chispa que ilumina las penumbras de lo inexistente, y realiza hechos u obras. Mas, para que éstas triunfen del tiempo, y logren desafiar la interminable sucesión de lustros y de décadas, es menester el concurso de la perseverancia, sin cuya interven-

ción, las mejores iniciativas se pierden, las más sólidas estructuras se derrumban. Y es así como la vitalidad y el auge de las Instituciones, son asuntos de talento y de tenacidad, no sólo de los hombres que las crearon, sino de las generaciones en cuyo beneficio se hicieron, y que tienen el deber y la responsabilidad de mantenerlas vigorosas y fecundas.

Y afán creador y clara visión de un presente y de un porvenir han sido los 25 años de labores que acaba de cumplir la Escuela de Odontología de la Universidad Central. Congratulémonos todos nosotros por tan fausto suceso. Desde el humilde y rudimentario aposento en que inició su faena en diciembre de 1917, hasta las modernas y confortables instalaciones actuales, la vida de la Institución ha sido de progreso y de beneficio sin treguas, ni vacilaciones. Un cuarto de siglo consagrado a la educación de la juventud tanto en la ciencia como en el honor; un cuarto de siglo al frente de una tarea de profundo significado social, cuál es el bien para todos, el estudio de problemas tanto generales, como propios del país, constituye no sólo un prestigio universitario, sino también un orgullo nacional.

Pero no se trata exclusivamente de los 25 años bien cumplidos de la Escuela de Odontología, sino también de cinco lustros de la dirección del Sr. Dr. Dn. Manuel García y del Profesorado del Sr. Dr. Dn. Francisco Donoso. Motivo es éste de muy especial regocijo para la Universidad y de cordiales felicitaciones para quienes supieron cumplir su deber con talento, con abnegación y con firmeza; para quienes otrendaron lo mejor de su vida a tan noble causa y abrieron surcos fecundos para el porvenir de la juventud y de la Patria; porque al fundar la Escuela, iniciaban también la transformación de toda una época, el cambio de los conceptos arraigados hasta entonces acerca de estas disciplinas. Y así, la dentistería, cedía su puesto a la Odontología, es decir, el empirismo se hizo ciencia. Por esto, es de justicia que a nombre del Consejo Universitario, rinda a tan esclarecidos catedráticos el homenaje de reconocimiento y aplauso por su labor. Qué grato debe ser volver la mirada al pasado y recapitular los jalones plantados en la senda, cuando se la ha conquistado palmo a palmo hasta la meta triunfal. Satisfacción infinita que no la disfruta cualquiera, ni tiene cotización en los artificiosos tinglados de la propaganda y del mutualismo de honores y lisonjas.

La emoción de enseñar es una de las manifestaciones más altas del espíritu. Es ver florecer las ideas y los sentimientos que se sembraron con afán. Es obra de captación y de creación de la verdad y del bien. Es el peregrinaje eterno a los rincones más lejanos, en donde hay misterios por descubrir o realidades que decir. Es la entrega plena del ser moral del Profesor a todos cuantos tienen hambre y sed de aprender.

Nada hay más halagüeño y satisfactorio para esa razonable dosis de vanidad a que tenemos derecho, que el triunfo de los discípulos. Menguado es el papel del Profesor que no deja rastros de su paso por la cátedra, o que no siente la sana ambición de perpetuarse en la formación de una escuela científica, de guiarla como el navegante experto que no retira la mano del timón, sin haber marcado un rumbo y señalado una meta.

Debo declarar, señores, que la Escuela de Odontología sí ha sabido llenar su cometido. Por eso sus Bodas de Plata las celebra con honor y con legítimo orgullo. La obra realizada es trascendente, no sólo en el aspecto material, sino por la verdadera valoración que ha hecho de la Odontología en el campo amplísimo de las Ciencias Médicas, y por el puesto preeminente que ha conseguido para los odontólogos como elementos de la estructura social.

Pero las Ciencias Médicas necesitan un remozamiento; exigen un cambio no sólo en elementos materiales de investigación, sino también en las bases filosóficas mismas, que las sirven de sustento. Y talvez en el porvenir se obtendrán soluciones más sencillas de los grandes problemas que hoy nos agitan. Si estamos viendo como los órganos van perdiendo su preeminencia frente a las funciones, porque en términos estrictos el órgano no tiene funciones, sino más bien es la función la que se sirve de complejos orgánicos para cumplirse, es lógico deducir que también la patología, no traduce las enfermedades de los órganos sino de las funciones. Por lo tanto los especialistas que fatalmente circunscriben el campo del conocimiento a tal o cual órgano, no hacen otra cosa que adquirir conceptos fragmentarios de las cosas. Y el hombre, «el desconocido» de Carrel, necesita ser enfocado en perspectivas integrales. En el futuro, las Facultades de Ciencias Médicas, tendrán sus secciones de Estomatología; y para cursar en ellas se obligará a la obtención del

título de médico. Si recordamos en este día un pasado, si festejamos un presente, es muy natural que también hablemos del porvenir, que de todos modos, como todo lo lejano, es una esperanza...

Discurso del Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Manuel H. Villacís, en la sesión de clausura de las segundas jornadas odontológicas, en las Bodas de Plata de la Escuela de Odontología de la Universidad Central

Hace 25 años, se fundó en nuestra Universidad la Escuela de Odontología, proyecto incipiente, aspiración tenuemente vislumbrada en medio de las sombras de nuestra agitada vida política.

Semilla sembrada en el surco de nuestra vida republicana, para que el destino incierto cuide de ella. Nació pobre, talvez incomprendida, sin otro prestigio que su noble misión, mas ésta la salvó y le dió vida. Poco a poco fué adquiriendo vigor y personalidad y así pronto tuvo amigos, más luego defensores y después hijos, que se acogieran a su lado en un afán de superación noble y de desinteresado afecto.

Hoy, a los 25 años, después de fructífica labor docente y social, sin que su nombre tenga la menor mancilla y cuando su prestigio ha desbordado la ciudad y la nación misma, nos ha tocado la buena suerte de congregarnos para celebrar sus glorias y triunfos en las Bodas de Plata. La Facultad de Ciencias Médicas, tronco de donde nació tan gentil y exhuberante rama, se siente orgullosa de su obra y hace suyos los triunfos y conquistas de la Escuela Dental; tiene fundada fe en su porvenir brillante y confía en la acertada dirección de sus miembros.

La celebración de esta histórica fecha, nos interesa a todos, puedo decir que no es solamente universitaria, sino nacional, ya que los beneficios de la Escuela de Odontología, recaen sobre la masa de ciudadanos, que forman el núcleo de la nacionalidad, para nuestra Universidad no le queda sino la íntima satisfacción de haber cumplido una vez más con uno de sus sagrados deberes en bien de la nación y de su mayor prestigio internacional.

La Escuela de Odontología ha llenado en todo momento y con el mayor fervor una alta misión social, sus puertas

estuvieron siempre abiertas, prontas para que se mitigue el dolor ajeno. La gratitud, esa virtud que tanto ennoblece al hombre, llena plenamente nuestro espíritu, pues en pocas ocasiones como en la presente, tienen tan justificado motivo y razón de ser.

En los 25 años de existencia de nuestra Escuela, se han formado con plena satisfacción de las autoridades, varias decenas de profesionales que se han repartido en toda nuestra República, desplazando en esta forma al numeroso grupo de empíricos, que constituían un peligro para la vida de nuestros ciudadanos. Los principios de higiene bucal fueron desde entonces bien comprendidos y mejor aplicados, la prevención de enfermedades graves tuvieron su debido efecto, gracias al mejor conocimiento de las íntimas relaciones que la Estomatología guarda con respecto a la función de los demás órganos y aparatos de nuestra economía. La salud, el bienestar de nuestros niños, están mejor asegurados desde el momento en que podemos contar con profesionales debidamente capacitados y responsables de sus actos.

En varias ocasiones, la alta función universitaria, no ha sido bien comprendida o lo que es peor se le ha atacado con mala fe y engaño. Para muchos, la Universidad, no cumple sino con la función de conceder títulos y diplomas profesionales, que engendran una clase social privilegiada y predominante. Este criterio simplista, esta visión de miopes, deja así en el olvido todas las inquietudes espirituales sembradas en nuestra juventud con miras a un porvenir mejor. Todos la servimos y toda la colaboración que esos profesionales ejercen en la convivencia social. La Universidad es y será el templo máximo de la ciencia y de la cultura de un pueblo. Los núcleos humanos por poco densos que sean, se forman, se prestigian y progresan por la mutua colaboración de las fuerzas; por la ordenada combinación de energías hacia un fin común y beneficioso. Es desgracia que nuestras Instituciones Educacionales, no marchen en su parte material al compaz del progreso de la ciencia y de la técnica modernas. La incomprensión, la falta de recursos económicos, la abulia de ciertos dirigentes, la falta de entusiasmo y cariño del estudiante, apenas nos permiten vivir en medio de una serie de ensayos y promesas por cerca ya de 400 años. El Ecuador se alimentó del pasado, sus hijos se durmieron sobre los laureles de la historia, los triunfos pretéri-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

tos engendraron en nuestro corazón la confianza y la fe en un porvenir glorioso y fácil; hasta que la realidad se hizo luz en nuestro cerebro, hasta que la tragedia mordió en nuestro corazón, y sólo entonces cuando el dolor fué grande, intenso, pudimos ver nuestras faltas y nuestros errores.

Felizmente para ejemplo de nuestras juventudes, algunas instituciones siempre cuidaron de su prestigio y su historia, en una línea ascendente y continua de perfección y progreso. La Escuela de Odontología ha sido en todo momento un ejemplo de organización, de cultura y de un concienzudo trabajo; los alumnos que una vez terminados sus estudios han tenido que abandonar las aulas universitarias, han llevado en su corazón el más sincero afecto hacia su Escuela, en la cual encontraron junto a las sabias enseñanzas de sus maestros, el ejemplo del ciudadano que sabe amar a su patria, al funcionario cumplidor de su deber y al hombre que hace de su vida un ejemplo de lealtad y sacrificio. La celebración de las Bodas de Plata de la Escuela de Odontología, a vuelto ha congregar casi a todos sus ex-alumnos, deseosos de participar de sus glorias y celosos de su prestigio; vuelven como a su antigua casa materna, a recordar talvez las mejores páginas de su vida, a atestiguar con su presencia las épocas históricas de esta Escuela y a rendir el cálido homenaje de gratitud y cariño a la Institución magnífica y a la venerada memoria de sus maestros. Las autoridades universitarias miran con honda simpatía la noble conducta de ustedes; ojalá esta actitud fuera imitada integralmente por todos los profesionales, que una vez graduados traspasan el portón de nuestra Universidad, para no volver nunca más a acordarse de ella. Así nuestra Institución talvez no hubiera pasado por horas de angustia, por momentos de crisis; sus puertas no se habrían cerrado, ni sus claustros hubieran quedado abandonados y silenciosos.

Es obligación de todos mantener siempre encendido el fuego sagrado de la inteligencia y de la razón, esta Universidad quiteña, cuyos centenarios cimientos se incrustan en las laderas de un volcán, tiene siempre, siempre que irradiar luz desde su soberana altura porque élla está en Quito y Quito es Luz de América!

La Facultad de Ciencias Médicas, tuvo el acierto de entregar la Dirección de la Escuela de Odontología, en las manos de un hombre de recia voluntad y firme carácter. El

Sr. Dr. Dn. Manuel García, puso desde entonces todo el caudal de su inteligencia y todo el afecto de su corazón, en esta obra que germinaba y que ahora es una bella realidad. Me considero incapaz para hacer el elogio de toda la obra de este magnífico ciudadano, es mejor que hablen los hechos, éstos perduran a través del tiempo, mi voz no es sino un débil murmullo en medio de la inmensidad de los siglos. Sr. Dr. García: por su acertada Dirección, por todos vuestros sacrificios, por todo el bien que habéis sembrado, recibid este homenaje que a nombre de la Facultad de Ciencias Médicas, tengo el alto honor de entregar en vuestras manos.

Sr. Dr. Francisco Donoso Riofrío, compañero de la magna empresa, alma pura y toda bondad, inteligencia ávida de saber, recibid también de parte de la Facultad a la cual habéis pertenecido y prestigiado este unánime voto de reconocimiento y justicia, por vuestra tesonera labor docente en los 25 años de vida de la Escuela de Odontología, y para terminar elevemos desde el fondo de nuestro corazón la oración del recuerdo para todos los ilustres maestros de la Escuela Dental, que después de haber trabajado en bien de la ciencia y de la humanidad cayeron para siempre en el camino de la vida.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Discurso pronunciado por el Sr. Dr. Manuel García en la sesión solemne de clausura de las segundas jornadas odontológicas, en las Bodas de Plata de la Escuela de Odontología de la Universidad Central

Señores Ministros de Estado,
Señores Representantes Diplomáticos,
Señores Profesores y Colegas,
Señores y señoras:

Un rasgo que es característico de todo ecuatoriano, tanto más acentuado cuanto más culta es la persona o agrupación de que se trate, me ha puesto en el caso de demandar vuestra atención por breves momentos.

La cortesía, que es ese rasgo característico, y que llega a ser amabilidad, cuando nos unen los lazos de la profesión o la unidad de ideales, en el laborar por la Patria y por la Ciencia, ha sido fecunda fuente de inspiración para que, en

este recinto y con ocasión de las Bodas de Plata de la Escuela Odontológica de la Universidad Central, se haya pronunciado mi nombre, mi modesto nombre, con calificativos y referencias que, al par que conmueven mi espíritu hasta el punto de desconcertarme, ponen de relieve la grandeza de alma de quienes han querido apreciar mi actuación universitaria, en más de lo que vale, si bien han aquilatado con justeza la magnitud de mis anhelos, cuya realización se efectuará en mejores tiempos y con renovadas energías.

Cada hombre debe desempeñar en el curso de su existencia, con amor y perseverancia, la misión a que se siente impulsado por sus inclinaciones y aptitudes. Todo individuo está obligado a entregar su aporte, en compensación de los numerosos y grandes beneficios que recibe, de la sociedad en cuyo seno vive. Y, si yo me he limitado a cumplir este sagrado y universal deber, nada me adeudan mis conciudadanos.

Por otra parte, cuanto se ha hecho en y por la Escuela Dental; cuanto esfuerzo y abnegación han sido menester para que ella alcance la altura en que hoy se encuentra, es obra de la Universidad Central, cuyos dirigentes alentaron siempre el proceso evolutivo del Profesorado de la Escuela, con una reglamentación sabia, con los medios económicos que permitía la peremne escasez de los fondos de educación y con el apoyo moral y la inspiración intelectual que nos facilitaron la ardua labor de crear el medio ambiente, propicio al cultivo de las Ciencias Odontológicas y a la difusión de los beneficios, que, algunas decenas de Dentistas egresados de nuestra Escuela, están ofrendando en todas las poblaciones del territorio ecuatoriano.

Esta obra de creación y difusión, que no podía rendir los deseados frutos, sino a base de un cambio mental del público, en la manera de apreciar la salud y en la disposición para aprovechar oportunamente los recursos de la ciencia, no era dable que fuese llevada a felices resultados, sino por la suma de las energías consagradas al triunfo de las aspiraciones de la Escuela Dental. Y, en prueba de lo complejo y difícil de tan grande empeño, permitidme que os presente, en extremada síntesis, la realidad social ecuatoriana en cuanto a higiene, terapéutica y cirugía dentales, antes de la fundación de nuestra Escuela, y la transformación gradual y firme

de esa realidad, en consonancia con el desarrollo de las actividades de esta Institución, dentro y fuera de las aulas.

●

SINTESIS DE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA DENTAL DE QUITO.

ANTES DE NOSOTROS

No está lejana de nosotros la veintena anterior al año 1917, para que sea difícil recordar quiénes ejercían entonces la profesión dental; cuáles eran su patrimonio científico y su eficiencia técnica; y, por otra parte, cómo el criterio del público acerca de la generalidad de esos profesionales, no les concedía más valor que a cualquier artesano hábil, menguada estima que obedecía, tanto a la ignorancia de aquellos empíricos, como a la mínima importancia que la mayoría de los habitantes del Ecuador daba a las enfermedades dentales.

Persistían, con inmensa como inmerecida popularidad, el barbero-dentista y el boticario-dentista, aún en las principales poblaciones de la República; si bien destinadas sus labores de extracción de piezas dentarias —sanas o enfermas— y su suministro de pomadas y otros menjurges, al hipotético alivio de los dolores de la gente pobre. Para el de las personas más cultas y de holgura económica, actuaba transitoriamente, en las principales ciudades, algún dentista extranjero que, al abandonar el país, dejaba uno que otro discípulo que se afanaba por desempeñarse lo mejor posible, en los procedimientos mecánicos que su transitorio maestro le había enseñado. No llegaba a media docena el número de profesionales graduados en el país, después de un inorgánico aprendizaje. Y no era mayor el número de nuestros dentistas titulados en el extranjero.

No se acudía al barbero, al boticario o al dentista, sino en el caso extremo de dolores insoportables y después de comprobada la ineficacia de los remedios llamados caseros. Los empíricos nunca se imaginaron que podía existir la cirugía conservadora de los dientes; de aquí que la extracción de éstos, ejecutada en todos los casos de dolor y muchas

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

veces por equivocación, perjudicaba a menudo la salud de los pacientes, privándoles de piezas dentarias de inmensa utilidad para la masticación y, por ende, para la vida.

Por otra parte, casi la totalidad de los habitantes ignoró que la higiene bucal es recurso eficaz para la conservación de la dentadura en buen estado; que la consulta al dentista para la revisión y limpieza de la boca y para el tratamiento del caso, debe efectuarse en periodos más o menos frecuentes; que la máxima conservación de los dientes temporarios influye de modo considerable en la buena formación y fortaleza de la dentadura definitiva; y, en fin, que la Odontología da especial importancia a los periodos inicial y medio de las enfermedades dentarias, antes que a aquel en que, por hallarse éstas avanzadas, se impone el fatal arbitrio del desplazamiento de la pieza dentaria.

LA ACCIÓN RENOVADORA

En el transcurso de veinticinco años, se ha operado una revolución trascendental en el cultivo de las ciencias odontológicas, en su aplicación a la salud de la población ecuatoriana y en el concepto que ésta ha llegado a formarse acerca de la grandeza de la función del dentista, en la defensa de la vitalidad y en el alivio de los dolores del individuo. Y es indudable que estos cambios progresivos fundamentales, se deben a la existencia y al feliz funcionamiento de las Escuelas Dentales del Ecuador, a cuya cabeza, en el orden del tiempo y en cuanto a su organización, marcha la Escuela de la Universidad Central.

El personal de catedráticos de esta Institución ha estado constituido, casi en su totalidad, por médicos y dentistas que, no sólo se han afanado en que sus discípulos asimilen las ciencias odontológicas, sino que han puesto particular empeño en cultivar en los futuros dentistas el espíritu de trabajo, la integridad en el desempeño de su misión humanitaria, el culto a la dignidad de la profesión, el profundo respeto a los desvalidos y el anhelo siempre creciente de superarse en la ciencia y en la técnica. Así es como la sociedad ecuatoriana cuenta ahora con numerosos odontólogos, que ejercitan con eficacia las funciones de su ramo en muchas de las pobla-

ciones aún de segundo orden del país y también en otras de nuestra América.

La Escuela Dental de Quito, que, en los dos primeros años de su existencia, hubo de limitarse a una actividad principalmente teórica, por la suma escasez de instrumental para la práctica, pudo realizar pronto, gracias a las porfiadas gestiones de su Director, la necesaria combinación de las teorías con los hechos, de los principios de la ciencia con las reglas de la técnica. Y, en estos últimos años, ha extendido sus actividades a dos nuevos campos que ponen de manifiesto su vitalidad: mediante estrecha comunicación con los centros odontológicos más adelantados del mundo, sigue, paso a paso, los progresos de la Odontología, lo que le facilita el aumento del caudal de conocimientos y la posibilidad de aplicación de las maravillosas técnicas que, ayudados por la industria metalúrgica y mecánica, ofrecen al odontólogo, numerosos y hábiles inventores. Por otra parte, mediante la observación y la investigación metódicas y pacientes, ha comenzado a anotar los hechos clínicos y quirúrgicos, a clasificarlos e interpretarlos, como base para llegar, en no lejano día, a conclusiones que signifiquen un apreciable aporte del Ecuador al progreso de la ciencia humana.

De este modo, la Escuela Odontológica de la Universidad Central, que ha considerado como sus funciones primordiales la de formar hombres en la plenitud de esta palabra —y que en la gran mayoría de los casos lo ha conseguido— y la de preparar profesionales que reinvindiquen el concepto que el atraso de nuestro medio social había escatimado al Dentista; ha penetrado ya en el campo de la investigación, con un grupo cada vez más numeroso de mentes disciplinadas, de espíritus dotados de constancia y abnegación, virtudes indispensables para que esta obra rinda desinteresadamente beneficios a la humanidad.

El Tercer Congreso Médico Ecuatoriano, realizado en Quito, en el mes de febrero del presente año, puso de relieve, ante propios y extraños, el hecho meritorio de que nuestra Escuela Dental progresa día a día en todos los órdenes de sus actividades; pues los numerosos dentistas que asistieron a él pudieron comprobar que es urgente y que sería de incalculable utilidad la organización de cursos para dentistas graduados, a fin de que estos profesionales tengan oportuni-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

dad de familiarizarse con los adelantos que, de un año a otro realiza la Escuela.

Y bien, ¿cómo ha repercutido esta acción perseverante y sistemática dentro y fuera del Ecuador? Tenemos abundantes testimonios de que nuestra Escuela es una de las mejor organizadas de América. Y, dentro del país, la bien fundada propaganda en pro de la necesidad vital de servicios odontológicos para niños, adolescentes y adultos, y el reconocimiento de la eficiencia de los nuevos profesionales, han conducido a la creación de instituciones odontológicas: para beneficio de escolares y maestros, bajo la dependencia de la Dirección de Higiene Escolar; para la salud de empleados particulares y obreros, como organismo sanitario de la Caja del Seguro, y para el fortalecimiento de los componentes de la fuerza armada, como departamento de la Sanidad Militar.

La propia elevación del nivel cultural de la población ecuatoriana, canalizada por la difusión de folletos y artículos de periódicos, y estimulada por el creciente prestigio de los profesionales odontólogos, ha familiarizado a mucha gente con la higiene dental, con el conocimiento de los peligros y grave trascendencia de las enfermedades bucales, con el de la complicación evidente de las alteraciones dentales con las otras enfermedades. Y, de este apropiado concepto de los problemas odontológicos ha surgido una mayor preocupación en un número cada vez mayor de individuos, por el cuidado de la dentadura y por el examen del dentista, sin esperar la agravación de los males. A este beneficioso conocimiento han contribuido los valiosos estudios que contiene la Revista Odontológica de la Escuela, prestigiada aún más por la colaboración de cultivadores de esta ciencia en las provincias y en el extranjero.

Actividad de ingente trascendencia es la que realiza la Escuela, por medio de sus alumnos, asidua y concienzudamente guiados por sus profesores, en beneficio de la gente desposeída de los recursos necesarios para el pago de honorarios al dentista: miles y miles de enfermos han sido benévolamente atendidos en las diferentes salas del Gabinete Dental, y con ello se han salvado muchas vidas y se han calmado muchos dolores, que, de otro modo, dado el pauperismo y la apatía tan difundidos en el país, no hubieran sido remediados.

Se ha trabajado asiduamente para alcanzar la unificación de los estudios odontológicos en la República, y la reciente Conferencia Interuniversitaria patrocinó sin reservas el Plan de Estudios presentado por nuestra Escuela. Cuando él sea aceptado por los Consejos Universitarios de Guayaquil y Cuenca, los estudiantes de Odontología concurrirán a los hospitales a seguir, minuto a minuto el proceso de las enfermedades dentarias, a enterarse de detalles mórbidos que ahora escapan a su ocasional observación, a despertar y vigorizar esa misteriosa potencia que ha dado en llamarse «ojo clínico»; en fin, a convencerse de que, en muchísimos casos, la enfermedad dentaria es origen de múltiples enfermedades de los otros órganos, y a observar que la curación de distintos males, restablece la potencialidad vital de la dentadura.

JUSTA CELEBRACIÓN

Este es el cuadro que en síntesis, puede presentar la Escuela Odontológica de la Universidad Central, como acervo de su labor patriótica y humana, al cumplir el *vigésimo quinto año* de su existencia.

Para realizar esta obra, la Escuela ha tenido que vencer dificultades de todo orden: las costosas instalaciones iniciales fueron destruídas por el incendio de la casa universitaria, y hubo que reiniciar la adquisición de equipos, instrumentos y materiales: la tesonera insistencia del representante de la Escuela obtuvo del Consejo Universitario, la ampliación del local, la compra de nuevos impiementos, y la reforma de Planes de Estudio, todo para la mejoría de los servicios docentes y sociales. La política invadió alguna vez el santuario de la ciencia y del trabajo, y costó esfuerzo para que la reacción se impusiera en beneficio de la Institución. Se ha luchado a toda hora contra la incomprensión del medio ambiente; se ha conseguido dominar el contagio deletéreo de la desorganización general del país, que ha intentado alterar el ritmo de nuestras serenas actividades. Cuando han abundado en nuestro camino las espinas punzadoras, hemos sido confortados al contemplar, con la mirada en alto, la belleza de nuesta obra y la sublimidad de nuestros ideales.

Porque la Escuela ha trabajado lealmente, asiduamente, con entera consagración y férrea voluntad; porque tiene conciencia de haber cumplido la misión que le encomendaron la Patria y la Cultura, se propuso festejar sus Bodas de Plata con actos que estén a la altura de su nivel científico, como las Jornadas Odontológicas.

Y ahora, que hemos llegado al término de la celebración, cúmpleme presentar el homenaje de nuestro reconocimiento a los funcionarios públicos del Gobierno y de la Universidad, a la Facultad de Ciencias Médicas, a la Federación Odontológica Ecuatoriana, a la Asociación Médica de Quito, a la Escuela de Odontología de la Universidad de Guayaquil, a la Sociedad Odontológica del Guayas, a los dignísimos colegas, a los estudiantes de la Escuela y a todas las personas que han realzado el mérito de nuestras reuniones con su cooperación solemne o con su concurrencia a ellas.

La placa de mármol, testimonio de adhesión de la Facultad de Ciencias Médicas, emblema de confraternidad de las entidades universitarias, será acicate de mágicos poderes en la marcha siempre adelante de los catedráticos y estudiantes de la Escuela.

Y, por lo que a mí respecta, enaltecido por los honores que se me han dispensado; agradecido por la solemne aceptación de la parte que me cupo en la actividad colectiva, guardaré los documentos con que he sido galardonado, con la atención que suele ponerse en la joya más preciada; más aún, con la veneración que reclama lo sagrado, como símbolo que es de nuestra solidaridad, en el esfuerzo común por la Patria y por el ideal universitario.

Solidaridad Interuniversitaria Continental

La Conferencia Universitaria reunida últimamente, aprobó la ponencia en la cual se trataba de llevar a la práctica esta necesidad que tienen las Universidades para cumplir un aspecto de su finalidad, que día a día se lo va sintiendo como imprescindible para el correcto vivir de los Pueblos Americanos.

La ciencia y la ética de la juventud fueron dos capítulos de las actividades universitarias, pero actualmente se necesita la creación de una conciencia robusta y vigorosa que salvaguardie el destino americano, en la cual se guarde los valores representativos de la cultura, y se aleje de las relaciones internacionales la fuerza y la violencia, para obtener de esta manera el libre desenvolvimiento de los Estados, con un reconocimiento absoluto de su igualdad y derechos; mejorando de esta manera las bases del Panamericanismo, en el cual hay mucho de político que sacrifica a sus propios componentes, sin llegar a un resultado pleno; por esto, sólo la conciencia universitaria, científica y serena, podrá ser el fundamento de la unión y mejoramiento de los Estados Americanos.

La aprobación de esta Ponencia tuvo enorme repercución entre los estudiantes de la Escuela de Derecho de la Universidad de Guayaquil, quienes formularon un Proyecto para la UNION SUDAMERICANA DE ESTUDIANTES, y su Presidente se constituye en líder de esta ideología e inició sus gestiones para entusiasmar a los estudiantes de la América.

Presentado el proyecto al Consejo Universitario de la Central, éste acoge, con todo el entusiasmo, y por su parte inicia también el movimiento entre los estudiantes de la Central, para conseguir tan noble propósito, facilitando, por todos los medios a su alcance, la formación de la FEDERACION DE ESTUDIANTES ECUATORIANOS.

Con motivo de la celebración del LXXV Aniversario de la fundación de la Universidad de Guayaquil, el señor Rector de esa Universidad invitó a los señores estudiantes, Presidentes de las Asociaciones Estudiantiles, quienes concurrieron a las festividades realizadas en Guayaquil con este motivo, y con la representacion estudiantil de la Universidad del Guayas, formulan las bases para la fundación de la Federación de Estudiantes Ecuatorianos, con sede rotativa en las diversas Universidades de la República, concediéndole a la de Quito, por este año, la Presidencia de esta Federación.

Como en el proyecto de la «Unión Sudamericana de Estudiantes» está la formación de Federaciones Estudiantiles de las diversas naciones, y con el objeto de favorecer en cuanto sea posible, las actividades del señor Presidente de la Escuela de Derecho de la Universidad de Guayaquil, que tomó para sí las gestiones conducentes a este propósito, el

señor Rector de la Universidad Central se dirigió a los señores Rectores de las Universidades del Continente Sudamericano, con una apertoria concedida al señor Jorge Vivas Vargas, distinguido estudiante guayaquileño, como organizador oficial de la «Unión Sudamericana de Estudiantes, a cuya plausible iniciativa corresponden las actividades para cristalizar en una realidad la Ponencia aprobada por la Conferencia Universitaria, acerca de la «Solidaridad Interuniversitaria Continental».

Extensión Universitaria

Con marcado éxito siguen desarrollándose los cursos de esta actividad universitaria, que están bajo la dirección del señor Vicerrector de la Universidad, Dr. Dn. Ernesto Albán Mestanza, quien con su actividad, revelada en diversas ocasiones, ha sabido mantener un incremento siempre creciente en este propósito universitario de culturizar al pueblo.

En acto solemne se verificó la inauguración, en la cual tomó la palabra el Sr. Alfredo Carrillo, a nombre del Profesorado, y el alumno Sr. Luis A. Torres A., en representación de sus compañeros, cuyos discursos tenemos el agrado de publicarlos.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Discurso pronunciado por el señor Alfredo Carrillo en la inauguración solemne de los Cursos de Extension Cultural

Debo a la bondadosa elección del Personal Docente de los Cursos de Extensión Cultural Universitaria, el honor de hablar desde esta alta tribuna, una de las pocas tribunas que aún quedan en el país, desde las cuales se puede verter el pensamiento libremente lejos del grillete con que se quiere, en vano empeño, encadenar la conciencia y aprisionar el espíritu.

Los Cursos de Extensión Cultural Universitaria: bella obra que viene realizando, de año en año, esta Universidad, al amparo de comprensivos dirigentes a quienes preocupa no sólo la orientación del estudiante universitario propiamente dicho, sino también la cultura del pueblo, alma y sostén de la nacionalidad. Los Cursos de Extensión Uni-

versitaria que hoy comienzan una nueva jornada, cumplen una de las tareas más nobles que deberían llevar a la realidad todos los Centros Universitarios. Y no es afirmación mía. Desde los conocidos maestros de prestigio continental, tales como Ortega y Gasset, Fernando de los Ríos, Alfredo Palacios, etc., hasta más tempranos espíritus que vienen ocupándose de problemas universitarios, como Arturo Torres Rioseco, Julio Rey Pástor, Rafael Araya, y tantos otros, postulan todos que la Universidad —respondiendo al pristino y noble sentido de su nombre— dirija su proa hacia todos los horizontes de la cultura y lance su grito de llamada a todos los hombres que tienen alguna inquietud en su mente.

«Sólo la Institución Universitaria, dice Roberto Munizaga, puede ser el órgano más amplio para una tentativa de orientar la espiritualidad nacional». «Hay que universalizar la Universidad», dijo muchos años há Ortega y Gasset.

En la Universidad deben estar permanentemente abiertos sus ventanales para que salgan a la calle el consejo científico y la orientación técnica, el trazo de un mejoramiento social, hasta el encauzamiento —por qué no decirlo— de las actividades políticas. Y deben estar abiertos para que entren caldeados de esperanza, los dolores y angustias del pueblo, sobre todo de nuestro pueblo que casi no tiene a quien volverse, en esta hora la más sombría de nuestra historia.

La Universidad Ecuatoriana, como todos los planteles oficiales de enseñanza primaria y secundaria, no vive con los dudosos dineros de ninguna agrupación política. La sostiene el esfuerzo económico del país todo, en que el más auténtico contribuyente —que no halla desquite para su impuesto— es el sencillo hombre del pueblo, cuya voz sin embargo, no se escucha, cuyo derecho no se reconoce, y al que se le humilla y encarcela a la más leve insinuación de un polizonte.

Por eso el deber de la Universidad de ir al pueblo y atraerlo a sus aulas, en una contribución decidida a la vasta obra de culturización nacional que —salvando generosos esfuerzos como éste— no pasa de ser un señero ideal, alimentado por algunos ilusos, pero desdeñado por los epulones que prefieren a todo, la tranquilidad de sus estómagos.

La Universidad Central, de gloriosas gestas en defensa del pueblo, no ha podido descuidar su contribución a la cultura nacional. Estos Cursos de Extensión Universitaria

cuentan más que con el cicatero apoyo del Presupuesto del Estado, con el entusiasmo desprendido de un selecto grupo de profesores, a cuyo frente se halla un infatigable organizador, hombre de pensamiento y varón de tensos esfuerzos, cuando de nobles causas se trata, el doctor Ernesto Albán Mestanza, Vicerrector de la Universidad. Los Cursos de Extensión Universitaria tendrán para el presente año lectivo más de quinientos alumnos. Heterogéneos por sus circunstancias individuales y diversa preparación, tienen el denominador común de un afán por elevar su propia cultura, por ennoblecer progresivamente su personalidad con un conocimiento más y una nueva dirección espiritual, que les permita situarse en la vida con más firmeza y más acentuados convencimientos. A la verdad, el clima universitario es el único propicio para la búsqueda y el encuentro de caminos vitales, esto es de convicciones y de conceptos que alumbren la existencia, dando sentido a la vida y fisonomía al universo. A este blanco ideal han de enfocar su visión los Cursos de Extensión Universitaria. Tal vez se han ocupado más de datos y nociones científicas, para sostener los variados aspectos profesionales o empíricos de quienes asisten a ellos. Bien está todo esto, pero a condición de que en el aula universitaria encuentre también el hombre de la calle una dirección vital que le impulse a cumplir su deber de hombre y de miembro de una comunidad.

AREA HISTORICA
DIGITALIZACIÓN E INFORMACIÓN INTEGRAL

No es acabado y perfecto el Curso de Extensión Universitaria, porque lo perfecto, dada la relatividad humana, es una engañifa o un socorrido pretexto para el estancamiento y la inacción. El pillo y el farsante hablan de perfección en organizaciones sociales, en grupos políticos, con el fin de contrarrestar intentos evolutivos de perfeccionamiento, y medrar sobre las mismas bases antañonas de rutinarismo y fraude. Para tales sujetos está perfecta la estructuración económica, la legislación social; son perfectos los códigos de policía, las cárceles y todos los instrumentos de uso y de abuso del poder. Nada hay que reformar; al contrario, hay que vivir pegados como ostras al peñón tradicional, aunque el mundo se agite en fiebre de transformaciones.

Felizmente, en ambientes universitarios, y menos en el nuestro, no puede echar raíces el conformismo, verdadera anestesia del hombre. En la Universidad y sus instituciones aledañas debe alentar siempre el idealismo. Ya lo dijo Ma-

tías Pascal, el admirado cronista de un gallardo vocero nacional: el hombre de genuino pensamiento, el intelectual de verdad vive en perpetua inconformidad con el presente, porque comparándolo con el ideal que columbran en su lontananza espiritual descubren sus imperfecciones y vacios.

Y refiriéndonos a nuestros Cursos de Extensión Cultural, tienen faltas que se las irá combatiendo paulatinamente. Pese a la gran dosis de optimismo altruista que hay en su personal docente, la obra de estos Cursos es incompleta, y la Universidad no puede estar satisfecha con sólo esta contribución a la cultura del pueblo. Es urgente ampliar esta obra; es impostergable que la Universidad vaya más resueltamente hacia el pueblo, al que deberían llegar todas las instituciones sociales. En el gran problema de la educación y la cultura popular, obra básica para el resurgimiento de la Patria, toca a la Universidad su puesto en la vanguardia, por lo mismo que se palpa el descuido de quienes están más obligados.

Un alto valor de nuestra intelectualidad, un fino espíritu universitario —tenía que pertenecer a esta Casona— acaba de escribir un libro, que es un cauterio para nuestras llagaduras colectivas y una clarinada para nuestro sueño letal de inacción. Con maestría de escritor, pero ante todo con enérgica franqueza de hombre —del hombre que va haciendo falta en el país— Benjamín Carrión dirige al Ecuador sus Cartas, que deberían ser como un vademecum para cada uno de los ecuatorianos. Y en una de sus elocuentes cartas, Carrión recuerda a Joaquín Costa, citando estas admonitivas palabras del pensador español, tan oportunamente traídas para nosotros: «Lo que España necesita y debe pedir a la escuela— es decir a los planteles de educación — no es precisamente hombres que sepan leer y escribir únicamente—. Lo que necesita son hombres que cultiven la conciencia del deber, el espíritu de iniciativa, la confianza en sí propio, la individualidad, el carácter, y juntamente con esto la restauración del organismo corporal, decaído por exceso de trabajo y por insuficiencia de alimentación».

También esto necesitamos nosotros; porque es preciso comenzar a hacer Patria, con un pueblo que torne a la conciencia cívica de sus derechos y a la consideración de su destino, el destino de un pueblo que puede ser grande, a condición de que tenga la firme resolución de serlo. En esta

vasta empresa de educar, con un claro sentido de libertad y democracia, acaso es la Universidad la más llamada, precisamente porque no tiene ataduras espirituales, ni pesan sobre ella aprobiosas consignas.

Me atrevería a afirmar que deben ser más fuertes las vinculaciones de la Universidad con el pueblo. La acción educativa de la Universidad debe ser más amplia. Magnífica obra, por cierto, los Cursos de Extensión Universitaria; deben, empero, expandirse incesantemente, hasta devenir quizá en una verdadera Universidad Obrera.—La educación popular, que es una preocupación capital de la Universidad Norteamericana, como nos cuenta Torres Rioseco, debe ser también enseña de la nuestra, para llegar a las ciudades, los campos, las cárceles, los cuarteles, con la cátedra, la conferencia, la radio, la correspondencia y tantos otros medios con que se puede ir al pueblo.

Los Cursos de Extensión Cultural que la Universidad ofrece al público, demuestran que en ella tiene un refugio espiritual este pueblo dolorido, enmudecido y derrotado, que espera la mano que remueva los rescoldos de rebeldía y heroísmo que no pueden extinguirse en un pueblo que en los albores de la Colonia hizo la Revolución de las Alcabalas, y que el 10 de Agosto lanzó al Continente su gloriosa proclama de libertad.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Discurso del señor Julio E. Torres A., en representación de sus compañeros

Señor Rector de la Universidad Central:
Señores Profesores:
Compañeros:

Permitid que a nombre de los estudiantes de la Universidad Popular y por designación del Consejo de Extensión Cultural Universitario, os dirija la palabra en este acto solemne que hoy celebramos. Permitid, asimismo, que el último de los estudiantes de esta Institución, y el menos elocuente de los aquí presentes, someta a prueba vuestra amable atención y comprometa vuestra paciencia por unos breves instantes.

La Universidad Popular, fue siempre la aspiración de una ilustre minoría, en casi todos los países. Sin embargo, este movimiento de espíritus selectos, tropezó casi siempre con el individualismo propugnado por la clase burguesa. Y he aquí, por qué la ración de cultura popular, no fue una realidad! Pero felizmente, ese individualismo, está ya bastante liquidado en la Historia. La nueva fuerza de la sociedad, es la colectividad. A ella convergen todas las palancas espirituales que han de elevarla a un plano superior de dignidad humana.

El vuelo intelectual y social que ha tomado nuestra Universidad Central en estos últimos tiempos, ha permitido la creación de este centro de cultura popular, o sea la realización de este hermoso ideal: democratizar la cultura, ponerla al alcance del soberano, si soberano se llama todavía el pueblo.

Este gesto altruista, ha sido saludado con entusiasmo por toda la ciudadanía ecuatoriana. Los que concibieron la noble idea de fundarla, pueden considerarse satisfechos, por sus magníficos resultados. El aplauso con que os consagra esta distinguida y numerosa concurrencia, es una manifestación evidente del éxito alcanzado. Instituciones de este género, prestan un valioso concurso a la difusión de las luces y a la estructuración social. Son, por decirlo así, las cátedras del alma nacional y las generadoras de la emoción cívica. Por esta razón, os invito, compañeros, a que rindáis un testimonio de admiración y respeto, de gratitud y afecto, a los que encarnan esta generosa institución.

Hoy que nuestra época marcha en las alas del avión, hoy que nuestra cultura se esparce en las ondas de la radio, hoy que nuestra civilización se desborda por calles y plazas, es un imperativo estar al ritmo del siglo en que vivimos.

Y nada mejor para ello, que cultivar nuestro cerebro, que educar nuestro corazón, y que robustecer nuestro músculo. Educando aquellos órganos en los cuales radica la evolución humana, surgirá en nosotros una vigorosa personalidad, en donde se alimentan hábitos de trabajo, de tolerancia, de respeto; en donde tenga cabida el sentimiento del deber y la responsabilidad; en donde vibre nuestra voluntad y nuestro amor. Necesitamos ser revolucionarios de nuestro Yo para progresar. Y de aquí que me dirijo a vosotros compañeros, para que hagáis esa revolución, para que ocupéis vuestro puesto

en las vastas comarcas de la Ciencia, la Literatura, el Arte. La Ciencia nos libertará de la ignorancia, del error, de la servidumbre. La Literatura nos descubrirá las catedrales del espíritu humano. El Arte sensibilizará nuestra alma. Asistid entonces a las aulas universitarias, no por lujo, no por vanidad, sino porque en vuestro espíritu se agite el ideal de la superación, el afán de estudio; pues sin estudio, no se tienen ideales, sino fanatismos...

He dicho.

Con el objeto de que se aprecie la magnitud de los Cursos de Extensión Cultural Universitaria, tenemos el agrado de presentar, en síntesis, estos datos:

Los 745 alumnos matriculados en el Curso de Extensión Cultural Universitaria, pertenecen a los siguientes círculos sociales: obreros, industriales, empleados, estudiantes, artistas, profesores, sobrestantes, agricultores, comerciantes y profesionales.

Las materias y profesores que las dictan son como sigue:

Algebra, Sr. Dn. Jonás Guerrero.
Castellano.—Inspector, Sr. Dn. Emilio García Silva.
Correspondencia Comercial, Sr. Dn. Gerardo Mediavilla.
Contabilidad Inferior, Sr. Dn. Raúl Rodríguez.
Contabilidad Superior, Sr. Dn. Alfredo Basabe.
Dibujo Aplicado, Sr. Dn, Jorge Salguero.
Dibujo lineal y Lectura de planos, Sr. Arq. Dn. Luis Aulestia.
Electricidad Práctica, Sr. Dn. Carlos B. Flores.
Electrotecnia, Ing. Sr. Dn. Iwan Döry.
Enfermería y Medicina de Urgencia, Dr. Carlos Samaniego.
Farmacia Práctica, Sr. Dr. Luis Aníbal Andrade.
Francés, Curso Elemental y Superior, Sr. Dn. Jorge Aguilar.
Geometría plana y sólida, Ing. Sr. Manuel Tomás Sánchez.
Inglés, Curso Inferior, Sr. Dn. Galo Proaño.
Inglés, Curso Inferior, Sr. Dn. Daniel Herrera Vásconez.
Inglés, Curso Inferior y Medio, Sr. Dr. Morris Hacke.
Inglés, Curso Medio y Superior, Sr. Dn. Juan Moncayo.
Literatura e Historia de la Literatura, Sr. Dn. Alfredo Carrillo.
Minerales del Ecuador, Sr. Dr. Walter Sauer.
Motores de Explosión, Sr. Dn. Luis E. Dávila.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Música y Folklore, Sr. Dn. Pedro Traversari.
Psicología y Pedagogía, Sr. Dn. Neptalí Zúñiga.
Química General y Aplicada, Sr. Dr. Flavio Proaño.
Taquigrafía, Curso Inferior y Superior, Srta. María Romero P.

Debemos dejar constancia de la plausible voluntad de los señores profesores de las diversas materias, que con inusitado entusiasmo y dedicación, prestan su contingente, en forma casi gratuita, en esta labor abnegada y de resultados inapreciables que se traducen en el mejoramiento personal del alumnado, ya que perfeccionan sus conocimientos en las diversas actividades profesionales de ellos, y que redunda en un beneficio social.

Séptimo Aniversario de la fundación del Instituto de Anatomía

Con motivo de cumplirse el 29 de diciembre próximo pasado el Séptimo Aniversario de la fundación del Instituto de Anatomía, tuvo lugar, en el local en que funciona, una sesión solemne, la que fue presidida por el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Profesor doctor Manuel Villacís, y por el Director del Instituto, Profesor doctor Antonio Santiana, con la concurrencia del personal docente del mismo y del alumnado de la Facultad de Medicina.

Después del discurso del Director doctor Santiana, en el que con argumentos tomados de la Historia de la Medicina, probó que la fundación del Instituto de Anatomía obedece a la rigurosa lógica del desenvolvimiento de las Ciencias Médicas, y en el que lanzó la consigna de COMPRENDER PARA SABER, que en lo sucesivo guiará la conducta pedagógica y científica de los profesores y el afán de los alumnos. El doctor Virgilio Paredes Borja, en una magnífica exposición, estudió la historia del desarrollo de la Anatomía, cuya importancia es considerable, puesto que sin ese desarrollo la Anatomía no hubiera llegado al perfeccionamiento característico de la época actual. A continuación, el profesor doctor Sergio Lasso M., se ocupó de los problemas de la educación de la juventud, señalando que el Instituto, al conferir diplomas a los alumnos más distinguidos, contribuye a la gran obra de reconstrucción nacional. En nombre del alumnado

tomó la palabra el señor G. Carrillo, destacando la obra realizada por el Instituto y la gratitud de sus compañeros. Todos los oradores cosecharon aplausos. Fueron premiados con diplomas, el Ayudante del Instituto señor Luis Rengel y los alumnos señor Arturo Jerves y señorita Beatriz Zaldumbide.

Al terminarse la sesión, el Decano de la Facultad doctor Villacís, felicitó al personal docente del Instituto y al alumnado por la labor cumplida, señalando el hecho de que el Instituto ha realizado una gran obra nacional la que es muy conocida en el extranjero, como lo prueba la particular deferencia que tuvo para él el Profesor Lipschütz durante su visita a Quito.

Finalmente, el profesor doctor Santiana, obsequió a los concurrentes con sus dos últimas obras: Cuadros de Anatomía Humana, tomo V, y la Dentadura de los Indios de Imbabura y del Chimborazo.

Cursos de Verano

Por gentil invitación de la Universidad de Chile, la cual concede dos becas para estudiontes de la Central, con el objeto de que concurran a los Cursos de Verano que se dictan en esa prestigiosa Universidad, el Consejo Universitario aprobó la designación hecha en la persona de los estudiantes Wilson Vela e Isaac Santos, de parte del Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia.

LXXV aniversario de la fundación de la Universidad de Guayaquil

Con motivo de la celebración de esta fecha clásica en los anales de la Universidad de Guayaquil, el señor Rector de dicha Universidad invitó al Sr. Dr. Dn. Julio Enrique Paredes C., Rector de la Central, y a los señores Presidentes de los Centros estudiantiles universitarios, quienes concurrieron llevando los Mensajes y Acuerdos expedidos por las diversas entidades del Plantel, que contienen los votos de la confraternidad universitaria.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La Universidad Central, en el 75 aniversario de la Ilustre Universidad de Guayaquil,

deja constancia de su adhesión fraternal en tan fausto suceso, que marca una fecha gloriosa en los anales de la Institución Universitaria del Ecuador, en todo momento cerebro de los más nobles ideales y guía del pensamiento y de la cultura del país. El anhelo de una más íntima colaboración entre los universitarios, que se robustece y ensancha cada día, será la ruta para lograr soluciones definitivas de los grandes problemas del presente y en los que nos reserva el futuro de la Patria, del Continente y del Mundo.

Por la Universidad Central,

Dr. Julio Enrique Paredes C.,
Rector.

Dr. H. Washington Cevallos,
Secretario General.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL,

CONSIDERANDO:

Que la Ilustre Universidad de Guayaquil va a celebrar el 75 aniversario de su fundación, y

Que es un deber imprescindible en la hora presente mantener los más estrechos vínculos entre las Universidades de la República, encargadas de preparar la máxima espiritualidad de las generaciones futuras:

ACUERDA:

Enviar un saludo especial a la Ilustre Universidad de Guayaquil por intermedio del Sr. Dr. Dn. Julio Enrique Paredes C., dignísimo Rector de la Central;

Izar la bandera universitaria durante los días en que se celebra tan fausto aniversario;

Cerrar las actividades universitarias en homenaje de solidaridad y aprecio el martes 1º. de diciembre próximo;

Recomendar de manera especial al señor Rector de la Central que exponga ante los dignatarios de la Universidad

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1826
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

de Guayaquil, el pensamiento de la más amplia cordialidad y comprensión entre los elementos docentes y el alumnado de las dos casas universitarias y haga la entrega de un pergamino conmemorativo de la fecha, y

Publicar este acuerdo por la prensa.

Dado en la Sala de Sesiones, en Quito, capital de la República del Ecuador, a los 25 días del mes de noviembre de 1942.

El Vicerrector Encargado del Rectorado,
Dr. Ernesto Albán Mestanza.

Dr. H. Washington Cevallos,
Secretario General.

LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,

CONSIDERANDO:

1º. Que la Universidad de Guayaquil se fundó el 1º. de diciembre de 1867;

2º. Que la labor de cultura desarrollada por esta meritísima Institución ha trascendido de sus claustros a la ciudad, a la nación y a todo el Continente;

3º. Que han sido muchos los varones ilustres que se educaron en ella y se destacaron después en todas las ramas del saber, entre las que dieron esplendor y brillo al estudio del derecho, sea en la cátedra, en el foro o en la magistratura;

4º. Que la Universidad Ecuatoriana es una;

ACUERDA:

1º. Saludar a la Universidad de Guayaquil con ocasión del septuagésimo quinto aniversario de su fundación;

2º. Congratularse particularmente con la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de esa Universidad;

3º. Hacer inscribir en los anales de la Universidad Central tan memorable acontecimiento patrio;

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

4º. Obtener del H. Consejo Universitario de la Central que mande colocar en el pórtico del edificio de la Universidad de Guayaquil una lápida conmemorativa, y

5º. Recomendar al Sr. Dr. Julio Enrique Paredes, Rector de nuestra Universidrd, hacer la entrega de este Acuerdo original a la de Guayaquil en sesión solemne y en la persona de su muy digno Rector.

Dado en la Sala de Sesiones de la Facultad, a 26 de noviembre de 1942.

Dr. Carlos Salazar Flor,
Decano.

Dr. H. Washington Cevallos,
Secretario General.

LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,

CONSIDERANDO:

1º. Que la Ilustre Universidad de Guayaquil celebra el 75 aniversario de su fundación;

2º. Que durante este tiempo ha cumplido ampliamente con sus finalidades culturales, docentes y científicas; y,

3º. Que es deber de las instituciones educacionales enaltecer los hechos históricos que prestigian y constituyen un adelanto para la cultura del país;

ACUERDA:

1º. Presentar a la Ilustre Universidad de Guayaquil, y de una manera especial a la Facultad de Ciencias Médicas, el testimonio de su adhesión y simpatía en la celebración de sus Bodas de Diamante;

2º. Nombrar al señor Rector de la Universidad Central miembro de la Facultad de Ciencias Médicas como a su legítimo representante en las festividades de la Universidad guayaquileña;

3º. Encargar al señor Rector que a nombre de la Facultad de Ciencias Médicas, haga la entrega del presente Acuerdo, y

4º. Dedicar un número especial de los Archivos de la Facultad de Ciencias Médicas a la Universidad de Guayaquil.

Dado en la Sala de Sesiones de la Facultad, en Quito, a 26 de noviembre de 1942.

El Decano,
Dr. Manuel H. Villacís.

Dr. H. Washington Cevallos,
Secretario General.

LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS, FISICAS Y BIOLOGICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,

CONSIDERANDO:

1º. Que la Universidad de Guayaquil celebra el día 1º. de diciembre de 1942 el septuagésimo quinto aniversario de su fundación;

2º. Que dicha fundación representa para la cultura del Ecuador un hecho de sobresaliente importancia, ora por la labor científica que en ella se ha desarrollado desde los primeros días, ora por la serie de hombres ilustres que han ocupado sus cátedras como por la no menos importante, de preclaros ciudadanos que han salido de sus aulas a los cuales en ambos casos la patria les debe en crecida proporción su nombradía y esplendor;

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ACUERDA:

1º. Enviar en esta fecha digna de toda recordación en la historia de la Patria un ferviente y cordial saludo, a la Universidad de Guayaquil así como otro igualmente ardoroso, pero de carácter más fraternal, a la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas de esa valiosa Universidad;

2º. Remitir el original de este Acuerdo a la Universidad de Guayaquil y encargar al señor Rector de la Universidad Central la entrega de este documento en la referida ciudad.

Dado en la Sala de Sesiones de la Facultad, en Quito, capital de la República, a 25 de noviembre de 1942.

El Decano de la Facultad,
Dr. Julio Aráuz.

Dr. H. Washington Cevallos,
Secretario General.

Informe

En el período legislativo de 1942, el señor Presidente de la Cámara de Diputados; con el objeto de acopiar datos en lo referente al Proyecto de Ley por el cual se permitía a los señores Ingenieros Militares ingresar al 5º. Año de Ingeniería, pidió informe sobre este particular al señor Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, el cual, a su vez, consultó el parecer de la Facultad, y en una sesión ampliada, a la que fueron invitados los Ingenieros que forman el Sindicato de Ingenieros Civiles, se fijaron las bases para que el señor Decano presentara el informe que se le había pedido. He aquí:

Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados.
Presente.
Señor Presidente:

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Con oficio Nº. 548 de 15 de octubre, he recibido en mi calidad de Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Biológicas de la Universidad Central, el honroso encargo de la H. Cámara que Ud. dignamente preside, de consultar a la Facultad universitaria de mi dependencia, acerca de, sí conviene o no, que el Proyecto Legislativo que obligaría a las Universidades de la República a matricular en Quinto Año de Ingeniería a los Ingenieros Militares, se convierta en Ley del Estado.

Gustoso doy contestación a tan amable pregunta, pero una vez cumplido el encargo, antes de entrar en materia, quiero expresar, primeramente, mi agradecimiento personal, así como el de la Facultad que represento, por la galantería de la Cámara de Diputados, hacia el primer Plantel educacional de la Nación, galantería, que significa cordura y pa-

triotismo de los HH. Diputados, que no les permite, sin antes ilustrar su criterio, aprobar asuntos de orden técnico, y más aún, cuando al hacerlo, se corre el riesgo de dar satisfacción a intereses meramente privados, por más que éstos, se hayan presentado con el disfraz de problemas nacionales, de urgente resolución y dignos de distraer la atención del Congreso.

La Facultad de Ciencias ha examinado el caso bajo el punto de vista estrictamente universitario, ya que el aspecto de defensa profesional, a insinuación de este Decanato, ha sido estudiado por el Sindicato de Ingenieros Civiles de esta ciudad, y cuyas conclusiones, cristalizadas en un manifiesto, serán presentadas en estos mismos días a la H. Cámara de Diputados.

La Ley Orgánica de Educación Pública en su Art. 1º. dice: «La educación es función primordial del Estado. El Ministerio de Educación la ejercerá por medio de las diferentes Instituciones que se determinen en la presente Ley».

Más adelante, en el capítulo especial, reservado a la Educación Superior, enumera «LAS DIFERENTES INSTITUCIONES» en que ésta se realizará, y dice en su artículo, también 1º. «La Educación Superior se dará en las Universidades de Quito, Guayaquil y Cuenca, en la Junta Universitaria de Loja, en la Escuela Superior de Minas de Cuenca y en las Escuelas Superiores que en lo sucesivo se establecieren». No hace falta aclarar que las últimas palabras «SE ESTABLECIEREN», se refieren a todas las que se fundaren bajo la dependencia del Ministerio de Educación, que es la entidad que, según el artículo primeramente citado, ejerce oficialmente «LA FUNCION PRIMORDIAL» educativa del Estado.

Fluye de suyo, que en tratándose de las Universidades, entre éstas se haya establecido un intercambio de estudios, el cual, últimamente, se ha visto enormemente facilitado, por la unificación de Planes de Estudios, resuelta en la última Conferencia Interuniversitaria.

No ha sucedido lo mismo con otros Establecimientos; así, cuando existía la Escuela de Minas de Cuenca, se vió que, con relación a los estudios que se efectúan en la Escuela de Ingeniería Civil de Quito, no se podía establecer una correlación perfecta, y, por consiguiente, no fue posible aceptar en nuestras aulas en el año correspondiente, a alumnos que procedían de la primera Escuela.

El intercambio de estudios se ha venido efectuando, pues, de un modo regular sólo entre las Universidades, incluyendo en ellas a los Institutos de carácter universitario, ya nacionales, ya extranjeros, de naturaleza civil.

A alcance de mi memoria no tengo conocimiento de que haya habido intercambio de estudios entre la Universidad y los Establecimientos Militares, y eso debe tener su explicación en la índole peculiar de la carrera de las armas, que impone, que el soldado ha de ser soldado toda la vida, es decir, un individuo siempre listo al llamamiento de la Patria amenazada, de ahí, que la Nación lo alimente esté o no en servicio, y que hasta procure, en la medida de lo posible, librarle del terrible expectro del porvenir de la mujer y de los hijos; razón suficiente sería ésta, para que el militar no invada las profesiones de orden civil, y, si en la vida práctica, alguna vez se registra tal anomalía, ello no justifica que en cualquier momento, se la consagre como Ley de la República.

Pero, no se crea que el problema se reduzca a un aspecto de la lucha con la vida; el asunto que nos ocupa es un problema técnico y legal.

Por definición, para los fines de la Educación Pública, únicamente son Escuelas Superiores, las que dependen del Ministerio de Educación; es, por tanto, entre éstas, entre las que, legalmente, se puede establecer intercambio de estudios, y este poder de canje, las Universidades lo ejercen por intermedio de sus Consejo de Facultad, aún en los casos en que se trate de estudios superiores efectuados en el extranjero.

La Ley no habla de posibles revalidaciones que comprenden a Institutos de otras dependencias, y sólo su silencio se pudiera interpretar como un signo de su factibilidad.

Pero, en este caso, deben ser, el buen criterio, el sentido de la conveniencia, la naturaleza de los estudios, su profundización, la índole de las carreras que se han seguido y se pretenden seguir, y tantos otros factores, los que deben guiar para su consentimiento.

Es de recordar a este respecto, que la Ingeniería no es única, y para no citar sino algunas de sus ramas, diremos que hay: Ingeniería Civil, Ingeniería de Minas, Ingeniería Naval, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Química, Ingeniería Agronómica e Ingeniería Militar.

Sería absurdo que un Ingeniero Sanitario pretendiera ser Ingeniero Agrónomo, que un Ingeniero Agrónomo pre-

tendiera ser Ingeniero Químico, y así en adelante con todas las especializaciones de Ingeniería ejercidas por gente civil; pero no parece absurdo, según se pretende en el Proyecto de Decreto que comentamos, que un Ingeniero Militar se convierta en Ingeniero Civil y, hasta, según el parecer de las personas interesadas, en cualquier Ingeniero de la lista anterior.

La verdad es, que cada Ingeniero debe guardar su puesto, porque, cada cual sabe bien sólo una cosa determinada, por más que, como materias fundamentales todos hayan aprendido Aritmética, Geometría, Levantamiento de Planos, etc., etc.

Lo que ocurre es que, según su especialidad, cada Ingeniero cultiva las ciencias básicas con diferente profundización y, además, un cierto número de asignaturas concretas, específicas y necesarias, que varían según la naturaleza de la rama especial.

Para el caso de una correspondencia de estudios, no basta con fijarse en los nombres de las materias de programa, sino en la amplitud que ellas han tenido. Nosotros mismo, sin ser ingenieros, podemos darnos cuenta de ello, recordando que hemos estudiado, por ejemplo, Aritmética, en la escuela, en el colegio y en la Universidad, y sabemos que en cada sitio, aunque hemos visto Aritmética, en ninguno ha sido igual.

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Soy de los que creen que la Ingeniería Militar, es una de las más difíciles ramas de la Gran Ciencia y que es la que requiere muy profundos conocimientos, que pueden ser capaces de habilitar al individuo, para abordar muchos problemas de las otras especialidades, pero esta teoría, desgraciadamente, no corresponde a la verdad ecuatoriana.

Me complazco en reconocer que tenemos Ingenieros Militares de valor indiscutible, pero, justo también es admitir, que, dado el ambiente en que se han educado, hay muchos que no han alcanzado mayores niveles.

En efecto, un buen número no han completado su Enseñanza Secundaria y con esta deficiente preparación, han realizado sus estudios de Ingeniería por medio de veloces cursos intensivos. Otros, más afortunados, han conquistado su carrera en cuatro años, pero los últimos Reglamentos, según parece han ido para atrás y sólo exigen tres años para la culminación de los estudios.

Si se descuenta el tiempo que la milicia gasta en cultura física, deporte y ejercicios, salta a la vista que no hay probabilidades para que las asignaturas científicas se desarrollen ampliamente.

Y en esta realidad ecuatoriana, radica la principal dificultad para establecer, aún fuera de Ley, una equivalencia de estudios, como pretende hacerlo el Proyecto en cuestión, porque aún, en tratándose de buenos aspirantes el cotejo no es cómodo. Pongamos un ejemplo comparativo: ¿en qué año de violín recibiremos a un buen cantante?

En el presente problema, talvez, a petición del interesado, se ha fijado el Quinto Año. Ignoro en qué pueda fundamentarse tal manera de ver, pero en la Junta de Facultad, ampliada con la presencia de los Ingenieros Civiles residentes en Quito, algunos de los cuales son o han sido profesores de las Altas Escuelas Militares, se informó que los estudios que en ella se realizaban, no merecían tal gracia, lo que, a mi juicio significa, que si se la concediera, se haría un favor con bases sobre el aire.

Dada la disparidad de conocimientos de los Ingenieros Militares, la concesión solicitada no puede resolverse con un Decreto rígido, sino, más bien, en caso de reconocerse justicia, con uno, lo suficientemente elástico que permita colocar a cada aspirante en el lugar que le corresponda, de conformidad con la documentación que presente.

En todo lo dicho, no quiero que se vea una exaltación de la Escuela Universitaria, al contrario, más que nadie sé que le falta mucho, y siento la angustia de no poder mejorarla por falta de medios, pero, a pesar de todo, sí creo que la Universidad ha dado al país un buen número de buenos Ingenieros, contradiciendo así, si se me permite, ciertas acusaciones lanzadas en la Cámara del Senado, contra la Universidad, según las cuales sus profesionales eran malos.

Imparcialmente, me parece que la verdad es la siguiente: entre nuestros Ingenieros deben existir buenos y malos, así como también, entre los militares deben contarse malos y buenos. No me creo capacitado para hacer el balance numérico, pero, me parece que el pueblo sí lo ha hecho.

Además, si el asunto en cuestión, constituye un problema que ha surgido en la vida práctica, opino que es la Universidad ecuatoriana quien debe resolverlo, sin intervención

extraña, en virtud de su autonomía, que se halla consagrada en el Art. 2º. de la Ley de Enseñanza Superior.

Si el Congreso ha proclamado autónomas a las Universidades, ¿cómo es posible que el mismo Congreso, quiera encargarse de solucionar hasta las pequeñeces de su vida administrativa, siendo así que se hallan investidas de toda potestad para arreglar todos sus problemas administrativos y docentes?

Yo se, que si lo quiere, el Congreso puede formalizar el Proyecto, pero me parece que, para hacerlo como se debe, tendría que abolir previamente el Art. 2º. de la Ley de Enseñanza Superior. Creo que el dedo del Congreso puede tocar a todas las leyes, pero creo también que aquellas que no son tocadas, continúan siempre como leyes, que implican obediencia y respeto de la ciudadanía en general, y en particular, del Congreso que es la más alta autoridad de nuestra democracia.

Pero, no se piense que el Poder Legislativo, haya conferido a las Universidades una autonomía irrestricta, no, al contrario ella tiene sus limitaciones, entre las cuales, hay una que conviene recordarla, y es, la que reza el Art. 65 de la Ley de Enseñanza Superior, que dice: «Para ingresar a la Universidad se requiere: ...2º. Presentar los certificados de estudios, título de bachillerato»...etc.

De donde se deduce, que la Universidad no puede recibir en sus aulas a cualquiera, y si la H. Cámara de Diputados diera cima al Proyecto tantas veces aludido, obligaría a las Universidades a que infrinjan repetidamente las leyes del país, empezando por el ciudadano a cuyas espaldas se ha colocado la iniciativa del Decreto.

¿Será esto un acto de egoísmo, como se ha pretendido calificarlo? No. La Universidad está abierta para todos los estudiosos que quieran entrar por sus puertas, pero, si es justo y conveniente, que mantenga obturada su techumbre, porque, las infiltraciones, cuando amenazan ser continuas y abundantes, son sumamente peligrosas.

Esta contestación, señor Presidente, va inspirada en todas las opiniones vertidas y aprobadas en la Junta ampliada de la Facultad de Ciencias que se realizó el 17 del presente mes, la que, además, concluyó confirmando por unánime votación, su disconformidad con el Proyecto objeto de su galante consulta.

El texto mismo de esta comunicación lo envío con la aprobación del Consejo Directivo que presido y con la venia del señor Rector de la Universidad, todo esto, con mi suplica personal para que Ud., señor Presidente, se digne atender el clamor Universitario, por convenir, en estos momentos, hasta a los intereses disciplinarios de la Central.

De Ud., muy atentamente,

Dr. Julio Aráuz,
Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Biológicas de la Universidad Central del Ecuador.

Sesiones solemnes

La «Asociación de la Escuela de Química y Farmacia de la Universidad Central», realizó una Sesión Solemne, con el objeto de entregar al Sr. Dr. Enrique Torres O. un pergamino, por los relevantes servicios prestados por este Catedrático en la Escuela de Química y Farmacia de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Biológicas.

El alumno Guillermo Flores, a nombre de la Asociación, tomó la palabra en el momento de la entrega del homenaje al Dr. Torres O.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Palabras de ofrecimiento dichas por el alumno de 5º. Curso Guillermo Flores G., al entregar un pergamino al Dr. Enrique Torres O.

Hay momentos trascendentales en la vida de las colectividades, momentos que quedan grabados con caracteres indelebles en las páginas de su historia; uno de estos momentos sublimes está viviendo la Asociación de la Escuela de Química y Farmacia, al tributar un homenaje a uno de sus más preclaros valores: el Dr. Enrique Torres O., porque es justo, muy justo el galardonar a los hombres que han cumplido el deber hasta el sacrificio. El Dr. Torres, víctima de larga y penosa enfermedad, jamás abandonó su cátedra; más bien desempeñándola con toda eficacia, jamás abandonó su cotidiano trabajo de laboratorio brindando a sus alumnos a más del inagotable caudal de sus conocimien-

tos, un ejemplo de valor, de abnegación y de espíritu de sacrificio.

La personalidad del Dr. Torres, es harto conocida por todos, desde su iniciación como estudiante al ocupar uno de los bancos de las aulas del Instituto Nacional Mejía, hasta su bachillerato. Después, deseando ampliar y profundizar sus conocimientos y con eterno afán de perfeccionamiento, acude a saciar sus ansias de ciencia a la fuente de la misma, cruza los mares y recibe las lecciones de eminentes sabios que ocupan las cátedras de la Sorbona, obteniendo ahí su título de Doctor en ciencias químicas en forma muy brillante.

Terminada su carrera, emprende el retorno al suelo patrio, donde es nombrado Director de los Laboratorios Municipales de esta ciudad. Pero fué en el año de 1929 cuando el Dr. Enrique Torres ingresa a la Universidad Central al ser nombrado profesor de las cátedras de Análisis Orgánico y Toxicología, cátedras que las ha venido desempeñando hasta la presente con todo éxito y brillantez, pues muchos son los profesionales que han participado de sus conocimientos, muchos somos los alumnos que los recibimos actualmente y muchos aún los que moldearán su personalidad a base de los mismos.

Como dije anteriormente, víctima de su trabajo y del cumplimiento del deber, el organismo del Dr. Torres se vió afectado, su salud se alteró, su naturaleza pide un descanso, necesita reparar las pérdidas sufridas, teniendo que ausentarse de la Cátedra por algunos meses.

He aquí una breve biografía de un hombre que recorrió todos los senderos que puede presentarse en la vida en sus múltiples facetas y manifestaciones: el trabajo, el éxito y el sacrificio.

Por esto la Asociación en cuyo nombre hablo en este momento, ha resuelto otorgar un pergamino, como modesto testimonio de reconocimiento y admiración, en él van grabados el aprecio y la sinceridad como testigos elocuentes de lo que en realidad sentimos.

Y, para terminar, en nombre de mis compañeros y el mío propio, hacemos votos para tenerle nuevamente entre nosotros, de manera que la Universidad se sienta honrada por conservar en su seno a tan distinguido maestro, que el

Dr. Torres vuelva a ocupar la Cátedra que fué, es y será siempre suya.

●

En el Paraninfo de la Universidad Central fué recibido el Sr. Dr. Dn. Caracciolo Parra Pérez, Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Venezuela, por la Comisión Ecuatoriana de Cooperación Intelectual y el Instituto Ecuatoriano-Venezolano de Cultura, en Sesión Solemne, en la cual tomaron la palabra el señor Rector de la Universidad, como Presidente de la Corporación ecuatoriana, el Sr. Isaac Barrera y el Dr. Caracciolo Parra Pérez, cuyo tenor es el siguiente:

Discurso del señor Rector de la Universidad Central, Presidente de la Comisión Ecuatoriana de Cooperación Intelectual

Señores:

La importancia de los hechos históricos está determinada por circunstancias múltiples, cuya complejidad y alcances se relacionan, más que con el valor del suceso tomado en sí mismo, es decir, dentro de sus propias dimensiones, con los motivos que lo crearon, con los impulsos que lo hicieron posible, con el ambiente intelectual y físico que le sirvió de base, y con la época en la cual se hizo realidad. El sujeto y el tiempo como unidad filosófica de conocimiento, que permitió a los relativistas un contacto más verosímil con el universo, crea también posibilidades, generalizándolo a otros campos del saber, para asentar conceptos más veraces, y sobre todo más sinceros, de los acontecimientos, de los hombres y de las cosas.

Por estos motivos, la visita del Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela a los países sudamericanos, es no solamente un hecho que satisface comunes anhelos de confraternidad y auténtica colaboración, sino algo más hondo, algo más espiritual, que si sabemos interpretarlo y aprovecharlo en lo que significa, tendrá proyecciones futuras de incalculable trascendencia. Llevar a

América la voz de Venezuela, es hacer oír a América la voz de la cuna de la libertad. Es el eco de Miranda, el Precursor; de Bolívar, el Libertador; de Andrés Bello, el Educador. Es recordar al Nuevo Mundo de lo que fué capaz en un pasado ilustre, cuando un presente tenebroso, sembrado de interrogaciones y peligros, necesita tonificarse de recuerdos y de esperanzas, hasta el instante decisivo de la nueva epopeya.

Y así como el joven continente se conmovió del Caribe al Cabo de Hornos, para liquidar los siglos de vida colonial, y demostró al mundo de lo que son capaces los pueblos decididos a obtener su libertad. Si todo un siglo de historia republicana, no es otra cosa que un período de luchas y sacrificios por el mantenimiento o por la restauración de esa libertad. Si la forma democrática es la esencia misma de la vida política americana, de nuestra cultura y de nuestros ideales futuros, tenemos que volver a constituir un solo cuerpo y un solo corazón contra todos los pretendidos conquistadores de nuestra soberanía.

Durante milenios, dos grandes océanos nos preservaron de las miradas y de la codicia de ultramar. El genio Ibérico nos dió su cultura, su sangre, su idioma maravilloso e impuso su religión, a cambio de nuestras tierras infinitas y fecundas, del oro y pedrería de los templos del Sol americano, de nuestra minería y de nuestra esclavitud; fundió su raza, mezcla abigarrada de sabios, artistas, héroes, santos y quijotes, con la nuestra pura y altiva, y el Nuevo Mundo nació.

Pero el ambicioso de allende los mares en 1942, no es el mismo, ni se parece al de 1492. No le interesa la aventura sino la traición. No trata de imponer asuntos espirituales o de cultura, sino un «nuevo orden». No pide oro ni piedras preciosas, sinó petróleo y materias primas. Y como lo dijo un conocido escritor de esta ciudad, «no trata de venir en carabelas, sino por bajo los mares, o por el aire o por ondas etéreas, y no para decir como Rodrigo de Triana ¡Tierra! ¡Tierra!...; sino ¡espacio vital! ¡espacio vital!...»

Pero tampoco el continente de 1942 es la tierra misteriosa de antaño, discutida en su existencia misma en los cenáculos de los sabios y de los teólogos, y cuyo descubrimiento estaba reservado a un puñado de aventureros dirigidos por un navegante genial. Las Indias Occidentales son

ahora América, y las colonias son pueblos libres. Constituyen una inmensa unidad geográfica del Artico al Antártico, cuyas playas son acariciadas por los océanos más grandes de la tierra. Al norte el genio anglo-sajón y al sur el genio latino que adquirieron nuevo vigor y nuevas formas por su fusión con la sangre robusta del aborigen americano, están realizando ya la unidad cultural más formidable de la historia. Paises que sintieron en su carne el dolor de la conquista y del coloniaje; que supieron de la tragedia y de las glorias de la emancipación, conocen más que nadie lo que significa perder la libertad, conquistar la libertad, y defenderla con hombría en una comunidad de ideales que todavía no ha conocido el mundo.

Y América triunfará también ahora, junto a las países que no quieren que el mundo se convierta en un vasto campo de concentración para la humanidad, ni que tampoco el pensamiento humano se lo encierre en moldes a gusto y conveniencia de grupos audaces. La democracia triunfará no sólo por imperativos éticos, sino también porque las leyes naturales de filogenia no permiten retrocesos ni estancamientos, y se cumplen pese a todos los vanos intentos de obstaculizar procesos de la Naturaleza, sabia y creadora por la infinita libertad que constituye su esencia.

Este es el ambiente en el cual habéis realizado vuestra peregrinación de auténtico americanismo, Excelentísimo Sr. Dr. Parra Pérez. La clara visión y el profundo sentido del momento histórico, fueron sin duda el motivo para que el ilustre grupo de estadistas que preside los destinos venezolanos, se decida a auscultar el sentir continental, y os escogió para tan significativo cometido no sólo por vuestra alta posición oficial, sino también por el talento y sagacidad que han sido muy vuestros en las múltiples y delicadas funciones que habéis desempeñado.

Jurisconsulto, diplomático de carrera y de vocación, hombre de letras, historiador, gran venezolano y gran americano, el Dr. Parra Pérez es una garantía para los altos fines de la fraternidad americana.

Recibid, Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, el homenaje de la Universidad Central del Ecuador y de la Comisión Ecuatoriana de Cooperación Intelectual, que me honro en presidir. Hoy como ayer, en los tiempos de lucha, y cuando fué realidad el sublime

ensueño de la Gran Colombia de Bolívar, la voz de mi Patria ha sido voz franca y fraternal; ha tenido el vigor y la transparencia de su atmósfera andina; y pide hoy como ayer que limpiemos las malezas que aún brotan en los fecundos campos de nuestro continente; que cultivemos en ellos los más nobles ideales, cuyos frutos serán la Libertad, la Justicia, la Verdad y el Derecho. Las fuerzas jóvenes del Ecuador, que se inclinan también ante el glorioso tricolor de Miranda, están listas a cumplir con su deber, porque en la marcha inexorable del tiempo, la hora de América ha llegado!...

Discurso del Sr. Dn. Isaac J. Barrera, en la Universidad Central, a nombre de las Instituciones de Cultura

Excmo. señor Ministro:

Hace algunos años y siguiendo el impulso que organizaba la cooperación intelectual en el mundo, por fervor de un venezolano inteligente y muy estimado entre nosotros, el Ministro Héctor Cuenca, se organizó en esta ciudad el Instituto Ecuatoriano-Venezolano de Cultura. El Instituto hizo labor fecunda; publicó libros que establecieran y estrecharan relaciones entre los dos países hermanos y organizó la Biblioteca de autores venezolanos bajo la advocación de esa escritora elegante que se consumió muy pronto en su exquisitez, Teresa de la Parra. Hoy me encuentro en el honor y el compromiso de dirigir el Instituto que sigue fervoroso en su empeño de cultura y de americanismo.

He querido explicar la razón por la que me ha correspondido el deber de saludar ahora al Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, quien, después de haber dado la vuelta al continente, hace escala entre nosotros para regresar a su tierra natal. Bien venido, señor Ministro.

No es solamente el personaje oficial, en misión de su Patria, al que va dedicado nuestro saludo, sino al hombre de letras, al historiador, al que estudia y discrimina, al que investiga y descubre. El mundo de mañana se organizará en torno de esta clase de hombres. En Venezuela se ha podido comprobar después de las terribles dictaduras que han oprimido a la Patria de los libertadores: la floración ha sido

abundante, como el respiro fecundo de la tierra, y esa rica nación se organiza con estos elementos de valía, frutos de la inteligencia y de la voluntad.

El Ministro Dr. Caracciolo Parra Pérez es un escritor de grandes cualidades, que le han colocado en la situación política e intelectual en que se encuentra merecidamente. Desde su ciudad andina ha trajinado por Europa como diplomático, pero siempre como hombre de estudio, y como hombre amante de su lejano país.

El Dr. Parra descubrió el rico archivo de Miranda, el monumento más valioso que podía levantarse al Precursor, y ha sido su empeño el que determinó la adquisición de ese Archivo publicado ya en varios tomos.

Y la investigación no le privaba de la obra propia que comenzó con el estudio interesante sobre una hermosa amiga de Miranda, para culminar con la magnífica historia de la primera República de Venezuela, una de esas obras para las cuales se requiere aliento y concentración, talento y estudio.

Este es el venezolano que llega a la ciudad de Quito, en misión oficial, pero para nosotros, en embajada de cultura. El panamericanismo tuvo origen en el pensamiento y sólo por este medio podrá hacerse efectivo como sistema de política. Los hombres de pensamiento son los efectivos agentes de esta empresa gloriosa. El Dr. Parra Pérez se encuentra en este número.

Señor Ministro, los varios Institutos americanos que funcionan en esta capital, el Grupo América que reúne la obra escrita de los intelectuales del Nuevo Mundo y el Instituto Ecuatoriano-Venezolano que dirijo por casual suerte, me han encargado poner en manos de Ud., Ministro de Venezuela y embajador de la intelectualidad de esa próvida nación, el Mensaje que los jóvenes escritores y artistas ecuatorianos, envían como muestra de fraternidad cordial y con el fin de crear lazos y estimular conocimientos. La Venezuela clásica tiene notoriedad en el mundo de habla española, para que no encuentre entre nosotros el puesto que le corresponde. Bello nos ha enseñado el idioma; Baralt ha castigado la frase mientras Cecilio Acosta nos ha hablado del bien y de la ley con magnífica expresión.

También la literatura nueva tiene muchos apreciadores en el Ecuador, desde el novelista de *Doña Bárbara* hasta los realistas modernos.

Pero este conocimiento debe ser, sino más estrecho, más cordial. A eso aspiran los escritores que hoy envían sus saludos a los colegas de la nación heroica y querida.

Este es el encargo que nos permitimos dar a Ud., señor Canciller de Venezuela, que nos ha hecho el don de su visita a Quito. Es Ud. mismo uno de los notables intelectuales a los que va dirigido el Mensaje que hoy le entregamos. Que se sepa en Venezuela del hondo afecto que se guarda para el país hermano y del grande interés con que se sigue las adquisiciones de su cultura. El mensaje escrito esperamos que será reforzado por su propio testimonio, señor Ministro, y por esto, junto con el saludo y la bienvenida, presento a Ud. mi agradecimiento.

Discurso del Canciller Dr. Parra Pérez en la Universidad Central

Habría querido para agradeceros esta manifestación que me hacéis esta tarde, preparar una respuesta que fuera digna de las instituciones a las cuales me dirijo, de la brillante composición que acabo de escuchar, de la tribuna que ocupo y del recinto donde hablo, templo de la ciencia cuyas mejores galas son la palabra elocuente y la expresión depurada. No he podido hacerlo, empero, en el poco tiempo que me dejan libre las ocupaciones inherentes a la gratísima misión que vengo a desempeñar entre vosotros. Que vuestra benevolencia, pues, y la absoluta sinceridad de mi discurso, suplan en él las excelencias exteriores de la forma.

Nunca podré olvidar, señores, estos momentos en que os reunís para prodigarme vuestras demostraciones de afecto. Y no podré olvidarlos porque el prestigio de los organismos aquí congregados hace que este acto sea una de las mayores honras que se me hayan otorgado. De buena gana haría el elogio de todas las corporaciones presentes; de buena gana recordaría los servicios que han venido prestando al Ecuador, a las relaciones entre éste y los demás países de América y, en el Derecho, en las Artes y en las Ciencias, al pensamiento y la cultura americanos; de buena gana, en

fin, al referirme a la alta misión que les está reservada, enviaría a todas mi cálida palabra de aliento y de aplauso y la haría en especial respecto de aquellas cuya obra les está vinculada a mi patria, como son la Sociedad Bolivariana y el Instituto de Cultura Ecuatoriano-Venezolano, cuyos eficaces servicios agradece tanto Venezuela. Dejad, pues, que omitiendo los méritos particulares sólo fije mi atención en una característica general, común a todas las instituciones presentes. Esta característica tiene para mí valor y significado tan particulares, que ella basta por sí sola para que este día perdure en mi recuerdo entre los más gratos de mi vida. Esa cualidad, señores, por la cual este acto me complace tanto como si hubiese tenido lugar en mi patria, es la de pertenecer las entidades que aquí se han dado cita a una de las naciones que más quiere Venezuela, a una hija del Libertador, a una noble República hermana.

Mas no es esto solo. Habéis escogido para congregaros el Paraninfo de la Universidad de Quito, es decir de una de las Universidades más antiguas e ilustres de este Continente, pues sus orígenes se remontan al año de 1622 cuando fué fundada la que llevó por nombre «Universidad de San Gregorio Magno» que luego, bajo el reinado de Carlos III, unida a la de Santo Tomás de Aquino que los padres dominicanos crearon el año de 1688, constituyó la actual Universidad Central, llamada luego «Universidad Central de Santo Tomás de Aquino» por los legisladores grancolombianos de 1826.

He dicho antigua e ilustre. Cuádrale, en verdad, este último calificativo que supieron conquistar para ella los innumerables hombres de ciencia que dieron y están dando lustre a sus cátedras y los muy esclarecidos que desempeñaron su rectoría, de los cuales fué el primero el eminente Obispo de Popayán, Dr. Nicolás Carrión. Y muy en especial conviene a su Facultad de Derecho, que por la contribución que ha prestado al estudio de las disciplinas jurídicas figura entre las más notables de América.

Hay, además otra circunstancia que vincula estrechamente esta Universidad al corazón de los venezolanos. Me refiero, señores, al decreto de 25 de junio de 1827 que, dictado por Bolívar para establecer el reglamento de la Universidad Central de Venezuela, regiría al mismo tiempo la de Quito. Así el Libertador, gracias a la multiplicidad de su

genio, logró hermanar para siempre y cobijar bajo su sombra, los corazones mismos del Ecuador y Venezuela, pues no otra cosa lo son sus Universidades donde la juventud de ambos, al enriquecerse con los dones de la ciencia, aprende al mismo tiempo lo que vale su tradición y lo que significa la amistad que nos une.

Es también timbre de orgullo para mí, que se haya encomendado al actual Rector y Presidente de la Comisión Ecuatoriana de Cooperación Intelectual, Sr. Dr. Julio Enrique Paredes, llevar esta tarde la palabra. Sus eminentes dotes de médico y científico, su labor al frente de la Comisión Médica del Ecuador, su demostrado afecto hacia mi patria y el concurso valiosísimo que prestó a la fundación del Instituto Ecuatoriano-Venezolano de Cultura —cuya actuación he seguido de cerca y cuyas publicaciones merecen mi más cordial aplauso—, hacen de mi interlocutor uno de los más ilustres y activos ecuatorianos del presente y enaltecen este acto con que me honráis. Desde lo más hondo de mi corazón agradezco los generosos elogios que se ha servido dirigirme.

Quiero, señores, para retribuír de la mejor manera los favores que me habéis concedido, aprovechar esta ocasión inolvidable para expresar ante vosotros, que constituís lo más noble y elevado de la sociedad y del pensamiento ecuatorianos, el firme deseo que tiene mi país de estrechar sus relaciones culturales con el vuestro, a fin de que en ambos se conozca lo que más vale de los pueblos, que son las actividades de su espíritu. Es cierto que si no hubiera en Venezuela un solo ecuatoriano ni en nuestras bibliotecas uno solo de vuestros libros, y si aquí faltaran igualmente nuestros hombres o nuestras obras, habría sólo una ausencia material y nuestro afecto se mantendría como en los lejanos días de nuestra gloria común; pues el alma y el corazón del Ecuador están siempre presentes en Venezuela y los de Venezuela, estoy seguro, jamás se han ausentado de vosotros. Mas es indudable que esa fiel amistad que siempre nos ha unido cobraría nuevo impulso y se ataría con nuevos vínculos si pusiéramos todo nuestro empeño en la tarea a que acabo de referirme, la cual, os lo prometo, habrá de ser para mí objeto de especial y muy afectuosa atención.

Se lo bien que conocéis vosotros la vida y la obra de los próceres venezolanos y también he podido apreciar el

interés que despierta en Venezuela el conocimiento de los actos heroicos y de los mártires ecuatorianos que se inmolaron en aras de los altos ideales de libertad e independencia. Existiendo como existe esa afición en nuestros pueblos hacia todo lo que signifique en estos momentos comprensión, acercamiento y fraternidad sincera, nada será más fácil que avivar esa hoguera que alza sus llamas en todos los países de América e inflama el corazón de todos cuantos tenemos la dicha de haber nacido en esta parte del Mundo.

De los ecuatorianos y de sus demostraciones para conmigo; de esta tierra admirable y de su belleza sin par, me llevaré el más caro recuerdo. El paisaje luminoso de vuestros campos, la gracia, la armonía, el formidable poder evocador de vuestra incomparable Quito, el sentirme entre vosotros como si ya estuviera entre los míos, son emociones que se han grabado muy hondo en mi corazón y le han dejado una señal que el tiempo no podrá borrar.

Hoy, cuando vuelve a sonar una hora decisiva para el destino de América, los venezolanos pisamos de nuevo esta tierra querida para demostraros una vez más que nuestro afecto no está en las palabras sino que vive y se nutre de las obras. Ojalá que nuestra amistad y nuestra comprensión sirvan dignamente a la más noble de las causas: la felicidad de los hombres. Ojalá que en el futuro el cielo limpio de nuestras patrias, la pródiga fertilidad y riqueza de su suelo, la amplitud de nuestras instituciones, la generosa hospitalidad de nuestros pueblos, sean tierra de promisión a donde vengan, en busca de una vida mejor, los que aman la libertad que ennoblece, el trabajo que dignifica y la paz que señala el camino de la dicha. Y ojalá que en sus gloriosas tumbas, los manes de nuestros Libertadores vean que su obra no fué inútil y que el árbol que plantaron se dobla, como nunca, al peso de sus frutos.

Jornadas Médicas

En el Salón Máximo de la Universidad se realizó el Programa con el cual la «Asociación Médica de Quito» desarrolló las Terceras Jornadas Médicas Anuales, celebradas con ocasión del «Día Panamericano de la Salud», que se verificaron en los días 3, 4 y 5 del mes de diciembre.

Conferencias

Bajo los auspicios del «Grupo América» y la Comisión Ecuatoriana de Cooperación Intelectual de la Universidad Central, tuvo lugar el Cuarto Ciclo de Conferencias, en el cual tomaron parte el Sr. Ignacio Laso, con el tema: «Variaciones sobre la Angustia»; el Sr. Jorge Reyes y Reyes, sobre «Ataque a Parl Harbor»; el Dr. Aurelio García, acerca de: «La Naturaleza Política del Hombre y sus Formas de Organización»; el Sr. Juan Pablo Muñoz S., sobre: «Confrontación Americanista de la Post-guerra»; el Dr. Carlos Salazar Flor, trató sobre: «Método Sociológico de Interpretación de la Historia»; y está anunciada la conferencia del Dr. Julio Endara.

Escuela de Ciencias Económicas

El Congreso Nacional, haciendo eco de la petición de varios ciudadanos, tuvo a bien asignar una partida especial en el Presupuesto General del Estado, destinada a la fundación de la Escuela de Ciencias Económicas en la Universidad Central; y el Consejo Universitario, teniendo como base este apoyo económico, de acuerdo con el Art. 8°. de los Estatutos que rigen el Plantel, sometió a la aprobación del Ministerio de Educación Pública, el Acuerdo que continuación se inserta:

Se expidió la siguiente Resolución Ministerial, N°. 336:

EL MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA,

Visto el oficio N°. 699, de 23 del mes que hoy termina, del señor Rector de la Universidad Central,

RESUELVE:

Aprobar el siguiente Acuerdo expedido por el Consejo Universitario de la Universidad Central, que dice:

«EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL,

CONSIDERANDO:

Que es indispensable crear nuevas orientaciones a los estudiantes universitarios, de acuerdo con los imperativos del desenvolvimiento nacional;

Que los estudios de Ciencias Económico-Sociales, necesitan un desarrollo e investigación inaplazables, asi como la preparación de elementos con suficiente capacidad técnica y para darles impulso y soluciones convenientes al País, y al momento histórico; y

Que el H. Congreso Nacional, fijó en el Presupuesto General del Estado los fondos para iniciar tan laudable propósito,

ACUERDA:

1º. Crear la Escuela de Economia, que comenzará a funcionar desde el mes de enero de 1943, adscrita a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales;

2º. Pedir a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales las ternas para las siguientes Cátedras: Economía Social, 1ª. Parte; Historia de la Economía y Geografía Económica; Principios de Derecho Civil y Mercantil y Preliminares de Estadística; Matemáticas, Contabilidad General y Práctica Contable; Inglés;

3º. Los Profesores nombrados, elaborarán los Reglamentos, Planes de Estudios y Programas, de acuerdo con el trámite establecido en los Estatutos Universitarios y Reglamentos de la Facultad;

4º. Las matrículas se abrirán el 7 enero de 1943 y terminarán el 31 del mismo mes y año; el curso lectivo empezará el 1º. de febrero y terminará el 31 de agosto; y los exámenes deberán rendirse en el mes de setiembre de 1943;

5º. Para el curso lectivo de 1943-1944, se sujetarán a lo establecido en los Estatutos de la Universidad;

6º. Por esta vez, no se exigirá el examen de ingreso, siendo obligatorio para la matrícula la presentación del Título de Bachiller de Enseñanza Secundaria, y someterse a lo prescrito en los Estatutos, Aranceles Universitarios, y más disposiciones reglamentarias de la Facultad.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, a diez y ocho de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos.—f.) *Dr. Julio Enrique Paredes C.,* Rector.—f.) *Dr. H. Washington Cevallos,* Secretario General.

COMUNÍQUESE.—Quito, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos.—El Ministro de Educación Pública,—f.) *Dr. Abelardo Montalvo.*—El Jefe del Departamento Técnico, Encargado de la Subsecretaría,—f) *Manuel Coello Peñaherrera*».

Particular que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

De Udes., atentamente,

f.) **Abelardo Montalvo,**
Ministro de Educación.

El Consejo Universitario comisionó a la Facultad de Jurisprudencia para que, teniendo en cuenta las necesidades de la nueva Escuela, en lo que respecta a su Plan de Estudios y provisión de las Cátedras, previas las respectivas ternas; y en atención a lo cual procedió a la designación del Profesorado para la nueva Escuela, que está constituida en esta forma:

Economía Social (1ª. Parte), Dr. Manuel Agustín Aguirre;

Historia de la Economía y Geografía Económica, Dr. Eduardo Larrea Stacey;

Principios de Derecho Civil y Mercantil y Preliminares de Estadística, Dr. Néstor Mogollón.

La Cátedra de Matemáticas, Contabilidad General y Práctica Contable, tiene la siguiente terna: Ingenieros Alberto Suárez Dávila, Alberto Villacreces y Luis R. Núñez.

Visitas estudiantiles

Presididos por el Dr. Dn. Pedro Nel Cardona, Profesor de Clínica Ginecológica de la Universidad de Medellín, los alumnos del último curso de la Facultad de Medicina de esa Universidad, estuvieron de visita en la Central con el objeto de realizar su programa cultural, en el que tomaron parte los señores Profesores de la Facultad de Ciencias Médicas del Plantel y los Directores de los Hospitales de esta ciudad.

FUNDADA EN 1651 QUITO
ARCHIVO HISTÓRICO
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Gratos fueron los momentos que, con el alumnado y Profesorado, departieron estos representantes de la Universidad amiga, y dejando como saldos recuerdos de confraternidad universitaria.

"Día del Profesor Universitario"

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, acordó celebrar el «Día del Profesor Universitario», que debe realizarse en el mes de julio, época de la finalización del año lectivo, y los señores Profesores de esta Facultad, inauguraron estas festividades con un espléndido banquete y baile de gala, al que concurrieron con sus respectivas señoras. El éxito de esta reunión, por su sentido de camaradería universitaria, augura el mantenimiento de esta fecha como indispensable para una mejor vinculación del Profesorado.

Miembro Honorario de la Asociación Médica Argentina

El Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Dn. Manuel H. Villacís, tuvo esta distinción de parte de la Asociación Médica Argentina y fué invitado a concurrir personalmente a la entrega del Diploma, a Buenos Aires.—Así mismo, ha sido nombrado Miembro de Honor de la prestigiosa Entidad Científica «Ateneo de Historia de la Medicina», que tiene su sede en Buenos Aires.

Nueva Escuela de Enfermeras

Ha culminado en un feliz éxito la gestión de varias Instituciones nacionales y extranjeras, así como de particulares, encaminada a obtener un mejoramiento en la organización y enseñanza de la enfermería; especialidad que la Universidad ha venido sosteniendo con los escasos medios de que ella dispone, y gracias al entusiasmo de las personas que atienden la docencia.

Actualmente la nueva Escuela está funcionando, con notable eficiencia, anexa a la Facultad de Ciencias Médicas del Plantel, bajo la atinada dirección de la señorita Anne B. Cacioppo, con un personal técnico y especializado compuesto por las señoritas: Kathleen Logan, Dorothy Foly, la doctora

Fanny de Mora y el Dr. Alberto Di Capua; cuenta con un magnífico edificio y con los laboratorios necesarios; y el internado está dotado de excelentes comodidades. En síntesis, tenemos el elemento docente y el elemento material, necesarios para esperar que el rendimiento de esta Escuela sepa llenar las aspiraciones que se mantiene con su creación.

El Ejecutivo aprobó la creación de la Escuela de acuerdo con los Estatutos que a continuación se publican, y en los cuales se determina su organización.

ESTATUTOS DE LA ESCUELA DE ENFERMERAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Art. 1º. Bajo los auspicios de la Universidad Central, de la Junta Central de Asistencia Pública, del Ministerio de Previsión Social, etc., fúndase en la ciudad de Quito una Escuela de Enfermeras, la que, por colocársela bajo la dependencia técnico-docente de la Facultad de Ciencias Médicas, se llamará «Escuela de Enfermeras de la Universidad Central».

Art. 2º. La Escuela de Enfermeras de la Universidad Central funcionará, en un aspecto técnico-docente, anexa a la Facultad de Ciencias Médicas. El Ministerio de Previsión Social regulará, por medio de la Junta Central de Asistencia Pública, la vida económica de la Escuela.

Art. 3º. La Escuela de Enfermeras de la Universidad Central, tiene por objeto preparar el elemento técnico especializado, indispensable para el servicio eficiente requerido tanto para la administración pública, cuanto para las atenciones de orden privado.

Art. 4º. La Escuela de Enfermeras tendrá las autoridades que señalan su Reglamento.

Art. 5º. La Comisión Ejecutiva de la Escuela estará integrada: por el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, quien presidirá, un Delegado de la Junta de Asistencia Pública, la Directora de la Escuela y la Subdirectora, quien actuará de Secretaria.

Art. 6º. Constituyen fondos de la Escuela:

1º. Las asignaciones y donaciones de la Fundación «Rockefeller» y más instituciones norteamericanas interesadas en el establecimiento de esta Escuela de Enfermeras;

2º. Las partidas presupuestarias del Estado, que se irán incrementando anualmente, conforme vaya disminuyendo el

apoyo de las instituciones extranjeras; partidas que cada año serán oportunamente solicitadas por el Ministerio de Previsión Social;

3º. Las asignaciones de la Universidad Central y más instituciones públicas y privadas;

4º. Las erogaciones particulares; y,

5º. El valor de las becas del alumnado.

Art. 7º. La Universidad Central colaborará, para la mejor enseñanza de la Escuela, con su personal docente, sus laboratorios y demás dependencias administrativas.

Art. 8º. Para que una alumna sea admitida en la Escuela, la interesada tendrá que cumplir con las condiciones impuestas en el respectivo Reglamento.

Art. 9º. El Reglamento determinará los derechos y obligaciones del Personal docente y administrativo, como también del alumnado.

Art. 10. La Comisión Ejecutiva formulará el Reglamento y el Presupuesto anual de la Escuela, el cual entrará en vigencia previa aprobación del Ministerio de Previsión Social.

La Administración y Contabilidad de los fondos se llevará, de acuerdo con las normas de la Ley Orgánica de Hacienda.

Art. 11. Facúltase a la Comisión Ejecutiva para la concesión del Título de Enfermeras de la Escuela.

Art. 12. El Personal de Servicio será designado por la Comisión Ejecutiva.

Dado en la Sala de Sesiones, en Quito, a 20 de Octubre de 1942.

El Rector, Presidente del Consejo Universitario,
f.) J. E. Paredes C.

El Secretario General,
f.) Dr. H. Washington Cevallos.

Ministerio de Educación Pública.—Quito, a 30 de octubre de 1942.—Aprobados por Acuerdo Nº. 359, de la misma fecha.

El Ministro,
f.) Abelardo Montalvo.

El copia.

El Subsecretario de Educación,
f.) M. A. Carrión G.

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Director:

Sr. Dn. ALFREDO CHAVES

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Jefe de Canjes:

Sr. Dn. AMADOR BANDA

Pasado, presente y futuro de la Biblioteconomía

A pesar de sus antecedentes antiguos, la biblioteconomía es una ciencia moderna como su nombre, y se desarrolla en períodos de unos cincuenta años. Algunos bibliógrafos dicen que el «Philobiblon», del célebre humanista inglés Richard de Bury, publicado hacia 1345, es el primer tratado de biblioteconomía que se conoce porque en un capítulo trata de las condiciones en que deben ser prestados los libros a domicilio. Giuseppe Fumagalli menciona algunos folletos sobre asuntos bibliotecarios que fueron escritos en Italia durante el Renacimiento y después. En 1627 se publicó en París el libro titulado «Advis pour dresser une bibliothèque», de Gabriel Naudé, que tiene un gran valor histórico según parece. Pero los primeros tratados o manuales de biblioteconomía de verdad aparecieron en Alemania, Dinamarca, Bélgica y Francia a principios del siglo XIX. Los libreros alemanes y franceses que concurrían a la feria de Francfort del Meno empezaron a resolver el problema de la clasificación bibliográfica en la segunda mitad del siglo XVI, y en 1810 el librero de París, Jacobo Carlos Brunet, tuvo un gran éxito con su famosa clasificación de materias que dió a conocer en el catálogo titulado «Manuel du libraire et de l'amateur de livres», pues fué adoptada en seguida en la organización de grandes bibliotecas de Europa y América. Brunet con su catálogo para la venta de libros y el bibliotecario L. A. Constantin con su manual «Bibliothéconomie», publicado en París en 1839 y traducido luego al alemán y al español, hicieron escuela y dominaron en el mundo bibliotecario durante medio siglo.

En 1856 el bibliotecario alemán Julius Petzholdt publicó en Leipzig su «Katechismus der Bibliothekenlebre», que alcanzó tres ediciones y luego fué modernizado y aumentado dos veces por Arnim Graesel, en 1890 con el título «Grundzüge der Bibliothekslehe» y en 1902 con el título «Handbuch der Bibliothekslehre», y traducido al italiano, al francés y al español. Durante la segunda mitad del siglo XIX los bibliotecarios estudiosos de Europa y América fueron discípulos de los citados autores alemanes.

En 1876 el bibliotecario norteamericano Melvil Dewey modificó una clasificación bibliográfica de N. Shurtleff y la publicó en el folleto titulado «A classification and subject index for cataloging and arranging the books and pamphlets of a library» que apareció en Amherst (Massachusetts). Esa clasificación bibliográfica triunfó en el Primer Congreso Internacional de Bibliografía reunido en Bruselas en 1895, y gracias a una constante propaganda que ha fanatizado a muchos logró que fuera empleada en la organización de numerosas bibliotecas de los Estados Unidos y de algunas de los demás países de América y de Europa que estaban organizadas por el viejo sistema de Brunet. En la práctica se ha visto el fracaso de la clasificación decimal, modificada y extendida por el Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas en varias ediciones, pero como el caudal de libros de esas bibliotecas ha aumentado mucho y no es posible reorganizarlas sin cerrar sus puertas durante largo tiempo y sin gastar mucho dinero, continúan atadas a esa vieja clasificación bibliográfica que cada vez se vuelve más enredada y deficiente.

Al mismo tiempo que Dewey enseñaba a organizar bibliotecas por el sistema decimal, otro bibliotecario norteamericano, Charles Ammi Cutter, enseñaba en su libro «Rules for a dictionary catalog» a hacer el catálogo-diccionario con *subject headings* y miles de reenvíos que complican demasiado la confección de los ficheros. Las enseñanzas de las monografías de Dewey y Cutter están dominando desde hace cerca de medio siglo en muchas bibliotecas de los Estados Unidos y en algunas de la América Latina y de Europa a consecuencia de la tenaz y costosa propaganda que les hacen ciertas instituciones de Washington, Chicago y Nueva York. Pero no es posible dejar que se fosilice la biblioteconomía, y como en este siglo los bibliotecarios norteame-

ricanos no han creado una clasificación bibliográfica que reemplace con ventajas al viejo sistema decimal y a las igulmente viejas clasificaciones bibliográficas de James Duff Brown y de la biblioteca del Congreso de Washington (1), es fácil prever que la biblioteconomía norteamericana será reemplazada en breve por otra más moderna, así como la biblioteconomía francesa fué reemplazada por la alemana, y la alemana por la norteamericana después de haber dominado alrededor de medio siglo cada una. ¿Y cuál país dominará mañana en el mundo bibliotecario? Todos los que se ocupan de asuntos bibliotecarios saben que después de los Estados Unidos, la Argentina es el único país del mundo que ha creado un sistema bibliotecario moderno, el más moderno, puesto que está todavía en gestación. Por lo tanto puede asegurarse desde ya que la biblioteconomía argentina dominará en América y en Europa en la segunda mitad del siglo XX si hay recursos para convertirla en realidad y ejemplo del mundo y para hacerle una propaganda eficiente.

Alfredo Cónsole.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(1) Henry Evelyn Bliss, en su libro *A system of bibliographic clasification*. New York, 1936, presenta una nueva clasificación de las ciencias y no una clasificación bibliográfica como indica el título. Pierce Butler llama *filósofo* a Bliss y no bibliógrafo.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

SIETE TRATADOS, por *Juan Montalvo*. Ambato, Imprenta Municipal, 1942.

Por resolución del I. Concejo Municipal de Ambato, han sido editados dos volúmenes de las obras de Juan Montalvo. Estos volúmenes, que han sido amablemente enviados a esta Biblioteca, contienen los dos primeros de los siete tratados que forman la obra completa del ilustre autor ecuatoriano.

Plausible bajo toda consideración es la resolución del I. Municipio ambateño. Y es que por difundida que sea la variada y extensa obra de nuestro inmortal escritor, nunca estará por demás la renovación editorial de sus libros, con mayor razón en el caso presente, en que la impresión de los dos volúmenes se ha realizado con el expreso deseo de hacerlos circular gratuitamente entre las clases populares. Y, efectivamente, Montalvo pervive en la memoria de la gente pobre y humilde del Ecuador sin un claro sentido de sus atributos humanos. Para esta gente del pueblo ecuatoriano, el nombre de Montalvo es, cuando más, una referencia política imprecisa y de segunda mano. Ha faltado, y sigue faltando todavía entre el elemento popular del país, la apreciación clara y convincente de lo que Montalvo representa en la cultura nacional como escritor y hombre de ejemplar conducta cívica. Y a lograr este provechoso objetivo llegan los dos volúmenes editados en Ambato. En amplio y profundo contacto con el hombre del pueblo, los libros de Montalvo reivindicarán en aquel toda la alta emoción humana de que son capaces; toda la saludable lección cívica de que se hallan enriquecidos. Montalvo, índice luminoso de las

letras ecuatorianas, guía segura y definitiva en el derrotero de nuestra historia de libertad y superación, necesita decir su verdad, su orgullosa verdad de hombre rebelde, a las clases populares del Ecuador. Nada, pues, tan propicio para conseguirlo, que la difusión ilimitada de sus libros.

Alfredo Chaves.

PLAN DEL CAMINO DE QUITO AL RÍO ESMERALDAS, según las Observaciones Astronómicas de Jorge Juan y de Antonio de Ulloa.—Versión de Jorge A. Garcés G. Prólogo de J. Roberto Páez.—Talleres Tipográficos Municipales. Quito, 1942.

Este volumen corresponde al décimo nono de los publicados por el Archivo Municipal de Quito. En realidad, frente a los 18 tomos anteriores, el que acusamos recibo ofrece el mismo fundamental interés histórico, la misma importancia documental, que renueva la posibilidad de que nuestra historia cuente con recursos de información y consulta primordiales y básicos.

El señor Páez, en el breve y acertado prólogo que suscribe, dice: «Tras el *Libro de Proveimientos de tierras, cuadras, solares y aguas por los Cabildos de Quito* (1583-1594), que vió la luz el 6 de diciembre de 1941, y que honró con docto Prólogo el profesor don Fernando de los Ríos Urruti, ex-catedrático de la Universidad de Granada, se ha pensado que no estaría mal interrumpir, momentáneamente, el orden cronológico en que han aparecido los documentos del Archivo, para dar paso a un conjunto de datos inéditos, relativo al que ha sido en todo tiempo el gran anhelo de los pueblos situados entre la cordillera de los Andes y particularmente de los de las provincias del Norte del país: la apertura de un camino fácil y practicable, hacia lo que los españoles denominaron «la mar del Sur».

Se une, pues, a la importancia general histórica de la obra, la muy especial de que exhuma documentos y testimonios directamente relacionados con un problema vial de trascendencia nacional, y que precisamente en estos días preocupa la atención de algunas provincias de la República: la terminación de la vía férrea Quito-Esmeraldas. Los documentos

publicados, valiosos bajo todo aspecto, traerán a la consideración de los poderes públicos la necesidad vital de dar término a un ferrocarril que por igual beneficiará a los ecuatorianos.

De nuevo, el I. Concejo Municipal de Quito se hace objeto del más sentido aplauso por tan valiosa edición. Personalmente, el señor Garcés, merece igual reconocimiento por su labor de paleógrafo.

Alfredo Chaves.

HISTORIA DE LA OBRA CONSTRUCTIVA DE SAN FRANCISCO, DESDE SU FUNDACIÓN HASTA NUESTROS DÍAS, por *Fr. Benjamín Gento Sanz.*—Imprenta Municipal. Quito, 1942.

Esta es otra importante publicación del I. Concejo de Quito. Su autor, Fr. Benjamín Gento Sanz, bastante conocido por sus especiales dotes para apreciar y hacer juicio sobre el arte y sus creaciones, ha llevado a cabo un trabajo de excepcional interés para el conocimiento histórico de la obra constructiva del templo quiteño de San Francisco, imperecedero monumento artístico de nuestra colonia.

Así como el señor doctor José Gabriel Navarro prestó no poco beneficio al arte nacional con la publicación de su libro «La Iglesia de la Compañía de Quito», Fr. Benjamín Gento aporta al mismo fin una detallada, laboriosa y primigenia información histórica sobre la edificación de San Francisco. Obra ésta de singular valor en la bibliografía de asuntos artísticos nacionales, ya que son reducidas las fuentes de consulta que en el Ecuador estudien y presenten su obra y su desarrollo artístico.

Previamente a los capítulos concretamente relacionados con la historia de la construcción del templo, la obra del padre Gento contiene una sección destinada a los siguientes temas: *Quito, Museo del Arte Americano.—La Ciudad de San Francisco de Quito.—El por qué de las Riquezas Artísticas de San Francisco.* Estos son temas de singular interés para el prestigio tradicional de la cultura quiteña, pues señalan con apreciable exactitud las características sobresalientes de los tesoros artísticos de que disfruta la ciudad ca-

pital del Ecuador. Agradecemos al I. Concejo de Quito el atento envío de esta su nueva importante publicación.

Alfredo Chaves.

CUADROS DE ANATOMÍA HUMANA, por *Antonio Santiana.*—Tomo V.—Imprenta de la Universidad Central. Quito, 1942.

En realidad, nuestro comentario de esta nueva publicación del Dr. Antonio Santiana, tendrá que limitarse a los rasgos comunes y generales que sugiere toda obra científica. Un análisis, así sea breve, del libro del Dr. Santiana, tendrían y deberían hacerlo los especialistas, que con sus conocimientos en la ciencia médica, se hayan perfeccionado en la importante rama de la Anatomía.

El volumen a que nos referimos constituye el Tomo V de la obra que con el nombre de *Cuadros de Anatomía Humana* tiene preparada el Dr. Santiana. En cuanto a su edición, este tomo es el segundo de los ya aparecidos, y comprende las siguientes partes: I. Sistema nervioso central, estudio macroscópico; II. Sistema nervioso central, estudio microscópico; III. Sistema del gran simpático; y IV. Las membranas de envoltura de los centros nerviosos (meninges).

El Dr. Santiana, distinguido Profesor Titular de Anatomía y Director del Instituto de Anatomía de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central, expresa en la «Nota Preliminar» de la obra que, «para atender a la reiterada petición de nuestros alumnos, presentamos ahora los Centros Nerviosos, a continuación de la Osteología». Dice, además, «Este libro contiene, como el anterior, la descripción detallada y rápida de los mismos, considerados primero en su aspecto macroscópico y luego microscópico estructural. Según nuestra experiencia, constituye éste el método de elección para alcanzar los fines de la enseñanza».

Con la edición de estos volúmenes, el Dr. Santiana ha llenado a conciencia su alto deber de catedrático. Y es que la presentación de un texto relativo a la materia que profesa en la Facultad de Ciencias Médicas, concede al Dr. Santiana un imponderable título de laboriosidad y trabajo. Sus propios alumnos, en primer término, y luego la medicina

ecuatoriana en general, han sido beneficiados con esta nueva contribución científica del Dr. Santiana.

Alfredo Chaves.

CONTRIBUCIONES AL ESTUDIO DE LA ANTROPOLOGÍA ECUATORIANA. *La dentadura en los indios de Imbabura y Chimborazo*, por los *Dres. Antonio Santiana y José D. Paltán.*—Imprenta de la Universidad Central. Quito, 1942.

Este interesante y valioso trabajo que el Dr. Antonio Santiana ha publicado en colaboración con el Dr. José D. Paltán, viene a ratificar las auténticas aptitudes de trabajo e investigación que le caracterizan. Es, pues, plausible bajo toda consideración, la decisión con que el Dr. Santiana realiza su labor de hombre de estudio y de cátedra.

La Antropología, como ciencia que estudia al hombre en sus condiciones físicas y espirituales, ha conseguido en otros países un cultivo y desarrollo de especiales dimensiones, facilitando así el trabajo de otras ciencias afines: la Historia, la Sociología, etc., etc. En el Ecuador, por desgracia, son muy contadas las aportaciones que se han hecho en este sentido. Pero hay derecho para creer que no será muy lejano el día en que los trabajos sobre la Antropología Ecuatoriana tomen un ritmo de mayor aliento y provecho. La prueba de esta lo constituye el libro que comentamos, y en el cual ha sido estudiado un aspecto de gran interés en el campo de la Antropología.

Presentamos cordialmente a los Dres. Santiana y Paltán nuestra felicitación por la publicación de su importante trabajo.

Alfredo Chaves.

EL PROYECTADO BANCO INTER-AMERICANO, por *Luis Eduardo Laso.*—Talleres Gráficos del Banco Central del Ecuador. Quito, 1942.

El 30 de junio de 1942 se realizó en la capital de los Estados Unidos, la conferencia de los representantes de los

Bancos Centrales y otras instituciones análogas de todas y cada una de las Repúblicas Americanas. El Banco Central del Ecuador estuvo representado en esa conferencia por una delegación especial. Formó parte de esta delegación el Dr. Luis Eduardo Laso, alto funcionario de la Casa Matriz del Banco. Con esta oportunidad, el Dr. Laso hubo de presentar a la consideración de los demás delegados, el estudio que comentamos en esta nota, y que comprende los siguientes capítulos:

Introducción.—Capítulo I: Algunos antecedentes del Banco Inter-Americano.—Capítulo II: Las propuestas Leyes del Banco Inter-Americano.—Capítulo III: Algunos fundamentos en las relaciones económicas Inter-Americanas.—Capítulo IV: Cooperación económica Inter-Americana.—Capítulo V: El Banco Inter-Americano como instrumento de cooperación en el Hemisferio.—Apéndice.

El nombre del Dr. Laso, los antecedentes de su labor de economista y funcionario, y la singular actualidad del problema que estudia, concurren decididamente para que su obra tome la importancia más alta y especial del caso. En cuanto al beneficioso aporte que el Dr. Laso ha hecho a la escasa bibliografía económica nacional, no podemos decir sino que merece —como ya se ha hecho presente— el reconocimiento profundo de nuestros medios culturales.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Alfredo Chaves.

ESTUDIOS ECONÓMICOS, por *Luis Eduardo Laso.*—Talleres Gráficos del Banco Central del Ecuador. Quito, 1942.

Este importante volumen reúne dos conferencias que el autor dictó en la Universidad Central de Quito. La primera se titula *Breves consideraciones sobre la Economía Nacional.* La segunda lleva el nombre de *Posibles proyecciones económicas de la guerra sobre América Latina y sobre el Ecuador.*

En realidad, al acusar recibo de esta obra, no hemos de intentar una presentación de los méritos del autor, ni una crítica de los puntos tratados en ella. En la nota anterior dejamos establecido el reconocido prestigio que rodea al Dr. Laso como un economista ecuatoriano distinguido por su consagración al estudio y dominio de su especialidad. Nues-

tro interés, por ahora, se limita a corroborar el aplauso que el Dr. Laso mereció del público y la prensa de esta ciudad en oportunidad de la lectura de sus dos conferencias. Por lo demás, en esta ocasión cumplimos con la grata obligación de ofrecer a nuestros lectores este nuevo libro del Dr. Laso, que ha llegado a enriquecer la sección nacional de esta Biblioteca.

Alfredo Chaves.

ENSAYOS SOCIOLÓGICOS, por *Víctor Gabriel Garcés*.—Editorial Quito. Quito, 1942.

El Dr. Garcés ha querido, con la edición de este volumen, ampliar y difundir el conocimiento de algunos de sus trabajos sobre temas sociológicos, escritos en diferentes épocas, y algunos de ellos publicados ya en revistas nacionales y extranjeras. Y el propósito del Dr. Garcés no ha podido ser más acertado y plausible, sobre todo si se toma en cuenta la limitada bibliografía de que dispone el Ecuador sobre cuestiones sociológicas, en el exacto sentido que la sociología ha tomado actualmente, y la inaplazable necesidad de ir cubriendo varios vacíos de la cultura nacional en este campo de estudios sociales.

El siguiente es el índice de los trabajos que comprende el volumen: Ensayo de interpretación histórico-sociológica de las nacionalidades en América.—Significación sociológica del mito.—Dos problemas sociales colombianos.—Una experiencia mexicana: redistribución de la tierra o redistribución de los grupos humanos en el territorio nacional.—¿La opinión pública hace a la prensa o la prensa hace a la opinión pública?—Crisis del hogar.—Consignación de menores.—La sociabilidad del indio.

En su labor de cátedra y de periodismo, de alto funcionario público y distinguido militante de las instituciones culturales de esta ciudad, el Dr. Gabriel Garcés ha dejado una clara y prestigiosa huella de competencia y laboriosidad. Junto a pocos pero respetables nombres de la sociología ecuatoriana, el del Dr. Garcés ha sobresalido ampliamente, abriéndole la mayor y mejor posibilidad para que su obra futura se afirme con éxito perdurable en el movimiento cultural del país y del continente. Agradecemos al Dr. Garcés

por su atención con esta Biblioteca, al haber enviado un ejemplar de su libro para el incremento de la sección respectiva.

Alfredo Chaves.

INMIGRACIÓN EN EL ECUADOR. UN ESTUDIO HISTÓRICO, por el Dr. *Hanns Heiman Guzmán*.—Casa Editora Liebmann. Quito, 1942.

Si se quiere establecer las ventajas o desventajas que reporta al país la inmigración que ha recibido el Ecuador en estos últimos tiempos, hay que hacer consideraciones de muy variada especie. El problema de la inmigración es de tal suerte complicado y discutible, que no es posible llegar a una resolución justa, antes de haber tomado en cuenta todos los factores que se relacionan con este hecho humano de especial trascendencia social.

Pero al momento de considerar la ventaja que tiene para un país como el nuestro, la inmigración de elementos intelectuales, que contribuyan con sus conocimientos científicos y sus aptitudes literarias y artísticas a impulsar el movimiento de nuestra propia vida cultural, es difícil que exista una persona capaz de oponerse a la necesidad de aprovechar esta inmigración, y a prestarle todo el contingente de su ayuda y estímulo. Tal es el caso del Dr. Heiman, un inmigrante judío que ha publicado el breve libro que comentamos en esta nota.

El Dr. Heiman, con otros conocidos inmigrantes más, merece nuestro aplauso por su labor cultural. Y no es otra la que ha realizado con la edición de su obra, que si no representa un estudio completo del problema, tiene el indiscutible mérito de haber iniciado una interesante inquietud sobre un tema de tanta importancia para el Ecuador, sobre todo en esta hora histórica de muy aguda perspectiva internacional.

El libro del Dr. Heiman comprende este sumario o índice:

Capítulo I: Influencia de los inmigrantes en la formación histórica del pueblo ecuatoriano.—II: Inmigrantes pre y protohistóricos (incluyendo a los Incas en el siglo XV).—III: Inmigrantes españoles (desde el siglo XVI).—IV: Inmigran-

tes de todo el mundo (desde el siglo XIX).—V: Nosotros los inmigrantes judíos (desde 1933).—Nota.

Lamentamos no disponer del tiempo suficiente para detenernos en un comentario más amplio sobre este estudio. Sobre todo merece especial atención la parte relacionada con la historia de la inmigración en el Ecuador. De todos modos agradecemos al Dr. Heiman por el envío de su valioso libro.

Alfredo Chaves.

TIPOS HISTÓRICOS DEL FILOSOFAR FÍSICO, por *Juan David García Bacca.*—Tucumán, Argentina, 1941.

De nuevo la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán acoge entre sus publicaciones una obra del original pensador español García Bacca. Comprende este libro algo más y algo menos de lo que deja entender su título; algo más en cuanto no se limita a una exposición de los tipos del filosofar físico, sino que se trata de organizarlos sistemáticamente y algo menos en cuanto no comprende más que la evolución de dos categorías de la ciencia física —espacio y tiempo— desde Hesíodo hasta Kant.

Entiende García Bacca que sólo por la vida toman sentido los objetos y las ideas y es desde la vida y por la vida que procura la consideración de los problemas científicos haciéndolos así filosóficos.

Cuando, como en el caso actual, se trata de categorías de la ciencia física el impulso vital con que el autor los analiza y las formas de vida que considera en ese proceso resultarán extrañas al científico acostumbrado a manejar esas categorías con el intelecto, sin tener en cuenta las exigencias vitales implícitas en su constitución.

En cambio para el filósofo, o mejor para el hombre capaz de inquietud filosófica, la humanización de las categorías físicas se las hará más próximas, llegará a sentirlas —usando la terminología del autor— como metáforas vitales y las ciencias sobre ellas construídas alcanzarán, para él, sentido. Es acaso esta aproximación humana la que resultará extraña a los físicos.

La tesis que da unidad sistemática a la investigación realizada en esta obra la encontramos en las siguientes pa

labras: «Cada tipo de vida, cada matiz íntimo de cada uno de los tipos de vida, puede llegar a tener su metáfora ideal. Y además: el tipo o contenido concreto y particular de tales matáforas, desde el punto de vista objetivo, dependerá evidentemente del número y clase de elementos ideales que, por casualidad histórica, tuvo a mano la vida en el momento de su exteriorización de su ponerse a hacer su metáfora, de su ponerse a vivir desviviéndose para ello en otro».

El hombre griego, una vez que alcanza individualidad, adopta una postura vital visual por la que es capaz de mirar las cosas y el Universo pero sin llegar a tocarlo. Su evolución, dentro de esta postura, presenta distintas etapas, llegando por el refinamiento del mirar hasta alcanzar la visión de las ideas y, en la física, a ver las figuras geométricas de lo real, dando lugar a la física cuantitativa. Pero, si bien es cierto, que se produce una evolución según los elementos ideales que se les van presentando, no lo es menos, que son incapaces de traspasar en sus descubrimientos el ámbito alcanzado por la postura vital, por eso, inmovilizados en el simple mirar su física es estática, panorámica y ordenativa, nunca dinámica y menos reconstructiva, en el sentido de construcción según normas antinaturales. Esta postura de los griegos impidió la formación de la Física tal como hoy la entendemos.

Para García Bacca fué Galileo quien, por vez primera, desde una nueva postura vital que implica el uso de manos, sujeta a la naturaleza a ciertas reglas y planos y la obliga a manifestar sus leyes por caminos no naturales. Se inicia así la formación de la Física moderna que se desarrollará, desde ese momento, como sistemático cultivo de lo innatural. El filósofo griego había dejado de extasiarse y de adorar al Cosmos pero aún lo respeta, el hombre moderno ni lo adora, ni lo respeta, lo humilla. El filósofo griego fué ateo, el físico moderno es profanador. También Descartes acciona con las ideas dividiéndolas y pulverizándolas sin tener en cuenta las figuras en que aparecen y a las que deja sin sentido; tratará de reconstruir los objetos sin tener en cuenta sus tipos visuales haciendo así posible la matemática moderna.

La ciencia moderna debe alcanzar, por este camino, una etapa más en la sujeción del mundo de las cosas a las disposiciones de la razón pura. Kant facilita este paso con su construcción del espacio y el tiempo. El espacio deja de ser

el sér empírico de los griegos para convertirse en metafísico y trascendental, posibilitando la labor reconstructiva del Yo trascendental. El espacio en sentido kantiano es la base sobre la cual se constituyen las cosas.

En la categoría tiempo observa también una transformación desde la concepción griega en que el tiempo es cristalizado, limitado por el movimiento, formando la categoría «antes-ahora-después», única capaz de ser captada por el mirar, hasta el tiempo trascendental y metafísico de Kant que sirve de «plano-espejo» no sólo para que los objetos se aparezcan —cosa que también ocurre con el espacio— sino también para que aparezca como objeto el propio Yo.

El tiempo de Kant lo entiende García Bacca «como estructura central del estrato vivencial «vivir desviviéndose «de» las cosas» como estadio de superación o absorción entre «vivir desviviéndose «en» las cosas» (exterioridad extática) y «vivir viviendo «en» sí mismo las cosas» (intimidad intelectual) propio del Verstand o entendimiento, como tipo de estrato vivencial o de vivirse por dentro».

El tiempo en cuanto forma vivencial posibilita la vuelta a la intimidad al vivir en sí mismo las cosas (reflexión trascendental) lo que representa, para el autor, el estudio más alto del vivir finito. En este lugar señala como es posible la existencia del otro estadio que no puede aparecer en el tiempo, el de la trascendencia de la conciencia trascedental de una manera absoluta en lo Absoluto, lo que implicaría la negación del tiempo y del vivir finito.

Completa el libro un interesante apéndice sobre el paso del intuicionismo eidético al matematicismo y simbolismo, paso que ha hecho posible el invento de lo natural.

Angela Romera.

(Tomado del Nº. 11 de «UNIVERSIDAD», publicación de la Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, República Argentina).

PROBLEMAS AMERICANOS, por el *Dr. Eduardo Salazar Gómez*.—Editorial Ercilla. Santiago de Chile, 1942.

El destacado jurista, diplomático y financista ecuatoriano Dr. Eduardo Salazar, cuya personalidad es ampliamente

conocida en todo nuestro continente, acaba de publicar una obra titulada *Problemas Americanos*. Ella es constituida por un conjunto de conferencias pronunciadas últimamente en diversas asociaciones científicas americanas y trata problemas de palpitante actualidad.

El rápido bosquejo que voy a hacer de las diversas conferencias mostrará la importancia y alcance práctico de cada una de ellas.

El primer tema *Instituciones Bancarias Continentales. Banco Americano* es una tesis presentada como Delegado de su país al Séptimo Congreso Científico Panamericano, reunido en Méjico en 1935.

Antes de examinar esta materia conviene tener presente una Resolución votada en la Primera Conferencia Panamericana reunida en Washington en 1889 que «recomienda a los gobiernos en ella representados otorguen concesiones favorables al desarrollo de operaciones bancarias interamericanas y muy especialmente las que sean conducentes al establecimiento de un Banco Internacional Americano con facultad de establecer sucursales o agencias en los demás países representados en esta Conferencia».

La idea del Ministro Dr. Salazar es diversa: él sostiene la importancia que reviste para el Continente que los Bancos Centrales que existen en cada una de las repúblicas americanas mantengan relaciones entre ellos, principalmente en lo que se refiere a los sistemas de cambios. Para dar forma tangible a su idea el Ministro Dr. Salazar creyó conveniente someter a la aprobación del Octavo Congreso Científico las siguientes conclusiones que fueron aprobadas por unanimidad.

1ª. Que se recomiende a los Gobiernos de las Repúblicas Americanas la formación y conservación de Bancos Centrales encargados principalmente de la emisión y regulación de la circulación monetaria, y de las funciones del cambio internacional.

2ª. Que se recomiende que los Bancos Centrales que se crearen tengan características análogas a las de los Bancos de las repúblicas en los que ya se han establecido.

3ª. Que se recomiende a los Gobiernos de las repúblicas Americanas el que formulen la legislación requerida autorizando a los respectivos Bancos Centrales la creación de un organismo autónomo, en cuyo régimen interno los

Gobiernos no tendrán participación alguna, encargado principalmente de la estabilización de la moneda en América, y de la regulación y obtención del cambio de divisas de las repúblicas americanas en todos y en cada uno de los Estados que integran la América.

4ª. Que se recomiende el que los Bancos Centrales actúen en cada país como accionistas y agentes de dicho organismo internacional, y que dicho organismo de derecho privado se considere como una sociedad anónima nacional de cada república americana, gozando de las franquicias correspondientes a las instituciones de derecho público y utilidad pública y estando excento de todo impuesto.

5ª. Que se recomiende directamente a los Bancos Centrales de las repúblicas americanas el que recaben de los Gobiernos de cada país las autorizaciones legislativas necesarias para la formación de este organismo internacional, el cual será organizado y operado únicamente sobre bases financieras, económicas y comerciales y en ningún caso podrá tener carácter político.

El segundo tema tratado en el interesante libro del Dr. Salazar es también de capital importancia para los países del Nuevo Mundo. El trata de *Futuros inversionistas Extranjeros y sus relaciones con la Legislación interna de cada país.* Es una tesis presentada como Delegado de la Academia de Abogados a la Primera Conferencia Interamericana de Abogados de 1941 en la Habana.

El aborda con gran versación y plena autoridad este tema. Manifiesta que debido a la carencia de grandes capitales los países americanos necesitan de capitales extranjeros que contribuyan a la explotación de sus riquezas y desarrollo de sus industrias.

A este respecto él pone de manifiesto que los Estados latinoamericanos han dado pasos más o menos concretos con este objeto, y se han concedido muchas veces privilegios que han hecho odiosa la presencia de capitales extranjeros en dichos países. El Dr. Salazar expone principios generales sobre la materia, posibles de ser incorporados a las legislaciones nacionales.

El cree que debe de haber una unidad de legislación entre los países americanos a propósito de los inversionistas extranjeros y propone con este objeto lo siguiente:

a) supresión de privilegios individuales;

b) sujeción o sometimiento del inversionista, en cuanto a tal inversión, a la legislación del país en que su dinero se invierte;

c) reconocimiento de que la nación de origen del inversionista o del capital, carece de jurisdicción acerca de los mismos, en conflictos que puedan presentarse en el lugar de la inversión, si éste es fuera de su territorio nacional;

d) creación de Tribunales Internacionales Especiales en el país en que se hace la inversión, para casos no previstos en la legislación o conflictos en que las partes se quieran someterse a su jurisdicción;

e) que la gestión diplomática con respecto a las inversiones de sus nacionales americanos debe limitarse a actos amistosos procurando soluciones equitativas;

f) evitar exageraciones nacionalistas en las legislaciones;

g) moderación en la legislación obrera;

h) legislación fiscal tendiente a evitar duplicación de impuestos y abusos de fiscalización;

i) tratar de promover el desarrollo de industrias propias de un país no desarrolladas o que no lo están suficientemente;

j) seguridad para la exportación de utilidades razonables;

k) lo que podría llamarse por analogía «la cláusula de la nación más favorecida»;

l) obligación del capitalista extranjero de permitir la participación de capitales nacionales en su empresa o negocio;

m) garantía de que el Estado no competirá en el campo en que se hace la inversión con empresas semejantes;

n) pago en caso de expropiación en la misma moneda en que se hizo la inversión y al contado.

Las proposiciones del Dr. Salazar fueron acogidas con entusiasmo por la Asociación Internacional de Abogados que por unanimidad votó la resolución siguiente:

«RESUELVE:

«Recomendar a las Academias y Colegios o Asociaciones de Abogados y en especial a los que formen parte de esta Federación, que ejerzan influencia en los países en qus estén organizados para que se tienda a la unificación legie-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

lativa en lo relativo a inversionistas extranjeros procurando que dicha legislación contenga principios que, al mismo tiempo que defiendan la integridad y desenvolvimiento económico y comercial de cada país, otorguen al inversionista extranjero garantías suficientes que hagan atractiva esa inversión».

El Ministro Dr. Salazar, en las dos últimas materias tratadas en su obra, abandona el aspecto puramente económico para entrar también en el político y en el internacional.

El primero de ellos versa sobre *La América Latina ante las sorpresas políticas y económicas de la guerra actual.* Es una Conferencia pronunciada en la Universidad Nacional de San Salvador en mayo de 1941.

En ella manifiesta que en los momentos actuales del mundo se destacan dos aspectos: el político y el económico.

En el aspecto político recuerda el Ministro Sr. Salazar, la existencia de tres elementos de capital importancia: el primero de ellos, el pacifismo, considerado como derrotismo y suicidio por algunos estadistas de los países en lucha y aun de los países que no participan en ella.

El segundo de esos elementos es el atropello de los países débiles por los fuertes. Esto es un verdadero retroceso en la vida internacional que se semeja al estado de cosas de la Edad Media.

ARCHIVO HISTÓRICO
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En fin, el señor Ministro Salazar, hace notar la importancia que tiene para América la militarización de Estados Unidos que hará de este país un inmenso arsenal que transformará su floreciente y poderosa industria y comercio.

Después de analizar estos aspectos el Dr. Eduardo Salazar llega a la conclusión que la posición de América Latina ante la guerra debe ser de una amplia adhesión hacia la causa de las democracias; sostener otra idea sería ir contra nuestros principios y contra nuestra calidad de países libres.

Por lo que respecta al aspecto económico, el Ministro Dr. Salazar estima que la actual crisis mundial y especialmente la americana, ocasionada por el bloqueo que impide el comercio con los beligerantes y aun con los países neutrales, hace que América Latina sólo pueda comerciar con los Estados Unidos. Esta reducción del comercio al mismo

tiempo que afecta la economia de dichos paises trae consigo el problema social o desocupación de los obreros.

Para tratar de remediar toda esta situación hace presente el Ministro Dr. Salazar, con gran clarividencia, la necesidad de una fuerte unión americana; esta sólo puede esperarse mediante la pronta, pacífica y definitiva solución de los casos que aun quedan pendientes sobre delimitación de fronteras.

Esta solución se obtendrá rápida y felizmente mediante la creación de algún Tribunal Interamericano que pueda resolver estos asuntos basándose en justos títulos, principios, hechos y teorías.

Para finalizar esta conferencia el Dr. Salazar hace un vibrante llamado hacia un Panamericanismo serio y decidido que permita trabajar a las repúblicas americanas por un bien común, sin odios ni rencores, que haga posible la creación de una nueva humanidad. Esta unidad altruista será en un día cercano, declara el Sr. Salazar, el portaestandarte de la nueva civilización regenerada que beneficiará a la humanidad.

En fin, el último trabajo trata sobre: *Panamericanismo, quimera o realidad?* Es una conferencia dada en la Universidad de Chile bajo los auspicios del Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cooperación Intelectual, el 20 de agosto de 1941.

Después de trazar un magnífico cuadro del desarrollo del panamericanismo, se pregunta el Ministro Dr. Salazar, si se puede hablar de Panamericanismo, entre los países latinos en los cuales ha habido revoluciones en el interior asi como litigios de límites en sus relaciones recíprocas. Indica a este respecto los dos problemas de carácter territorial que aun están pendientes en América: entre Honduras y Nicaragua y el principal de todos, entre Ecuador, la patria del Dr. Salazar, y el Perú.

A propósito de esta cuestión el Dr. Salazar analiza con gran erudición y mano maestra los antecedentes históricos y las principales vicisitudes por las cuales ha pasado este litigio. De esta exposición resulta el indiscutible derecho del Ecuador a las regiones disputadas. Y como manera de solucionar el litigio él expone con gran acopio de antecedentes que el arbitraje es el medio más adecuado para resolver los conflictos de esta naturaleza.

Recuerda con respecto al litigio Ecuatoriano - peruano el ofrecimiento de mediación hecho por Argentina, Brasil y Estados Unidos; y agrega que cuando comenzaba a dar sus primeros pasos, el Perú ejecutó actos de agresión en la zona disputada. El divide esos actos en cuatro periodos.

En seguida expone el autor todos los actos diplomáticos en que los países de América condenan los actos de fuerza y acuerdan resolver pacíficamente sus diferendos.

Las conclusiones a que el Ministro Sr. Salazar llega en cada uno de los cuatro trabajos someramente analizados merecen amplia adhesión.

La idea de que los Bancos Centrales que existen en las Repúblicas Americanas mantengan relaciones entre ellos, sobre todo en lo que se refiere a las operaciones de cambio, es por lo demás feliz y original y de gran alcance práctico. Los medios propuestos para llevar a cabo estas conclusiones son los más adecuados.

El Sr. Ministro Salazar da también feliz solución al problema que se presenta a los Estados del Nuevo Mundo relativo a la inversión de capitales extranjeros. En efecto, estos países se encuentran en un dilema: la necesidad que tienen de capitales extranjeros para desarrollar sus industrias y su comercio; y el que la inversión de estos capitales no vaya a ocasionar conflictos con los países a que pertenecen los inversionistas.

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Las proposiciones por él presentadas a la Asociación de Abogados deben señalarse a la atención de los países del Nuevo Mundo a fin de que éstos de común acuerdo entre ellos establezcan, en lo posible, la unidad de legislación al respecto. Esta unidad constituiría una fuerza poderosísima que se impondría a los inversionistas de capitales en América así como a los países a que éstos pertenecen.

Es digna también de aplauso la idea propuesta por el señor Ministro Salazar de crear un Tribunal Interamericano para solucionar, a falta de acuerdo entre las partes, los litigios de delimitación de fronteras de los Estados de América. Este Tribunal compuesto de personalidades de Nuevo Mundo es el más apto para apreciar con pleno conocimiento todos los antecedentes del litigio.

Merece también el mayor encomio la contribución jurídica que ha puesto el Dr. Salazar en defensa de los intereses de su país en el litigio territorial con el Perú. Su patria

sabrá agradecerle debidamente este esfuerzo generoso de uno de sus hijos más ilustres.

Me es grato felicitar al señor Ministro Dr. Eduardo Salazar por haber puesto su clara inteligencia así como su gran experiencia a contribución a fin de dilucidar cuatro grandes problemas que en la hora actual son vitales para nuestro Continente.

Alejandro Alvarez.

Santiago de Chile, a 23 de mayo de 1942.

(Tomado del «Repertorio Americano»)

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Tránsito del Hombre y la Cultura

por ALFREDO CHAVES

La numerosa y variada cantidad de publicaciones que recibe la Biblioteca de esta Universidad, gracias a su servicio de canje e intercambio, nos permitió organizar una sección de transcripciones de los artículos de mayor interés y actualidad en el concurso de la cultura americana, en el diario «El Día» de esta ciudad. Ahora presentamos la misma sección en este Boletín, seguros de que contribuímos a la mayor difusión de tales artículos.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Bajo el título de estas columnas, breve pero variadamente, vamos a establecer un registro de los más caracterizados sucesos culturales de América. No será, ni mucho menos, este registro, un inapelable índice de la cultura continental. Sólo procurará, en el límite de las posibilidades, constituir un recurso periodístico de información más o menos interesante, entusiasta y desinteresado, sobre temas de legítimo agrado, como resultan los del tránsito del hombre y la cultura.

Ahora iniciamos esta labor a base de una carta que Guillermo de Torre, prestigioso escritor y crítico español, dirige al ilustre autor mexicano, Alfonso Reyes, respecto a la última actitud de ética intelectual asumida por el filósofo español, José Ortega y Gasset. Esta carta la hemos tomado de Cuadernos Americanos (la revista del Nuevo Mundo), que se edita en la ciudad de México y que ha sido saludada en estos días como una publicación fundamental en las letras de América. El nombre y la obra universales de Ortega y Gasset concurren ampliamente para que la carta que publicamos a continuación proporcione al lector una particular impresión sobre la más nueva posición humana de un

intelectual español tan conocido como el antiguo director de la Revista de Occidente. Por lo demás, el hecho se reduce a la pública acusación de un prominente español a otro español igualmente prominente, a través de un admirable mexicano.

Sobre una disertación.—Carta a Alfonso Reyes.—Mi querido y admirado Alfonso Reyes: Llega a mis manos el primer número de la revista *Cuadernos Americanos* que mexicanos y españoles han empezado ustedes a publicar. Al cortar sus páginas y verter las primeras miradas aquí y allá, tratando de captar lo esencial o lo que más se acerque a mis temas preferidos o a mis preocupaciones del momento —así leemos, en suma, por vez primera, quienes, al margen del aguzamiento profesional, vivimos espoleados por muchas otras páginas intensas que nos aguardan cuotidianamente— y al recorrer su artículo sobre España y Waldo Frank, encuentro esta frase que logra detenerme: «Después de su primer viaje a la Argentina, José Ortega y Gasset —que ya antes había declarado que América era el mayor honor y la mayor responsabilidad histórica de España— me confesó que le agradaría ser apodado *Ortega el Americano,* como se dijo en la antigüedad: *Escipión el Africano.* Y lo ha logrado en algún modo y por las más nobles razones».

¡Ah, querido Alfonso, y qué mentis tan absurdo acaba de darle a usted quien tal dijo! Le sospecho, a estas alturas, enterado del caso en sí: el embarque de Ortega y Gasset, hará un par de meses, hacia Lisboa, como primera escala, pero con meta prevista, y pseudoconfesada, en Berlín o Madrid. Ahora bien, como probablemente usted ignorará las circunstancias y verdadera significación de tal viaje, no me parece superfluo aclararlas, aun a riesgo de su decepción —llamémoslo así, por el momento— consiguiente. De esta forma, además, daré rienda suelta a la mía—que ya tiene otro nombre. Conste, en cualquier caso, que éste no es un artículo increpatorio. Poco explican algunos que aquí se han publicado, tomando la cosa por su simple lado político, y menos aun las zafiedades de aquellos que creen haber dicho la última palabra llamando al autor de *El tema de nuestro tiempo* —de tantos otros libros admirables que quisiéramos siempre indemnes— un «filósofo de gran hotel».

No; con hipérboles y denuestos de ese calibre nunca se adelantará nada para explicar este grave caso —que a todos

los intelectuales, americanos y españoles, nos afecta y nos duele. Respetemos— todavía —la persona de Ortega, inclusive más de lo que se respeta él mismo. Como tal, como ente particular—no faltaba más!—desplazarse, cambiar de países, mientras le otorguen franquicias esos mismos que han puesto alambres de púa a las fronteras de Europa. En cuanto a la obra... ahí está y seguirá estando, en tanto no surja alguien capaz de superarla. La anterior a 1936 seguirá calificando a Ortega como el primer prosista español de nuestro tiempo; en cuanto a la posterior, como se limita casi exclusivamente a un tejido de compromisos, reticencias o insinuaciones vergonzantes, poco habrá de contar en ningún caso.

Pero lo que aquí quiero comentar —públicamente— con usted no son las consecuencias o inconsecuencias latentes de la obra, sino la conducta de quien es algo más que un viajero particular, del gran escritor representativo, del hombre español que deja —en estos momentos— voluntariamente la libre América y torna al redil europeo —redil en su recto sentido, sin metáfora. Con ese acto, con ese viaje don José Ortega y Gasset ha cometido — estamparé, después de medirla, la grave palabra— una deserción, una grave deserción.

¿Por qué? No necesitaré recordar a usted, amigo Alfonso Reyes, contertulio madrileño de muchos años, el tono cordial y aún el acento apologético que Ortega ponía en sus palabras siempre que la conversación rozaba a América; y cómo, otras veces, por encima de sus reservas y críticas —las nuestras, al cabo: amor hacia una persona o un país no es aceptación ciega, sino deseo de perfectibilidad— Ortega quería, parecía querer a este continente. Mucho menos habré de recordarle lo que inclusive saben aquellos que no le trataron: sus opiniones escritas sobre América, desde el asombro de su primer «Espectador», a raíz del viaje inicial a la Argentina, en 1916, hasta el entrecruzamiento de «halagos y vejámenes» que le dictó un segundo contacto argentino doce años después. «Cuando se escriba la historia de mi vida, de mi pensamiento (le oí yo decir en un brindis a Alejandro Korn, en Buenos Aires, en 1927) habrá que hacer un capítulo sobre la influencia que en mí ha ejercido la Argentina».

Mas, en fin, todo eso son palabras —*verba volant*— que pudo llevarse el viento, como todos los días se lleva tantas, sin gran asombro de nadie. Lo importante, lo que permanece es el hecho siguiente: Ortega volvió a la Argentina en 1938, creo recordar, y entonces lo hizo por las mismas razones porque han venido o hemos vuelto, todos los escritores europeos; huyendo de una Europa imposible, buscando aquí un clima de libertad y de acción que allí se nos negaba. Y ahora, Ortega —sin que aquello haya cambiado— rectifica, reniega de su gesto y torna hacia esa Europa incriminada —entre somurmujos desdeñosos para América. (Los pretextos que alegó pudieran ser importantes— en suma, falta de trabajo retribuído a la escala de sus exigencias —, y, al cabo serían secundarios). No creo excederme en la interpretación. Al menos, entre las escasas personas que le escucharon durante los últimos días, ha corrido esta frase orteguiana: «Se avecina una guerra entre continentes. Yo voy a tomar posición en Europa».

¿Una guerra entre continentes? Aún en tiempos menos crudos y tajantes, y en el supuesto de que lo anterior fuera cierto, ¿se imagina usted como posible, dilecto Alfonso Reyes, que ningún otro español de América pudiera resolver así su abanderamiento patético? A usted como mexicano nativo y español de afinidad; a mí como español de raíz y argentino familiar, a tantos otros con esa duplicidad de lazos afectivos e intelectuales se nos partiría el alma, se nos desgajaría el ser, sin poder tomar partido. Pero en nuestros tiempos anormales —y aún teratológicos— esa supuesta guerra de continentes no es, no sería, en último caso más que una pugna radicalmente distinta y en la cual ya tenemos elegida trinchera: la guerra entre la América libre y la Europa tiranizada. ¿Comprende usted ahora, querido amigo, por qué me atrevo a calificar el viaje de Ortega como una deserción? Porque marcharse ahora de América es una deserción y de las más gravemente penadas en el código moral.

Cierto, podrá usted decirme, que Ortega apenas si fué —en el fondo, en la entraña de su pensamiento— un liberal. No lo ignorábamos aunque tampoco lo hayamos recordado debidamente. Pero si usted relee, como yo ahora, con otra criba, sin dejarse embaucar por el sortilegio verbal, páginas antiguas y recientes de Ortega, comprobará que éste nunca hizo mayor misterio de sus sentimientos antidemocráticos, de

su «debilidad» por la fuerza, de su larvado cesarismo. Esto, sin recordar su ominoso silencio durante la guerra de España; sin recordar asimismo aquel significativo acceso de indignación que le acometió ante el hecho de que Einstein hubiera hecho declaraciones a favor de los republicanos españoles (según se lee en el «Epilogo para ingleses», en la segunda edición argentina de *La rebelión de las masas).* Sin embargo —seamos generosos hasta el límite— aquello eran todavía palabras, de valor circunstancial y modificable para quien tan diestramente supo manejarlas. Lo de ahora es otra cosa. Lo de hoy es un hecho infinitamente más grave; un acto definitivo e irrevocable.

Y he ahí, Alfonso Reyes, por qué me ha impresionado tanto el contraste entre sus —una vez más— generosas palabras sobre Ortega y la traición que éste nos ha hecho. Sí, permítame usted que pluralice y me sienta implicado en la ofensa como nuevo americano. Nadie mejor que usted —ya que pocos otros escritores, entre los de estos países, tienen tan desarrollado y vigilante el sentido de lo continental— para hacerse eco de esta decepción. Y, por su conducto, sépanlo todos, en primer término, los mexicanos, las personalidades de esa Universidad que habían invitado a Ortega, no ha mucho, para profesar en sus aulas.

Que midan el significado de ese cambio de rumbo...

Mientras tantos escritores españoles —se dirá en el futuro, inapelablemente— huyeron de sus patrias cerradas y se sumaron con su esfuerzo a las abiertas patrias de América, hubo una excepción dolorosa, un hombre desertó: don José Ortega y Gasset.

Saludos y abrazos de su amigo y devoto.

Guillermo de Torre.

Sin la incalificable tortura de la celebridad, en una trayectoria literaria leal y equilibrada, el poeta ecuatoriano Jorge Carrera Andrade ha logrado integrar su obra al cuerpo fundamental de la lírica americana. Satisface en lo íntimo, estimula inefablemente el hecho tangible de que Carrera Andrade haya obtenido en el continente una consagración literaria justa, desinteresada y limpia de destempladas hipérboles. Así es como, de mes en mes, en las más calificadas publicaciones de cul-

tura americana, vamos conociendo los estudios y las críticas que la poesía de Carrera Andrade suscita entre los más responsables escritores americanos. Y en este reconocimiento del poeta ecuatoriano, actualmente han tomado parte también los críticos norteamericanos. Esto último puede comprobarse, entre otras, en estas publicaciones de los Estados Unidos: POETRY, VOL. LIX, N°. V.; Y FANTASY, N°. 26. En la Argentina y en Chile, en México y Cuba, en Colombia y Venezuela, y en casi todos los países de América, los libros de Carrera Andrade han merecido la atención de los comentaristas y críticos especializados. En la reciente ANTOLOGÍA DE LA POESÍA LÍRICA MODERNA, lujosamente editada por la Editorial «Séneca» de México, Jorge Carrera Andrade está presente con una selección de sus poemas. Es sensible para el Ecuador —lo será igualmente para Carrera—, que en dicha ANTOLOGÍA se haya deslizado un error demasiado ingrato: Carrera Andrade consta como peruano. Ahora presentamos a nuestros lectores un estudio crítico de Antonio de Undurraga, publicado en el número correspondiente al mes de febrero de este año de la *Revista Iberoamericana* (Organo del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana). En la publicación que hacemos hemos omitido, para aliviar la extensión del articulo, la transcripción fragmentaria de algunos poemas de Carrera.

LA ORBITA POÉTICA DE JORGE CARRERA ANDRADE.— En su Antologia intitulada *Registro del Mundo,* que abarca el espacio cronológico comprendido entre los años 1922 y 1939, nos entrega y resume Jorge Carrera Andrade, su primera gran órbita poética.

Estamos ante un suceso lírico ya maduro y lleno de sugerencias para quienes siguen, paso a paso, la evolución de la poesía moderna en América del Sur, por cuanto Carrera Andrade, tanto por su ecuación étnica como espiritual, es un mestizo genuino que, pese a sus prolongadas travesías por el mundo, siempre se ha expresado en la modalidad poética que corresponde a un hombre del Pacífico americano. Aún en los poemas escritos en su residencia de Yokohama, donde la naturaleza y la milenaria tradición japonesa se acogen, siempre está presente su sangre y la técnica que adquirió a la luz de su Ecuador natal.

En los modernos poetas españoles tales como Jorge Guillén, Luis Cernuda, Luis Rosales, Rafael Alberti, Pedro Salinas, Vicente Aleixandre, la poesía se da como una entidad espiritual de fuerza centrífuga que va de lo íntimo, del yo del poeta hacia el mundo externo. Es flecha personalísima

que se clava en cualquier objeto del orbe real. Es así como Luis Cernuda, en el apogeo de su lengua escribe *Yo fui.*

Pero en América, sucede lo contrario. El poeta integra la poesía partiendo de la naturaleza. En tal virtud, Pablo Neruda —genuino intérprete de esta modalidad— ha llegado a decirnos, en un estilo hecho de largos y rituales períodos, que es ella quien le ha impuesto a su obra un determinado género de tristeza. Y a pesar «de lo comercial de su disposición», cónsul de Chile en un puerto de Oriente, el poeta reconoce que posee, que es «un sujeto de sangre especial», al cual la naturaleza le hiere con todos sus espejos. Que la selva formidable del Sur de Chile, ya le ha abierto una determinada categoría poética que, cualquiera que sea su residencia en la tierra, será apta para su sangre de mestizo, de sudamericano cabal.

Tal es la ley a que está sujeto este equipo de poetas en el cual tiene una cátedra señalada Jorge Carrera Andrade, una ley que podríamos llamar «cósmica», en la que el poeta integra su poesía partiendo de la naturaleza y en donde su «yo» queda, como subordinado u opuesto por aquella.

En determinadas circunstancias esta ley se verifica como una embriaguez, como un hálito en el cual el artista solo se deja llevar y la naturaleza cae en su poesía, como en una cámara oscura.

Aún en los últimos poemas que ha escrito Carrera Andrade a partir de su libro *País secreto* (Tokio, 1940), en donde una fuerza íntima, una potencia subjetiva tiende a rebelarse para inaugurar un género distinto, se percibe la acumulación de objetos, la marea externa que forcejea sin cesar.

Aunque parezca inextricable, esta dificultosa evasión del poeta del mundo externo hacia su yo, hacia los sótanos de su conciencia, ya es visible en su libro *El tiempo manual.* Desorientado, encandilado por innumerables viajes y ciudades empieza a pulsar las cuerdas intensamente españolas de su ánima. Luego, es el tiempo el fantasma que se cuela, de rondón, por su lengua, como un hálito frío que viene a sorprenderle, a él, poeta fosforecente y siempre embriagado por el Trópico y las apariencias del mundo. En un principio, sólo constata su curso. Después profundiza en su esencia, le parece que pudiese medirlo, se familiariza con su sustancia. Finalmente, constata que el tiempo, como una ola, le va carcomiendo su morada; constata que es el fan-

tasma inmanente capaz de ponerle en jaque, de llevar a su sangre una perpetua zozobra. Reúne inequívocos signos y aún, con un sentido sumamente oriental, llega a decirnos «que se pasa los minutos esperando».

Y, ahora, después de constatada la excepción cabría preguntarnos ¿qué oscura esencia, qué espíritu impele a este grupo de exaltados poetas que pueblan el oeste de América del Sur y cuya poesía tiene por eje una fuerza espiritual de orden centrípedo, o sea, que va del mundo externo al ánima del artista?

Aunque se trata de una entidad de suyo delicada, es indudable que este problema tiene su clave en la sangre. Cuando se regustan sus obras, cuando se profundiza en la psicología de estos poetas, cuando se palpan sus efigies y sus modales, se supone, sin género de dudas, que hay en sus plasmas sanguíneos una franja de sangre india. No es raro, que sean ellos quienes se encarguen de negar rotundamente esta afirmación. Sobre el particular, Gabriela Mistral, al hacer el elogio de los «Tres cantos materiales» de Neruda, nos dice: «Neruda se estima blanco puro, al igual del mestizo común que, por su cultura europea, olvida fabulosamente su doble madero. Los amigos españoles de Neruda sonríen cariñosamente a su convicción ingenua». En cuanto a Jorge Carrera, es muy posible que no la abrigue. Sutil biógrafo de los espejos y las alcobas, más de una vez habrá meditado en sus ojos ligeramente oblícuos, en su porte oriental, en su instintiva habilidad para conducir el *hai-kai*.

Sin duda, hay entre nosotros, hay en nuestra calidad de mestizos, un ojo y ciertas potencias bárbaras para las cuales la naturaleza tiene un sentido mágico. Un sentido que se traduce en un verdadero júbilo ritual. Un júbilo todavía no perturbado en nuestra costa del Pacífico, por la abrumadora técnica europea; un júbilo multiplicado aún por la exhuberancia del Trópico y la hermosura de los mares australes. Por otra parte, en dicha costa, esta fórmula racial hispano-india, no sólo aún se conserva intacta, sino que se perfecciona y ya muestra en éstos y en otros artistas, las primeras bases de una cultura defendida, contrariamente a lo que sucede —salvo las excepciones relativas al *folklore*— en la Costa del Atlántico, donde la inmigración descontrolada ha barrido con toda posible unidad y ha impuesto al criollo una

cultura que, como en la ley de los vasos comunicantes, guarda idénticos niveles con Europa.

Es natural que los vehículos de esta poesía que sigue un aliento y júbilo cósmicos, de esta poesía mimética por naturaleza, sean la metáfora, el ritmo y el metro libres.

En Carrera Andrade, esta ley se da con plenitud. En lo que concierne a la metáfora —vértebra y médula de su poesía— es un artillero habilísimo cuya imaginación golpea, sin tregua, en el blanco de su mortalidad lírica, con acierto invariable.

En el caso que nos ocupa, el uso de la metáfora —más propiamente, el tropo— está íntimamente relacionado con el júbilo de orden cósmico, con ese ojo bárbaro y recóndito que mora en la sangre de nuestra cultura. Es la principal manifestación de un mimetismo poético. En efecto, según mi modesto juicio, la metáfora en el hombre civilizado, no es sino una potencia liberadora que se burla de las leyes de la lógica, un supremo mimetismo de orden espiritual para conseguir tal objeto; pues si en el fenómeno zoológico denominado con aquella palabra lo que se consigue por medio de una semejanza es burlar a un determinado ser, del mismo modo, el poeta que afirma, rotundamente, que un capullo de rosa es un caracol marino, ejercita una suprema especie de mimetismo libertador y de orden estético, porque, sin duda, la imaginación es una fuerza anímica imponderable e íntimamente relacionada con la conciencia.

En tal virtud, la multiplicidad de temas que tan justamente ha sido señalada en la obra de Carrera Andrade, no es sino el corolario de lo que he enunciado. Tal es la ley que preside su doble mimetismo, la flexibilidad espiritual del artista. Por ello, de su médula lírica surgen el poeta y el sudamericano cabal de este lado de América, de este costado en donde golpea el Mar de Vasco Núñez de Balboa. Pero este fenómeno de la multiplicidad de temas, tiene como todo acontecimiento de orden artístico y por ello, humano, razones más profundas que dicen con el propio y personalísimo espíritu del poeta. En efecto, hay un área de su poesía, constituída por un número más reducido de poemas, en que prima por entero un sentimiento de carácter doméstico, familiar o íntimo. Su definición de la ventana es el mejor escudo de armas de esta cámara de su modalidad lírica.

En suma, en la poesía de Jorge Carrera Andrade, poeta autóctono por excelencia, el mundo externo ejerce una primacía apasionada. Por el hecho de ser la metáfora su arma eficaz, preferida, es la suya una poesía inimitable, personalísima, desprovista de todo elemento retórico. Estamos en presencia de un hecho poético sostenido, casi por entero, por el espíritu del poeta; por un espíritu exento de todo recurso decadente, ya que en ningún instante falta el júbilo, la euforia de un arte en pleno y verdadero equilibrio. Conviene señalar e insistir que en su adecuado vehículo constituído por el tropo nunca recurre al simple verbo, al mero lenguaje, para conseguir un resultado estético distinto. Por ello a pesar de la modernidad de su obra y pese a la factura poco más o menos libre de los poemas que la integran, es el suyo un arte que tiende a lo clásico, en su más amplio sentido, ya que su oculto cauce dentro de lo contemporáneo persigue —como acabo de enunciarlo— vigor, eficacia y serenidad compatibles con la época en que ha sido creado, sin desdeñar la experiencia de ninguna de las escuelas del pasado.

Finalmente, como lo dijera en un principio, con su libro intitulado *Registro del Mundo*, Jorge Carrera Andrade cierra su primera gran órbita poética, obra y órbita que le habilitan de sobra para ocupar una señalada cátedra entre los grandes poetas de la América del Sur.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Antonio de Undurraga.

●

Con Maurois, Ludwig y Strachey, Stefan Zweig trajo al mundo una nueva forma de tratar la Biografía. Es posible que, en adelante, este género literario tan rico en sustancia artística y humana, consiga cierta renovación en el modo de explotarlo. De todos modos, los recios aportes de los autores europeos mencionados, perdurarán en las obras biográficas con todo el mérito estético que les particulariza y consagra.

En febrero de este año que termina, Stefan Zweig, por esas cosas que tienen razón en igual proporción que no la tienen, puso término a su vida en la plácida ciudad brasileña de Petrópolis. Zweig se suicidó exactamente en la tierra que le deslumbró con su paisaje natural y humano, en la tierra que, luego de una dramática peregrinación por climas enrojecidos por la guerra, le ofreció la más saludable acogida para su enfermo espíritu de hombre expatriado. Entonces Zweig trató de devolver esa amable hospitalidad del Brasil

del modo privilegiado que podía hacerlo él: escribió un libro, acaso el último formal libro de su vida, sobre esa grande y engrandecida tierra de América.
No es mucho tiempo que BRASIL de Stefan Zweig circula en su edición española. La lectura de esta obra nos estrecha a Zweig con un lazo de admiración más a los ya establecidos por la lectura de sus libros anteriores. Se trata de uno de los homenajes definitivos que un escritor europeo ofrece, en el país brasileño, a nuestro Continente Americano. Es evidente que este homenaje compromete la gratitud imperecedera del Brasil, en primer término, para el ilustre biógrafo austriaco. Pero no cabe duda que el resto de América le debe también su íntimo reconocimiento por la singular gracia de haber rubricado el poema inmortal de un fraterno pueblo americano.
Con legítima autoridad, el prestigioso escritor brasileño Afranio Peixoto presenta el libro de Zweig en los términos agradecidos que transcribimos a continuación.

PRÓLOGO AL LIBRO «BRASIL»—No es ésta una presentación, una introducción que, afortunadamente, nuestro público dispensaría a la fama mundial de Stefan Zweig: es un agradecimiento. Fué nuestro huésped, vivió algún tiempo aquí, fué de Bahía al Amazonas, de Pernambuco a Sao Paulo, de Minas al Río Grande; habitó, luego, en Río de Janeiro. Es un enamorado de nuestra tierra y de nuestra gente.

El Brasil es como las mujeres bonitas: tiene enamorados de toda índole, incluso desinteresados. No quieren nada, ni una mirada, ni una sonrisa, nada. Les basta amar. Llamamos a eso «amor de *caboclo*», hasta el enamorado lo ignora. Así era el amor caballeresco. Goethe lo resumió en esta frase: «Si te quiero, ¿qué te importan?». Así es Zweig.

Sus libros aparecen editados en seis y aún más idiomas —algunos, ¡en dieciocho!— a veces, en ediciones dobles: en inglés para Inglaterra y los Dominios, en inglés también para América del Norte..., España e Hispanoamérica..., Portugal y Brasil... Es el escritor más impreso, más divulgado y más leído del mundo: ensayos, biografías noveladas, ficción pura. El autor es un encanto de convivencia, de conversación, de sencillez: ternura y poesía. Pudiendo estar, agasajado, en los Estados Unidos, como Maurois, o en la Argentina, como Waldo Frank..., aquí está, aquí estuvo, sin ruido, en el Brasil. Aquí, no fué al palacio de Catete ni al de Itamaratí, ni a las embajadas, ni a la Academia, ni al D. I. P., ni a los diarios, ni a las radios, ni a los hoteles-

palacios... Anduvo, paseó, vió, viajó, vivió. No quiso nada, ni condecoraciones, ni fiestas, ni recepciones, ni discursos... No quiso nada.

Bahía quiso recibir su visita y le invitó. Aceptó conmovido, pero fijó condiciones: ni contribución a los gastos ni hospedaje de invitado, ni recepciones, ni conferencias, nada. Gustaba del Brasil, gustaría también de Bahía, y no quería nada más. Quería ver, sentir, escribir libremente...

Todo esto generó este libro, este gran libro, libro de amor presente y esperanza futura, que aparece en inmensas ediciones, en Norteamérica, en Inglaterra, en Suecia, en la Argentina, en francés y alemán también —seis a la vez—; la menor de ellas; la brasileña... Es el más «favorecido» de los retratos del Brasil. Nunca la propaganda interesada, nacional o extranjera, habla tan bien de nuestro país, y el autor no desea recibir por aquello ni un apretón de manos, ningún agradecimiento. Amor sin retribución. «Amor de *caboclo*» supercivilizado: la enamorada se enterará ahora y quedará confusa de tanto bienquerer. El, en tanto, ya partió. Dejó apenas esta declaración. Declaración capaz de dar envidia a la hermosura presumida. Los «patria-amada», los «ufanistas» pondrán las caras largas, pues hasta la fecha ninguno escribió libro igual sobre el Brasil.

El amor hace tales milagros. Si él fuese un político, un diplomático, un economista, se quedaría perplejo. La explicación es sólo ésta: Stefan Zweig es poeta, es hoy el mayor poeta del mundo, poeta con o sin versos, pero con poesía sentida, vivida, escrita por el más suave prosista del mundo...

Afranio Peixoto.

●

Hoy vamos a tener, honda y palpitante, la satisfacción de referirnos al pintor ecuatoriano Eduardo Kingman, amigo y compañero inalterable en el joven destino de nuestra vida y emoción artística. Y, en realidad, con Kingman se perfiló, apretada y entrañablemente, la que hasta hace poco se conoció con el nombre de «nueva generación» de escritores y artistas. Los periódicos, las revistas y los libros de los nuevos escritores ecuatorianos se editaron casi siempre con la colaboración artística y gráfica, decidida y jubilosa de Eduardo Kingman. Es pues, nuestro inconfundible ccmpañero de ruta y creación artística.

Eduardo Kingman trabajó durante el año que terminó antier, en silencio pero firmemente, un considerable número de cuadros para una exposición pictórica que —no hubo remedio—, se internó en los estrechos límites de nuestro ambiente artístico. Ventajosamente, la exposición de Kingman fué apreciada con deferente interés por quienes debían y podían hacerlo en forma digna del gran esfuerzo que representaba y, sobre todo, de la elevada trascendencia que tenía en el movimiento artístico nacional. Luego de esta exposición, Eduardo Kingman, en el Ecuador, acaso no tenía qué más hacer. Para reiniciar su labor y establecer una tregua a su trabajo, necesitaba antes que el conocimiento y juicio de su última obra se amplíe en la mayor extensión posible. Así fué como, acompañado por un dilecto amigo, el escritor Jorge Guerrero, partió rumbo a Colombia y Venezuela. La prensa de esta ciudad tuvo el plausible acierto de reproducir varios comentarios y reseñas críticas publicados en periódicos de Bogotá y Caracas, en oportunidad de las exposiciones que Kingman había presentado en estas dos capitales sudamericanas. Ahora, nosotros ofrecemos una transcripción del comentario aparecido en la REVISTA DE LAS INDIAS, distinguida publicación bogotana de prestigio continental, relacionado con la presencia de Kingman en tierra colombiana.

HOMENAJE A KINGMAN.—En días pasados, y con ocasión de la clausura de la exposición de Kingman, un grupo de escritores le rindió un homenaje en los salones de la Biblioteca Nacional. El Sr. Eduardo Carranza dijo:

«Yo conocí a Eduardo Kingman en 1938. Entonces ¡ha cómo cantaba la vida a la altura de nuestros oídos!. poseía ya en esa época y desde siempre, su admirable madera de ser hombre y ese mágico don de integrar y recrear la dispersa hermosura del mundo. Ahora hemos vuelto a verle en plena y juvenil posesión de su destino de gran pintor. El dueño de los secretos está aquí, asomando su alma en el hondo milagro de sus cuadros.

«Yo no sabría deciros de sus sabidurías técnicas, de la sutileza con que juega a los colores, de la insigne maestría que cabe en una sola pincelada suya, así como en el blanco espectral caben los siete colores. Quiero tan sólo alabar su pintura fuerte, valerosa y varonil. Quiero nombrar su gran pasión de hombre americano que circula por sus cuadros como una sangre sigilosa. Y quiero, finalmente, invitaros a

admirar ese incorruptible fervor por la belleza que está en su alma como una patria en el pecho de un héroe».

El Sr. Fernando Charry Lara dijo:

«Creo que en este arte de Eduardo Kingman hay algo más que el esplendor, algo que está por encima de la simple maestría de los colores, de los reflejos. La hermosura, por solemne que sea, se muestra casi siempre con un evidente tono de suavidad. En cambio la belleza desciende por los cuadros de nuestro americano pintor como una triste lluvia, trágicamente, y un desolado pensamiento abarca su actitud.

«Algunos pretenden recibir la pintura de Kingman con un vano ademán escéptico. A mi entender, lo menos que ello indica es una falta de adivinación para imaginar los caminos nuevos del arte.

«Pero hay, sin embargo, algo más. Cierto público que dirige a veces la inteligencia desamparada a falta de verdaderos rectores culturales, ha extendido, desde hace algún tiempo, la afirmación de que el artista debe evitar todo contacto con su medio, en un anhelo de evación desesperado e inexplicable.

«Yo no puedo aceptar esta fuga sino como una manifestación expresa que alguien hace de su incapacidad para comprender las injusticias, los problemas que toda sociedad confronta, y de asumir ante ellos una posición digna.

«No es que crea en ese tipo de «arte social» que ya nadie nombra, cubierto de desprestigio por los que quisieron hacer su ensayo y sólo alcanzaron, temprano, a denigrarlo. Mas tengo por cierto, cada día más, un verso admirable que nos recuerda que «el hombre es el paisaje y es su historia». El poeta que aquí dijo esta verdad, expresó en síntesis maravillosa que el hombre, entre otras cosas no puede desatender el destino de su pueblo, porque éste es también el suyo más verdadero y más íntimo.

«Menos puede hacerlo el artista, por cuya voz hablan todas las esperanzas de una raza. En su corazón resuena, a veces no con lamento sino con furia, la angustia de su pueblo. Entonces su expresión es ruda y llega a ser un arma violenta y trágica. Por eso la desestiman quienes tienen ra-

zón de temor, porque en la revelación de los sufrimientos existe siempre, como se sabe, un peligro.

«Eduardo Kingman nos entrega del Ecuador unos paisajes que son historia. Sus varones taciturnos, sus calladas mujeres soñadoras verán, en una tarde hermosa, caer sobre la América un universo de realidades más puras, el día en que se abandone lo que de engañoso, por sin sentido, hay en las luchas humanas, cuando ellas no se afanan, como debieran hacerlo sin término, por el imperio exclusivo de la equidad».

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL